...MPO PARA SANTIAGO: Nuboso.
...PERATURA DE AYER: Máxima, 15,7 grados C a las 15.30 horas; mínima de ayer: 0,3 grados bajo cero a las 8.15 horas.
...RECIACION GENERAL: Continuará el mal tiempo en las zonas sur y austral. Lluvias fuertes de Valdivia y Cautín, acompañadas de vientos moderados del norte.

# LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 9 DE JULIO DE 1964 — PRECIO: Eº 0.15 — No 17.018

Edición de 26 páginas — En dos secciones



*En Defensa de Empleados y Obreros:*

# ...royecto Para Evitar Atraso y Fraude en el Pago de Imposiciones

## ...ICIATIVA DEL GOBIENO PERMITIRA UNA CORRECTA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES.- NO HABRA EVASION EN LOS PAGOS

El Gobierno ha elaborado un detallado proyecto de ley que tiende a evitar el atraso en el pago de las imposiciones, o la evasión y el fraude, todo ello en resguardo de los intereses de los empleados y obreros.

En el Ministerio del Trabajo se entregó ayer, al respecto, la siguiente declaración:

"Ha sido materia de especial preocupación del Supremo Gobierno el estudio de las causas que provocan el considerable atraso en la percepción, por los institutos de previsión, de las imposiciones, aportes y multas que les son adeudados por patrones y empleadores, pudiéndose observar vacíos y deficiencias, tanto en el aspecto judicial como en las disposiciones orgánicas de estas instituciones.

Con el fin de corregir estos vacíos y deficiencias, el Supremo Gobierno ha elaborado un proyecto de ley, que trata en sus artículos todos estos aspectos:

a) Se establece un solo procedimiento ejecutivo para la cobranza judicial de las imposiciones, aportes y multas en los diversos institutos de previsión.

b) En lo concerniente a la prescripción de las acciones que compete a los institutos de previsión para el cobro de imposiciones, aportes y multas, el proyecto la establece en cinco años, a contar desde el término de los respectivos servicios, poniendo, de este modo, fin a la incertidumbre existente en este punto en la legislación vigente, como, asimismo, a la discusión acerca del momento en que debe correr el plazo.

c) Se establece un procedimiento ejecutivo especial para el ejercicio, por los empleados y obreros, de sus acciones en orden a obtener, judicialmente, el pago de las asignaciones familiares.

d) Del mismo modo, se establece que los informes emitidos por los inspectores de las Cajas de Previsión en ejercicio de sus labores fiscalizadoras constituirán presunción legal de la efectividad de los hechos de que se den cuenta.

e) La frecuencia de algunas excepciones opuestas en la actualidad por patrones y empleadores en los juicios ejecutivos seguidos en su contra por los institutos de previsión, ha hecho necesaria la dictación de normas que salven omisiones en lo relativo a la constitución del título ejecutivo y a la facultad que sobre mandatos judiciales y delegaciones asiste a los Vicepresidentes Ejecutivos, Directores Generales o Administradores.

f) El Ejecutivo ha considerado igualmente de sumo interés incorporar en este proyecto las disposiciones necesarias para poner término, en alguna medida, al incumplimiento que, bajo las formas de verdaderas evasiones, e, incluso, de fraudes, se produce en ciertos casos de donación, venta, permuta o cesión de establecimientos industriales o comerciales; en los de obras o empresas realizadas por intermedio de contratistas, y los de aquellas per-

(PASA A LA PAGINA 6)

## ...erido a bala "El Cura de Catapilco"



...NTONIO ZAMORANO HERRERA, ex regidor, ex parla...entario y ex candidato a la Presidencia de la República, ...arda cama en su hogar, después del atentado de que ...era objeto, en la madrugada de ayer, cuando se encon...aba dedicado a realizar propaganda a favor de la candidatura presidencial del senador Eduardo Frei.

## PIDEN A JUANA CASTRO QUE CONCURRA AL SENADO DE EE. UU.

WASHINTGON, 8 (UPI).— El senador demócrata George A. Smathers propuso hoy que Juanita Castro, hermana del Primer Ministro cubano Fidel Castro, sea invitada a comparecer ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

En una carta que dirigó al presidente de la Comisión, William Fulbright, Smathers dice que el Congreso debería escuchar la descripción de la señorita Castro acerca "de la miseria y tiranía que existe en Cuba comunista", país del cual huyó recientemente para radicarse en México.

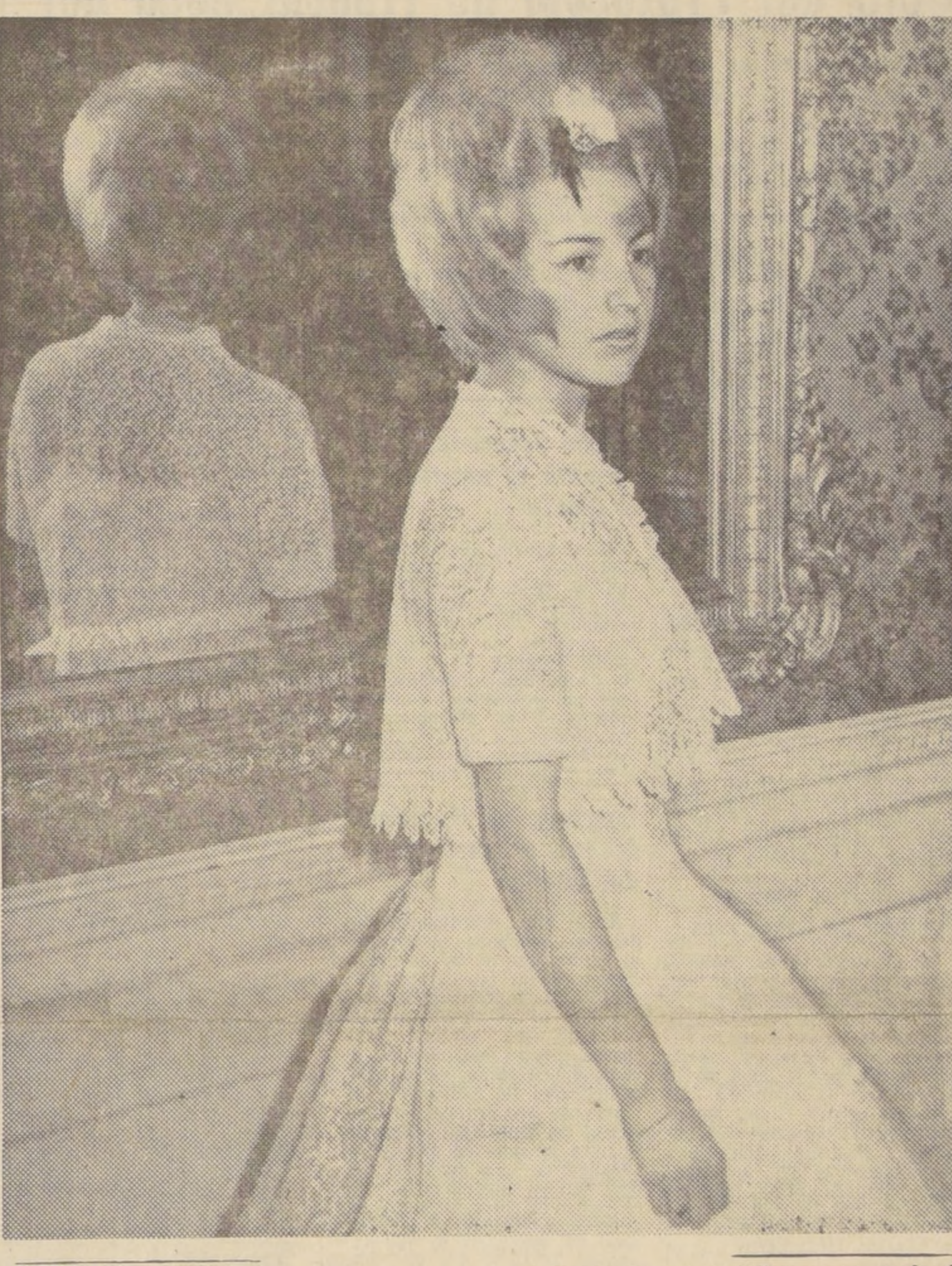
Smathers sugirió que la Declaración de la señorita Castro podría asegurar la acción de la Organización de los Estados Americanos (OEA) contra el régimen de Fidel Castro. Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la OEA se reunirán en esta capital el día 21 del presente.

"La hermana de Fidel Castro —expresó el senador Smathers— está en condiciones de hacer revelaciones que podrán conmover la indiferencia de algunos, en la América Latina y Europa occidental. Ella destrozó la máscara de respetabilidad que Castro y sus colaboradores han venido utilizando en esos círculos.

"Muy difícilmente podría

(PASA A LA PAGINA 6)

## "LA LINEA REAL"



UNA LINEA NUEVA de peinado, creada especialmente para la mujer chilena, ha sido ideada por Juan Jacque. Según el peinador, "es fácil de mantener; sólo se usa cepillo. Con leves variaciones se convierte en peinado de calle a uno de coctel o gala. Sólo necesita una permanente suave, de base". Esta "Línea Real" está destinada a la mujer chilena, práctica en su modo de vivir; presentarse bien peinada a toda hora. "Más de un jefe de oficina me ha relatado que no ha empleado a una secretaria competente, por presentarse "chascona". Esto, ningún hombre chileno tolera", confesó el creador de este peinado. (Fotografía, de Enrique Muñoz Armijo.)

# ...smos siguen sacudiendo la región de ...ichoacán: 40 mil familias sin hogar

...OYUCA DE CATALAN, ...ico, 8.— (UPI). — (Por ...id Navarro).— las zonas ...los Estados de Guerrero y ...choacán afectadas por el te...moto del lunes continuaban ...iendo sacudidas hoy, mien...s lluvias torrenciales pro...ían un lodo espeso entre las ...nas de una veintena de lo...lidades.

...l saldo de muertes fue de ...egún la cifra oficial ofre...a en la Ciudad de México, ...unque algunas fuentes ...culan que el total por cau... del fenómeno llega a 41.

...umerosos enjambres de es...piones venenosos desaloja...s de sus cuevas por los tem...res se sumaron a los peli...s a que están sujetos mi...res de hombres, mujeres y ...ños —muchos de ellos des...nos—, que han quedado sin ...gar, expuestos a los elemen...s, sin alimentos ni agua po...ble suficientes.

...e aguardaba hoy la llega... por avión, procedente de la ...pital, de la esposa del Pre...nte Adolfo López Mateos, ...a Samano, y del Secretario ...Salubridad, José Alvarez ...nquita. El mismo aparato ...suero contra venenos de ...ranes, así como antibióti... y otras provisiones de ur...ncia, según manifestaron ...cionarios locales.

...a señora de López Mateos ...residenta del Instituto Na...nal para la Protección de ...Infancia, que normalmen... distribuye comestibles y ro... entre familias necesitadas.

Aviones en vuelos de emergencia continuaban trayendo suministros de la Ciudad de México y llevándose a heridos graves.

Los funcionarios calculaban que más de 40.000 familias han quedado sin hogar por causa del terremoto y de la tormenta que azotó la región la noche del domingo, que se cree fue repercusión del huracán "Natalie", del Océano Pacífico.

Informes meteorológicos en la capital indicaban que el temporal cruzó por la isla de "Tres Marías", donde hay una prisión federal, el domingo en la noche, siguió la costa rumbo al norte pasando por Acapulco y Manzanillo, se internó al sur de Mazatlán y se deshizo en las montañas de la Sierra Madre.

Un batallón de zapadores del ejército llegó hoy a Coyuca para contribuir a la remoción de los escombros. Las autoridades ordenaron la evacuación de todas las casas todavía en pie en esta villa de 5.000 habitantes en el Estado de Guerrero, la región más afectada por el sismo. La población entera vive en parques y calles.

(Un despacho procedente de Toluca, en el Estado de México, dice hoy que la comunidad de Amatepec fue dañada severamente por el terremoto. En la Ciudad de México, se hallaban ociosos centenares de obreros de plantas industriales de una zona donde cables eléctricos subterráneos resultaron quebrados por el temblor).

## ...OLANDA ALERTA ...AS FRONTERAS ...E SURINAM

...A HAYA, 8 (UPI).— El ...obierno holandés dispuso el ...o de una nave de guerra ...r aguas frente a Surinam ...antigua Guayana Holan...), luego que el Alto Co...onado informó de movi...tos izquierdistas de inspi...ción cubana, en la frontera ...aquella posesión con la ...yana Británica.

...l Gabinete holandés orde...además, intensificar las ...rullas en la zona limítrofe ...e la Guayana Británica y ...nam.

...n vocero del Ministerio de ...ensa declaró esta noche ...el remolcador armado Wa...dal, que zarpó hacia las ...llas holandesas en mayo, ...rá cargo del patrullaje ...s aguas vecinas a Suri-

## Chipre se ha convertido en un peligro para paz del mundo, dice general de NU

NICOSIA, 8 (UPI).— El veterano, amigable, componedor teniente general Prem Singh Gyani, de la India, que ha dimitido su cargo de Jefe de la Fuerza de Paz de las Naciones Unidas, dijo que en Chipre podría estallar una guerra de grandes proporciones.

Gyani dejó su puesto sin ceremonias después de dirigir su comandancia de fuerzas de seis naciones en una labor de tres meses para impedir que se atacaran mutuamente los chipriotas griegos y turcos.

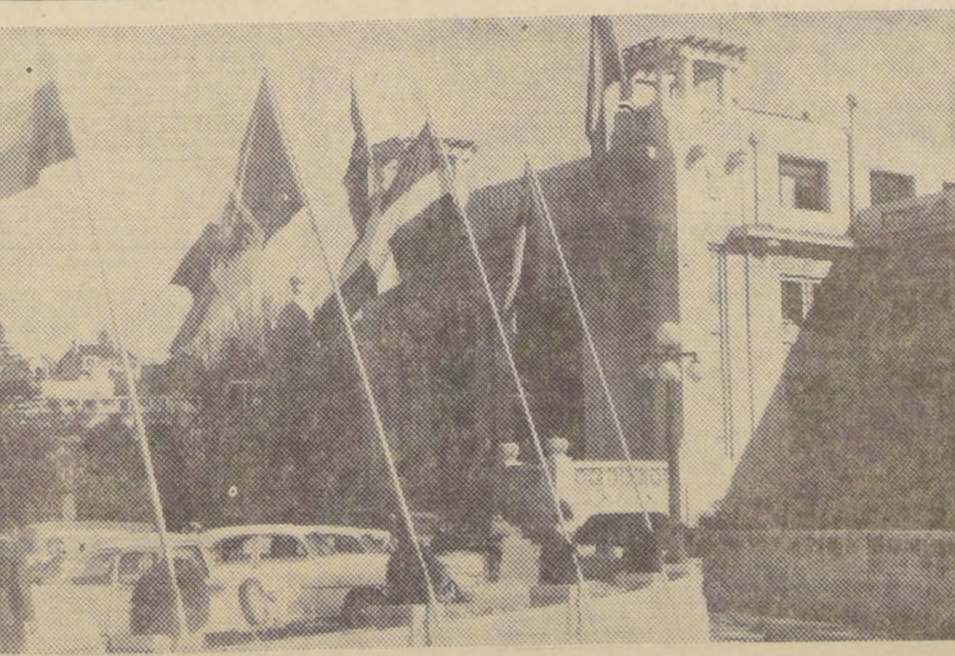
Otro veterano colega suyo, el general indio Kodenderiz Thimayya, se hizo cargo de la misión de Gyani, que consta de Gran Bretaña, Canadá, Irlanda, Finlandia, Suecia y Dinamarca.

Gyani declaró que hay un continuo peligro de que "incidentes aislados desemboquen en violencia considerable", y pidió esfuerzos más vigorosos en busca de una solución política para la dividida isla.

"Una prueba de nuestro progreso —dijo— es que ahora podemos concentrar nuestra atención en problemas políticos en lugar de meramente militares."

El militar indio, de 54 años, que fue mediador de las Naciones Unidas en Laos y la Faja de Gaza, regresa a su país para retirarse. Dijo que saldrá de Chipre mañana y se detendrá dos días en Estambul.

## Muestra Industrial en Viña



EN EL RECINTO del Casino Municipal de Viña del Mar se inaugura mañana la Primera Muestra Industrial de Invierno, organizada por el Municipio viñamarino, con la colaboración de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, que presida Guillermo Guzmán. Un total de cien expositores de ambas provincias y de Santiago han instalado pabellones en la Muestra, que forma parte del plan de fomento del turismo de invierno, que está impulsando la Municipalidad de Viña del Mar. En el grabado, aspecto de la puerta principal del Casino, engalanada con banderas en vísperas de la inauguración de la Muestra.

## 5 muertos en choque de dos aviones

BASE GEORGE, DE LA FUERZA AEREA (California), 8 (UPI).— Un gigantesco avión tanque y un caza a reacción, que realizaban una práctica de reabastecimiento en pleno vuelo, chocaron hoy sobre el desierto de Mojave, pereciendo los cinco tripulantes de ambas máquinas.

Según un vocero de la Fuerza Aérea, la colisión tuvo lugar cuando se realizaban las maniobras previas para colocar la manga de combustible del avión tanque al caza.

# Goldwater señala dificultades de republicanos para llegar al Poder

BONN, 8 (UPI).— El semanario "Der Spiegel" pone en boca del senador Barry Goldwater, aspirante a la candidatura presidencial norteamericana, la declaración de que en la actualidad ningún republicano podría derrotar en las urnas al Presidente Johnson, pero el día de la elección las cosas podrían ser diferentes.

(PASA A LA PAGINA 6)

## JURAMENTO A LA BANDERA EN EL ANIVERSARIO DE LA CONCEPCION

**Ceremonias que se efectuarán ante el Monumento a los Héroes y en las unidades militares**

En todo el territorio nacional será conmemorado hoy un nuevo aniversario del Combate de La Concepción, en el que un grupo de 77 soldados del Regimiento "Chacabuco" y tres cantineras enfrentaron a una fuerza de más de dos mil peruanos durante los días 9 y 10 de julio de 1882. Al mismo tiempo, dentro de los cuarteles y en lugares públicos adecuados se realizará el tradicional Juramento a la Bandera correspondiente al contingente militar que se acuarteló a principios de año.

EN LA CAPITAL

En Santiago, además del Juramento, se efectuará una ceremonia de homenaje ante el Monumento a los Héroes del Combate de La Concepción, el cual se alza en la Avenida Bernardo O'Higgins, entre las calles Ejército y Almirante Barroso. El Comando en Jefe del Ejército informó, sobre el particular, que a las 9 horas, formará en ese lugar una Compañía del Regimiento de Infantería "Buin", con sus Bandas de Guerra e Instrumental. El acto mismo se iniciará a las 10 horas, con la llegada de autoridades civiles y militares. El coronel del Estado Mayor del Ejército, Francisco Gorogoytía, pronunciará una elocución patriótica y, a continuación, delegaciones de la Armada, Fuerza Aérea, Carabineros, instituciones invitadas y delegaciones de diversas unidades militares, depositarán ofrendas florales ante el Monumento que honra la memoria de los héroes. El acto finalizará con la interpretación de la Marcha "Adiós al Séptimo de Línea".

LA ESCUELA DE INFANTERIA

La Escuela de Infantería, de guarnición en San Bernardo, realizará un programa especial, el cual incluirá al Haras Nacional. Conjuntamente con el Juramento a la Bandera, ambas unidades recibirán los nuevos Estandartes de Combate, cedidos a ellas por la ciudadanía de San Bernardo. El programa general será presidido por el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial Infante, y el Comandante en Jefe del Ejército, general de división, Oscar Izurieta Molina.

Se iniciará a las 11 horas, con los honores de reglamento a las autoridades, y continuará con la entrada de los nuevos porta-estandartes y escoltas; discurso del Alcalde de la comuna, Raúl Cuevas Palma; entrega de los nuevos emblemas a los porta-estandartes y de un pergamino recordatorio al director de la Escuela, coronel Oscar Guzmán Soriano, quien pronunciará un discurso de agradecimiento y bendición de los nuevos estandartes por el Vicario General Castrense, Monseñor Francisco Gillmore Stock.

LA FUERZA AEREA

La Fuerza Aérea de Chile se hará representar por una delegación de oficiales durante el desarrollo del homenaje a los Héroes de La Concepción. En la Guarnición Aérea de "El Bosque" se realizará otro acto presidido por el general de Brigada Aérea, Ernesto Bentjerodt Becker. En la Guarnición Aérea de "Colina" prestarán juramento los conscriptos del Regimiento de Artillería Antiaérea y del Grupo N.o 10, "Los Cerrillos". Este acto estará al mando del Comandante del Regimiento, Comandante de Grupo Rolando Miranda, y presidido por el general de Brigada Aérea, Julio de la Fuente del Villar, actual Comandante de Unidades de la institución.

Por su parte, el Comandante del Regimiento "Buin", coronel Alberto Aranda Ramírez, dispuso la realización de ceremonias dentro del cuartel, para el Juramento a la Bandera del nuevo contingente, y el homenaje a los Héroes del Combate de La Concepción.

## Jean Marc Tennberg llega hoy



ESTA TARDE LLEGA a Santiago el actor francés Jean Marc Tennberg, quien realiza una jira continental, auspiciada por la Dirección General de Asuntos Culturales del Ministerio de RR. EE. de Francia y la Alianza Francesa. Tennberg protagoniza un espectáculo original, ya que se presenta solo, sin acompañamiento musical, ofreciendo recitales poéticos. Está considerado como uno de los más completos actores de su generación, a la altura de Brasseur y Michel Simon. En la capital se presentará el próximo lunes en el Teatro Antonio Varas. Mañana, al mediodía, ofrecerá una conferencia de prensa.

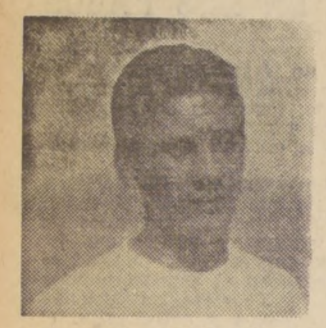
# 148º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

**Será conmemorado hoy con una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.**

En celebración del 148 aniversario de la Declaración de la Independencia argentina, el Instituto Chileno-Argentino de Cultura y la Embajada argentina en Santiago, han organizado una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, que se llevará a cabo esta tarde a las 19 horas.

En esta ocasión el vicepresidente del Instituto y Agregado Cultural de la Embajada, don Héctor Sainz Ballesteros, dará una charla sobre el escritor argentino Leopoldo Lugones.

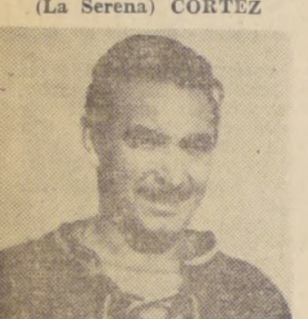




(Green Cross) MATURANA


(La Serena) ARAVENA


(La Serena) CORTEZ


(La Serena) POBLETE


(Green Cross) MUSIMESSI


(Green Cross) ANTEZANA



## Jira del presidente de Panagra



EL PRESIDENTE DE PANAGRA, Andrew B. Shea, continuó ayer viaje a Buenos Aires, en el curso de la jira que cumple por los países de la ruta de esta empresa aérea. Lo acompañan su esposa; Thomas Kirkland, vicepresidente de Panagra, y su secretaria, Ann McPartland. Fueron despedidos en Los Cerrillos por el gerente en Chile, Carlos Brunson, y altos personeros de Grace.

EN LA MONEDA:

# Jefe del Protocolo de Francia llega hoy

**Estudiará detalles de la permanencia del Presidente Charles de Gaulle en Chile del 1.o al 3 de octubre**

Hoy es esperado en Santiago el Jefe del Protocolo del Gobierno francés, Pierre Marcel Siraud, quien viene a considerar con su colega chileno, Domingo Amunátegui, detalles del programa de actividades del Presidente De Gaulle durante su visita a Chile del 1.o al 3 de octubre. Siraud viene acompañado del Jefe de la Policía de Seguridad Personal del Mandatario francés y otros funcionarios. Permanecerán hasta el sábado en Chile.

### Invitación de Rancagua a De Gaulle al aniversario de batalla

El Intendente de O'Higgins Alejandro García-Huidobro, se entrevistó con el Director del Protocolo para plantear la posibilidad de incluir en el programa de actividades del Presidente de Francia durante su permanencia en Chile, una visita a Rancagua, que en esos días celebrará el aniversario de la batalla de 1817. En breve conversación con los periodistas, el Intendente García-Huidobro dijo que en la misma oportunidad se inaugurará el nuevo Hospital, ceremonia a la que invitarán al Jefe del Estado. También anunció el Intendente que en septiembre serán entregadas 11 escuelas construidas con cargo a la Ley del Cobre, con capacidad para 3.150 alumnos. Agregó que otras 9 empezarán a construirse, también con fondos provenientes de la citada ley.

### Preparativos para la Reunión de Cancilleres

El Canciller Julio Philippi siguió considerando ayer, con jefes del Ministerio y asesores, detalles de la participación de Chile en la conferencia de Cancilleres, convocada para el 21, por la OEA, a fin de resolver la adopción de medidas contra Cuba, solicitadas por Venezuela. El Ministro Philippi viajará a Washington el 17, acompañado del Director General Enrique Bernstein; del Director Político, Fausto Soto, y del Asesor, Humberto Díaz Casanueva.

### Misión financiera alemana es esperada el sábado

Una misión financiera del Gobierno y bancos de Alemania llegará el sábado a Santiago para considerar el programa de inversión de los créditos de ese país para los planes de desarrollo de Chile. Sus integrantes celebrarán entrevistas con funcionarios del Departamento Económico de la Cancillería, del Ministerio de Hacienda y del Banco Central.

### Homenaje de Municipios del país a Subsecretario del Interior

Las 278 municipalidades del país rendirán homenaje al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, por su preocupación por los problemas comunales y financieros de las corporaciones, en una ceremonia que se realizará el 20 del mes en curso, en la Municipalidad de Santiago. A través de la Conferencia Nacional de Municipalidades, se le hará entrega en esa oportunidad de una medalla de oro. En el mismo acto se celebrará el otorgamiento de personería jurídica a la Conferencia, dispuesto en ley reciente.

### En agosto se reunirán en Santiago Comisiones Parlamentarias de Chile y Argentina

En agosto vendrán a Santiago los integrantes de la Comisión Parlamentaria argentina de Límites, a fin de continuar las conversaciones con sus colegas chilenos, respecto a los asuntos fronterizos pendientes, que se iniciaron en mayo, en Buenos Aires.

Al respecto, informó el Embajador de Argentina, Alfredo Orgaz, luego de entrevistarse con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, a quien hizo una visita de cortesía.

### Directiva de ANEF con Ministro del Interior

Sobre problemas que afectan al personal del Registro Electoral y de la Dirección de Pavimentación, trataron con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, los dirigentes de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, encabezados por el presidente, Tucapel Jiménez.

### Problemas de Punitaqui plantearon a S. E.

Problemas financieros de la Municipalidad de Punitaqui plantearon al Presidente de la República el senador Hugo Zepeda y el Alcalde Orlando Matus Gallardo y regidores de la comuna. Según informó posteriormente el senador Zepeda el Jefe del Estado dijo que conversaría al respecto con el Ministro del Interior.

## S.S.S ENTREGA PROMESAS DE VENTA

Especial trascendencia tendrá para el nuevo Departamento "Pedro Aguirre Cerda" la entrega de 1.179 promesas de venta, que efectuará el Servicio de Seguro Social a todos aquellos imponentes que han sido favorecidos con casas de la Población "MIGUEL MUNIZAGA MOSSINO", Sectores I, II y III.

La ceremonia se realizará el sábado 11 del presente a las 16 horas, en la cancha de básquetbol de la Población, y a ella concurrirán las autoridades del Departamento.



## Labor del Comité de Damas Rotarias de San Miguel

En fecha reciente, el Comité de señoras del Rotary Club de San Miguel, donó a la Escuela Pública N.o 7, un moderno mapa de Chile y un planisferio mundial. Al kindergarten de ese mismo plantel entregaron material didáctico para las niñitas. Más adelante, las damas rotarias efectuarán idénticos obsequios a otros veintiséis establecimientos escolares del departamento Pedro Aguirre Cerda.

En el presente año, ese mismo Comité donó trescientos ajuares y batas de levantarse a la Maternidad del Hospital Barros Luco, y al Hospital Exequiel González Cortés harán llegar material de calefacción para los pacientes.

Durante la celebración de la Semana del Niño, uno de los actos más significativos que efectúa a través de todo el país, la institución creada por Paul Harris, premió a los mejores alumnos de los colegios de la comuna, y a la Mejor Madre se le entregó una vajilla para seis personas.

Dirigió el Comité de Damas Rotarias de San Miguel, la señora Elena Saá de Mella, que entregó el 30 de junio próximo pasado el cargo de presidenta.

# arte y cultura

## Acuarelas de Sebastián Ellena

por N. Y. S.

Se diferencian poco entre nosotros los que pintan a la acuarela, género que siempre me ha parecido de ensayo para pasar al óleo, que es más durable y más profundo.

No hay carácter diferencial entre uno y otro, salvo excepciones, entre éstas Hardy Wistuba o Schiketanz, que tiene más carácter y se diferencian de otros. Muchos acuarelistas entre nosotros, pintan bien, pero con escasa originalidad, la visión es casi la misma y el color también es casi lo mismo.

Sebastián Ellena es un buen acuarelista, pero de escasa originalidad. Está en el círculo de lo que yo llamo bueno corriente, pero no bueno extraordinario. Dentro de esta bondad hay muchos matices, y son en esos matices, que para muchos pasan inadvertidos, donde está una especie de esencia de cada uno, como lo está en el caso de Sebastián Ellena.

Esta pintura de ensayo, casi tiene que ser así, porque en ella se busca una [illegible] dad, y en esta busca de ella, [illegible] ausencia de lo personal.

También escasamente se encuentra [illegible] zo emotivo, porque en ensayo no lo [illegible] que muy raramente.

He anotado sólo tres cartones de [illegible] relista, que revelan a mi criterio [illegible] dad sobresaliente, y son los que [illegible] continuación.

Prescindo en este caso de la [illegible] casitas para jugar, y anoto: "Pa[illegible] fial", número 25, cuyos planos están [illegible] tos y producen con facilidad las [illegible] 27 "Arboles" del mismo carácter que [illegible] terior, con las mismas cualidades, y [illegible] lles", número 28, que es sólido en su [illegible] cción y que tiene emotividad.

Conviene que este expositor que [illegible] aguada con destreza, empiece a [illegible] definitiva al óleo.

## AL DIA

**CONCURSO INTERNACIONAL DE UNESCO.**— La Comisión Nacional Uruguaya de la UNESCO llama a Concurso Internacional sobre "Artigas. Su significación en la revolución y en el proceso institucional iberoamericano". Las bases de este concurso y mayores antecedentes pueden solicitarse a: Comisión Nacional de la UNESCO, Avda. B. O'Higgins 1611, piso 3.o, Santiago, en el horario de 9 a 12.30 horas.

**OBRA DE PABLO NERUDA.**— Con motivo de cumplir el 60.o aniversario del poeta nacional Pablo Neruda se realizará una Exposición Bibliográfica de su obra en el Patio Oriente de la Casa Central de la Universidad de Chile. Esta muestra será inaugurada el próximo viernes, a las 19 horas.

**CHARLA SOBRE BAUDELAIRE.**— Hoy, a las 19 horas, en la Casa del Escri[illegible] son 7, continuarán las jornadas [illegible] sión cultural de la Sociedad de [illegible] de Chile. La charla de hoy ver[illegible] "Charles Baudelaire, el ángel caído [illegible] poeta y catedrático universitario [illegible] bet. Presentará al conferenciante [illegible] mo Atías, presidente de la SECH. [illegible] trada es libre.

**PELICULAS SOBRE WILLIAM [illegible]** — Hoy, a las 19 horas, la Escuela [illegible] llas Artes, Parque Forestal presen[illegible] films sobre William Blake, prepar[illegible] la ayudantía del Curso de Morfolo[illegible] tica. El material fílmico ha sido [illegible] por las Embajadas de Francia y [illegible] y el Consejo Británico. La entrada [illegible]

## AÑOS DE TRANSICION



Un análisis sobre el desarrollo de las artes plásticas, ciencias, teatro, y cine, durante los 20 últimos años serán discutidos durante este mes, en una serie de conferencias, foros y mesas redondas por los diferentes Comités del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. En este programa titulado "¿Años de Transición?" se buscará la respuesta, sí desde la última guerra mundial hasta hoy, estas ramas de la cultura han llegado a constituir una época, marcada para el futuro, ó sólo es un paso más en la búsqueda de un nuevo camino. Los Comités del Instituto, han recibido la adhesión de os especialistas chilenos en cada ramo que se analizará. Hoy, en el Auditorio del Museo Histórico Nacional, Moneda 610, se abordará el Jazz. Mañana, en el Instituto Chileno Norteamericano, Moneda 1467, a la misma hora, se [illegible] usa Mesa Redonda sobre el Teatro [illegible] americano con participación de Luis [illegible] to Heiremans, Sergio Vodanovic, [illegible] y Gabriela Roepke como modelado[illegible] Foro del lunes 13, en la misma sala [illegible] tratará la obra "¿Quién le tiene miedo [illegible] Lobo?". Será dirigido por Fernando [illegible] sa, y participarán María Canepa, [illegible] Gallardo, Agustín Siré y Sergio Aguirre. EL GRABADO, de izquierda a derecha [illegible] rante la conferencia de prensa [illegible] para dar a conocer este programa; [illegible] cisco Otta, del Comité de Pintura; [illegible] Quiroga, del Comité de Música; Peggy Reid, directora del Instituto Chileno [illegible] teamericano y Raul Mariaca del Com[illegible] Ciencia.

## Conferencias, Exposiciones, Mús[illegible]

### MUSEO

**MUSEO DE BELLAS ARTES** — Parque Forestal de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16 20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

**MUSEO HISTORICO.**— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

**MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.** — Avenida Vicuña Mackenna 94-A Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

**MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.** — Quinta Normal horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas Domingos y

**MUSEO DE HISTORIA NATURAL.** — Quinta Normal. LAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas. de 15 a 18.30 horas.

**MUSEO DE ARTE POPULAR** Martes a sábado, de 9 a 12 y festivos de 11 a 18 horas.

### BIBLIOTECAS

**BIBLIOTECA COMERCIAL:** Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

**BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA:** Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas

**BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA:** Cerrada por transladarse a Cienfuegos 56.

**BIBLIOTECA NACIONAL.**— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver.

### HOY: EXPOSICIONES

**A. COUVE y N. LEIVA:** Exposición conjunta, Sala Carmen Waugh, Bandera 121.

**GRABADOS DE ESTADOS UNIDOS.**— Once artistas seleccionados por el Print Council of American para la Bienal de Sao Paulo, Instituto Chileno-Norteamericano, Moneda 1467.

**CONCURSO PINTURA CRAV 1964:** Obras premiadas y concursantes al Premio de Pintura CRAV 1964, Museo de Arte Contemporáneo Quinta Normal, de martes a sábados de 15 a 20 horas. Domingos de 11 a 18 horas. Entrada libre.

**EL PRIMER PROBLEMA:** ejercicios didácticos elementales de la Cátedra de Arte Litúrgico de la U. Católica, Instituto Alemán, Esmeralda 650.

**POMAIRE:** Visión fotográfica de René Roi y Carlos Salinas. Sala Ministerio Educación Avda. B. O'Higgins 1371. Horario de 14 a 20 hrs, Sábados de 9 a 12 horas.

**BENJAMIN GUZMAN:** Oleos, Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

**ANTONIA EIRIZ Y UMBERTO PEÑA:** Grabados y tintas. Inst Chileno-Cubano, Huérfanos 1147, piso 7.o

**VERA MINDLIN:** Artista brasileña. Grabados. Centro Brasileño, Avda. B. O'Higgins 1650.

**ARMANDO MORAGA ASCUI Y PEDRO DIAZ:** Presentan máscaras con elementos marinos, y El velero en la botella, respectivamente. Galería del Folklore de Chile, Huérfanos 540.

**RAUL CUEVAS:** Oleos, Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

**SEBASTIAN ELLENA:** Acuarelas de paisajes del sur chileno: Temuco, Padre las Casas y otros. Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

**OLGA BURGOS:** 40 acuarelas Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins 1038, altos.

**CLARA CARRIE:** Grabadora argentina. Inst Cultural Avda. Providencia 2653.

**HECTOR PINO:** Artista [illegible] estudios en París. Expo[illegible] en París, Stutgart y La [illegible] na. Galería Beaux Arts, [illegible] dera 183, subterráneo.

**TRES PINTORES:** [illegible] quera, René D. Urqu[illegible] Aníbal Ortizposo, inaug[illegible] la nueva Sala Libertad, [illegible] Iver 142, a las 19 horas.

**MOTIVOS INTERNACIONALES:** Fotografías de "La [illegible] tura Popular en [illegible] Centro Cultural "Pte. A[illegible] Cerda", Vivaceta 1844.

**ARTISTAS CORDOBESES:** Donación de 22 artistas [illegible] Córdoba, Argentina, al [illegible] d Arte Contemporáneo [illegible] Quinta Normal. Inaug[illegible] las 19 horas.

**BERTA ORREGO:** Oleos, [illegible] la Banco de Chile, Hué[illegible] 952, entrepiso.

### CONFERENCIA[illegible]

**THOMAS MANN:** Sus [illegible] tos y novelas breves, [illegible] profesor Roque Esteban [illegible] pa, a las 19.15 horas, [illegible] to Alemán, Esmeralda 650.

**IGUALDAD EN LAS [illegible] ESPAÑOLAS:** Por [illegible] Vial, Sala Finis Terrae, [illegible] tólica, a las 19 horas, [illegible] libre.

**LEOPOLDO LUGOTES:** [illegible] el Vicepresidente del [illegible] to Chileno-argentino, [illegible] Sainz Ballesteros. A las [illegible] horas, Salón Honor de la [illegible] de Chile. Entrada libre.

**MESA REDONDA SOBRE JAZZ:** Con participación [illegible] Julio Andrade, Luis [illegible] Carlos Elsesser, Francisco [illegible] za, José Hosiasson y [illegible] Fernández, con ilustraciones musicales. A las 19 horas [illegible] ditorio Museo Histórico [illegible] cional, Moneda 610. Entrada libre.

**CHARLES BAUDELAIRE:** [illegible] el poeta y catedrático [illegible] Jobet, a las 19 horas, [illegible] del Escritor, calle Alm[illegible] Simpson 7. Entrada libre.

## TELEVISION
### CANAL 9 - U. DE CHILE

19.45 CARTA DE AJUSTE
20.00 PRESENTACION
20.02 TRIBUNAL INFANTIL: Los niños y sus problemas. Anima René Largo Farías
20.22 EL HOMBRE Y EL MAR: Con el Depto. de Relaciones Públicas de la Armada
20.35 TELECINE:
20.45 PANTALLA NOTICIOSA: Informativo
21.00 NUESTRAS LETRAS: Nicomedes Guzmán y Teófilo Cid en el recuerdo de Reynaldo Lomboy y Guillermo Atías. Dirige Miguel Littin
21.20 TELECINE
21.30 CHILE TV: Reportaje de actualidad
22.00 PANTALLA EN EL MUNDO
22.10 DESPEDIDA



## TELEVISION
### Canal 13 - U. Católica

14.00 Servicio informativo
14.15 Telediscos
18.35 Educación Rural
19.05 Tres Lanceros de Bengala
19.30 Cine
19.45 Pantalla del Deporte
20.00 Dibujos animados
20.10 Canciones para la Juventud
20.30 Magazine
20.35 Pequeño Concierto
0.50 En la Hora del Aperitivo
1.00 Papá lo sabe todo
1.30 Entre amigos
1.50 Cine
2.00 Servicio informativo
2.15 El tiempo
2.17 Después hablamos
2.32 Ruta 66

## Coctel y comida en honor del senador Angel Faivovich

Mañana, a las 21 [illegible] grupo de alcaldes y [illegible] del Tercer Distrito [illegible] un coctel al senador Faivovich, en la Mu[illegible]

# ...terpretación de la Revalorización de Pensiones ha sido correcta y expedita

## ...CLARACION ENTREGO MINISTRO DEL TRABAJO, MIGUEL SCHWEITZER, SOBRE OPINIONES DEL SENADOR E. FREI

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Miguel Schweitzer S., entregó hoy a los periodistas la siguiente información:

En la prensa de ayer se publica una declaración del senador, señor Eduardo Frei, en la que se formulan críticas a la aplicación que se ha dado a la Ley 15.386, sobre Revalorización de Pensiones.

Con el propósito de informar adecuadamente a la opinión pública sobre este problema, y en el deseo del Gobierno, de hacer luz en un asunto que se ha prestado a interpretaciones antojadizas y arbitrarias, que distorsionan la verdad, estimo necesario hacer la siguiente declaración:

1.o— La Comisión Revalorizadora de Pensiones, en cumplimiento de las funciones que le encomienda la ley, le ha dado correcta y expedita aplicación. La revalorización acordada, que deja a las pensiones en un monto igual al 75% de su valor actualizado, es la exacta resultante del texto legal, de los antecedentes que constituyen su historia fidedigna y de las disponibilidades con que el Congreso financió el beneficio. Todo otro comentario, se aparta de estos antecedentes. De ahí que es precipitado sostener que la interpretación que se ha dado a las disposiciones de la ley, sea "odiosa e injusta".

2.o— Tan efectiva es la afirmación anterior, que diversos sectores del Parlamento han presentado iniciativas para modificar la ley, ampliando sus beneficios. Es de esperar que dichas iniciativas respondan a un adecuado estudio técnico y cuenten con el debido financiamiento.

3.o— En otros aspectos de la aplicación de la ley, que se enuncian en la declaración del H. senador señor Frei, pero que no se concretan, cabe advertir que la Comisión Revalorizadora de Pensiones se ha limitado, exclusivamente, a ordenar su cumplimiento de acuerdo a los textos legales respectivos. Estas situaciones incidentales, si así pudieran llamarse, obedecen a la forma cómo el Parlamento despachó la ley, incluso, en aquellos casos en que desestimó el previsor veto del Ejecutivo.

4.o— Finalmente, y como anticipo de una publicación completa que hará la Comisión Revalorizadora sobre los resultados de la aplicación de la ley, debo señalar que, con cargo al Fondo de Revalorización, se ha otorgado aumento de sus pensiones a 53.664 pensionados, con un promedio del 74% de los montos vigentes con anterioridad a la ley.

(Fdo.) MIGUEL SCHWEITZER S., Ministro del Trabajo y Previsión Social, y presidente de la Comisión Revalorizadora de Pensiones.

## ...acionalización de Industria Molinera



...RESIDENTE DE LA CORPORACION de Molinos de Chile, ...rio Heredia, al centro; el gerente, Carlos Lée, derecha; ...vicepresidente, Antonio González, explican, en conferen... de prensa, por qué su Corporación está en contra del ...ecto de ley de Racionalización de la Industria Molinera, que discute la Cámara de Diputados.

### ...S MOLINEROS SE REFIEREN AL ...OYECTO DE RACIONALIZACION

...oposición al proyecto de ...que trata la Comisión de ...omía de la Cámara de ...tados sobre Racionaliza... de la Industria Moline... expresaron ayer en con... ...cia de prensa los miem... de la Corporación de ...nos de Chile.

...asesor legal de la Cor...ación, Angel Fernández, ...có que el sentir del sec... industrial que él repre... es que la ley es alta...te inconveniente para el ...

...Está inspirada —dijo— ...un grupo de patrocinan... que seguramente no se ...informado bien, porque ...un proyecto bien presen... y redactado, se encuen... la intención de un mono...

...La ley grava el precio de ...enta de la harina con un ...entaje, mediante el cual ...comprarán los molinos que ...n de más para cerrarlos. ...s molinos tienen un va... reducido porque han amortizado su maquinaria, pero al mismo tiempo se comprarán a precio alto. Este gravamen a la larga incidirá en el precio del producto y quien lo pagará será el público consumidor.

—Lo que se pretende hacer a través de esta ley es un atentado a la libre y sana competencia, que propiciamos nosotros. Reconocemos que hay sobrecapacidad en nuestra industria, pero ésta se puede reducir descansando los domingos, lo que ahora no se hace.

—La Corporación sostiene que si se emplea sólo la libre competencia, los molinos viejos cerrarán automáticamente, porque resultan antieconómicos y no podrán ponerse a la altura de los nuevos y mecanizados.

—Existe una sobrecapacidad en la industria de molinos, pero no una sobreproducción, por cuanto nuestra población está consumiendo 109,5 kilos de pan por cabeza al año, mientras el consumo idea lson 146 kilos. Nosotros nos preguntamos qué haremos si se aumenta el poder consumidor de la población o la industria sufre contratiempos como los que experimentó después del terremoto del sur, en que paralizaron los molinos de casi todas las provincias afectadas.

—Por todas estas razones, la Corporación estima que la sobrecapacidad actual no es lesiva para el país.

—Ahora, los molineros están regidos por el Decreto N.o 4, que establece en la práctica verdaderas aduanas dentro del país y fija cuotas a los molinos, haciendo que mientras unos deben trabajar forzados para cubrir la cuota, otros muelen sólo el 50 por ciento de su capacidad. Con estas medidas, siempre hay un perjudicado y un beneficiado.

### BANCO CENTRAL ...PLICA SUPERAVIT ...BALANZA DE PAGOS

...gerente general del Ban...Central, don Francisco Ibá...en breve conferencia de ...sa en su despacho, ex...ó que el superávit de la ba...a de pagos—, que alcanzó ... millones de dólares, co...ponde sólo al ejercicio del ...mer semestre del año en ...o. Este mayor ingreso se ...ó al hecho de que en el se...tre se mantuvo el ritmo ...o de importaciones y en ...bio, los ingresos, por di...sos rubros y motivos, su...aron ese nivel en la suma ...cada. Explicó, asimismo, ...la balanza de pagos de ...había arrojado un saldo ...contra de aproximadamen...0 millones de dólares.

## Los radicales enarbolamos las banderas de un laicismo tolerante, dijo Julio Durán

**"Nos oponemo al jesuitismo oscurantsita —agregó—, que habla de libertad, pero que alienta a los que tratan de imponernos una religión determinada.— También rechazamos al marxismo, que vé la posibilidad de apoderarse del país para someterlo a los designios de Moscú"**

Más de cuatro mil ciudadanos de San Antonio concurrieron a testimoniar su afecto y adhesión al abanderado presidencial de los partidos Radical y Democrático e independientes, senador Julio Durán, en una concentración que se efectuó el martes último en el teatro moderno de esa localidad.

La multitud debió acomodarse en los pasillos y en las calles adyacentes al edificio del teatro, ya que la sala, de apenas 1.400 aposentadurías, no dio abasto para contener al crecido número de ciudadanos que acudió a la proclamación. En el acto hicieron uso de la palabra el presidente del Partido Democrático, Salvador García Mora; el regidor José Rodríguez Mura; la dirigente femenina Emilia Viveros; el diputado Jacobo Schaulsohn y el candidato Julio Durán.

El abanderado presidencial enfocó los principales problemas económico sociales del país, expuso su programa de gobierno, especialmente en aquella parte de reordenamiento de la economía nacional y de justicia social y, por último, enfocó el panorama político de Chile.

En el proscenio tomaron colocación, además de las personas que hicieron uso de la palabra; el regidor Juan Leyton Ramírez; el presidente provincial del radicalismo en el IV Distrito, Mariano González; el presidente del Partido Democrático de San Antonio, Raúl Rubio; el dirigente nacional de la misma colectividad, Elidio Soto; el presidente de las asambleas radicales del departamento, Luis Cartagena; Asencio Ronda, y Arturo Cortés; los regidores de El Tabo, Llo-Lleo y Navidad, Luis Lagos, Pedro Cortés y Olegario Ortega; el presidente de la Asamblea Radical de Las Cruces, Juan Lagos, y los dirigentes radicales Julio Martínez Montt, Wherter Marcoleta, Hugo Leiva y Mario Arredondo.

**DISCURSO DE JULIO DURAN.—** "El Partido Radical nació en Chile para defender las libertades y, como consecuencia de ello, para imponer una tónica de tolerancia en el país, única manera de conseguir en plenitud la práctica de los derechos del hombre y el desarrollo de la personalidad", expuso en parte de su discurso el abanderado presidencial.

"Enarbolamos las banderas de un laicismo que acepta que cada hombre adopte la religión que desee y que adore al Dios de sus afecciones; pero es un laicismo que, junto con ser tolerante, rechaza a aquellos que desean imponer sus designios y sus dogmas. Rechaza, asimismo, que el púlpito sea convertido en tribuna política por aquellos que, cayendo en el libertinaje, trasgreden esta tolerancia y respeto que todos nos debemos."

"Esa es la razón —añadió Julio Durán— por la cual nos oponemos al jesuitismo oscurantista de la democracia cristiana, que habla de libertad; pero, sin embargo, permite y alienta a los que tratan de imponernos una religión determinada. Somos laicos y somos tolerantes y eso es una garantía para todos. Entiéndase, para todos.

"Y así como esta tolerancia laica —agregó— rechaza estos atropellos, también rechaza al marxismo que ve la posibilidad de apoderarse del país para entregarlo a los designios de Moscú. La técnica empleada por los comunistas en otros puntos del mundo también se deja notar en Chile; empiezan por engañar a las masas, a las que les ofrecen todo, para después, desde el poder, convertirlas en servidoras de la Rusia Soviética y su política internacional. El comunista —señaló luego Julio Durán— es un hombre frío, que lo acepta todo hasta lo criminal, si eso favorece a los intereses de la secta y le permite continuar ampliando el imperio soviético. ¿Acaso no tenemos muchos ejemplos? ¿Acaso no matan a los hombres que quieren huir de Hungría, de Alemania oriental o de otros puntos donde el comunismo manda? ¿No tenemos el caso reciente de Cuba? ¿Qué nos dijo en Ciudad de México la hermana de Fidel Castro?"

**HOMENAJE EN EL CLUB**

El abanderado presidencial abarcó en la continuación de su discurso los problemas económicos de la nación, y señaló las medidas para lograr un mejor desarrollo de la riqueza en beneficio de todos los hombres de trabajo. "Nuestra economía —dijo— tiene que ponerse a tono con los tiempos que corren, y para conseguirlo es necesario un Gobierno de hombres capaces y decididos. Tenemos que enfrentarnos unidos todos los países latinoamericanos al poder económico del coloso del norte y a la unión económica europea".

Terminada la concentración en el Teatro Moderno, el abanderado presidencial fue invitado a una comida organizada por las mujeres de San Antonio, en el restaurante Libertad, de la calle Pedro Montt. Concurrieron al restaurante más de seiscientas personas, que escucharon a ocho oradores, representantes de diferentes gremios y organismos, que, en representación de fuertes núcleos ciudadanos, testimoniaron su adhesión al abanderado presidencial.

### Hoy regresan a clases alumnos secundarios

Los estudiantes secundarios acordaron reintegrarse hoy a clases después de un paro de 48 horas de protesta en adhesión a los estudiantes de Concepción, quienes reclaman por la falta de profesores en numerosas asignaturas.

El paro en Santiago es parcial.



**DICTARA CURSO SOBRE HIDRAULICA.— Con el objeto de dictar un Curso sobre "Planificación y desarrollo de recursos hidráulicos", en la Escuela de Post Graduados en Ingeniería de la Universidad de Chile, llegó ayer, procedente de EE. UU., el doctor Ronald T. Mc. Laughlin, profesor de Ingeniería Civil en el Instituto Tecnológico de Massachusetts. El tema del Curso —13 de julio a 8 de agosto— es de gran actualidad en el campo de la ingeniería hidráulica y económica, especialmente en los países en vías de desarrollo, como Chile. EN EL GRABADO, el profesor Mc. Laughlin, a su llegada, ayer, al aeropuerto de Los Cerrillos.**

## PREMIO LITERARIO



**EN UNA CEREMONIA realizada ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se hizo entrega al escritor Edesio Alvarado del premio anual "Natividad Asfura de Yarur". Al acto asistieron numerosos escritores y artistas. EN EL GRABADO, el presidente de la Asociación Chilena de Escritores, Julio Moncada, hace una reseña de la labor del escritor premiado. Al centro, Gonzalo Drago, y a la izquierda, Edesio Alvarado.**

### Instituto Chileno Helénico eligió nuevo Director

Director del Instituto Chileno-Helénico de Cultura fue nombrado Alberto Spikin Fuenzalida, funcionario del Banco Español-Chile, en reunión de Directorio de la institución. Presidió el acto Sergio Miranda Carrington, profesor de Derecho de la Facultad de Leyes de la Universidad Católica.

El Instituto Chileno-Helénico funciona auspiciado por el Consulado de Grecia.

### Parcelarán el fundo "Panguilemito" y lo entregarán a los ex inquilinos

La Corporación de la Reforma Agraria parcelará el fundo Panguilemito, ubicado en la provincia de Talca, y lo dividirá en 29 predios y dos reservas.

La superficie de las parcelas, según se informó en la tarde de ayer, fluctúa entre 19 y 38 hectáreas y sus precios alcanzan entre 19 y 26 mil escudos.

Se han proyectado en la parcelación dos reservas que corresponden a una cooperativa y otra para ampliar los terrenos de la escuela pública que allí existe.

Se considera en los planes la construcción de una casa habitación en cada parcela, con un valor aproximado de 4 mil 500 escudos y la construcción de 24 galpones en total, con un costo de mil escudos cada uno.

## IMPULSARAN MEJORAMIENTO DE RECINTOS CARCELARIOS

**Anuncio lo hizo el Director General de Prisiones**

La Dirección General de Prisiones estudiará la redacción de un proyecto de ley tendiente a solucionar definitivamente el problema del mal estado de los edificios carcelarios.

La iniciativa consultará la reparación de muchos de ellos y la construcción de nuevos inmuebles para tales fines donde las necesidades así lo exijan.

Así lo anunció en la tarde de ayer, el director de estos Servicios, Rafael Silva Lastra, en corta conferencia de prensa que ofreció a su regreso del sur del país.

Dijo Silva Lastra que el mismo proyecto consultará un substancial mejoramiento de la situación económica de todo el personal de Prisiones, para que así éstos desarrollen su labor con mayor eficiencia y expedición.

En su jira al sur, el Director de Prisiones se impuso de deficiencias de los edificios de las cárceles de Chillán, Bulnes, Yumbel, Mulchén, Temuco, Collipulli, Los Angeles y Victoria.

En Mulchén inauguró solamente el nuevo edificio de la cárcel local, cuyos planos fueron proyectados íntegramente por la Sección Arquitectura del Servicio de Prisiones.

Dijo también que en Los Angeles, la Cárcel funciona en un recinto donde antes funcionó el Matadero Municipal. Añadió que sus catastróficas condiciones de higiene atentan seriamente contra la salud física y mental de los penados y del propio personal de vigilantes. Pero que espera que en fecha próxima se inicie la construcción del nuevo edificio, para lo cual ya se cuenta con los terrenos correspondientes.

## NOTICIAS DE EDUCACION

**CREACION DE ESCUELAS PRIMARIAS.—** Por decretos enviados ayer a la Contraloría General de la República, se crean cuatro Escuelas Mixtas Rurales, de Segunda Clase, y dos Escuelas Primarias Nocturnas, para adultos. Las primeras estarán situadas en Bahía Mansa, departamento de Osorno; en las localidades de Cancha Larga y Rinconada de Quiahue, departamento de Santa Cruz, y en Chillán. Las de adultos, nocturnas, en Cañete y Santa Cruz, respectivamente.

**LABORATORIO PARA LA U. DE CHILE.—** Un decreto firmado por el Presidente de la República, puso a disposición de la Universidad de Chile los fondos necesarios para cancelar el inmueble adquirido por la Corporación Universitaria, en Avenida Beauchef 819. En dicho lugar, la U. de Chile instalará un Laboratorio destinado a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

**CONSTRUIRAN EDIFICIOS PARA ESCUELAS.—** A fines de julio comenzarán los trabajos de construcción de los nuevos edificios en que continuarán funcionando el Liceo Coeducacional de Coquimbo, las Escuelas Públicas N.o 1, de Hombres, y N.o 2, de Mujeres, de Taltal; Las Escuelas N.o 1, de Hombres y N.o 2, de Mujeres, de Coihaique; las Escuelas Mixtas Rurales 6 y 7, de la localidad de Púa, departamento de Victoria; la Escuela Pública N.o 6, de Villa Curaco, en Collipulli; la Escuela Pública de Villa Florencia, en Traiguén; y la Escuela N.o 14, de Mujeres, de La Esperanza, departamento de Collipulli.

Los decretos que autorizan la entrega de fondos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, fueron firmados ayer por el Presidente de la República.





## S. A., INSA, CELEBRO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE EE. UU.



JEFE DE PROPAGANDA FELICITA A GERENTE GENERAL.— El grabado muestra a la señora Nora Aguirre —Jefe de Propaganda— en el momento de hacer entrega de un banderín conmemorativo al señor Howard Swires —Gerente General—.








**LA NACION** Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

## Porteños

—Pronto uniremos Valparaíso con New York en 7 horas: 3 horas a Santiago y 4 a New York...

## Normalidad institucional

A poco menos de sesenta días de las elecciones presidenciales, Chile exhibe su cuadro de características democráticas que lo ha elevado, en América y en el mundo entero, a la alta categoría de las naciones cuya autodeterminación se ratifica en elecciones libres y periódicas de todas sus autoridades políticas.

Todo el país conoce ya que hay tres candidatos en representación de tres vigorosos movimientos de opinión, cuyos programas y tendencias son sobradamente conocidos gracias a que impera en Chile la más amplia libertad de información y de acceso a ella.

A su vez, el Presidente Alessandri, tras casi seis años de ejercicio del poder, ha entregado al Congreso las indicaciones sobre reformas constitucionales que él estima indispensables para la buena marcha futura de la República. Contrariando la voz de los agoreros y de los demagogos, ninguna de estas indicaciones está destinada a influir o tener gravitación en el proceso electoral del 4 de septiembre.

Finalmente, el Poder Electoral ha entregado al conocimiento de todos los ciudadanos el cuadro general de inscritos que podrán participar en los comicios que se avecinan.

A pesar de lo decisivo y fundamental que es para Chile el pronunciamiento ciudadano de septiembre, todas las instituciones nacionales ejercen sus actividades dentro de la mayor normalidad, y el Gobierno continúa planificando el desarrollo económico dentro de los términos del Plan Decenal y recibe adecuada asistencia de los organismos internacionales de crédito.

Esta prestigiosa imagen que ofrece el país no sólo debe llevar a los particulares a continuar, con renovada fe, sus actividades comerciales e industriales, sino que invita a toda la ciudadanía a pesar la responsabilidad que le incumbe en la mantención del sistema democrático.

R. G. A.

## El nuevo Club y sus creadores

Costó trabajo trasplantar a respetables miembros de la "casa del patio" de Bandera con Huérfanos, a su nuevo edificio de la Alameda.

Todos debieron caminar tres cuadras hacia la Alameda, al "enorme" y fastuoso inmueble levantado gracias a la pertinacia de un gran señor, hombre versallesco y "derrochador" (según los murmuradores de esa época), que se llamó don Luis Barros Borgoño. Ese nuevo club era demasiado para Chile, decían, y habría de fracasar. (Lo mismo dijeron del Estadio Nacional y anteriormente de la Estación Mapocho.) La modestia destructiva parece ser endémica.

Pero la recia voluntad del señor Barros se impuso, para bien de los santiaguinos. Guiado por su espíritu creador, llamó al arquitecto don Alberto Cruz Montt y le dio carta blanca para edificar; y el gran Tito, laureado de la Escuela de Bellas Artes de París y del Politécnico, desplegó todo su amor, todo su arte, en una obra que lo ha inmortalizado, y que ahora, con motivo del centenario, los socios, los dueños del grandioso hogar debieran perpetuar y retribuir colocando el busto de ese genial artista en un lugar de importancia.

Bastaría mirar con atención los plafonds de salones y comedores, las bellas columnas doradas a fuego, el molduraje y todos los detalles arquitectónicos para asombrarse de la magnífica creación de ese visionario. Su hermano, Carlos Cruz Montt, supo secundarlo alhajando las diversas salas con muebles, orgullo de nuestra industria nacional y recolectando tapices y obras de arte del más exquisito origen francés. A estos tres personajes debe Santiago su magnífico "pied-a-terre".

Recordamos con gusto la labor del doctor Daniel Amenábar Ossa, al organizar entre los socios una espléndida orquesta que ofreció gratas veladas musicales y que, desgraciadamente, terminaron con la muerte de su mantenedor. Igualmente, Luis Harnecker supo imbuir en el club un movimiento deportivo y junto con Wilfred Page crearon el gusto por el golf, las billas, etcétera.

Famosa es la "vara", la más larga del mundo, en que se apiñan mañanas y tardes los "enrages" del cacho o cubilete... Todos sienten la necesidad del aperitivo de mediodía, pero es más sabroso encajárselo a un amigo. Y así, en ese bar, donde resuenan el cacho y los dados, y los amigos, muy amigos, discuten valores y sucesos, se olvidan, por momentos, los sinsabores de la vida diaria. Don Emiliano, nuestro simpático Presidente de la República, nunca se conformaba con no poder arrancarse de la Moneda para ir a jugar su cacho... Pero tenía buenos amigos que corrían llevándole una bien batida coctelera.... y también extrañaba su "rocambor" y su compañero inseparable (hasta morir juntos), el doctor Manuel Torres Boonen.

Por varios períodos, asumió el mando Carlos Iñíguez Larraín, conquistando el aprecio general, al igual que Alvaro Covarrubias Arlegui.

Característica especial del club: saber elegir sus dirigentes... A don Luis Barros Borgoño sucede Guillermo Edwards Matte, que renueva y amplifica secciones del club, ahora estrecho, y que años antes habían llamado "elefante blanco".

Y sigue don Gustavo Ross Santa María, encomendando con muy buen acierto a los arquitectos Cruz Eyzaguirre la modernización de varias dependencias. Entre otras, una gran cocina, de una cuadra de largo, con refrigeradores inmensos, capaces de dar cabida a un elefante. Don Gustavo, como gran financista que era, hizo un prolijo estudio de gastos y entradas, y recuerdo una mañana haber visto al ingeniero Augusto Knudsen, calculando el valor matemático de una tajada de jamón, de la mantequilla y de las paredes del sandwich...

Fue idea de don Gustavo la habilitación del cuarto piso, actual escenario de grandes recepciones diplomáticas, rotarias, etc. Naturalmente que los cómodos dormitorios se eliminaron. Personalmente me tocó recabar del directorio el permiso para organizar un almuerzo en honor de Milton Eisenhower, que le ofrecíamos los graduados de universidades norteamericanas en Chile, y que resultó una de las mejores fiestas de esos años, ambiente estudiantil muy del agrado del presidente de Harvard, durante el cual el folklore hizo resonar el parquet con cuecas y tonadas. Qué mejor sitio que el Club de la Unión para festejar visitantes extranjeros que llevarán después a sus países una buena impresión de nuestra hospitalidad, de nuestro modo hidalgo de vivir, del buen gusto chileno, sin chabacanerías ni aspavientos de nuevos ricos. Santiago ¿y por qué no decirlo?, todo Chile celebra este centenario como una cosa muy suya, y su actual presidente, don Luis Ruiz Tagle Vicuña, debe sentirse muy contento del éxito alcanzado por su atinada dirección.

DR. LUIS DE LA CARRERA.

# La Educación, factor de desarrollo

Conviene subrayar algunos conceptos fundamentales que se consideraron durante el transcurso del Seminario de Estudio de los Recursos Humanos celebrado recientemente en Santiago, bajo los auspicios de la OEA, la Corporación de Fomento y la Universidad de Chile.

La educación es un derecho natural y un deber social. Desde el punto de vista económico, es una inversión.

Los recursos financieros pueden por sí mismos contribuir a hacer muchas cosas positivas; a acelerar su ejecución y a promover, en muchos casos, su rápida adaptación a las necesidades para que han sido previstas.

Lo que no pueden hacer, por mucha que sea la voluntad que se ponga de por medio, es transformar en seres diligentes a los abúlicos, en células sociales creadoras y activas a quienes no hacen otra cosa que hacer recaer sobre los demás el peso de su ignorancia y su resentimiento.

De todos los recursos de que puede disponer el mundo para su desarrollo, no son los que provienen de la riqueza material los mas importantes. Ellos son los recursos humanos.

Pero, es obvio decirlo, para que éstos permitan su empleo integral, se necesita, antes que nada, del concurso estimulante de la educación.

Si los países europeos pudieron, después de la Segunda Guerra Mundial, levantarse de sus ruinas, no se debió tanto a la ayuda externa como a la capacidad potencial de sus habitantes.

Es, pues, el desarrollo de la educación el principal objetivo de los países latinoamericanos que aspiran a mejorar sus condiciones de vida. Lo demás vendrá por añadidura.

## Batalla de La Concepción

Sin lugar a dudas, la batalla de La Concepción constituye el hecho de armas más significativo de la Campaña de la Sierra, que fue el epílogo de la Guerra del 79. Lo protagonizaron 80 chilenos, 73 soldados de infantería de la cuarta compañía del batallón "Chacabuco", cuatro jóvenes oficiales y tres esforzadas cantineras que seguían a sus esposos.

Pasado el mediodía del 9 de julio de 1882, un centinela apostado en las inmediaciones del caserío de La Concepción avistó a tropas enemigas que se concentraban en las alturas de Apata, acompañadas de gran número de indígenas. El hecho lo comunicó de inmediato al capitán Ignacio Carrera Pinto, quien dispuso que tres voluntarios trataran de pasar las filas contrarias e intentaran llegar hasta la División del coronel Del Canto, que debía pasar por el caserío en una operación de repliegue a Tarma. Los tres valientes infantes fueron acribillados a bala.

El jefe peruano, bajo cuyas órdenes se encontraban 600 soldados regulares y más de 1.500 indígenas, envió, entonces, en un gesto que lo enaltece, un emisario con un mensaje en el que le comunica a los chilenos que cuenta con una fuerza muy superior, "y deseando evitar —agrega— una lucha a todas luces imposible, intimo a usted rendición incondicional de sus fuerzas".

Carrera Pinto, sin vacilar un instante, escribe en un espacio en blanco del mismo mensaje:

—"Mi nombre está grabado en bronce en la capital de mi Patria, no seré yo quien lo manche".

Con esta alusión al General José Miguel Carrera, rechaza el ofrecimiento e imparte enseguida, las órdenes correspondientes para resistir el ataque. Reúne, en primer lugar, a sus oficiales, los subtenientes Arturo Pérez del Canto, de escasos 16 años de edad; Julio Montt Salamanca, quien había sido enviado a la Sierra pensando que podría restablecer su salud, y Luis Cruz Martínez, a quien sus compañeros lo apodaban cariñosamente el "Cabo Tachuela", por su baja estatura. Carrera Pinto distribuye sus hombres de la forma que consideró más estratégica. Destacó formaciones desplegadas en guerrilla en las bocacalles de la plaza y apostó otro grupo en la torre de la iglesia que quedaba cerca del cuartel.

Conocido el rechazo de su intimidación, el coronel Gastó ordenó el fuego y el avance. Eran las 14.30 horas.

Los chilenos, conociendo su escasa reserva de municiones, contestaron el ataque disparando siempre sobre seguro. Sin embargo, pronto las formaciones destacadas en la plaza debieron replegarse al cuartel, desde donde comenzaron a dar buena cuenta de los atacantes. En un momento dado, éstos se atemorizaron, y Gastó da la orden de retirada. Carrera Pinto piensa que ha llegado la División Del Canto y toma la ofensiva a la cabeza de una veintena de soldados en un acto de arrojo. Es rechazado y cae herido. El grupo debe replegarse nuevamente al cuartel.

Junto con llegar la noche se va la vida del capitán Carrera Pinto y lo sucede en el mando el subteniente Arturo Pérez del Canto, que recibió la guarnición totalmente sitiada. La resistencia continuó en forma denodada y el enemigo, ayudado por los pobladores, incendió las casas cercanas. La lucha continuó durante toda la noche a la luz de las llamas de los incendios. Cae herido de muerte el subteniente Pérez y toma el mando Julio Montt Salamanca. Con el amanecer el combate recrudece y a las 9 de la mañana sólo sobreviven el subteniente Luis Cruz Martínez y cuatro hombres.

Los cinco últimos chilenos, fieles a la consigna de mantenerse hasta el final en su puesto, salen a la plaza a enfrentar al enemigo, heridos y sus uniformes desgarrados. Oficiales peruanos les ofrecen respetar sus vidas si se rinden; pero Cruz Martínez les responde en un grito: "Los chilenos no se rinden", y luego, volviéndose hacia sus hombres les ordena cargar a la bayoneta...

Siete horas más tarde pasa por La Concepción la División del coronel Del Canto y desfila ante los cadáveres de los 77 héroes, y de las tres cantineras, una de las cuales dio a luz en medio del combate. Se ordenó extraer el corazón de los cuatro oficiales y se abrió una fosa en el cuartel, donde se depositaron los restos de los bravos del "Chacabuco".

## Del crimen y sus orígenes

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

En la tercera página de LA NACION del 7 de julio, aparecen dos titulares en una extensa comunicación sobre el asesinato de la menor, Eugenia Inés, hija del Capitán de Fragata, don Carlos Aguayo, y las opiniones de un joven y brillante psiquiatra y escritor, don Claudio Naranjo.

Dicen los titulares en referencia: "Muerte de una menor causa conmoción en Viña del Mar" y "Ladrones y pandilleros se forman ante la ausencia de afecto paterno."

Habría sólo que agregar que esta misma opinión del doctor Naranjo la sostienen los médicos psicólogos con respecto al crimen, en general y, por consiguiente, al que acaba de cometer esa bestia sexual que dio muerte a la hijita del Capitán de Fragata.

Ni siquiera voy a comentar las brillantes opiniones del mencionado facultativo, pues ellas son, con ligeras variantes, la expresión del concepto casi unánime de los médicos de hoy día frente a los delitos y al crimen.

Voy a sostener, simplemente, que el número de personas que yo he conocido cuya infancia careció de ese afecto paterno de que habla el psiquiatra, forman una impresionante mayoría y, sin embargo, han llegado a ser ciudadanos útiles y normales: se han casado, han tenido hijos y, lo que es más pertinente al tema en discusión, nunca han robado nada, formado parte de ninguna pandilla, ni asesinado a nadie. Yo me atrevería a sostener que, dada justamente la falta de conocimientos psicológicos de que adolece todo el mundo, como es natural, el común de los mortales, hombres y mujeres, que se convierten en progenitores a la buena de Dios, incapaces de comprender la psicología del niño, no solamente le priva del afecto al hijo, sino que, corrientemente, del apoyo necesario para su normal desarrollo espirtual.

Es la regla.

La contraparte vendría a ser el cariño y la protección excesivos que también resultan nocivos desde el punto de vista psicológico.

Lo que no hay que olvidar en este breve análisis de los titulares anotados, es que mientras el trato psicológico inadecuado de los hijos, es de tan frecuente ocurrencia, los criminales forman una minoría.

Si se interroga a la gran masa de los hombres, con cierta acuciosidad, se descubre en ellos una infancia traumática, desgraciada, y, sin embargo, de una manera u otra, han logrado cumplir con ese mínimo que se exige para la buena convivencia social y por excepción han caído en el delito.

Me ha impresionado siempre el hecho de que en un mismo hogar —el ambiente comunista por definición—, salgan tanto seres normales como psicópatas, sometidos al mismo ambiente cultural, a la misma falta de cariño o exceso del mismo o, en fin, a igual régimen económico, para hablar en términos dialéctico-marxistas, que hoy se estiman como fundamentales en el buen desarrollo físico, mental y ético de los hombres. Me impresiona, repito, mientras olvido deliberadamente los otros factores que determinan de una manera más rotunda el comportamiento: la herencia y su estructura biológica. Esto explicaría los resultados contradictorios que se obtienen por medio del tratamiento familiar; por qué a algunos hijos les da por el sacerdocio, a otros por la delincuencia, a algunas por el monjío y a otras por el bataclán; por qué de San Agustín y Santa María Egipcíaca, de Landrú y Barba Azul, de Dubois y Jean Genet, de Sapho y Françoise Sagan, de Marco Aurelio y Wilde.

Haría falta dar nombres familiares, de los nuestros, que en definitiva es lo único que convence.

Pero, ¿quién no conoce casos de padres dedicados justamente como especialistas al diagnóstico de la patología de una clientela infantil-delincuente y al consejo para un tratamiento adecuado, que han tenido ellos mismos la dolorosa experiencia de verse incapaces de controlar la conducta psicopática de su primogénito, y familias ilustres, cuyos hijos se dedicaron al robo y hasta al crimen, asesinando tías ricas o desvalijando casas abandonadas? Y cuando dijimos herencia nos referíamos, naturalmente, a esa que se pierde en la noche de los tiempos y hermana al hombre "civilizado" con el cavernícola, a Shakespeare con el hombre de Neandertal, a Beethoven con el de Cromagnon y a todos nosotros con algún antropoide superior. Los antecedentes psicopáticos no se encuentran siempre en los parientes cercanos.

En cierta ocasión dije a Coke: "Por lo gracioso que eres y por tus caricaturas que hacen reir a todo el mundo, debes haber tenido una infancia feliz." Me respondió: "Todo lo contrario."

Tengo yo fama de humorista, de reírme de todo y especialmente de mí mismo y, sin embargo, tuve una infancia triste, angustiada y psilógicamente solitaria, y, Dios me ampare, todavía no me han dado ganas de apropiarme de lo ajeno, ni asesinar a mi vecino, y no siento el impulso de vengarme de nada por haber carecido de casi todo.

Una de las mayores ilusiones de los marxistas es la creencia de que resolviendo el problema material de los hombres se conseguirá su transformación espiritual. Creo que siempre el ser humano seguirá siendo complicado, contradictorio e imprevisible, y con padres amantes o no, saldrá con sus taras o virtudes ancestrales que provienen desde cuando el hombre se dio a pensar, hace ya la friolera de un millón y medio de años según los últimos descubrimientos arqueológicos.

Así se explican las bestias como la que asesinó a la pequeña Eugenia Inés y... las teorías de los psiquiatras también.

CRONICAS DE ESTADOS UNIDOS:

## Nacionalismo y racismo

por ERNESTO MONTENEGRO

Un nuevo retoño de nacionalismo acaba de aparecer con el nombre de Consejo de Ciudadanos Blancos en Los Angeles de California y ha plantado su cuartel general en uno de los mejores hoteles de la ciudad de las religiones espectaculares, las películas en tecnicolor y el Mundo de Ayer y de Mañana, según el profeta Walt Disney. Este nuevo culto laico viene a reforzar a la Sociedad de Birch, establecida en el país hace algunos años, en memoria de un soldado de la guerra mundial, por un fabricante de confites, Mr. Welch. Ambas corresponden en una medida más disimulada al pintoresco y terrorífico **Ku Klux Klan** y persiguen una política nacional más que regional. Su organizador en California es un ex agente de la John Birch, y aún cuando declara que su grupo no tiene nada que ver con los perseguidores de los negros en los Estados del Sur, sus finalidades manifiestas son organizar la resistencia contra la ley Rumford, ahora vigente en la región y que sanciona la discriminación racial en materia de alojamiento.

A los californeses ha de recordarles la institución de los Vigilantes, que en los tiempos del descubrimiento del oro en el Sacramento infundieron terror entre los mineros de afición que vinieron de Europa, de China o de Sud América y México. Esta vez su objetivo inmediato parece apuntar a la reciente Ley de Derechos Cívicos y, por carambola, a los judíos y otros grupos étnicos o religiosos. En suma, estos núcleos de agitadores sociales llevan una política bifronte que aboga en público por altos fines patrióticos o aún filantrópicos, pero que en privado persigue la eliminación de sus competidores y de otros grupos que estimen contrarios a sus ideas, sus gustos, o sus prejuicios sociales. En el hecho son formas de una masonería de nuevo cuño, con sus ritos secretos, su táctica conspiratorial y fines de exclusión contra otros grupos que pueden afectar sus intereses comerciales o políticos.

### LO EXOTICO Y LO FANTASTICO

El hermoso y floreciente Estado de California, el tercero en tamaño después de Alaska y Texas, ha llegado a ocupar el segundo puesto en población y, de consiguiente en representación poltica, al nivel de Nueva York. La fertilidad de su suelo y su clima temperado por la vecindad del Pacífico hizo de California un lugar ideal de invernada, tanto para los que no gustan de las ventiscas como para aquellos que se hallan en la estación invernal de la vida... Millones de norteamericanos y no pocos inmigrantes venidos de todos los ámbitos de la tierra han buscado asilo bajo el sol benigno de California, y con ayuda de una modesta pensión o con los caudales acumulados en la edad viril, se dedican a pasar el tiempo al aire libre, engañando el tedio de la ociosidad con las más bizarras o extravagantes distracciones. Por esto puede afirmarse que allí y no en la India está hoy la napa de las religiones o de los cultos esotéricos. Toda suerte de ilusos y de fanáticos se han congregado a la caza de prosélitos o de dólares.

### PROGRESISTA Y REACCIONARIA

En consecuencia, las ventajas físicas del suelo y clima californés, junto con su peculiar constitución social, han formado un compuesto de ideas progresivas y experimentales en política que le dieron a California los primeros ensayos de legislación correctiva (el **referendum** y el **recall**) que permitían apelar a la comunidad en casos en que alguna disposición jurídica o administrativa probase ser dañina a los intereses públicos, o cuando los jueces torcían el justo sentido de los códigos. Esta libre iniciativa popular llevó un día a California, hace cosa de un cuarto de siglo, al borde de la bancarrota fiscal con el proyecto de cierto visionario que se presentó a disputar el cargo de Gobernador del Estado, llevando la consigna de pensionar con doscientos dólares mensuales a todos los residentes que hubiesen llegado a la sesentena, y con la obligación irrenunciable de gastar toda la mesada dentro del mes, a fin de mantener la prosperidad general. California se salvó por algunos miles de votos de demostrar si la fórmula mágica habría garantizado el bienestar colectivo, o si hubiese llegado a ser una República de Jauja en ruinas...

Con la marcha del tiempo, el gran Estado [illegible] cífico ha evolu[illegible] progresivismo a [illegible] nacionalista, tal [illegible] indica la inespera[illegible] ria preelectoral de[illegible] didato a la presid[illegible] rry Goldwater. C[illegible] semejanza de Te[illegible] ga una considera[illegible] de mexicanos y [illegible] tales, además de [illegible] ción flotante co[illegible] a causa de ello ha [illegible] mentando por rea[illegible] creciente anim[illegible] cial y el prurito [illegible] lista, que es a la [illegible] confiado y agre[illegible] todos lo sabemos [illegible] geles, y no ya S[illegible] cisco, ha llegado [illegible] foco de esta fe[illegible] acaso porque el m[illegible] tástico de las pe[illegible] contribuído a crea[illegible] biente anómalo y [illegible] Es el llamado [illegible] Cucaña y un N[illegible] Land.

### LA PESADI[illegible] AFRICAN[illegible]

A todo esto ha [illegible] sumarse la form[illegible] una cofradía má[illegible] rrorística con el [illegible] The Black Musli[illegible] ció un negro nor[illegible] no cuyo nombre [illegible] es Malcolm X y l[illegible] ahora otros agit[illegible] sangre africana [illegible] podrían ser tenido[illegible] jos espurios del [illegible] Klan, puesto que [illegible] ran en las mismís[illegible] signas de violencia [illegible] Naturalmente, [illegible] han sumado a ello[illegible] cos sueltos y los [illegible] nados por sus ant[illegible] clínicos a lanzarse [illegible] tremos en la esfer[illegible] ideas o de la a[illegible] barrio neoyorquino [illegible] lem a los arrabales [illegible] sonville y San Agu[illegible] Florida, los advers[illegible] hallan en pie de [illegible]

Tal es la impre[illegible] mentánea superfic[illegible] fondo, el pueblo n[illegible] ricano que trabaj[illegible] piensa, vive prá[illegible] en otro mundo, [illegible] que la impresión [illegible] tiva que deja la a[illegible] cia de los medios [illegible] mación haga apar[illegible] país en un ambie[illegible] histeria y de odios [illegible] rios. Hombres y mu[illegible] ánimo sereno y de [illegible] conciliador trabajan [illegible] tos mismos mome[illegible] devolver la ecuani[illegible] sus compatriotas, [illegible] el restablecimiento [illegible] den bajo el imperio [illegible] ley.

Nueva York, julio de [illegible]

## El rumor

Los argentinos suelen decir "son globos". Nicanor Molinari popularizó la "copucha". Otros practican el deporte de la "bola", que no tiene nada que ver con el fútbol. La pelota se maneja a puntapiés. En cambio la "bola" se echa a correr, y, como la bola de nieve, cuanto más corre más crece.

Son distintos nombres para un solo sustantivo: el rumor.

Generalmente en las campañas políticas se usa como arma; pero siempre resulta arma de doble filo. Porque la única defensa contra un rumor es otro. No valen los desmentidos. La gente se queda con el rumor, con la bola, con la copucha.

Hace años el rumor tenía un radio de acción propio. Nacía en los corrillos de café, circulaba de esquina en esquina, crecía en los mesones de los bares. Si se trataba de un rumor político solía llegar hasta las asambleas. Si era de tipo social, invadía los salones. En ese radio de acción nacía, circulaba, crecía y moría; casi siempre suplantado por otro rumor.

Hoy día el rumor está alcanzando campos mucho más vastos.

Alguien se quejó de que algunos colegas de periodismo solían preferir el rumor a la noticia. La noticia es seria; tiene vida propia, existe por sí misma. Se la oculte o se la calle, siempre es y termina por imponerse, por salir a luz.

El rumor, como materia prima del periodismo, es cosa relativamente nueva. Hay diarios que se especializan en la divulgación de rumores con objetivos políticos determinados. El rumor sale escudado en formas verbales ambiguas: "habría" (futuro imperfecto). "Estaría, sería..." Es la diferencia con la noticia, que usa el verbo definitivamente afirmativo: como "es, está, fue, será..."

El periodismo radial ha ampliado aún mucho más el campo del rumor, y lo ha hecho aún más peligroso.

Podría argüirse que existen diferentes tipos de rumores: el rumor inofensivo, que no atenta contra la persona humana y supone actos relativamente intrascendentes; el rumor tendencioso, destinado a crear situaciones de carácter político específico; es decir, el rumor como arma política para favorecer determinada tendencia, destruyendo otras. Esto le ha acontecido a más de un candidato presidencial.

El problema es que el rumor toma vida propia, crece, se metamorfosea y, como es intangible, puede convertirse en un verdadero monstruo.

Es lo que está ocurriendo en estos días con un rumor esparcido periodísticamente (¿?) y relacionado con la salud de un candidato presidencial.

¿Es una noticia? No. Rotundamente no. Si fuese (así se usa el subjuntivo) una noticia, se habría empleado la forma verbal justa, con fuente de origen y con confirmación. No es una noticia. Es sólo [illegible] mor que puede [illegible] mucho daño; no nos [illegible] mos al daño polític[illegible] al moral.

Es un rumor cond[illegible]

Desgraciadamente [illegible] llegado a ésto.

Claro que resulta [illegible] cebible que algunos [illegible] más airadamente lo [illegible] nan, han vivido y [illegible] practicando con inve[illegible] dia el deporte del r[illegible]

Creo que el Colegio [illegible] riodistas debería qui[illegible] carnet de colegiado [illegible] riodista que usara el [illegible] habría.

PLUSCUANPERFE[illegible]

## Vivan los funerales ca[illegible]

**Todo el mundo sabe que la vida es cara, pero [illegible] quiere abandonarla para evitarse el gasto.**

**Sin embargo, parece que tienen razón. [illegible] mente, según se advierte, la muerte es tanto o más [illegible] que ella.**

**Por lo menos, así sucede en Estados Unidos, [illegible] lo dudamos, también en Chile y en cualquier país [illegible] de hay mucha gente —toda una próspera indus[illegible] que tiene que vivir y surgir a costa de su determ[illegible] cuota de defunciones. Macabro, pero de estricta [illegible] ticia.**

**Cualquiera, sin mayor información, protestaría [illegible] enérgicamente por esta carestía mortuoria. Desp[illegible] todo, los gastos de los vivos están a la vista: [illegible] vestirse, habitar bajo techo, mantener hijos y [illegible] Una o varias, según los principios y los recursos [illegible] nómicos y biológicos del candidato. Si una de [illegible] incluso, exige un "monokini", se comprenderá [illegible] mente la cuantía de gastos que demanda la vida [illegible] simple y apacible.**

**En cambio, los muertos, quietecitos y horizon[illegible] como están, no podrían buenamente dar razón de [illegible] to alguno, en materia de manutención o de dis[illegible] ciones.**

**Y como el comercio que los prepara para ese [illegible] do "búdico" sabe que ya nunca podrá sacar nada [illegible] de ellos, por mucho que mejore su publicidad, [illegible] precisamente a elevar los costos de la ceremonia [illegible] se llama funeral.**

**La cosa parece tan grave en USA, que una [illegible] misión senatorial abrió una investigación para [illegible] minar si los elevados precios se deben a un mono[illegible] lo que es penado por la ley, o si se trata nada más [illegible] de una manera de vengarse en los parientes vivos [illegible] lo que no pueden dar los pacíficos difuntos, ya sin [illegible] ni voto en el asunto.**

**Los expertos han reconocido lealmente que [illegible] comercio es un negocio, no una profesión, pero [illegible] ellos, aunque traten con muertos, son muy vivos [illegible] carácter para admitir en sus filas a quienes ca[illegible] de espíritu profesional. Es sólo una minoría ex[illegible] dora la que los desacredita a todos. Es decir, la [illegible] ción funeraria no sería tanta.**

**Mas las cosas no son como parecen.**

**La carestía de la muerte, que para nadie pre[illegible] muchos incentivos de excitantes novedades, nos [illegible] na sumamente auspiciosa. Si los hombres, masiva[illegible] te, descubren que ella es más cara que la vida, [illegible] que comiencen a destruir sus arsenales nucleares, [illegible] su latente amenaza apocalíptica, para no tener [illegible] pagar mañana más que lo presupuestado por unos [illegible] nerales de primera o segunda clase.**

**Economía neta, y muy propicia para convence[illegible] los prácticos norteamericanos. Ojalá en la U[illegible] Soviética los funerales sean también harto caros!**

POLIE[illegible]

# ámara despachó jubilación de la ujer a los 25 años de trabajos

### bién se aprobó en general el proyecto de inamovilidad de empleados obreros del sector privado, en períodos anterior y posterior a una elección presidencial.— El martes 14 se votará el permiso del Canciller

sesión efectuada en la de ayer, la Cámara Diputados despachó el de ley, en primer trámite constitucional, que reconoce el derecho a jubilar voluntariamente a los 25 años de servicios efectivos al personal femenino de la Administración Pública, semifiscales, de administración autónoma, empresas del Estado y Municipalidades, imponentes de cajas de previsión y de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

Fue aprobado en general y volvió a Comisión para segundo informe el proyecto que faculta al Presidente de la República para autorizar a las agencias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones similares sin fines de lucro para que desarrollen sus actividades en el país.

En tercer lugar discutió el proyecto del diputado Sepúlveda Lorca que establece la inamovilidad 90 días antes y 60 días después de una elección presidencial. El Ministro del Trabajo, Miguel Schweitzer hizo salvedades de carácter administrativo a la iniciativa. Varios diputados le hicieron indicaciones, entre ellos el diputado Julio Sepúlveda, quien propuso ampliar el plazo posterior a la elección a 240 días. El proyecto fue aprobado en general, por unanimidad, y volvió a comisión para segundo informe.

**SESION ORDINARIA.**— En la sesión ordinaria, la Cámara aprobó los siguientes proyectos de Fácil Despacho:

1) Autoriza a la Municipalidad de Renca para expropiar terrenos destinados a la prolongación de la Avenida Central; 2 y 3) Autorizan a las Municipalidades de Rancagua y de La Unión para contratar empréstitos; 4) Modifica la Ley 13.678 que autorizó a la Municipalidad de Magallanes para contratar un préstamo; 5) Concede franquicias aduaneras para la internación de un furgón destinado al Sindicato Mosso, y 6) Autoriza a la Municipalidad de Lanco para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos que forman el predio adquirido a don Felipe Barthou.

También fue despachado, en el Orden del Día, el proyecto que modifica al sistema previsional de los gremios hípicos y el que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de la Orden de los Salesianos de Talca.

**VETO.**— Fue aprobado, además, el veto del Ejecutivo al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar empréstitos y, sobre tabla, se aprobó el proyecto que exime de derechos e impuestos la internación de todos los elementos para práctica del deporte de ski, como una forma de colaborar a la realización del Campeonato Mundial que se realizará en Chile en agosto de 1966. El Departamento de Turismo, para los mismos efectos, deberá entregar un aporte de 250.000 escudos.

**BANCO TRASATLANTICO.**— Fue aprobado en general y particular el proyecto que autoriza al Tesorero General de la República para emitir en representación del Fisco un pagaré hasta por 1.400.000 dólares para darlo al Banco Alemán Trasatlántico en pago de los saldos actualizados resultantes de dicha liquidación. Durante la discusión del proyecto se registraron violentos diálogos entre los diputados comunistas con los de la Democracia Cristiana, liberales y conservadores.

**PERMISO CONSTITUCIONAL.**— Se acordó tratar y votar el permiso constitucional solicitado por el Canciller Julio Philippi, para viajar a Washington, donde participará en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, en sesión especial del martes 14, de 22 a 24 horas.

## LIO DURAN VISITARA ÑOA EL JUEVES 16

### an recepción le prepara el radicalismo de la comuna

Gran entusiasmo ha despertado en el radicalismo, simpatizantes y elementos independientes de Ñuñoa, la visita el candidato a la Presidencia de la República, senador lio Durán, efectuará a los diversos sectores de esa comuna jueves 16 del presente.

Al efecto, el candidato destinará todo ese día a recorrer dustrias, centros, instituciones, etc., y su jira culminará una gran concentración en el Teatro Dante, a las horas.

El Comando de Ñuñoa de la candidatura de Durán ende todos los días, en el local de Avda. Irarrázaval 3140, 18 a 20.30 horas.

Por su parte, la Mesa Directiva de la Asamblea Radical Ñuñoa, que preside el prestigioso catedrático universitario don Antenor Rojo Galleguillos, en sus dos últimas sesiones se ha preocupado de preferencia en activar los trabajos torno a la postulación presidencial del abanderado del dicalismo, a través del Comando que preside el Alcalde Ñuñoa, don Raúl Cabezas Rodríguez, e integran los candidatos a regidores de la última elección, señores Michel Kahanian, Rafael Contreras, Juan Ormeño y Alamiro Alrado.

## PLEMENTOS AL PRESUPUESTO DE . PP. TRATA HOY EL SENADO

sesión especial citada de 13 hrs., el Senado se ocuhoy del proyecto de ley, segundo trámite constitul, que suplementa diverítem del presupuesto del sterio de Obras Públicas. efecto, conocerá de un in de la Comisión de Obras licas, que aprueba el pro casi en los mismos tér en que lo hizo la Cáde Diputados, y de un rme expedido ayer por la isión de Hacienda, en el se rechaza el financiato de la iniciativa.

**ALTA DE QUORUM.**— La ordinaria de ayer del ado fracasó por falta de rum. Sólo asistieron ocho dores de los once que exiel reglamento para sesioy adoptar acuerdos.

**OMISIONES DEL SENA-**— La Comisión de Educaaprobó, con ligeras modicaciones, hasta el Art. 26 proyecto de la Cámara crea la Junta Nacional de ilio Escolar y Becas. También se discutieron los cuatro culos siguientes, que corresponden al Título de las ciones, ya que esta Junta según informó el senador — administrará un fondel orden de los 40 millones de escudos anuales; pero asunto continuará analizándose en una nueva sesión que la Comisión celebrará el próximo miércoles, a las 10.15 horas.

**NUMERO DE PARLAMENTARIOS.**— Tampoco sesionó, por falta de quórum, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que estudia el proyecto de reforma constitucional sobre aumento del número de parlamentarios. La discusión se encuentra pendiente en la disposición que eleva el número de senadores (uno más por cada fracción de 150 mil habitantes, superior a 500 mil, con lo cual se elegirían otros 5 senadores en Santiago, dos más en Valparaíso y Aconcagua, uno más en Concepción y uno más en la Novena Circunscripción. Sin embargo, si ésta fuese dividida en dos, dado su extenso territorio, Valdivia y Osorno conservarían sus actuales cinco senadores, llamándose Novena Circunscripción, y la décima nueva, eligiría otros cinco, en representación de las provincias de Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes. En el primer caso, según el proyecto, los senadores aumentarían de 45 a 54; en el segundo —motivo de una indicación—, subirían a 58).

**OBRAS PUBLICAS.**— La Comisión de Obras Públicas ha sido citada de 13 a 15 horas de hoy.

## UE HERIDO A BALA EL X CURA DE CATAPILCO

tonio Zamorano Herrera, cura de Catapilco, ex reor, ex diputado y ex candito a la Presidencia de la pública, fue herido a bala la madrugada de ayer ando pegaba carteles de opaganda en favor de la ndidatura del senador uardo Frei Montalva.

El ex cura de Catapilco dique había sido atacado por co individuos frente al Panato de San Ramón, en el ctor de Avenida El Salto y lle Valdivieso. Agregó que le cieron cinco disparos, después de preguntarle si realmente él era el "cura de Catapilco". Identificó al autor de los disparos como un hombre joven, bajo, de bigote y vestido de negro.

Culpó a sus agresores como simpatizantes de la candidatura del FRAP. La denuncia por agresión a bala la formuló ante Carabineros.

El señor Zamorano fue atendido en la Posta Central de la Asistencia Pública. El proyectil que recibiera lo hirió en el antebrazo derecho.



## Ejecutivo envió veto al proyecto del Ministerio de Obras Públicas

En la Oficina de Partes de la Cámara de Diputados se recibió el veto del Ejecutivo a diversas disposiciones del proyecto que reestructura el Ministerio de Obras Públicas.

Además, envió dos oficios en que hace presente la urgencia para seis proyectos de ley.

**PROYECTO DE LEY.**— También se recibió un mensaje del Ejecutivo con un proyecto de ley que faculta a los Directores Generales, Vicepresidentes Ejecutivos o al Jefe Superior de la respectiva institución de previsión para dictar las resoluciones que determinen el monto de las imposiciones adeudadas por los patrones o empleados que deben ser percibidas por intermedio de la correspondiente institución y que no hubieren sido enteradas oportunamente. El mismo proyecto faculta a esos funcionarios para fijar las multas que estas personas deban pagar por infracción a las leyes de previsión social. El Ejecutivo solicitó el trámite de urgencia para todos los trámites constitucionales del proyecto, que tiene 28 artículos permanentes y 2 transitorios.

**OTRO PROYECTO.**— Los diputados Hernán Leigh y Gustavo Monckeberg, presentaron una moción por la cual se condonan los préstamos de carácter general que los empleados u obreros de cualquiera de las instituciones mencionadas en el artículo 202 de la Ley 13.305 hubieran tenido de sus respectivos empleadores.

## Senador Allende continúa jira por Valparaíso

El candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende, continúa su jira por la provincia de Valparaíso, y hoy suscribirá un compromiso con el comando de taxistas de ese puerto, que apoyan su postulación.

Ayer visitó industrias y poblaciones de Viña del Mar, el Casino y el recinto municipal, Reñaca, Caleta Abarca, Recreo, etc.

A su campaña adhirió el regidor Emilio Puebla.

DE LA SECRETARIA DE DON EDUARDO FREI:

# SU VIBRANTE APOYO A FREI EXPRESO PERSONAL TECNICO DE IMPRENTAS Y GRAFICOS

En una vibrante exteriorización de fe democrática, los trabajadores de la prensa y gráficos de la obra, representando a los diarios, revistas y talleres impresores de la capital, proclamaron la candidatura nacional y popular de Eduardo Frei y reiteraron su decisión inquebrantable de intensificar sus esfuerzos para asegurar la victoria del 4 de septiembre.

El acto, que contó con una extraordinaria concurrencia, se llevó a efecto en el Teatro de los Trabajadores, ubicado en el Comando Nacional que agrupa a los setenta y cuatro frentes gremiales y de servicios que apoyan la postulación de la izquierda democrática. El recinto presentaba un vistoso aspecto, adornado con los distintivos de los diferentes gremios y de las editoriales e imprentas de obra representadas.

En la tribuna de honor tomaron colocación el vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, Bernardo Leighton, que asistió en representación del senador Frei; el presidente nacional del Comando de Trabajadores, Santiago Pereira; los dirigentes del Frente Nacional de Trabajadores de la Prensa y Gráficos de Obra; el secretario general del Comando de Trabajadores Freistas, Humberto Soto, y representantes de sindicatos gráficos y de diarios.

El popular conjunto folklórico Cantares de Chile, con Carmencita Ruiz, brindó sus mejores interpretaciones, siendo muy aplaudida su conocida cueca en honor de Frei.

**LA PALABRA DE LOS TRABAJADORES.**— Hicieron uso de la palabra Emilio Pizarro, presidente del Frente Nacional de los Trabajadores de la Prensa Freistas, quien analizó la precaria situación de estos gremios por ausencia de una previsión justa; Claudio Trujillo, presidente de los Trabajadores Gráficos de Obra; Humberto Soto, secretario general del Comando Nacional de Trabajadores Freistas, y el ex Ministro del Trabajo y ex abogado de los trabajadores gráficos, Bernardo Leighton.

Se dio lectura, asimismo, a una declaración oficial del senador Frei sobre la revalorización de pensiones, en la cual expresa su decidido apoyo al proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados por la democracia cristiana y cuyo objetivo esencial es corregir los errores y vacíos de la ley 15.386. Señala en su declaración el abenderado de la izquierda democrática que esta iniciativa, presentada en unión de diputados de todos los sectores de la Cámara "cuenta con mi más categórico apoyo en atención a que en ese proyecto, no en otro, se contemplan las líneas fundamentales de la solución que se viene buscando y porque, además, ese proyecto contempla las aspiraciones de los jubilados, pensionados y montepiadas de Chile".

### BERNARDO LEIGHTON

Bernardo Leighton, vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, y que ocupara la Cartera del Trabajo en una época memorable, pronunció un brillante discurso en el que hizo recuerdos de aquel paso suyo por el Gobierno, oportunidad en la cual aplicó los principios de justicia social que informan el ideario del partido, que consulta fundamentalmente un nuevo concepto del derecho.

Destacó Leighton, que el gremio gráfico, por ser en su tarea el vehículo de todas las ideas, tiene una naturaleza libertaria, lo que ha hecho posible que se compenetre profundamente de que la libertad es consustancial de la dignidad humana. Dijo que este mismo hecho ha llevado a los trabajadores gráficos a respaldar a Frei, porque sabe que su programa significa la incorporación de los trabajadores en la dirección de la sociedad.

Luego se refirió a las injusticias del régimen de jubilaciones, reiterando que Frei se propone introducir cambios esenciales para poner fin al clima de incertidumbre y de amargura a que ha conducido esta situación.

### MENSAJE DE FREI

En los momentos en que iniciaba su elocuente intervención el señor Leighton, llegó al Teatro de los Trabajadores un mensaje enviado por el senador Frei y dirigido especialmente a los trabajadores de la prensa y gráficos.

Con la lectura de este mensaje, cuyo texto reproducimos a continuación, se cerró el acto, rubricando las palabras del candidato una prolongada ovación de los asistentes.

"Santiago, julio 7 de 1964.

Señor presidente del Frente de Trabajadores Gráficos Unidos.
Presente.

Estimado colega, camarada y amigo:

Uno de los honores más grandes que tengo dentro de toda mi trayectoria profesional y política es el haber estado muy cerca del noble gremio gráfico de Chile. Fui redactor, cronista y editorialista, de varios órganos de prensa de nuestro país como también colaboré en muchas publicaciones extranjeras de algún renombre internacional. Es por eso que al iniciar esta carta llamo a usted, y por su intermedio, a todos los compañeros y camaradas del Frente de Trabajadores Gráficos de Chile, estimado colega.

Conozco los inmensos sinsabores que acarrea esta profesión, como igualmente el trato económico desventajoso que reciben los obreros de imprenta. Muchas noches he pasado junto a ustedes, en los talleres, en medio del bullicio de los linotipias, admirando la parsimonia de las calandrias o soportando el rugir ensordecedor de las prensas, que llevan al final de una jornada anónima las noticias que son la vida de todos los pueblos.

Quisiera haber estado esta tarde con ustedes, junto a esa mesa llena de cordialidad y afecto. Empero, las rigurosas obligaciones de este trajinar político, me impiden cumplir con una función que habría sido de lo más grata para mí y para mi espíritu. Estoy seguro, que ustedes sabrán comprender las circunstancias por las cuales no estoy, ahora, físicamente al lado de ustedes, también tengo de certeza que mi corazón está al lado de estos abnegados profesionales que en más de una ocasión tanto admiré, con los que mantuve luchas comunes y a quienes tanto aprecio.

Mis disculpas por faltar a esta cita con ustedes, llevan los sentimientos sinceros de su amigo y colega, **Eduardo Frei Montalva.**"

### CON GRAN EXITO SE REALIZA CONGRESO DE TRABAJADORES FREISTAS PORTEÑOS

El lunes fue inaugurado en la sede del Partido Demócrata Cristiano de Valparaíso, el Congreso Provincial de Trabajadores Freistas, en el que participan delegados de todos los sectores gremiales de la región, que apoyan la postulación nacional y popular del abanderado de la izquierda democrática.

Una extraordinaria concurrencia ocupó el local en la reunión de apertura. Hicieron uso de la palabra los miembros de la comisión organizadora, Guillermo Riveros y Emiliano Caballero; el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Arnaldo Concha; el H. diputado Eugenio Ballesteros; el presidente provincial del Comando de Trabajadores Freistas, Manuel Espinoza; y el presidente del Comando Nacional de la organización de trabajadores freistas, Santiago Pereira.

Pereira señaló —en un acápite de su discurso— el valioso aporte de los vigorosos gremios del primer puerto de la República al movimiento que encarna el senador Frei.

Finalizada la sesión inaugural, se dio comienzo a la elección de la mesa directiva del Congreso la que quedó integrada en la siguiente forma: Secretario general, Emiliano Caballero; presidentes de debates, Manuel Espinoza, Orlando Morales y Guillermo Riveros; secretarios: Margarita Muga, Raúl Silva y Luis Bozo. Secretaria de prensa, Lucy Arce.

A continuación fueron designadas las diversas comisiones de trabajo.

El martes estuvo dedicado a la labor de las comisiones. Ayer miércoles, de 19 a 22 horas, se efectuó la Segunda Sesión Plenaria y luego se realizó una disertación e interesante foro sobre Política del Trabajo en el Programa de Eduardo Frei.

Hoy proseguirá el trabajo de comisiones. El Congreso será clausurado el domingo próximo, con un gran acto en el Teatro Avenida en el cual la intervención de fondo estará a cargo del senador Radomiro Tomic.

**CONGRESO REGIONAL NORTINO.**— Mañana viernes se iniciará en Antofagasta el Congreso Regional organizado por los comando de trabajadores freistas de Tarapacá y Antofagasta.

El torneo tendrá tres días de duración. Concurrirá a la sesión inaugural el Secretario General del Comando Nacional de Trabajadores Freistas, Humberto Soto.

## Felicitan al ex Director de Correos, Bernardino Ayala

El presidente del Comité Radical de la Cámara, diputado Julio Mercado Illanes, ha comunicado al ex Director General de Correos y Telégrafos, don Bernardino Ayala Román, un voto de la Sala de Diputados de este Partido por el cual se le felicita por la "ecuanimidad, lealtad y brillo" con que se desempeñó en dicho cargo.

Este acuerdo de la Sala de Diputados Radicales fue adoptado por unanimidad, en su sesión del martes último.

## Ex senador Guevara adhirió al Sr. Frei

Mañana viajará a la zona de Curepto, con el fin de participar en diversas concentraciones públicas y en las cuales será principal orador, el ex senador comunista Guillermo Guevara, quien ha adherido de este modo a la candidatura nacional y popular de Eduardo Frei. Dichos actos culminarán el domingo con una gran manifestación en la Plaza de Armas de Curepto, en la que usarán de la palabra el presidente del Comando Unido Departamental, Matías Rafide la señora Amanda de Guevara y el ex parlamentario por Tarapacá y Antofagasta.

# DAMAS RADICALES DE ÑUÑOA PROCLAMARON LA REELECCION DEL SENADOR ANGEL FAIVOVICH

El jueves 2 del presente, las damas radicales y simpatizantes de Ñuñoa efectuaron una gran concentración para proclamar la candidatura a la reelección del senador Angel Faivovich.

Faivovich

En primer término hizo uso de la palabra la presidente del Centro Femenino, señorita Carmen Martínez L., quién en brillantes palabras dió a conocer las razones que decidían a las mujeres radicales de la Asamblea de Ñuñoa y de Comités simpatizantes a proclamar la reelección del senador por Santiago señor Angel Faivovich.

Enseguida habló el generalísimo de la campaña y miembro del CEN, Desiderio Arenas quién destacó la trayectoria política y la fecunda labor legislativa del senador radical por Santiago.

En medio de una atronadora ovación, el senador Faivovich, agradeció emocionado este gesto de las mujeres radicales de Ñuñoa. Recordó su constante preocupación por los problemas de la mujer y, en especial, para darle derechos cívicos, ya que siendo presidente del Partido, la señora Inés Enríquez, fue la primera mujer chilena elegida diputada.

Recalcó el senador Faivovich, su tenaz oposición ante el CEN y el propio candidato senador Durán para que no se autorizaran los trabajos electorales de los candidatos a parlamentarios paralelamente con la candidatura presidencial, pero su indicación no prósperó.

Por tal motivo —dijo— su preocupación es y ha sido intensificar los trabajos electorales del abanderado del radicalismo, por lo que instaba a las mujeres radicales, que han sido sus más entusiastas propulsoras, a que prosigan con renovada fé laborando por el triunfo del senador Durán.

Al término de la reunión, las damas radicales ofrecieron al senador Faivovich un té.

# EL FRAP PRESENTO A SU NUEVO PRESIDENTE

Era sin dudas necesaria una conferencia de prensa para presentar al nuevo timonel del FRAP, señor Fernando Luengo.

El mismo, con bastante óptimismo, dijo que creía que muy pocos periodistas lo conocían. Si no hay periodistas en su familia, lo justo habría sido decir que ninguno.

La presentación se hizo en rueda integrada por los señores Orlando Budnevich, secretario administrativo del FRAP; Mamerto Figueroa, dirigente de la CONCOPO, diputado Cipriano Pontigo, representante de los comuneros del Norte Chico, y senador Raúl Ampuero, secretario general del Partido Socialista.

En el ambiente penaba la figura del senador Baltazar Castro. Y era natural. Una personalidad de tanto relieve, tanto colorido y de su envergadura intelectual, estimuló la curiosidad de los periodistas. Más bien dicho, al formar un contraste tan agudo con la del señor Fernando Luengo, acrecentó el deseo de conocer las causas que motivaron el desahucio de la rotativa, que era la norma para la designación del presidente del FRAP y que en esta ocasión le habría correspondido al senador Castro.

Sobre el particular, los señores Luengo y Ampuero dieron las siguientes informaciones:

Luengo: "Castro no fue designado porque no asistió a las reuniones en que debía tratarse la elección del presidente del FRAP.

Ampuero: "Castro se excluyó sólo. Es lamentable que no haya ido a las reuniones para discutir el problema".

Un periodista inquirió de qué problemas se trataba, porque era entendido que la designación de presidente del FRAP se hacía por turnos preestablecidos, correspondiéndole el actual al senador Castro.

A ello contestó Luengo: "Cuando fue elegido Fuentealba, mi antecesor, por acuerdo unánime de los partidos, la rotativa quedó terminada. En el futuro se elegiría de acuerdo con las circunstancias y sin previa señalización de personas.

De lo anterior se deduce que Luengo es el hombre de la circunstancia, para el momento que vive el FRAP, en la víspera de una elección presidencial y que lo será hasta cuatro meses después. Lo respalda el PADENA, al cual preside. Fue propuesto para el cargo or el senador Ampuero, según lo reveló él mismo y lo confirmó el secretario general del Partido Socialista.

Luego expresó la confianza del FRAP en la que triunfará por mayoría absoluta en la elección presidencial de septiembre. "Haremos un Gobierno —dijo— multipartidista, en que nadie hará la política de su respectivo partido, sino que una política general respecto de la cual todos habrán opinado. Agregó que la candidatura del senador Allende ha recibido el aporte de vastos sectores populares y grupos gremiales de los Partidos Liberal y Conservador, y de la mayor parte del Partido Radical.

Se le preguntó si entre los sectores populares se contaba al senador liberal Gregorio Amunátegui. Expresó que el FRAP no había tenido contactos con el señor Amunátegui, y que por ésto no podía opinar al respecto.

Sobre el caso de Waldo Grez, ex dirigente socialista, que aparece como adherente de la candidatura de Frei, el senador Ampuero tuvo duros conceptos, expresando que se trata de un movimiento enano, compuesto por desertores, a los cuales la Democracia Cristiana ha repartido armas para transformarlos en fuerzas de choque: a Waldo Grez, una pistola; a Baudilio Casanova, una pistola y un revólver, en atención a su volumen físico; a Sánchez, una pistola Staller, y a un portero, una escopeta de dos cañones.

Al término de la reunión, el señor Luengo condenó enérgicamente las informaciones radiales sobre una supuesta enfermedad del senador Allende. Exhibió unas fotos en que el senador porteño aparece cantando entre un grupo de enfermeras de Valparaíso. Dijo que el doctor Allende había tenido una ligera enfermedad a la garganta. A este respecto, Mamerto Figueroa, terciando en el asunto, leyó un certificado médico, cuyo texto original exhibió. El certificado dice como sigue: "Certifico haber atendido durante los últimos días al Dr. don Salvador Allende con motivo de una traqueitis. Ha debido guardar reposo y seguir un tratamiento con el cual se ha sentido mucho mejor, habiendo sido autorizado para reanudar sus actividades electorales. Santiago, 6 de julio de 1964. Doctor Armas Cruz".

El senador Ampuero dijo que este asunto lo iba a denunciar en el Senado, ayer, pero que no pudo hacerlo por haber fracasado la sesión.

Cuando habló sobre esto lo hizo con la misma severidad con que se refirió a Baltazar Castro, de quien expresó que nunca ha sabido que haya dejado de ser marxista, pues siempre se identificó como tal, de modo que le parece extraño que se diga que encabeza un nuevo movimiento de izquierda que excluye a los marxistas.

El señor Luengo dejó la impresión, muy natural, por lo demás, de falta de entrenamiento como vocero máximo del FRAP.

## PROYECTO... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

sonas naturales que, en razón de sus funciones, se hallan obligadas a integrar de inmediato las cotizaciones previsionales que se hubieren descontado a empleados u obreros.

g) Por otra parte, ha sido preocupación del Ejecutivo complementar el artículo 218.o de la Ley N.o 13.305, con el objeto de obtener se haga cabal aplicación de él, y de evitar que, por la falta de pago oportuno de las imposiciones, los trabajadores queden al margen de la protección del Seguro Social **Este propósito se encuentra considerado explícitamente** en el proyecto.

h) El Supremo Gobierno no ha podido tampoco dejar de considerar la especial situación que se creará con la aplicación de las disposiciones sugeridas en el presente proyecto de ley, a los procesos judiciales, ya iniciados, por cuya razón propone una disposición transitoria que establece expresamente que las normas y sanciones en él contenidas serán aplicables a las ejecuciones iniciadas con posterioridad a su promulgación.

i) Por último, se ha estimado indispensable considerar la que deriva del actual atraso, tanto en los procesos judiciales de ejecución como en el pago o entero de las imposiciones. Por tal razón, se propone un precepto, también transitorio, que tiende a poner fin y/o a evitar la formación de estos procesos por deudas atrasadas de imposiciones, mediante la facultad que se otorga a los Consejos Directivos de las Instituciones de Previsión, para celebrar, por una sola vez, convenios sobre facilidades de pago de las imposiciones adeudadas al 31 de diciembre de 1963.

## GOLDWATER... (De la 1a. Pág.)

"Der Spiegel" dice que el 29 de junio preguntó a Goldwater:

"¿Cree usted que tiene alguna posibilidad de vencer al Presidente Johnson en noviembre?",

La respuesta del senador republicano, según la dio a conocer su oficina de Washington, fue:

"Si usted hace la pregunta en cuanto a ahora mismo, y siempre me gusta responder las preguntas políticas sobre hoy mismo, no. No creo que republicano alguno pueda hacerlo en la actualidad. Pero, diré esto: Ningún republicano puede hacer algo contra Johnson sin el apoyo del sur. Y el sur no puede respaldar a Scranton, Rockefeller o Lodge. Podría respaldar en cierto grado a Nixon. Podría apoyarme a mí más completamente. ¿En qué magnitud? Lo ignoro. No creo que sería tan temerario de decir que en la actualidad podría vencer a Johnson en el sur. Pero llegando el día de la elección, habrá otra carrera".

"Der Spiegel" preguntó entonces a Goldwater:

"¿No lo asusta la idea de que usted pudiera en realidad llegar a Presidente de Estados Unidos"?

Y Goldwater respondió: "Vea, la idea de llegar a senador de Estados Unidos me asustó bastante. Llegar a Presidente me asusta todavía más".



## PIDEN A...

(VIENE DE LA 1a. PAG.)

subrayarse de mejor manera la gran victoria sicológica que ganaron las naciones libres de América Latina y la causa de libertad en todas partes, con su salida de Cuba.

"Ella (la señorita Castro) tiene un mensaje de suprema importancia para todo el mundo. Creo que deberíamos hacer todo lo posible para permitirle que lo formule."









## BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

| | Comprador | Vendedor |
|---|---|---|
| Dólar | Eº 2,346 | Eº 2,356 |
| Libra | " 6,588 | " 6,616 |

MERCADO DE CORREDORES

| | Comprador | Vendedor |
|---|---|---|
| Dólar | Eº 3,20 | Eº 3,25 |
| Libra | " 8,986 | " 9,126 |

Santiago, 8 de Julio de 1964.

# Informaciones Comerciales

**Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa.**

## MERCADO BURSATIL

Continuando la tendencia de los días anteriores, el Mercado Bursátil nuevamente experimentó, en el día de ayer, importantes alzas en casi la totalidad de sus rubros. Desde las primeras horas pudo apreciarse un notorio interés por negociar, no obstante, los precios se veían un tanto irregulares. Sin embargo, la segunda sesión nos mostró un mercado muy sostenido, bastante activo y con una tendencia definida de alzas. Banco de Chile, Copec, Papeles y Cartones, Farmo Química, Vapores, Melón, Elecmetal, Tierra del Fuego y El Tattersall, fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios, con un movimiento regular, mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 834.274 acciones en Santiago, 78.287 acciones con Valparaíso y 11.020 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 33 alzas contra 8 bajas, tendencia de alzas.

FONDOS MUTUOS:

| | |
|---|---|
| CRECINCO | 2.253 |
| CAPITALES UNIDOS | 2.359 |

## PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

**BONOS NOMINALES Eº**

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 n
B. Estado 6-3|4, 70 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 70 n
Hip. Chile 10-6, 75 n

**BANCARIAS**

Central, 3.374 n
Concepción XD, 135 n — 10
Continental, 10 1|4 n
Crédito, 155 n
Chile, 400 v
Español, 130 n
Edwards, 41 t
Hipotecario, 85 t
Israelita, 90 t + 6
Italiano, 13 n
Nac. del Trabajo, 13 n
Osorno, 150 c
Pacífico XD, 8 3|4 n — 1|4
Panamericano, 90 n
S. Americano, 50 t
Talca, 260 c + 3

**MINERAS**

Andacollo, 2 3|4 n
Aucanquilcha, 19 n
Chañaral, 12 n
Cerro Grande, 470 c + 20
Del. Punitaqui, 9 n
Disputada, 43 c
Lota-Schwager, 4 1|2 n
Merceditas, 1 3|4 n
M. Fertilizantes, 33 n
Ocuri, 130 n
Oruro, 38 n
P. de Lobos, 15 v
Tamaya, 3 3|4 t
Tocopilla, 155 n
Totoral, 36 n

**AGRICOLAS Y GANADERAS**

Cisnes, 254 n
Colcura, 24 t
Copihue, 27 t
Gente Grande, 110 n
Laguna Blanca, 310 c + 5
La R. Sofruco, 360 c + 10
Rupanco, 110 n
T. del Fuego, 145 t — 4
Viña C. y Toro, 215 c

**SALITRERAS**

Anglo Lautaro A, 1.550 t
Anglo Lautaro C, 160 n
Iquique Port., 51 v + 1
Iquique Nom., 49 OCV

**TEXTILES**

Caupolicán, 12 1|2 t + 1|2
CHITECO, 20 t — 1
FIAP, 75 n
Paños Bellavista, 100 t
Paños Concepción, 2 7|8 n
Paños de Tomé, 40 t
Rayonhil, 9 1|4 n
SUMAR, 150 c
Textil Progreso, 46 c
Textil Viña, 8 t
VESTEX, 14 n
Yarur, 240 t

**INDUSTRIALES Y VARIAS**

Agencias Graham, 5 n
Arrocera EGA, 16 c
Arrocera Miraflores, 20 v
BIMA, 7 3|8 n
Blundell, 4 1|2 c
Carozzi, 27 n
Cervecerías Unidas, 91 t — 2
Club de Golf, 45.000 n
Club Hípico, 410.000 t
Club de Polo, 16.000 n
COIA, 550 c
Colorantes, 60 v
Cía. Industrial, 58 t + 1|2
COPEC, 52 t + 1|2
Cristalerías Chile, 19 c
Ch. Cons. Inversiones, 130 t
CHILECTRA, 34 t
Distrib. de Talca, 10 n
Edificio Carrera, 25 c
Electricidad Ind., 12 1|2 t
Embotelladora And., 17 1|2 t
Eperva, 200 t
Farmo Química, 5 3|4 t
Fósforos, 48 n
Gas de Santiago, 23 v
Hucke Hermanos, 89 n
Industr. Varias, 10 3|4 n
Inmob. Esmeralda, 66 c
Inmob. Huelén, 320 n
INSA, 305 c + 5
Interamericana, 3 1|2 t
Interoceánica, 56 t
La Rural, 25 c
Loza de Penco, 33 t + 1
Lucchetti, 10 c + 1|2
Mac Kay, 120 t
Maderas Cholguán, 8 3|4 t
Melón, 246 v + 1
Muelles P. Vergara, 3 1|4 c
Naviera Arauco, 17 t + 1|2
Papeles y Cartones, 121 c + 3
Pesquera Iquique, 3 3|8 t
Pizarreño, 113 c + 6
Polpaico, 157 v + 2
Refractarios Lota, 3 1|2 v
Refinería de Viña, 99 OCV
Renta Urbana, 60 c
Saavedra Benard, 10 n
Sanitas, 7 1|2 n
SOPROLE "A", 150 t
Tabacos, 260 v
Tattersall, 95 c + 2
Teléfonos, 16 3|4 v
Vapores, 126 c + 8
Vidrios Planos, 13 t
Volcán, 32 n

**METALURGICAS**

CAP, 152 c + 2
CIC, 17 1|2 c + 1|2
ELECMETAL, 140 t + 5
FENSA, 5 1|2 t
FERRILOZA, 7 t
INDAC, 10 1|4 n
MADECO, 25 1|2 v + 1|2
MADEMSA, 25 3|4 v
Mecánica Ind., 11 3|4 t

**SEGUROS**

Ch. Cons. Grles., 39 t + 1
Marítima, 30 OCV

RECTIFICACION. — En el Cierre del día 5 de junio se cotizó Seguros Previsora a 19 t, debiendo ser 190 t.

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.831,2.

**TRANSACCIONES**

| | |
|---|---|
| BONOS NOMINALES Eº | 11.020 |
| TRANSACCIONES EN STGO. | 834.274 |
| OPERACIONES CON VALPSO. | 78.287 |

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| £ 305.10.0 Comp. | DISPONIBLE | |
| " 306. 0.0 Vend. | | |
| " 3.10.0 ALZA | FLUCTUACION | |
| " 292.10.0 Comp. | A 90 DIAS | |
| " 293. 0.0 Vend. | | |
| " 2.10.0 ALZA | FLUCTUACION | |
| SOSTENIDA | TENDENCIA | |
| 1.925 Tons. Largas | VENTAS | |

# FERIA "SAN VICENTE"

NOVILLOS:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | 1.152 | 1.062 | J. R. Pelequén |
| 1 | 580 | 1.048 | J. R. Pelequén |
| 1 | 607 | 1.042 | M. P. San Vicente. |
| 2 | 1.092 | 1.032 | L. P. Tunca |
| 1 | 602 | 1.032 | M. P. San Vicente |
| 1 | 562 | 1.030 | M. P. San Vicente |
| 1 | 484 | 1.025 | R. N. Las Cabras |
| 1 | 543 | 1.016 | M. P. San Vicente |
| 2 | 1.119 | 1.004 | S. C. San Vicente |
| 2 | 1.055 | 0,980 | S. U. Rosario. |
| 1 | 423 | 0,885 | T. P. Peumo |
| 1 | 451 | 0,882 | N. A. Corcolén |
| 2 | 1.120 | 0,880 | S. C. L. San Vicente |
| 2 | 1.007 | 0,880 | S. A. L. Rinconada |
| 1 | 484 | 0,878 | J. E. Las Cabras |
| 2 | 1.080 | 0,864 | A. J. San Vicente |
| 2 | 856 | 0,835 | J. E. Las Cabras |
| 1 | 380 | 0,830 | L. P. Tunca |
| 1 | 268 | 0,830 | E. F. San Vicente |

VACAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | 1.294 | 0,900 | S. A. L. Rinconada |

BUEYES:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | 1.310 | 0,998 | S. P. San Vicente |
| 2 | 1.488 | 0,948 | E. M. San Vicente |
| 1 | 770 | 0,934 | O. C. Pencahue |
| 1 | 712 | 0,810 | R. N. Las Cabras |

CERDOS:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | 188 | 1,125 | M. P. Pencahue |
| 1 | 127 | 1.125 | A. A. San Vicente |
| 1 | 142 | 1.115 | A. A. San Vicente |
| 7 | 662 | 1.110 | S. R. Corcolén |
| 1 | 203 | 1.110 | A. A. San Vicente |
| 2 | 154 | 1.110 | E. M. San Vicente |
| 1 | 105 | 1.105 | L. P. Pencahue |
| 1 | 78 | 1.100 | A. P. Pencahue |
| 1 | 153 | 1.095 | J. T. El Tambo |
| 3 | 321 | 1.090 | F. S. San Vicente |





# Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DE 10.30 A 11.45 HORAS

290 Deuda Interna 7-1, 84
10.730 Banco del Estado 10-6, 75
900 Banco de Chile, 400
150 Banco de Chile, 400 Od.
50 Banco de Chile, 400
320 Banco de Chile, 400 Od.
100 Banco de Chile, 400 Od.
400 Banco de Chile, 398
100 Banco de Chile, 397
200 Banco de Chile, 396
100 Banco de Chile, 397
100 Banco de Chile, 397 Od.
51 Banco de Chile, 397 Od.
2.470 Banco Hipotecario, 85
700 Banco de Osorno, 150
4.200 Banco Sud Americano, 49
3.200 Disputada, 43
20.000 Tamaya, 3 3|4
875 Colcura, 24
95 Colcura, 23 1|2
15.000 Copihue, 27
2.500 Lautaro "A", 1.550 Od.
1.000 Lautaro "A", 1.550
1.000 Lautaro "A", 1.550 Od.
100 Lautaro "A", 1.550
100 Lautaro "A", 1.550 Od.
30 Lautaro "A", 1.550
5.000 Iquique Port., 51
15.000 Caupolicán, 12 Od.
393 Caupolicán, 11 3|4
1.660 Caupolicán, 12
16.609 Chiteco, 20
500 Paños Bellavista, 100
2.500 Paños de Tomé, 40
2.000 Textil Viña, 8
1.000 Yarur, 240
3.300 Cervecerías, 93
24.500 Cía. Industrial, 58
14.092 Copec, 51 1|2
46.915 Copec, 52
746 Chilena Cons. Inversiones, 130
7.000 Elect. Industrial, 12 1|2
2.000 Embotelladora Andina, 17 1|2
5.400 Eperva, 200
8.200 Farmo Química, 5 Od.
26.500 Farmo Química, 5 1|2
15.000 Farmo Química, 5 3|4
2.000 Farmo Química Od., 5 3|4
7.122 Gas de Santiago, 23
5.000 Interamericana, 3 1|2
22.400 Loza de Penco, 32
1.500 Maderas Cholguán, 8 1|2
5.203 Maderas Cholguán, 8 3|4
70 Melón, 245
4.400 Melón, 240
100 Melón, 241
300 Melón, 242
500 Melón, 243
40 Melón, 240
240 Muelles Od., 3 1|4
1.144 Naviera Arauco, 17
16.400 Pap. y Cartones, 18
8.001 Pap. y Cartones, 119
100 Pap. y Cartones, 119 Od.
1.000 Pizarreño, 110
1.000 Pizarreño, 112
1.100 Pizarreño, 111
89 Pizarreño, 108
8.844 Tattersall, 93
1.000 Tattersall, 94
1.000 Tattersall, 95
8.000 Teléfonos Od., 16 3|4
435 Teléfonos, 16 1|2
2.700 Teléfonos, 16 3|4
602 Vapores, 119
30.452 Vapores, 120
4.900 Vidrios Planos, 13
5.200 Cap, 150
11.800 Cap, 151
10.200 Elecmetal, 135
5.154 Fensa, 5 1|4
8.000 Fensa, 5 1|2
2.000 Fensa Od., 5 1|2
945 Fensa, 5 1|2
3.000 Ferriloza, 7
2.300 Madeco, 26
7.400 Mademsa, 25 3|4
1.370 Mec. Industrial Od., 11 3|4
750 Ch. Cons. Grales, 39

REMATE A EFECTUARSE EL 9 DE JULIO DE 1964

4 Colcura, 20
5 Eperva, 190
19 Ref. de Viña, 92
24 Cap, 148
22 Interoceánica, 52
29 Banco Italiano, 13
1.400 Ville de Nice, 4
36 Madeco, 22
38 Pap. y Cartones, 109
43 Renta, 57
23 Cap, 148
80 Madeco, 22
2 000 Oruro, 38
900 Oruro, 38
576 Mol. San Cristóbal, 4 1|2
18 La Rural, 24
88 La Rural, 24
42 Tattersall, 86
49 Sedylán A., 1
11 Rayonhil, 6
5 000 Fabrilana, 80
20 Municipalidad 7-1, 30
61 Electr. Industrial, 10
5 Copec, 50
3 Cía. Industrial, 53
25 Melón, 220
6 000 Cimsa, 5
1 200 Cimsa, 5
16 Copihue, 20
68 Lía. Industrial, 53
52 Madeco, 20
120 Lobre Cerrillos, 50
80 Polpaico, 150
26 Madeco, 22
7 Gas Santiago, 21
1 Tattersall, 88
153 Andacollo, 2 1|2
4 Pap. y Cartones, 118
14 Industrias Varias, 10
27 Chañaral, 12
32 Disputada, 40
37 Bco. Sud Americano, 50
93 Madeco, 23
13 Tattersall, 90
32 Punta de Lobos, 13
71 La Rural, 24
13 La Rural, 24
10 Pizarreño, 103
52 Tierra del Fuego, 147
36 Copec, 52
71 Copec, 52
8 Pap. y Cartones, [illegible]
14 Polpaico, 152
66 Yarur, 235
16 Rayonhil, 8
25 Totoral, 40
21 Chilectra, 32
34 Madeco, 22 1|2
15 Banco Osorno, 140
666 Divesa, 8
26 Cía. Industrial, [illegible]
99 Vidrios, 12
1.300 Consorc. Nac. Prod. [illegible]
14 Bco. Sud Americano [illegible]
23 Maderas Cholguán [illegible]
72 Tierra del Fuego [illegible]
76 Caupolicán, 11
1 Melón, 240
6 Minas y Fertilizantes [illegible]
60 Ocuri, 120
17 Interoceánica, 50
72 Banco Concepción [illegible]
37 Totoral, 30
66 Electricidad Ind. [illegible]
162 Electromat, 66
40 Cap D., 260
1 Hipot. Valparaíso [illegible]
19 Maderas Cholguán [illegible]
5.000 Editorial Pacífico [illegible]
677 Banco Sur de Chile [illegible]
449 Capitanac, 100
176 Cemento Bío Bío [illegible]
236 Consorcio Nieto Hnos. [illegible]
10 Country Club, 7.[illegible]
5 Country Club, 7.[illegible]
6 Country Club, 7.[illegible]
10 Country Club, 7.[illegible]
12 Country Club, 8.[illegible]
1 Country Club, 9.[illegible]
10 Estadio Israelita, [illegible]
1.232 Finanpro, 18
655 Sinanpro, 19
312 Finanpro, 29
102 Fomina, 50
9 Fomina, 150
50 Fomina, 200
20 Fomina, 500
454 Ind. Forestales, [illegible]
10.000 Ind. Forestales, 9 [illegible]
10.000 Ind. Forestales, 9 [illegible]
20.000 Ind. Forestales, 9 [illegible]
2.760 Ind. Forestales, 9 [illegible]
1 Inmobiliaria [illegible]
2 Inmobiliaria Italiana [illegible]
5 Inmobiliaria Italiana [illegible]
1 Inmobiliaria Italiana [illegible]
100 Mad. Parío, 170
1 400 Mad. Parío, 200
100 Mad. Pinihue, 50
94 Mad. Pinihue, 75
205 Mad. Pinihue, 90
5.000 Muzard, 5 1|2
64 Pesquera Austral, [illegible]
27 Pesquera Austral, [illegible]
1.000 Pesquera Austral, [illegible]
103 Pesquera Austral, [illegible]
890 Pesquera Austral, [illegible]
500 Pesquera Austral, [illegible]
70 Pesquera Austral, [illegible]
382 Pesquera Austral, [illegible]
845 Pesquera Austral, [illegible]
430 Pesquera Austral, [illegible]
1.018 Pesquera Austral, [illegible]
646 Prod. Químicos [illegible]
2.308 Philco, 0,3
2 Seg. Previsión Patr[illegible]

# Productos "El Tattersall"

PAPAS, EL SACO

15 San Clemente, S. P., 15,20
30 Santa Cruz, J. D., 15,00
34 San Clemente, G. M., 15,00
57 Pichidegua, C. F., 14,80
45 San Clemente, S. L. d. R., 14,80
56 Nancagua, L. S., 14,60
54 Las Cabras, R. M., 14,50
28 Alhué, S. L., 14,50
20 Peralillo, F. E., 14,50
40 Las Cabras, C. H. D., 14,60
26 Las Cabras, R. M., 14,40
76 Graneros, J. M., 14,40
40 Las Cabras, C. I. H., 14,40
26 Quinta, A. C., 14,00
44 Graneros, J. M., 14,00
40 Olivar, J. S., 12,90
35 Chiñigue, I. S., 12,70
90 Graneros, J. M., 13,60
42 San Clemente, A. R., 13,50
33 San Clemente, colorada, O. S., 10,00
125 Osorno, colorada, A. S., 9,80
125 Osorno, blanca, G. G., 9,50
85 Río Frío, blanca, E. S., 9,30
500 Osorno, blanca, I., 9,10
500 Osorno, blanca, I., 9,00
41 San Clemente, colorada, O. S., 8,50
125 Osorno, Cóndor, W. H., 8,20

SEMILLON, EL SACO

56 Nancagua, L. S., 14,60
30 Santa Cruz, J. D., 14,10
65 San Clemente, S. P. d. R., 13,50
40 Las Cabras, C. H. D., 13,40
57 Talca, G. G., 13,40
55 Talca, G. G., 13,30
32 San Clemente, G. M., 13,20
27 San Clemente, S. P., 13,20
33 Milahue, G. M., 13,20
30 Peralillo, F. E., 13,10
23 Alhué, S. L., 13,00
35 San Clemente, A. E., 13,00
45 Nancagua, S. D., 12,80
43 Pichidegua, C. F., [illegible]
26 Quinta, A. C., 12,[illegible]
32 Cumpeo, A. S., 11,[illegible]
50 Molina, H. P., 12,[illegible]
40 Olivar, J. S., 11,90
49 San Clemente, A. [illegible]
30 Santa Cruz, J. D., [illegible]
35 San Clemente, A. [illegible]
50 Lontué, L. G., 11,[illegible]
25 Peralillo, F. E., 11,[illegible]
40 Las Cabras, C. H. [illegible]
116 San Clemente, A. [illegible]
65 Talca, semilla, G. G. [illegible]
31 Talca, semilla, G. G. [illegible]
46 San Clemente, semilla, M., 10,20
58 San Clemente, semilla, 10,00
59 San Clemente, semilla, 9,80
25 Pichidegua, semilla, 9,80
40 Quinta, semilla, A. C. [illegible]

# FERIA "EL TATTERSALL"

CERDOS:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | 826 | 1.287 | Maipú |
| 12 | 1.706 | 1.265 | Colina |
| 14 | 1.802 | 1.260 | San Bernardo |
| 16 | 2.038 | 1.253 | Chimbarongo |
| 13 | 1.506 | 1.253 | Melipilla |
| 18 | 2.624 | 1.250 | Curicó |
| 11 | 1.330 | 1.250 | Santa Cruz |
| 8 | 888 | 1.250 | Curacaví |
| 3 | 364 | 1.250 | Curicó |
| 11 | 1.608 | 1.247 | Collipulli |
| 2 | 242 | 1.247 | Maipú |
| 13 | 1.508 | 1.246 | Melipilla |
| 10 | 1.214 | 1.245 | Chépica |
| 12 | 1.500 | 1.243 | Las Condes |
| 10 | 1.212 | 1.240 | Palmilla |
| 12 | 1.496 | 1.237 | Chimbarongo |
| 11 | 1.412 | 1.237 | Temuco |
| 18 | 1.652 | 1.235 | Rengo |
| 14 | 1.926 | 1.235 | Collipulli |
| 6 | 580 | 1.235 | Rengo |
| 4 | 470 | 1.233 | Curicó |
| 20 | 1.844 | 1.230 | Santa Cruz |
| 17 | 2.072 | 1.230 | Requinoa |
| 12 | 1.334 | 1.230 | Teno |
| 9 | 1.080 | 1.230 | Temuco |
| 12 | 952 | 1.225 | Traiguen |
| 10 | 934 | 1.225 | Traiguen |
| 4 | 534 | 1.225 | Requinoa |
| 7 | 510 | 1.223 | Rinconada |
| 1 | 92 | 1.223 | Requinoa |
| 12 | 1.354 | 1.219 | Curicó |
| 5 | 880 | 1.219 | Chimbarongo |
| 1 | 164 | 1.219 | Traiguen |
| 18 | 1.562 | 1.216 | Palmilla |
| 11 | 996 | 1.216 | Nancagua |
| 7 | 476 | 1.216 | San Bernardo |
| 7 | 542 | 1.216 | El Monte |
| 5 | 454 | 1.216 | San Bernardo |
| 3 | 280 | 1.216 | Requinoa |
| 12 | 1.320 | 1.214 | Chimbarongo |
| 6 | 642 | 1.214 | Buin |
| 8 | 868 | 1.214 | Peñaflor |
| 1 | 146 | 1.214 | Nancagua |
| 26 | 2.330 | 1.212 | Rengo |
| 5 | 492 | 1.212 | Nancagua |
| 1 | 220 | 1.212 | Requinoa |
| 12 | 1.030 | 1.209 | Chépica |
| 7 | 794 | 1.209 | Curicó |
| 10 | 832 | 1.206 | Curicó |
| 9 | 848 | 1.206 | Collipulli |
| 24 | 3.142 | 1.204 | Chimbarongo |
| 16 | 1.384 | 1.204 | Chimbarongo |
| 14 | 1.304 | 1.204 | Chimbarongo |
| 11 | 1.176 | 1.204 | Santa Cruz |
| 5 | 726 | 1.204 | San Bernardo |
| 5 | 362 | 1.204 | Maipú |
| 4 | 536 | 1.204 | El Monte |
| 4 | 430 | 1.202 | Monte Patria |
| 11 | 1.044 | 1.199 | Maipú |
| 4 | 286 | 1.199 | Buin |
| 3 | 248 | 1.199 | San Bernardo |
| 12 | 966 | 1.196 | Traiguen |
| 9 | 680 | 1.196 | Palmilla |
| 8 | 858 | 1.196 | Santa Bárbara |
| 2 | 166 | 1.196 | Curacaví |
| 11 | 1.078 | 1.194 | Maipú |
| 11 | 776 | 1.194 | Santa Cruz |
| 2 | 324 | 1.194 | Graneros |
| 1 | 160 | 1.194 | El Monte |
| 12 | 896 | 1.196 | Chimbarongo |
| 14 | 1.076 | 1.186 | Teno |
| 6 | 1.152 | 1.179 | Melipilla |
| 4 | 260 | 1.179 | Nancagua |
| 6 | 490 | 1.174 | Curicó |
| 1 | 170 | 1.169 | Rinconada |
| 9 | 604 | 1.164 | Chimbarongo |
| 5 | 468 | 1.164 | San Bernardo |
| 12 | 848 | 1.162 | Rengo |
| 10 | 806 | 1.162 | Monte Patria |
| 9 | 1.648 | 1.162 | Chimbarongo |
| 1 | 86 | 1.162 | Curacaví |
| 4 | 210 | 1.154 | Palmilla |
| 2 | 372 | 1.135 | Curicó |
| 7 | 568 | 1.133 | Santa Bárbara |
| 1 | 184 | 1.131 | San Vicente |
| 8 | 380 | 1.118 | Santa Bárbara |
| 2 | 408 | 1.118 | Melipilla |
| 1 | 84 | 1.113 | Palmilla |
| 8 | 396 | 1.115 | Santa Bárbara |
| 1 | 84 | 1.115 | Santa Cruz |
| 11 | 648 | 1.095 | Traiguen |
| 12 | 830 | 1.093 | Santa Bárbara |
| 3 | 574 | 1.093 | Santa Cruz |
| 1 | 84 | 1.091 | Las Hornillas |
| 1 | 84 | 1.021 | Las Hornillas |
| 7 | 432 | 1.073 | Monte Patria |
| 1 | 38 | 1.068 | San Bernardo |
| 6 | 266 | 1.047 | Traiguen |
| 6 | 254 | 1.040 | Chimbarongo |
| 1 | 352 | 0,956 | Requinoa |
| 2 | 600 | 0,946 | El Monte |
| 9 | 332 | 0,916 | Santa Bárbara |
| 1 | 96 | 0,913 | Buin |
| 1 | 58 | 0,911 | San Bernardo |

Días de remates: lunes, miércoles y viernes, a las 14.[illegible]

Número de cabezas [illegible] 840.

# Ferias Unidas "La Rural"

Y 2 FERIA LA RURAL ......V..

Transacciones efectuadas al peso en nuestro remate del 8|7|64.

| | |
|---|---|
| Precio armónico de animales | 1.048 |
| Precio medio de novillos | 1.077 |
| Precio medio de vacas | 0.947 |
| Precio medio de bueyes | 1.413 |

NOVILLOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | 2.970 | 1.145 | Idahue A. E. |
| 5 | 2.776 | 1.142 | Palmilla, E. E. de S. |
| 7 | 4.144 | 1.140 | Osorno, J. R. |
| 5 | 3.092 | 1.140 | Idahue, A. E. |
| 6 | 3.506 | 1.138 | Lo Arcaya, R. B. |
| 4 | 2.628 | 1.136 | Caracol, CAB. |
| 5 | 3.422 | 1.134 | Caracol, CAB. |
| 5 | 2.940 | 1.127 | Palmilla, E. E. de S. |
| 3 | 1.966 | 1.124 | Trumao, M. S. |
| 6 | 3.490 | 1.110 | Lo Arcaya, R. B. |
| 2 | 1.096 | 1.108 | Trumao, M. S. |
| 4 | 2.576 | 1.106 | Caracol, CAB. |
| 11 | 5.988 | 1.095 | La Reina, Ch. S. J. |
| 5 | 3.126 | 1.093 | Trumao, M. S. |
| 5 | 3.126 | 1.093 | Trumao, M. S. |
| 1 | 596 | 1.092 | Caracol, CAB. |
| 11 | 6.060 | 1.088 | La Reina, Ch. S. J. |
| 12 | 6.278 | 1.086 | La Reina, Ch. S. J. |
| 4 | 2.586 | 1.086 | Lanco, H. C. |
| 5 | 2.774 | 1.083 | Molina, V. A. |
| 10 | 5.750 | 1.072 | La Reina, Ch. S. J. |
| 6 | 3.058 | 1.072 | Lanco, H. C. |
| 9 | 4.604 | 1.070 | La Reina, Ch. S. J. |
| 6 | 3.376 | 1.067 | Villarrica, H. C. |
| 6 | 3.764 | 1.066 | Lanco, H. C. |
| 1 | 658 | 1.062 | Molina, V. A. |
| 9 | 4.554 | 1.058 | La Reina, Ch. S. J. |
| 5 | 2.610 | 1.065 | Huelquén, J. U. |
| 4 | 2.106 | 1.052 | Huelquén, J. U. |
| 13 | 6.300 | 1.050 | La Reina, Ch. S. J. |
| 8 | 3.524 | 1.048 | Quilicura, M. P. |
| 5 | 2.446 | 1.038 | Aculeo, A. de La J. |
| 8 | 3.044 | 1.032 | Quilicura, M. P. |
| 12 | 5.924 | 1.028 | La Reina, Ch. S. J. |
| 6 | 3.142 | 1.020 | Aculeo, A. de La J. |
| 5 | 2.604 | 1.012 | Aculeo A. de La J. |
| 6 | 2.778 | 1.010 | Aculeo, A. de La J. |
| 13 | 5.936 | 1.000 | La Reina, Ch. S. J. |

VACAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | 2.760 | 1.044 | Río Negro, A. de M. |
| 6 | 2.958 | 1.026 | Villarrica, M. T. |
| 2 | 1.174 | 1.020 | Apoquindo, G. G. |
| 3 | 1.416 | 1.008 | Río Negro, A. de M. |
| 6 | 2.538 | 1.006 | Villarrica, M. T. |
| 3 | 1.430 | 1.006 | Apoquindo, G. G. |
| 5 | 2.120 | 1.000 | Villarrica, M. T. |
| 5 | 2.602 | 0.982 | Apoquindo, G. G. |
| 1 | 524 | 0.978 | Paine, C. M. |
| 4 | 2.568 | 0.972 | Río Negro, A. de M. |
| 4 | 1.812 | 0.966 | Villarrica, M. T. |
| 2 | 1.164 | 0.962 | Villarrica, M. T. |
| 6 | 3.306 | 0,956 | Río Negro, A. de M. |
| 5 | 2.096 | 0.800 | Las Cabras y V. |
| 1 | 416 | 0.770 | Maipú, J. [illegible] |
| 5 | 2.218 | 0.750 | Las Cabras y V. |
| 2 | 814 | 0.944 | Villarrica, [illegible] 2. |
| 2 | 858 | 0.820 | Paine, [illegible] |
| 6 | 2.682 | 0.814 | Paine, [illegible] |

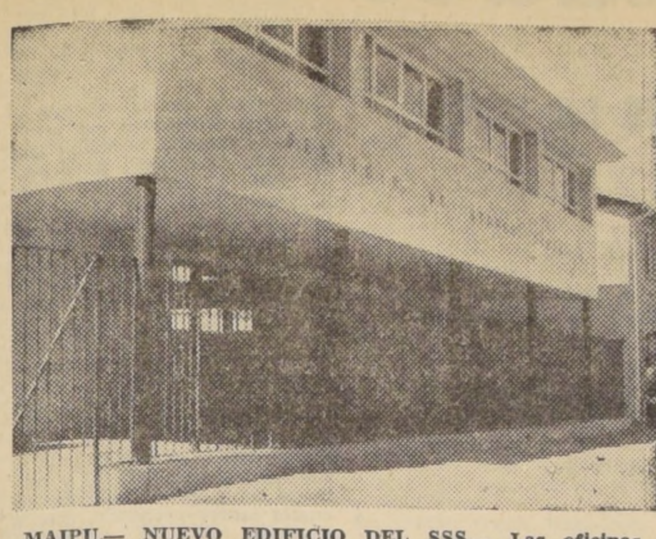
BUEYES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | 2.844 | 1.080 | Caracol, [illegible] |
| 1 | 666 | 1.040 | Caracol, [illegible] |
| 1 | 712 | 0.910 | Osorno, [illegible] |
| 2 | 1.484 | 0.940 | Las Cabras y V. |

# POR EL GRAN SANTIAGO

## ...rresponsales de ...a Normal eligen nueva directiva

...NTA NORMAL.— En fe... próxima se reunirán los ...responsales de Prensa, Ra... y Revistas de esta comuna ...Las Barrancas, que agru... Unión de Corresponsa... con el objeto de elegir una ...directiva. Esta reunión ...vará a efecto en la sede ...de San Pablo 4357. ...corresponsales de las co... de Quinta Normal y Las ...ancas deben dirigirse a la ...aría de esta entidad, para ...nsiderados en la elección ...nueva directiva por el 1964-65 que se hará en ...róxima reunión, en la que ...bién se dará cuenta de las ...idades desarrolladas y del ...o de tesorería a la fecha, ...ejándose el plan de tra... para el futuro.— (A. Sil... corresponsal.)



MAIPU.— NUEVO EDIFICIO DEL SSS.— Las oficinas del Servicio de Seguro Social que funcionan en un local inadecuado y que carece de comodidades para el público, se trasladará en breve a su nuevo y moderno local, cuya construcción terminó recientemente. En el grabado se puede ver un aspecto del nuevo edificio del SSS de Maipú.— (Miguel Ugarte, corresponsal.)

## ...ocal para Escuela Industrial de ...uinta Normal pidió Dip. Lehuedé

...ecientemente intervino en la Cámara dando a conocer la necesidad de que se suplemente el presupuesto de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para que se ejecute pronto esta obra

...UINTA NORMAL. — Recientemente el ...utado por el Segundo Distrito, Dr. Héc... Lehuede Alvarado, intervino en la Cá...ra de Diputados, solicitando la pronta ...strucción del edificio de la Escuela In...strial de esta comuna. Anteriormente se había entrevistado con el Ministro de Educación, y con el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, obteniendo la promesa de que se suplementaría el presupuesto de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para este objeto.

...intervención del parla...tario del Segundo Distrito ...a Cámara de Diputados, es ...guiente:

Señor Presidente, hace mucho tiempo, tres o cuatro años, que venimos insistiendo en la construcción del nuevo local para la Escuela Industrial de la comuna de Quinta Normal, en los terrenos del Polígono, que fueron donados por la Municipalidad de dicha comuna hace diez años. Como he dicho en varias oportunidades, debido desgraciadamente a circunstancias imprevisibles, la ejecución de esta obra se ha ido postergando una y otra vez. Por esta causa, nuevamente los estudiantes de esta Escuela han declarado una huelga y ocuparon una vez más el local, como lo han hecho en tres o cuatro oportunidades.

Por lo tanto, pido que nuevamente se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, quien, por lo demás, está de acuerdo en que hay necesidad de construir el local ya mencionado y a los señores Ministros de Interior y de Obras Públicas que también han visitado el viejo plantel y se han impuesto del mal estado en que se encuentra a fin de que estos Secretarios de Estado procedan a tomar las medidas conducentes a destinar los fondos necesarios para la realización de dicha obra, considerando, sobre todo, la circunstancia de que el Ministerio de Hacienda hará una suplementación al presupuesto de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. — (SILVA VERA, corresponsal).

## ...RMAN COMANDO DEL SENADOR ...GEL FAIVOVICH EN ÑUÑOA

ÑUÑOA.— Con asistencia de un numeroso grupo de ...icales y dirigentes de organizaciones vecinales y otras ...tituciones de esta comuna, se procedió a designar el ...ando que tendrá a su cargo los trabajos electorales para la reelección del senador por Santiago Angel Faivo...h, el cual quedó constituido como sigue:

...esidente, Raúl Cabezas ...íguez, actual Alcalde de ...a; vicepresidentes: Oscar ...onneau B., Lelia M. ...andiola, Eduardo Ameau, ...e Contreras Angulo, Mi... Karanhian, Rafael Con..., Juan Ormeño y Ala... Alvarado; secretario ge... Fernando Laso Correa; ...ero, Julián Mandiola; ...ecretario, René Rojas, y ...tario de prensa y pro...anda, Alfredo Quezada.

...OMITE DE POBLACIO...S.— Además fueron designados los comités que tendrán ...cargo los trabajos electorales en las siguientes poblaciones: Prat, San José, ...olén, Plaza Egaña-Los ...dos, Plaza Ñuñoa, Zañartu, de Carabineros, Lomas de ...l Oriente, Villa Olímpica, ...uel González Cortez, Estadio Nacional y Banco del ...ado. También se formaron comités de profesores, In...triales e Independientes.

Por su parte, las mujeres radicales de Ñuñoa designaron sus comités de trabajo.

Senador Angel Faivovich

## INICIARON CONSTRUCCION DE GRUPO ESCOLAR EN CONCHALI

CONCHALI.— Pronto esta comuna contará con un moderno Grupo Escolar, que estará ubicado en Independencia esquina de Cañete, en el cual funcionarán las escuelas Superior N.o 125, de Hombres, y N.o 143, de Niñas, que en la actualidad están en actividad en locales insalubres y en peligro de derrumbarse. A mediados del mes pasado se iniciaron los trabajos de construcción, los que fueron entregados por la Sociedad de Establecimientos Educacionales a un contratista que tiene 10 meses de plazo para terminar esta obra.

Este Grupo Escolar tendrá cuatro salas de clases de 56 metros cada una; amplios patios, oficinas para las Direcciones de las Escuelas, una sala para representaciones teatrales, camarines, bodegas y todas las dependencias auxiliares necesarias. El edificio proyectado es de dos cuerpos y de tres pisos, con ventanales a Independencia y Cañete.

AGRADECEN A DIPUTADO. — Con motivo de la iniciación de los trabajos de construcción de este Grupo Escolar para Conchalí, el diputado Florencio Galleguillos Vera ha recibido numerosas felicitaciones y agradecimientos, por su preocupación por la ejecución de esta obra, pues el citado parlamentario fue el promotor de que se construyera este plantel educacional, realizando en su oportunidad las gestiones ante la Sociedad de Establecimientos Educacionales y ante el Ministerio de Educación. Su primer paso fue obtener la compra de los terrenos, y luego que se incluyeran los fondos necesarios para su construcción en el presupuesto del Ministerio de Educación. (Contreras, corresponsal.)



Dip. Florencio Galleguillos

CONCHALI:

## ...Corporación de Gran Familia se ...unirá el domingo

...ONCHALI.— Varios pro...mas de interés local trata... próximo domingo, a las ...horas, la Corporación Inde...diente de la Gran Familia, que preside José Angel Ferrada, y que es una de las instituciones mejor organizadas de esta comuna. En la actualidad, está empeñada en obtener que entre en funciones la policlínica que construyó en calle Punteagudo, y ...uirir una ambulancia para ...ervicio de los habitantes ...sector. Para ello está re...ndo la Corporación de la ...n Familia, la cooperación ...vecindario por medio de ...quio de botellas vacías.

A. Ferrada

...ENTE ALTO:

## ...OY SE EFECTUARA JURAMENTO A ...A BANDERA EN REGIMIENTO Nº 7

PUENTE ALTO.— Hoy, a las 11 horas, en el Estadio ...nicipal de esta comuna se efectuará el Juramento a la ...dera del nuevo contingente del Regimiento de Inge...ros N.o 6. El programa elaborado por la Comandancia ...l Regimiento, consulta los siguientes actos: honores a ...autoridades; izamiento del pabellón nacional; alocu...n del Comandante del Regimiento teniente coronel ...s Allende Pereira; diana oficial; juramento a la bande...; descarga de compañías; himno de la unidad; desfile ...l regimiento ante su estandarte, a las 13 horas, vino de ...nor en el Casino de los Oficiales.

...NIFESTACION.— Un nu...roso grupo de vecinos de ...localidad ofreció una ma...estación al Gobernador De...mental Marcial Fuentes, ...motivo de su día onomás... Varios oradores destaca...su labor en la Gobernación ...Puente Alto y en especial, ...acción encaminada a favo...r a los sectores de modes...s recursos económicos.

...CAL DE CORREOS. — ...Gobernador Marcial Fuentes, en una entrevista celebrada con el Director Interino de Correos y Telégrafos, Jorge Ibáñez, se acordó arrendar un local en pleno centro de la ciudad para la Administración de Correos de esta localidad, a contar del 1.o de agosto del presente año. En forma quedó solucionado el problema que afectaba tanto a los funcionarios de Correos como al público de Puente Alto.— (Isla, corresponsal.)



## Lotean sitio que iba a adquirirse para escuela: Conchalí

CONCHALI.— Esta semana se reunirán los dirigentes del Comité de las 10 Juntas de Vecinos del sector Valdivieso-México, para protestar por un acuerdo municipal en que se autoriza el loteo de un terreno del ex sindicato textil El Salto, el cual fue ocupado por socios del Sindicato Carlos Luraschi.

Los habitantes y dirigentes de este populoso sector estiman que han sido burladas sus aspiraciones de progreso, pues hace pocos días habían solicitado al Alcalde Alfonso Ortega que no pusiera en tabla el citadoloteo porque ellos tenían muy adelantadas las gestiones para que se adquirieran esos terrenos para una Escuela Pública.

Al mismo tiempo, en esa presentación, firmada por el presidente del Comité de Juntas de Vecinos, Angel Gacitúa Cortés, se le hacía ver a la Municipalidad la inconveniencia de que se aprobara este loteo sin que previamente se hubiesen realizado los trabajos de urbanización, por lo que ha causado extrañeza el acuerdo de la Municipalidad de Conchalí. (El correseponsal).

PAREDONES:

## AMPLIACION DE ESCUELA Nº 32 SOLICITAN A M. DE EDUCACION

**PAREDONES.— En una de sus últimas sesiones la Municipalidad de este pueblo acordó dirigirse al Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón, solicitándole su intervención, a fin de que se proceda a la ampliación del número de salas de la Escuela Mixta N.o 32 de Paredones, la que hace dos años fue construida por la Dirección de Establecimientos Educacionales y posee sólo cinco salas, las que se hacen estrechas por el crecido número de niños de ambos sexos que diariamente concurren a clase.**

**CAMBIO DE LOCAL.**— Recientemente visitó a esta localidad el subjefe del Sector Postal Telegráfico Provincial de San Fernando, Héctor Cárdenas Bórquez, asociado del jefe de la red Carlos González Maturana y personal técnico del Servicio y procedieron a efectuar el traslado de la oficina de Coreros y Telégrafos de este pueblo, al nuevo edificio fiscal donde actualmente funcionan la Municipalidad y la totalidad de las oficinas públicas, dándose con ello una mayor facilidad a público que diariamente recurre a ellas.— (González, corresponsal.)

## SE REANUDARAN OBRAS DEL NUEVO MATADERO-FRIGORIFICO DE ARICA

**ARICA.— Después de permanecer un año suspendidos los trabajos de construcción del nuevo matadero frigorífico por no existir técnicos especializados en la materia, la Contraloría General de la República, resolvió que dichas obras se continúen ejecutando por administración para no perturbar los planes de la Junta de Adelanto Local, en beneficio de la ciudad.**

JURA A LA BANDERA

En una ceremonia que se efectuará hoy, el contingente del Regimiento Rancagua prestará juramento a la bandera junto con conmemorar la Batalla de la Concepción.

ESCUELA DE TEMPORADA

La próxima semana empezará a funcionar la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile, uno de cuyos ciclos se dedicará a la agricultura, bajo la dirección del agrónomo René Henríquez F., ex Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile.

CARRERA AUTOMOVILISTICA

Regresó a la capital Rodrigo García Lyon, vicepresidente del Automóvil Club de Chile, quien viajó a esta ciudad para visitar el autódromo local y para entrevistarse con dirigentes del Automóvil Club de Arica que organizará el gran circuito internacional para las próximas Fiestas Patrias. (CROSA, corresponsal).

## Homenaje a Héroes de La Concepción

CONCEPCION.— En un sencillo, pero significativo acto escolar-patriótico, el alumnado del Colegio San Pedro Nolasco, rindió homenaje a los "Héroes de La Concepción", y en éllos al Ejército de Chile.

El programa anotaba, en primer término: "Himno Nacional", coreado por los alumnos; luego, el Rector del Colegio, R. P. Juan B. Núñez Nieto, hizo la presentación del representante del Ejército, enviado especialmente; y rindió al mismo tiempo homenaje a los Héroes y miembros de la Fuerzas Armadas, destacando el espíritu del deber, amor a la patria, al orden y disciplina de los Héroes de La Concepción. A continuación, disertó el subteniente Isidro Urrutia W., sobre este hecho histórico. (EL CORRESPONSAL.)

**ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO**

AVENIDA.— El revólver es mi ley. Grito de batalla.
BRASILIA.— Las masajistas.
COLON.— Esta clase de gente.
CONDELL.— Crimen y castigo. Amores de colegiala.
IMPERIO.— Así es la vida. Nubes de humo.
METRO.— Perseo, el invencible.
PACIFICO.— Jóvenes y bellas. Tin-Tan, el hombre mono.
REAL.— La pantera rosa.
RIVOLI.— Mujeres guerrilleras. General sin rango.
VALPARAISO.— Johnny Coll, mensajero de venganza.
VELARDE.— Los dos desafíos.
VICTORIA.— Los vikingos. Los reyes del sol.

**ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR**

OLIMPO.— Un domingo en Nueva York.
ORIENTE.— Madame Butterfly. Román y Francesca.
REX.— El hombre del clavel verde.
RIALTO.— La traición fatal. La barranca de Satanás.



## Monumento a Prat chocado por micro

VALPARAISO.— Un irresponsable e improvisado chofer de micro, en la madrugada de ayer miércoles, a las 3.40 horas, lanzó el vehículo que manejaba, EY-201, de la línea Central Bus, contra el Monumento a los Héroes de Iquique, en Plaza Sotomayor de este puerto, derribando parte de la reja metálica que lo rodea.

Este choque, que tiene en parte los caracteres de un irreverente delito contra el recuerdo de los héroes, fue causado al tomar el menor Octavio Suárez, de 18 años de edad, que trabaja en la bomba de bencina que existe en la Aduana, el vehículo sin permiso de nadie para dar un paseo por la ciudad. Suárez iba por Avenida Errázuriz en dirección a Barón y, al llegar al Monumento, quiso doblar en dirección a la Intendencia, sin que el micro le obedeciera, según declaró. El resultado fue que el vehículo lanzó lejos unos 10 metros de reja, con gran estruendo, quedando dentro del recinto del Monumento. De inmediato Suárez fue detenido, y como disculpa por su incalificable acción sólo se limitó a decir "que la máquina no le había obedecido por falla de la dirección".

Los antiguos porteños aseguran que ésta es la primera colisión que sufre el Monumento desde su inauguración.

## Visita Valparaíso poeta brasileño

VALPARAISO.— Se encuentra en Valparaíso, invitado por el Centro Brasileño de Cultura el poeta Walmir Ayala. Este poeta es de la joven generación brasileña. Dictará algunas charlas sobre la poesía de su país. Este joven poeta proyecta recopilar material para escribir sobre el teatro, los poetas y los nuevos escritores chilenos. Mañana viernes dará una charla sobre la obra de "Na Fronteira do Mar Absoluto", de la poetisa Cecilia Mirelles.

## Fuerte marejada azotó Antofagasta

VALPARAISO.— A las 7 de la mañana de ayer una fuerte marejada comenzó a azotar al puerto de Antofagasta, adquiriendo al mediodía una gran intensidad, por lo cual el puerto tuvo que ser cerrado, prohibiéndose todo tránsito de embarcaciones menores en la bahía.

Esta información fue recibida por radios costeras de la Dirección del Litoral y Marina Mercante de Valparaíso, y fue enviada por la Gobernación Marítima de Antofagasta. Aún no hay información sobre los daños que pudiera haber causado el oleaje al puerto o a las embarcaciones.



# VALPARAISO



**VALPARAISO.— Conferencia de prensa. En el grabado el Alcalde de Viña del Mar, Raúl Celis, da a conocer en la conferencia de prensa realizada ayer en esta ciudad, de la importancia de la Primera Muestra Industrial de Viña del Mar. A su lado, Carlos Ansaldo, Director de Turismo; el regidor Puebla; el ex Alcalde y regidor Lorca, Guillermo Guzmán, presidente de ASIVA, y Angel Vidal Oltra, gerente del Casino.**

## Tesorería General envió Eo 350.000 a la Municipalidad de Valparaíso

Es parte de la deuda de Eº 1.200.000 que tiene el Fisco con la Corporación Municipal porteña

VALPARAISO.— Un decreto autorizando el pago de 350 mil escudos a la Municipalidad de Valparaíso envió ayer el Tesorero General de la República, señor Ramón Avilés, para cancelar parte de la deuda que tiene el Fisco con esa Corporación y que asciende a la cantidad de 1 millón 250 mil escudos. Esta deuda corresponde a las contribuciones mobiliarias, primera cuota del año en curso, que debe recibir el Municipio porteño.

Esta información fue proporcionada por el Alcalde de Valparaíso, don Guillermo Winter, quien agregó que con la expresada suma se cancelará el préstamo que por igual cantidad hizo el Municipio al Banco del Estado para cancelar los sueldos y jornales del personal correspondientes al mes de junio último.

Entretanto, la misma situación de crisis financiera se presentará este mes para la cancelación de las remuneraciones del personal municipal y otros gastos, por lo cual se continúan las gestiones para obtener del Fisco el pago total de la deuda.

Una Comisión de regidores porteños que se entrevistó en Santiago con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, ha manifestado que espera que pronto prospere la gestión que hizo ante el Jefe del Gabinete para obtener el pago total de esta deuda.

VIÑA DEL MAR:

## PRIMERA MUESTRA INDUSTRIAL DE INVIERNO SE INAUGURA MAÑANA EN EL CASINO DE VIÑA

Cien expositores de la región y algunos de Santiago han instalado pabellones

**VIÑA DEL MAR — Mañana abrirá sus puertas al público la Primera Muestra Industrial de Invierno, que organiza la Municipalidad del primer balneario del país, en colaboración con la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, y que tendrá por escenario el recinto del Casino Municipal de Viña del Mar.**

**Más de cien expositores han acudido al llamado del Municipio y los visitantes podrán tener una visión completa del nivel de desarrollo alcanzado por la industria en las provincias de Valparaíso y Aconcagua. También habrá expositores de Santiago, entre ellos LAN-Chile.**

**En el curso de una conferencia de prensa realizada ayer en el Casino viñamarino el Alcalde, Raúl Celis, quizás el Alcalde más joven de Chile, señaló que la muestra industrial de invierno tenía por objeto presentar a los chilenos el verdadero rostro de Viña del Mar, "que siempre ha sido considerada una ciudad frívola, que sólo vive en torno al Casino".**

Y ese verdadero rostro viñamarino exhibe una actividad intensa. Viña del Mar es la ciudad chilena que detenta el mayor índice de construcción del país, en relación a su densidad de población. En el orden del desarrollo industrial sólo va en zaga a Santiago, Valparaíso y Concepción.

La iniciativa de realizar una exposición industrial de invierno forma parte del plan de la Municipalidad de Viña del Mar para fomentar en nuestro país primero y en los países vecinos después el interés por el turismo de invierno. El clima excepcional de Viña, los paisajes naturales y otras atracciones serán la base sobre la cual la capital chilena del turismo piensa llevar a cabo sus propósitos.

En este esfuerzo se han concertado la Municipalidad, la industria, el comercio, la hotelería, las empresas de transporte, las agencias de viajes y las instituciones artísticas, culturales y deportivas de Viña del Mar. Como primer paso, los hoteles, restaurantes, medios de transporte y el comercio local se han comprometido a ofrecer a los visitantes rebajas en sus tarifas, que van desde el 10 hasta el 50 por ciento.

Las instituciones deportivas han programado una serie de actividades y torneos que tendrán lugar durante los meses de julio, agosto y septiembre. La Primera Muestra Industrial de Invierno, que abre sus puertas mañana, permanecerá a disposición del público visitante hasta el próximo 2 de agosto.

El Casino Municipal y el Teatro Municipal brindarán espectáculos artísticos de alto nivel mientras dure la muestra. Este aspecto será complementado por festivales cinematográficos. En el Palacio Rioja, de propiedad municipal, se atenderá especialmente a los visitantes que deseen conocer el Museo de Arqueología, Historia Natural, Acuario de Peces Tropicales, Galería de Pintores Nacionales, Cine Club y otras actividades.

Viña del Mar está especialmente interesada en recibir en esta época del año visitantes, tanto del sur como del norte del país. Los países que poseen las mayores industrias turísticas del mundo no han descuidado la posibilidad de ofrecer a sus propios nacionales las facilidades que brindan al turista extranjero. Viña del Mar quiere imitar este ejemplo.

## JURAMENTO A LA BANDERA HABRA HOY EN EL "MAIPO" Y "CORACEROS"

VALPARAISO.— Con motivo de conmemorarse hoy un nuevo aniversario del Combate de La Concepción, se efectuará la ceremonia del Juramento a la Bandera de los conscriptos del actual contingente que presta su servicio en las Unidades Militares de la Guarnición, y de los oficiales recientemente incorporados a esos cuerpos.

A estos actos asistirán las autoridad s porteñas, encabezadas por el Intendente Luis Guevara Ortúzar, y a éllos han sido invitados representantes de las diversas actividades porteñas, padres y miembros de las familias de los oficiales y conscriptos, y alumnos de las Escuelas.

En el Regimiento de Caballería "Coraceros" N.o 4, de Viña del Mar, cuyo Comandante es el Teniente Coronel Hernán Danyau Quintana, la ceremonia se efectuará a las 9 de la mañana, y en ella corresponderá prestar su Juramento a los nuevos oficiales, subtenientes Leonardo Deichler y Raúl Carvajal Davidson.

La ceremonia en el Regimiento de Infantería "Maipo" N.o 2, de Valparaíso, se realizará a las 10 horas, presentándose esa Unidad en el patio de honor, al mando de su Comandante, Teniente Coronel Jaime Ferrer Faugá, quien pronunciará una alocusión relacionada con el contenido patriótico del acto que se celebra. Jurarán en esta ocasión, los subtenientes Raúl Rosas Echeñique y René Vuscovic Gatica.





## AQUI... EL PUERTO

**FESTEJO A NIÑOS DEL HOGAR DE MENORES. — El Instituto Chileno-Británcio de Cultura, ofrecerá el sábado próximo, a las 16 horas, un acto de variedades y unas onces a 50 niños del Hogar de Menores de la Cuarta Comisaría de Carabineros, Florida, de este puerto.**

NUEVAS OFICINAS DE COLEGIO DE INGENIEROS.— El sábado, a las 13 horas, el Colegio Provincial de Ingenieros de Valparaíso, procederá a inaugurar sus nuevas oficinas, ubicadas en Condel 1176, Departamento 72, en el edificio de la Cooperativa Vitalicia. El mismo día se efectuará la reunión anual en conjunto con la sesión mensual del Centro de Ingenieros de Valparaíso, en un almuerzo en el Club Valparaíso, ubicado en el 10.o piso del mismo edificio. A estos actos han sido invitados el presidente y consejeros generales de Santiago, y los ingenieros colegiados de la región.

**SITIO PARA CONCENTRACIONES POLITICAS.— En al Intendencia se informó que fue desechada la insinuación de destinar la Plaza O'Higgins, para efectuar concentraciones de carácter político, y, que, por consiguiente estas podrán seguir realizándose en el Parque Italia, pero siempre que se cierren las secretarías de los partidos que están en la inmediaciones de ese lugar. Igualmente pueden efctuarse en la plazuela Ecuador.**

LANGOSTINOS CHILENOS PARA LOS INGLESES. — El sábado próximo llegará procedente de Liverpool la motonave "Cuzco", de los registros de la Cía. Inglesa de Vapores. A su regreso llevará, entre otras mercaderías, 15 mil kilos de langostinos congelados, productos que tiene gran aceptación entre el público de Inglaterra.

**BRONCE PARA MONUMENTO A GABRIELA. — Hasta el momento se han reunido 219 mil kilos de bronce, aporte de 150 escudos en dinero efectivo, para el monumento que Valparaíso, donará al pueblo en que nació Gabriela Mistral, Monte Grande. Hay que hacer notar que los círculos educacionales han sido los que mayor interés han tenido en este campaña, y así es como las donaciones han sido hechas en la siguiente forma: Escuela "Ramón Barros Luco", 57 kilos; Universidad Técnica "Federico Santa María", 24 kilos; mayordomo de la Casa Central de la U. Técnica de Santiago, Luis E. Rodríguez María, 20 kilos; Escuela N.o 18, 20 kilos; y, un particular anónimo, 100 kilos En cuanto a los 150 escudos en dinero, fueron donados por sólo dos personas, pero los fondos que se necesitan para costear el monumento, son de mucho mayor cantidad.**

MAQUINAS DE COSER PARA CAMPESINOS.— A bordo del barco sueco "Brasil", llegaron 2.500 máquinas de coser, desarmadas, que fueron adquiridas por la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), para ser distribuídas entre el campesinado. Estas máquinas están siendo enviadas a Rancagua, para ser armadas en los talleres que CONFIAT tiene en esa ciudad.

# Cámara de Diputados

## SESION 13ª ORDINARIA, EN MARTES 7 DE JULIO DE 1964

## (De 16.15 a 20.01 horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

## SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

## (Versión Oficial)

### V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 10a., 11a. y 12a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

**CUENTA:**

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.— Dos Mensajes, con los que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que introduce diversas modificaciones a la Constitución Política del Estado;

El que deroga los artículos 5.o de la Ley N.o 10.088 y único de la Ley N.o 14.034, respecto de la administración del Estadio "La Granja" de Curicó.

2.— Cinco oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, devuelve con observaciones el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar empréstitos.

Con el segundo, solicita la devolución del Mensaje que modifica la Ley N.o 14.872, que fijó la planta y sueldos del personal dependiente de la Dirección General del Registro Civil e Identificación.

Con los dos siguientes, retira las urgencias hechas presentes para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea la Oficina de Planeamiento de la Educación;

El que autoriza a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país;

El que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento;

El que modifica el Arancel Aduanero, y

El que autoriza al Tesorero General de la República para pagar los saldos actualizados de la liquidación de los bienes de que era propietario el Banco Alemán Transatlántico.

Con el último, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país;

El que autoriza el estaglecimiento de Bancos de Fomento;

El que modifica el Arancel Aduanero, y

El que autoriza al Tesorero General de la República para pagar los saldos actualizados de la liquidación de los bienes de que era propietario el Banco Alemán Transatlántico.

3.— Tres oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, acerca de la instalación de alumbrado público en las poblaciones Valencia y Buenos Aires de Quilpué;

Del señor Millas, sobre dotación de una planta automática de teléfonos para la localidad de Puente Alto, y

Del señor Urzúa, referente a la dotación de elementos para el Cuerpo de Bomberos de Rengo.

4.— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Morales don Raúl, relativo al servicio marítimo de la isla Chulín por parte de la Empresa Marítima del Estado, y

Del señor Urzúa, sobre creación de una Oficina de la Empresa de Comercio Agrícola en Rengo.

5.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Lavandero, referente al monto total de los préstamos otorgados por el Banco del Estado de Chile a los agricultores.

6.— Nueve oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Aspée, referente a la instalación de servicios de alcantarillado y agua potable en la localidad de Peñablanca, provincia de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, acerca de la extensión de la red de agua potable y alcantarillado a las poblaciones Valencia y Buenos Aires, ubicadas en Quilpué, provincia de Valparaíso;

Del señor Aguilera, sobre la construcción de un hospital regional en la ciudad de Ovalle;

Del señor Lehuedé, relativo a la instalación de grifos destinados a la extinción de incendios en las comunas de Quinta Normal y Conchalí;

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la construcción de un camino que una las localidades de Cochrane con Puerto Bertrand y Entrada Baker, en la provincia de Aisén;

Del señor Mercado, en relación con las obras de refuerzo de las defensas del río Choapa, en la localidad de Salamanca;

Del señor Stark, referente al cambio de fonolitas de las viviendas de las poblaciones callampas de la provincia de Bío-Bío.

Del señor Urzúa, acerca del ensanche del camino que une las localidades de San Vicente de Tagua-Tagua y Pichidegua, y

Del mismo señor Diputado, sobre las obras de defensa de las riberas del río Cachapoal, frente a las localidades de Peumo y Larmahue.

7.—Tres oficios del señor Ministro de Agricultura:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió en nombre de la Corporación, relativo a la necesidad de proceder a realizar estudios sobre la anchoveta.

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

De los señores Follert y Stark, respecto de la fijación del precio de la leche.

De los señores Urrutia don Ignacio, Ochagavía, Prado y Follert, en relación con el reajuste del precio de la leche y sus derivados.

8.—Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Stark, referente a las posibilidades de lotear y vender los terrenos adyacentes al Hospital Base de Los Angeles.

9.—Un oficio de la Comisión de Gobierno Interior, con el que comunica que ha designado Presidente de ella al Honorable señor don Salvador Correa Larraín.

10.—Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Miranda, Mercado, Zepeda y Peñafiel, que autoriza a la Municipalidad de La Serena para contratar empréstitos.

11.—Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de la señora Enríquez doña Inés, que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar empréstitos.

12.—Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Cvitanic, que modifica la ley N.o 13.678 que autorizó a la Municipalidad de Magallanes para contratar empréstitos.

13.—Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Tagle, Lorca, Lehuedé y señora Campusano doña Julieta, que destina recursos para que la Municipalidad de Maipú realice diversas obras de adelanto en la comuna.

14.—Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, con el que propone el archivo de los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Holzapfel, que declara que el abono de tiempo concedido por la ley N.o 11.076 al personal de las Fuerzas Armadas que prestó servicios en la lucha contra el tifus exantemático el año 1933, es válido para el goce de quinquenios y para el beneficio del sueldo del grado precedente al superior;

Moción del señor Tagle, que concede un nuevo plazo a los empleados y obreros de Famae para acogerse al régimen de previsión de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional;

Moción del señor Donoso que otorga a los vicesargentos primeros del Ejército jubilados, los mismos derechos que los Suboficiales Mayores;

Moción de la señorita Lacoste doña Graciela y de los señores Minchel y Oyarzún, que otorga derecho a montepío a los hijos de los Oficiales y Suboficiales que sirvieron en la Guerra de 1879;

Moción del señor Teitelboim, que condona las sumas percibidas en exceso por la aplicación de los decretos N.os 249 y 3.311 a los profesores de las Fuerzas Armadas;

Moción de los señores Molina, Ruiz Esquide, Ramírez, Barra y Sáez, que autoriza a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para conceder un préstamo a la Legión de ex militares, navales y de orden público de Talcahuano;

Moción de los señores Aspée, Zumaeta y Teitelboim, que faculta a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para conceder un préstamo al Club de Suboficiales Mayores Navales de Valparaíso;

Moción de los señores Jaque y Ramírez, que autoriza a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para conceder un préstamo especial a la Asociación de Jubilados, Viudas y Montepiadas de las Fuerzas Armadas de Talcahuano;

Moción de los señores Aspée, Rivera, Muñoz, Rivas y señorita Lacoste doña Graciela, que establece que la Caja de Previsión de la Defensa Nacional otorgará un préstamo al Club de sub-Oficiales Mayores Navales de Valparaíso, y

Moción de los señores Martín, Muga y González don Carlos, que autoriza a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para conceder un préstamo al Círculo de Suboficiales en retiro de Chillán.

15.—Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, por el cual se aprueba el Protocolo suscrito por los Representantes de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

16.—Dos informes de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Jaque, que autoriza al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, un terreno a la Asociación de Boys Scouts de Talcahuano, y

Moción del señor Sepúlveda don Julio, que autoriza al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, un terreno al Cuerpo de Bomberos de Angol.

17.—Cuatro informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Sívori, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Liceo de Niñas de Angol;

Moción del señor Sívori, que concede franquicias aduaneras a la internación de especies destinadas al Sindicato Mosso Industria de la Madera;

Mensaje, que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento, y

Mensaje, que autoriza al Tesorero General de la República para pagar los saldos actualizados de la liquidación de los bienes de que era propietario el Banco Alemán Transatlántico.

18.—Cuatro informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje, con trámite de urgencia calificada de "simple" que modifica el artículo 112 del Código del Trabajo en lo relativo a la inamovilidad de los empleados y obreros sometidos al procedimiento de clasificaci;n

Moción de los señores Araya y Robles, que modifica el Código del Trabajo acerca de los plazos de prescripción de los derechos de los empleados y obreros;

Moción de los señores Ballesteros, Jerez, Hurtado don Patricio, Musalem, Pareto, Stark y Videla, que establece que el pago del beneficio de la asignación prenatal para los empleados y obreros del sector privado, regirá por todo el período del embarazo, y

Moción de los señores Musalem, Morales don Raúl, Sívori, Mercado, Barra, Argandoña, Montes, Papic, Stark y señora Enríquez doña Inés, que modifica la ley N.o 10.343, en lo relativo a la jubilación del personal femenino de la Administración Pública y de las Municipalidades.

19.—Dos informes de la Comisión Especial de la Vivienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores García y Magalhaes, que autoriza a la Municipalidad de Vallenar para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos correspondientes a los antiguos fundos El Chijete y El Manco, y

Moción del señor Allende, que autoriza a la Municipalidad de Lanco para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos que forman el predio adquirido a don Felipe Barthou.

19.o— Treinta y cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Checura, que establece que la asignación de zona que rige en las provincias de Tarapacá y Antofagasta será considerada para los efectos del desahucio y jubilación de los empleados y obreros;

El señor Tagle, que autoriza a la Municipalidad de Curacaví para contratar empréstitos;

El señor Eguiguren, que establece la inamovilidad para los empleados y obreros de la Administración Civil del Estado y de la Empresa de Agua Potable de Santiago;

El señor Rivera, que concede franquicias aduaneras a la internación de un microbús donado a la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso;

El señor Montes, que incorpora a los empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército (FAMAE) en los beneficios establecidos en el artículo 30 de la Ley número 11.595;

El señor Silva, que concede el beneficio de la indemnización por años de servicios al personal de empleados y obreros de los servicios menores de las instituciones de previsión.

El señor Schaulsohn, que establece que la Caja de Previsión de Empleados Particulares venderá a los imponentes seleccionados por dicha institución y que aceptaron oportunamente la oferta, los edificios "Plaza Baquedano", "Ramón Carnicer" y "Vicuña Mackenna";

El señor Tagle, que dispone que la Corporación de la Vivienda venderá a las Municipalidades los planos tipos y especificaciones de viviendas económicas;

El señor Molina, que autoriza a las instituciones de previsión para conceder un préstamo a sus imponentes que trabajen en el departamento de Talcahuano;

La señora Campusano, doña Julieta, que concede pensión a doña Virginia Tapia viuda de Navea;

El señor Eguiguren, que concede igual beneficio a don Luis Lafoy Stuven;

El señor Gaona, que aumenta la pensión de que disfruta don Pedro Federico Fernández Petit;

El señor Klein, que concede pensión a doña Mercedes Huerta viuda de Keresztury;

El señor Minchel, que aumenta la pesión de que disfruta doña Carmen Jorquera viuda de Espinoza;

El señor Montes, que concede de diversos beneficios a don Hugo Sandoval Casanova;

El señor Papic, que concede pensión a doña Elsa Filomena Verdugo Bosavic,

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a doña Mercedes Urzúa viuda de Rojas;

El señor Parada, que concede pensión a doña Amparo Minerva Boetto Marrassé;

El señor Rioseco, que concede de igual beneficio a doña Zunilda Duarte Pezoa;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Glasfira Orrego viuda de Navarrete;

El señor Rivera, que aumenta la pensión de que disfruta doña Martha Deformes viuda de Prieto;

El señor Urrutia, don Juan Luis, que concede pensión a doña Rosa Hortensia Benítez Serei;

El señor Valenzuela, que aumenta la pensión de que disfruta doña Inés Serruys viuda de Espejo;

El señor Widmer, que concede pensión a don José Feliciano Marchant Navarrete;

El señor Valenzuela, que concede diversos beneficios a don Jorge Muñoz Hidalgo;

El señor Ramírez, que concede diversos beneficios a don Roberto Lecaros Ugalde;

El señor Urzúa, que concede diversos beneficios a don Osvaldo Vásquez Bustos;

El señor García, que concede pensión a don Odulio Tobar Saavedra y a doña Juana Rosa Pizarro Naranjo;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Eleodoro Acuña Cáceres y a doña Pabla Rivera Trujillo;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Ruperto Enrique Pérez Moreno;

El señor Silva, que concede pensión a doña Felisa Camus Marió;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña María Letelier viuda de Chávez;

El señor Parada, que concede pensión a doña Mercedes del Rosario Iturriaga Carrasco, y

El señor Urrutia de la Sotta, que concede pensión a doña Teresa Méndez Mosqueira.

21.— Trece presentaciones:

Con la primera, el señor Ministro de Relaciones Exteriores solicita permiso constitucional para ausentarse del país, a partir del 17 del presente.

Con la segunda, don Harold Rojas Rojas, solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto que lo beneficia.

Con la tercera, don Juan Riquelme Ordenes, se refiere a un proyecto de ley que lo beneficia.

Con las diez restantes, las personas que se indican, solicitan los beneficios que se señalan:

Ayala, Manuel, diversos beneficios;

Bustos Cuadro, Enrique, aumento de pensión;

Campos Catter v. de Urra, Emma, aumento de pensión;

Delgado Aedo, Felicitas de las Mercedes, pensión;

Fernández López, José Enrique, diversos beneficios;

Flores Rebolledo, Eduardo, diversos beneficios;

Palacios Hurtado, Juan, diversos beneficios;

Rodríguez Pizarro, Pascual, pensión;

Soto v. de Vásquez, Emma del Carmen, pensión, y

Valdés Valdés, Luis, diversos beneficios.

22.— Una Comunicación del Comité Parlamentario del Partido Democrático Nacional, con la que manifiesta que ha designado a los Honorables señores Luis Minchel como Comité Propietario y al Honorable Diputado don Luzberto Pantoja, Comité Suplente.

23.— Un telegrama, con el que el señor Alcalde de la Municipalidad de San Clemente agradece el despacho del proyecto que destina recursos para la realización de un plan de obras públicas en esa comuna con motivo del centenario de su fundación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

### 1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). —Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país;

El que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento;

El que modifica el Arancel Aduanero; y

El que autoriza al Tesorero General de la República para emitir, en representación del Fisco, un pagaré de 1.400.000 dólares, para darlo al Banco Alemán Transatlántico en pago de los saldos actualizados resultantes de la liquidación de las sucursales que dicho Banco tenía en Chile en 1944.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide otra calificación se declararían de "simples" las urgencias solicitadas por el Ejecutivo para los proyectos señalados.

El señor ZEPEDA COLL. — Solicito la "suma" urgencia, señor Presidente, para el primero de los proyectos mencionados, por haber sido ya despachado por las correspondientes Comisiones.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se ha solicitado "suma" urgencia para el proyecto que autoriza a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificaría de "suma" la urgencia solicitada para el proyecto en referencia.

El señor MONTES.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la petición de "suma" urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la "suma" urgencia para el proyecto que autoriza a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "simples" las demás urgencias solicitadas.

**Acordado.**

### 2.—RETIRO DEL PROYECTO, POR EL CUAL SE MODIFICA L ALEY N.o 14.872, QUE FIJO LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL E INDENTIFICACION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado a la Honorable Cámara de Diputados que acceda al retiro del proyecto del Ejecutivo, por el cual se modifica la Ley N.o 14.872, que fijó la planta y los sueldos del personal dependiente de la Dirección General del Registro Civil e Identificación. Esto, Honorable Cámara, obedece a que la Corporación despachó en su oportunidad dos iniciativas, simultáneamente, que inciden en la fijación de la planta y sueldos de esos funcionarios. En uno de estos proyectos fueron incluídas las disposiciones del segundo, que consistían en uno o dos artículos. En consecuencia, como lo establecido en la segunda iniciativa fue incorporado en el primer proyecto, ya despachado por esta Corporación y del cual conoce actualmente el Senado, resulta naturalmente inoficioso pronunciarse sobre el segundo. Por esta razón el Ejecutivo ha pedido el retiro de esta última iniciativa.

Con la explicación dada por la Mesa, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para acceder a la petición señalada.

**Acordado.**

### 3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Julio Philippi, ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país a partir del 17 del presente, con el objeto de concurrir a la Novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que se celebrará próximamnte en Washington.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgaría el permiso solicitado.

El señor LEIGH.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición. El señor Haroldo Rojas Rojas ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Sala, se devolverán los antecedentes solicitados.

**Acordado.**

### 4.—DESIGNACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRARAN LA COMISION MIXTA PARLAMENTARIA QUE ESTUDIARA LOS PROBLEMAS CONSTITUCIONALES DERIVADOS DE LA TRAMITACION DE LOS PROYECTOS DE PENSIONES DE GRACIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con la proposición hecha por los distintos Comités, la Mesa se permite proponer como integrantes de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados que estudiará los problemas constitucionales derivados de la tramitación de iniciativas legales que conceden pensiones de gracia, a los siguientes señores Diputados: Acevedo, Ballesteros, Huerta, Schaulsohn e Yrarrázaval.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la integración de la Comisión Mixta indicada.

**Aprobado.**

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Allende ha solicitado un minuto para formular una petición respecto a un problema de orden general.

Asimismo, han solicitado un minuto los Honorables señores Lavandero, Barra y Hurtado, don Patricio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

El señor BARRA.— Sólo deseaba formular una proposición de archivo, señor Presidente.

### 5 —HOMENAJE A LA MEMORIA DE LOS INTELECTUALES SEÑORES NICOMEDES GUZMAN, TEOFILO CID Y BENITO REBOLLEDO, RECIENTEMENTE FALLECIDOS.— NOTAS DE CONDOLENCIA

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde rendir homenaje a la memoria de los intelectuales señores Nicomedes Guzmán, Teófilo Cid y Benito Rebolledo, recientemente fallecidos.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, en nuestro país, fuera del acontecer político, que tiene de cabeza preocupados a millones de nuestros compatriotas, están ocurriendo otros hechos que si hubieran de merecer una calificación, por lo contradictorio, tendríamos que llamarlos paradojales, para distinguirlos de algún modo.

En estos últimos días han desaparecido dos valores, muy calificados, de nuestras literatura nacional y uno de sus mejores y más viejos artistas pictóricos, pero se da el caso que algunos críticos, como Alone, que se consideran poco menos que árbitros del movimiento literario, guardan silencio ante esas muertes, que no le han merecido ningún comentario, y destinan el tiempo y el espacio de que disponen en la prensa para la crítica, a despotricar contra la candidatura de izquierda y a echar sombras sobre la ideología más seria y de mayor poder transformador de nuestro tiempo, el socialismo científico.

Por eso, como una paradoja, políticos de distinta filiación, asumen en el Parlamento la misión de rendir homenaje a los escritores y artistas cuyo deceso reciente afecta a la cultura nacional, y, en su conjunto, al pueblo de Chile. De esta manera, si en vez de cazar mariposas o imágenes en la poesía y metáforas o gazapos en la prosa, Hernán Díaz Arrieta se distrae en la cacería de brujas, como en la Edad Media, que no otro cosa son las "herejías ideológicas" que él persigue, le toca entonces a los políticos, ocuparse de nuestros valores artísticos y literarios. Es lo que estamos haciendo.

Quede para gentes con más autoridad que la nuestra ensayar la biografía e interpretación de Teófilo Cid, Nicomédes Guzmán y Benito Rebolledo Correa, para mencionarlos en el mismo orden en que partieron.

Una cosa —¡y muy seria!— es una biografía que importa la búsqueda de muchas vetas soterradas en la vida de los personajes. Otro cosa es enumerar, como si se tratara de un inventario comercial o de un catálogo de librería, lo que han hecho y lo que han sido, las obras que han escrito, su género y hasta adelantar, arriesgadamente como lo estamos haciendo, una opinión profana sobre ellas.

Para salir del paso, lo más socorrido es un elogio a los homenajeados, encaramándolos a un Sinaí donde se les aleja de los hombres en vez de acercarlos, mirándolos y midiéndolos en su dimensión humana, que ayuda tanto a explicar el resto: su obra, su conducta, los hechos en que les haya tocado intervenir, lo bueno a lo malo en su paso por la tierra.

André Maurois observa que Platón quería que el alma humana fuera siempre descuartizada por dos caballos: uno blanco, que la pulsara hacia lo alto; otro negro, que la empujara hacia lo bajo.

En los artistas que acaban de abandonarnos, podrían señalarse los dos polos, tanto en su obra literaria, como en su conducta. Para nosotros, importa más lo primero, que lo segundo, pues ninguno de ellos pontificó de moralista.

De los tres, acaso sea Nicomedes Guzmán el que alcanzó mayor relieve, renombre y difusión, en el terreno de la novelística, porque él fue intérprete de un sector de la sociedad chilena, cuya verdadera vida no se conoce en profundidad y suele tratarse con desconocimiento, con prejuicios o con ligereza, cuando se lleva a la novela, al cuento o al teatro: nos referimos a nuestro pueblo.

Unos, lo embellecen o idealizan; otros, lo denigran y escarnecen; y no faltan quienes tienen valor para estampar la verdad, la terrible verdad, acerca de cómo vive, siente, procrea, trabaja, sufre, lucha y muere. Para lograrlo, no basta acercarse a observarlo y captar sus expresiones y rasgos característicos; para eso es necesario e indispensable algo más: haber vivido con él, trabajado al lado suyo, compartido sus pesares o sus alegrías, haber sabido de la cesantía, del hambre que se sienta constantemente a la mesa de los pobres, de las detenciones policiales, de la muerte trágica o violenta, por obra de los accidentes del trabajo o callejeros, por acción de la cuchilla en una riña de beodos o en una pendencia por celos, por los suicidios y la desesperación, o por los efectos de la T.B.C. que sigue haciendo estragos en las capas populares.

Tres escritores chilenos se habían adelantado a Nicomedes Guzmán en la descripción de los escenarios donde vive y muere parte de nuestro pueblo: el conventillo. Ellos fueron, Joaquín Edwards Bello, con "El Roto"; José González Vera, con "Vidas Mínimas", y Alberto Romero, con "La viuda del Conventillo", si bien habría que agregar a Carlos Sepúlveda Leyton, autor de "Hijuna".

El conventillo, horrorosa vivienda infrahumana que solía hallarse enclavado dentro del radio urbano y a pocas cuadras de la misma casa de Gobierno, tiende a trasladarse hacia la periferia, desglosándose en unidades inverosímiles, en las poblaciones "callampas". Podría decirse que el conventillo, como vivienda colectiva, ha tenido su evolución, pero ¿acaso por eso se ha hecho mejor y ha dejado de ser la tumba, como el rancho, de tantos compatriotas?

Nicomedes Guzmán, que nació y vivió su infancia y adolescencia en un conventillo de la barriada brava de la calle San Pablo, no solamente conocía esos escenarios, donde se desarrollan dos de sus principales y mejores novelas, "Los Hombres Obscuros", publicada en 1939, y "La Sangre y la Esperanza", que vio la luz en 1943, conocía también, como pocos chilenos, toda la geografía física y humana del país. Trasunto de ello es "Autorretrato de Chile", que tanto ayuda a identificar el territorio que se extiende más al sur del Zanjón de la Aguada y más al norte del Mapocho.

Con este último libro y con las selecciones que hizo de la obra de nuevos y viejos autores, ayudó mucho a popularizar los paisajes natural y humano de nuestro país, de los cuales estuvo prendado, con la devoción de un verdadero enamorado de la patria, cuya tierra acaso tocaba con unción, con la misma mano cordial que estrechaba la de sus trabajadores y de los amigos modestos, hospitalarios y generosos que él tenía en todas partes por donde tranqueó.

¿De qué sirve descubrir las bellezas nacionales, el sabor de las frutas, los crepúsculos del campo, las puestas de sol a orillas del mar, el canto de los pájaros, la delicia del agua que fluye de una vertiente o el embrujo de las canciones, si no hay quién disfrute de esos dones, o son muy pocos los que pueden gozarlos?

Pero Nicomedes no sólo descubrió la belleza de la tierra sino que los hombres sencillos que la pueblan, y a los cuales no se les ha terminado de descubrir del todo. Son como parte de un mundo todavía no explorado suficientemente. Con ayuda de su linterna, en pleno día, Diógenes buscaba al hombre en la antigüedad, en las calles de Alejandría. ¡Hay que seguir buscándolo y dándole todo lo que necesita para que se desarrolle y para que alcance el grado más alto de plenitud, seguridad y cultura!

Como escritor, el autor de "La sangre y la Esperanza" trató, sin llegar al agotamiento, el tema eternamente presente, pero que son pocos los "ingenieros del alma" privilegiados que tienen verdadero acceso a él: la vida de los trabajadores, los campesinos, la mujer y el hombre comunes, los luchadores sociales, los libertadores de pueblos que han roto las amarras de la opresión. Shakespeare y Cervantes fueron los adelantados de esta escuela o tendencia social. En la vida y obra de ellos, como clásicos, se seguirán inspirando las nuevas generaciones de escritores y artistas.

Este chileno fundamental, entaquillado y sin recovecos, como lo llamó uno de sus compañeros de andanzas, no pudo ser extraño al esfuerzo general que viene haciendo nuestro pueblo por la construcción de una nueva vida. Por eso, Nicomedes, durante unos años, militó en el Partido Comunista, si bien, su trabajo, sus viajes, sus dificultades materiales, su salud, impidieron que hiciera una militancia regular y continua. Colaboró muchas veces en las publicaciones del Partido; "El Siglo" publicó varios de sus mejores cuentos y mantuvo estrecha amistad con muchos de sus miembros y dirigentes. Murió matemáticamente al cumplir medio siglo y a dos meses de distancia que nos separa de la conquista del primer gobierno verdaderamente popular, que tendrá tanto que hacer por la cultura de las masas y por elevar el nivel intelectual de las nuevas generaciones. Es una lástima que no vaya a contar el nuevo régimen con la rica experiencia y cooperación que él había acumulado en la cruzada que por sindicatos, colegios, aldeas, escenarios populares y teatros de provincia, realizó por espacio de muchos años. Pero queda su obra literaria, copiosa y magnífica, que como hijos suyos, hará lo que él no alcanzó a realizar.

Si en las pocas horas de su dramática agonía, alcanzó a tener algún momento de lucidez, sintiendo cómo la muerte se aproximaba, seguramente no sólo sentía el dolor de la partida, por los suyos, por su obra inconclusa y por sus amigos y compañeros, sino que la debió sentir pensando que días gloriosos se acercan para Chile, que él lo quería libre, y para su pueblo, que él ayudó a que fuera forjando su grandeza.

Por analogía, recordamos el caso del gran geógrafo y humanista francés, Eliseo Reclus, autor de "El Hombre y la Tierra", que vivió entre los años 1830 y 1905, como un verdadero patriota, no solamente contribuyendo al progreso de la ciencia, sino que haciendo de su vida austera y ejemplar un apostolado, al servicio del pueblo. Estuvo a su lado durante la comuna de París, siendo desterrado al Africa con miles de trabajadores franceses. Cerró los ojos en 1905, recibiendo, poco antes de morir, la noticia de que había estallado la revolución en Rusia. Sus últimas palabras fueron: "La Revolución, al fin!" No fue en realidad la revolución, porque el levantamiento del cinco fue ahogado en sangre, pero 12 años más tarde, sí que venció definivamente el pueblo ruso sobre sus opresores, como vencerá el nuestro, el 4 de septiembre.

Nicomedes Guzmán no alcanzó el Premio Nacional de Literatura, aunque lo merecía sobradamente. A juicio de los jurados, todavía era joven y podía esperar... Pueda que para él llegue, rengueando, la hora de la justicia y que la viuda y los hijos menores no tengan que saborear el pan amargo de la escasez y la ingratitud. Seguramente no veremos erigirse un monumento al recuerdo de este hombre modesto, cordial, sencillo, original y meritorio, por su valiosa creación artística, pero ese monumento queda en la comprensión de sus amigos y en la admiración de los lectores y del pueblo, que sabían que era uno de los suyos, como lo fue el inolvidable Antonio Acevedo Hernández. Estos se acordarán siempre de él, de sus obras, de sus personajes, de sus argumentos, de

tinuación, se pasó a r el proyecto de ley que se denomina "Ro- cio Vargas" a la Es- N.o 24 de Peñaflor. de la palabra los se- agle, Godoy Urrutia y llos, don Florencio, despachado, finalmen- asentimiento unánime. una prórroga del tiem- nado a la Tabla de Despacho, la Corpora- por asentimiento unáni- chazó la enmienda in- da por el Senado al de ley, en tercer trá- stitucional, por el que nuevas denominaciones de Limache y a la Superior N.o 13 de de Teno.

TABLECIMIENTO DE ANCOS DE FOMENTO.

or MORALES ADRIA- Presidente).— Corres- entrar al Orden del

onformidad a lo dis- por la Honorable Cá- semana pasada, co- tratar, en primer el Mensaje que autori- establecimiento de ban- fomento. ado Informante de la ón de Hacienda es el le señor Eluchans. yecto figura impreso Boletín N.o 10.129.

el proyecto: lo 1.o— Autorízase el miento de bancos de los que se regirán disposiciones de la pre- ley. Su objeto será el amiento de la ejecución yectos que tiendan al llo de las actividades micas del país y el fi- miento y prestación de técnica para dichos os.

lo 2.o— Los bancos de deberán constituirse sociedades anónimas, de al Título IV de la Ley l de Bancos, quedarán a la fiscalización de la tendencia de Bancos y incluir en su nombre social la expresión de Fomento". Su ca- podrá ser inferior a illones de escudos y de- encontrarse suscrito en por ciento y pagado en por ciento para que pue- torizarse su existencia. lo 3.o— A las socie- constituidas de acuerdo ley se les aplicará la neral de Bancos, salvo los VI, X y XII, y los 32.o, 33.o, 44.o, 45.o, 65.o, números 3 y 10, 68.o, 83.o y 84.o, nú- 1 a 6 y 8 a 10. lo 4.o— La garantía s bancos deberán ren- conformidad al artícu- o de la Ley General de ascenderá al uno por su capital pagado y se rá en el Banco del Es- Chile. lo 5.o— En el cumpli- de sus fines, los bancos mento podrán realizar los tes actos: Contratar préstamos y en toda clase de créditos tir bonos o debentures eda nacional o extran- con o sin garantía; Conceder créditos a un o inferior a dos años, do tomar las garantías timen convenientes; Suscribir, adquirir, con- enajenar, dar y tomar antía, acciones y deben- de sociedades anónimas nas; Encargarse de la emisión ntizar la colocación en el o en el exterior, de accio- debentures u otras obli- s de sociedades anóni- chilenas y servir de re- tante de los tenedores debentures, cobrando las siones que determine la intendencia de Bancos; Servir de agentes finan- de instituciones y em- nacionales, extranjeras nacionales, para la co- ción de recursos en el Otorgar avales y fianzas, es o solidarias, con suje- a las normas y limitacio- que imparta la Superinten- a de Bancos; Prestar asistencia técni- directamente o a través terceros, y En general, ejecutar to- actos y celebrar todos contratos que tiendan, di- o indirectamente, a la cución de sus fines. operaciones de estos que tengan por objeto porcionar capital de explo- a una empresa, sólo efectuarse mediante pción de acciones o apor- capital. tículo 6.o— Los préstamos otorguen los bancos de fo- to serán siempre contro- los. tículo 7.o— Los bancos de ento tendrán la facultad conceder préstamos reajus- es en la forma y condicio- que determine el regla- to. tículo 8.o— Las institu- organismos y empresas les, semifiscales o de ad- stración autónoma, cuyos persigan también el fo- o de la actividad econó- del país, podrán vender, y transferir a los ban- de fomento sus créditos, estos nominativos o a la los cuales pasarán a los s de fomento con todos privilegios, garantías, mo- dades y excepciones inhe- a ellos, incluso aquellos pudieran considerarse onales o privativos de la d cedente. La transfe- de los créditos consti- al cedente en codeudor ario. tículo 9.o— Los bancos de ento no serán accionistas Banco Central de Chile. obstante, éste podrá pre- acuerdo favorable del Con- adoptado con el voto con- de tres de los directo- designados por el Presi- de la República, conce- préstamos a plazos que edan de un año. tículo 10.— Las acciones estos bancos, previa decla- ón de la Superintendencia Bancos, serán consideradas primera clase para todos efectos legales. tículo 11.— Para los tos de lo establecido en el 3 del artículo 31.o del de- o con fuerza de ley N.o de 1931, en el artículo 36 decreto supremo N.o 640 Ministerio del Trabajo, de 13 de diciembre de 1963 general, cada vez que la refiera a la inversión en ones de primera clase y/o res de fácil realización, se

considerarán como acciones o valores susceptibles de ser de primera clase y/o de fácil realización las cuotas de Fondos Mutuos regidos por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 324, de 1960.

La calificación de las cuotas de Fondos Mutuos como acciones o valores de primera clase y/o de fácil realización quedará entregada a la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Artículo 12.— Los bancos de fomento no podrán otorgar créditos para fines puramente de consumo o para actividades simplemente comerciales, ni suscribir o adquirir acciones o debentures de sociedades que tengan exclusivamente tales objetos. Tampoco podrán adquirir otros bienes corporales muebles o inmuebles que los necesarios para su funcionamiento. El banco que infrinja las disposiciones de este artículo pagará una multa de un veinticinco por ciento sobre el valor del préstamo concedido o de la inversión realizada. Los Directores que concurran con su voto a un acuerdo que infrinja esta disposición responderán personal y solidariamente del monto de la multa.

Artículo 13.—Si un banco de fomento se viere obligado a tomar en pago o a adjudicarse en remate judicial a causa de una obligación contraída a su favor bienes que les esté prohibido adquirir en conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, deberá enajenarlos dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición. En casos justificados este plazo podrá ser ampliado por la Superintendencia de Bancos. La infracción a las disposiciones de este artículo será sancionada con una multa de un diez por ciento sobre el valor de los bienes retenidos.

Artículo 14.—El conjunto de las operaciones que un banco de fomento realice con una misma persona natural o jurídica no podrá exceder del mayor de los dos límites siguientes: el 20% del capital pagado y reservas del banco o el 5% de su activo. Para los efectos de determinar las operaciones de una misma persona natural o jurídica se aplicarán las reglas contenidas en el artículo 85 de la Ley General de Bancos.

Si un banco infringiere lo dispuestos en este artículo, pagará una multa de un diez por ciento del exceso.

Artículo 15.—Las obligaciones de un banco de fomento para con terceros no podrán exceder en conjunto de diez veces su capital pagado y reservas. La infracción a este precepto será castigado con multa del uno por mil sobre el exeso de las obligaciones, por cada día que lo mantenga.

Artículo 16.—Los bancos de fomento no podrán votar en las elecciones de directores de las sociedades anónimas en que fueren accionistas; tampoco podrán los directores y funcionarios de estos bancos, integrar el directorio de dichas sociedades.

Artículo 17.—Los directores de los bancos comerciales no podrán ejercer el cargo de director de un banco de fomento.

Artículo 18.— El capital de propiedad de extranjeros no podrá exceder del 49% del total del capital de los bancos de fomento.

Artículo 19.— Estarán exentas del impuesto de categoría las sumas que estos bancos paguen a cualquier título a quienes les hayan proporcionado fondos en conformidad al artículo 5.o de esta ley.

Artículo 20.— Previa autorización de la Superintendencia de Bancos y del Servicio de Impuestos Internos quedarán exentas del impuesto establecido en el artículo 61.o de la ley de impuesto a la renta, las remesas de fondos que estos bancos efectúen para remunerar servicios prestados en el exterior.

Los ingresos a que se refiere este artículo serán también deducibles para determinar la renta imponible.

Artículo 21.— Para determinar la renta imponbile de estos bancos se excluirán los dividendos e intereses que perciban por las acciones y debentures de sociedades anónimas que posean. La diferencia de valor que obtengan en la adquisición y enajenación de acciones, debentures y otros valores mobiliarios no se considerará imponible para ningún efecto tributario.

Tampoco tributarán las sumas que perciban por concepto de reajuste de los préstamos que otorguen.

Artículo 22.—Agrégase en el número 7 del artículo 7.o de la ley sobre impuesto a la Internación, Producción y Cifra de Negocios, después de un punto seguido, la siguiente frase: "De igual exención gozarán los bancos de fomento."

Artículo 23.—Los préstamos que otorguen los bancos de fomento estarán exentos del impuesto que establece el N.o 18 del artículo 1.o de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, contenida en el artículo 17.o de la Ley N.o 15.267, de 14 de septiembre de 1963.

Artículo 24.— Las escrituras de constitución de estos bancos y las de modificaciones de sus estatutos pagarán el veinticinco por ciento de los impuestos que establece el número 23 del artículo 1.o de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de 14 de septiembre de 1963, y el veinticinco por ciento de los derechos que contemplan los aranceles de los notarios y conservadores respectivos.

Artículo 25.—Los recibos de dinero que otorguen los bancos de fomento estarán exentos del impuesto establecido en el número 20 del artículo 1.o de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, cuyo texto fue fijado por el artículo 17.o de la Ley N.o 15.267, de 14 de septiembre de 1963.

Artículo 26. — Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N.o 8.569, Orgánica de la Caja Bancaria de Pensiones:

1) Reemplázase la letra a) del artículo 4.o por la siguiente:

"a) Los empleados de los bancos comerciales, hipotecarios y de fomento."

2) Reemplázase, en el inciso tercero del artículo 29.o la siguiente frase: "el Instituto de Crédito Industrial", por la siguiente: "los bancos de fomento".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor ELUCHANS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Hacienda, informó el proyecto de ley que autoriza el establecimiento de bancos de fomento.

La finalidad esencial de este proyecto es el establecimiento de un estatuto jurídico que permita la creación en Chile de los bancos de fomento, que también suelen llamarse bancos de desarrollo.

En nuestro país, los bancos están regidos por una ley especial que, por su naturaleza y características, no permite el funcionamiento de bancos de fomento. Las finalidades esenciales de tales bancos son las siguientes:

En primer lugar, financiar, a largo y mediano plazo y a bajo interés, la realización de proyectos que tiendan a acelerar el desarrollo económico del país; en segundo término, proporcionar asistencia técnica a las empresas privadas, a fin de incrementar su producción y mejorar la calidad y condiciones económicas de productividad de sus bienes; y, en último término, controlar sus inversiones, lo que es condición y requisito para el cumplimiento de sus objetivos, porque los créditos que otorgarán estas instituciones sólo podrán destinarse a las finalidades de desarrollo económico previstas en la ley orgánica que hoy comenzamos a discutir y analizar.

Los bancos de fomento han sido creados en otras naciones y han obtenido excelentes resultados. En México, por ejemplo, en el año 1943 se creó por primera vez una institución similar, la cual tiene actualmente un capital de 16 millones de dólares y ha sido el factor decisivo en el crecimiento de la empresa privada en ese país mencionado, pues ha permitido la canalización de los créditos internos y externos. En Turquía existe el Banco de Fomento Industrial, con resultado tan óptimo que entre el 10 y el 25 por ciento de toda la inversión industrial privada ha sido financiada por dicho banco. En la India, luego de que esta nación adquirió su estatuto soberano como Estado independiente, se han establecido varios bancos de fomento, el último de los cuales se denomina "Corporación Nacional de Fomento Industrial".

Y así, señor Presidente, en otras naciones en vías de desarrollo, con características económicas más o menos similares a las que presenta Chile, se han instituido los bancos de fomento o de desarrollo con pleno éxito, como ha ocurrido, por ejemplo, en Ecuador, en Pakistán y en otros países.

Como lo señalé al comenzar este informe, el objetivo primordial de los bancos de fomento es el financiamiento de la ejecución de proyectos que tiendan al desarrollo de las actividades económicas de los países y la prestación de asistencia técnica para esos proyectos.

El articulado de la iniciativa de ley que analizamos es bastante sencillo, porque, básicamente, los bancos de fomento en el país van a estar sometidos a la ley general o común sobre bancos, con algunas excepciones que se indican que el mismo proyecto, y, además, a ciertas reglas particulares que para estos bancos se establecen también en él.

El artículo 2.o, luego que el artículo 1.o indica los objetivos de los bancos de fomento, dispone que éstos deberán constituirse como sociedades anónimas, agregando que quedarán sujetos a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos y deberán incluir en su nombre o razón social la expresión "Banco de Fomento", para distinguirlos de las otras instituciones de crédito.

Enseguida, el proyecto de ley establece que su capital no podrá ser inferior a diez millones de escudos, y deberá encontrarse suscrito en un 50% y pagado en un 25% para que pueda autorizarse su existencia.

El artículo 3.o expresa que los bancos de fomento se regirán por la Ley General de Bancos, con algunas excepciones que esta misma disposición contempla, como la inaplicabilidad de su título VI, relativo al encaje y límites de depósitos y obligaciones.

Debemos tener presente que los Bancos de Fomento no mantendrán cuentas corrientes bancarias, pues serán simplemente bancos que podrán hacer inversiones en empresas privadas y otorgar créditos a mediano y largo plazo; de suerte que no celebrarán contratos de cuentas corrientes, ni con particulares ni con compañías. Por consiguiente, mal podrían aplicárseles las disposiciones del título VI de la Ley General de Bancos, que se refieren al encaje para los depósitos, etcétera.

Tampoco se aplican a estos bancos de fomento el título X ni el título XII de esa misma Ley General de Bancos, relativos a las comisiones de confianza y a los mutuos hipotecarios; como también un conjunto de otras reglas particulares que el artículo 3.o del proyecto enumera.

Enseguida, señor Presidente, el artículo 5.o de este proyecto de ley señala cuáles son los actos que los bancos de fomento podrán realizar en el cumplimiento de sus fines. Básicamente son los siguientes:

"a) Contratar préstamos y en general toda clase de créditos y emitir bonos o debentures en moneda nacional o extranjera, con o sin garantía;

b) Conceder créditos a un plazo no inferior a dos años pudiendo tomar las garantías que estimen convenientes;

c) Suscribir, adquirir, conservar, enajenar, dar y tomar en garantía acciones y debentures de sociedades anónimas chilenas;

d) Encargarse de la emisión y garantizar la colocación en el país o en el exterior, de acciones, debentures u otras obligaciones de sociedades anónimas chilenas y servir de representante de los tenedors de debentures, cobrando las comisiones que determine la Superintendencia de Bancos;

e) Servir de agentes financieros de instituciones y empresas nacionales, extranjeras o internacionales, para la colocación de recursos en el país;

f) Otorgar avales y fianzas, simples o solidarias, con sujeción a las normas y limitaciones que imparta la Superintendencia de Bancos;

g) Prestar asistencia técnica, directamente o a través de terceros, y

h) En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que tiendan, directa o indirectamente, a la consecución de sus fines."

De acuerdo, con este mismo artículo 5.o, "las operaciones de estos bancos que tengan por objeto proporcionar capital de explotación a una empresa, sólo podrán efectuarse mediante suscripción de acciones o aportes de capital."

En resumen, señor Presidente, el artículo 5.o es la médula del proyecto, porque enumera las finalidades de los bancos de fomento y —lo más importante— hace posible que éstos tengan acceso a los mercados de capital dentro y fuera de Chile, para conseguir, en esta forma, el financiamiento de las empresas privadas que tiendan a incrementar el desarrollo económico del país.

El artículo 6.o señala otro aspecto, que ya había indicado con anterioridad, relativo al control de los créditos. Este precepto dice que "los préstamos que otorguen los bancos de fomento serán siempre controlados". Es decir, los bancos de fomento no podrán otorgar créditos sino para las finalidades que el proyecto contempla. Por eso, en relación con esta disposición, el artículo 12 del proyecto dispone que "los bancos de fomento no podrán otogar créditos para fines puramente de consumo o para actividades simplemente comerciales, ni suscribir o adquirir acciones o debentures de sociedades que tengan exclusivamente tales objetos". En consecuencia, los bancos de fomento están impedidos de dar créditos de consumo; como, asimismo, de abrir líneas de créditos para empresas simplemente comerciales.

Los bancos de fomento, desde su origen, están radicalmente unidos al estímulo de la producción industrial, agrícola, minera o de otra especie. En caso alguno, pueden alentar el consumo o las operaciones de intermediación o de comercio.

El artículo 14 del proyecto indica las clases de límites que tienen estos bancos. Dispone que "el conjunto de operaciones que un banco de fomento realice con una misma persona natural o jurídica no podrá exceder del mayor de los dos límites siguientes: el 20 por ciento del capital pagado y reservas del banco o el 5 por ciento de su activo", computando las operaciones en la forma que el artículo 85 de la Ley General de Bancos establece para los bancos comerciales. En consecuencia, los bancos no podrán otorgar créditos a una determinada persona natural o jurídica más allá de esos límites.

Agrega el artículo 15, también dentro de las medidas de control, que "las obligaciones de un banco de fomento para con terceros no podrán exceder en conjunto de diez veces su capital pagado y reservas".

Más adelante, los artículos 16 y siguientes, hasta el 26, básicamente se refieren a las franquicias de orden tributario y exenciones que se conceden a los bancos de fomento y a sus accionistas...

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una consulta, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, quisiera consultar al Honorable señor Eluchans sobre el alcance del artículo 18 del proyecto, que establece: "El capital de propiedad de extranjeros no podrá exceder del 49 por ciento del total del capital de los bancos de fomento".

A la letra esto podría significar —y ésta es la duda que tiene el Diputado que habla— que como son varios los bancos de fomento que se van a instalar, no obstante establecer el proyecto que el capital extranjero no podrá exceder del 49 por ciento de todos los bancos, podría suceder, en un momento dado, que controlará una o varias de estas instituciones de fomento. En efecto, siguiendo el tenor de la disposición que se refiere al 49 o|o del total del capital de los bancos de fomento, perfectamente podría ocurrir que el aporte extranjero fuera superior al 50 o|o en determinado banco.

Ruego al señor Diputado Informante que me aclare la duda expresada.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, en relación con la consulta que formula el Honorable señor Ramón Silva Ulloa, debo expresarle lo siguiente: en primer lugar, el artículo que figura con el número 18 en el proyecto de ley, no venía en el mensaje del Ejecutivo, sino que fue fruto de una indicación formulada en la Comisión de Hacienda. En segundo término, yo reconozco que la redacción del artículo no es clara y que puede prestarse a la equívoca interpretación que señaló el Honorable señor Silva Ulloa. Pero me atrevería a expresar que el espíritu del parlamentario que presentó la indicación y el espíritu de la Comisión de Hacienda al aprobarla e incorporarla al proyecto como artículo 18, fue que en cada banco de fomento, en cada una de estas instituciones, el capital no podrá pertenecer en más de un 49 o|o a extranjeros. De tal manera que en caso alguno pudiera el capital extranjero tener el control de una de estas instituciones bancarias.

El señor SILVA ULLOA.— Me alegro de que así sea.

El señor ELUCHANS.— Estas son, señor Presidente, en líneas generales, los aspectos más sobresalientes del proyecto de ley que permite el establecimiento en Chile de los bancos privados de fomento.

He dicho.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, queremos intervenir brevemente en la discusión general de este proyecto de ley, que crea los bancos de fomento. Estimamos que ésta es una de las iniciativas legales de mayor importancia que ha debido considerar la Honorable Cámara durante mucho tiempo.

El crédito que otorgan los bancos comerciales, normalmente tiene un límite máximo de un año, y no existen en el país instituciones que en volumen adecuado puedan otorgar financiamiento a mediano y largo plazo a múltiples proyectos de producción que son de indiscutible necesidad.

El Plan Decenal de Desarrollo Económico formulado por el actual Gobierno, establece diversas metas básicas de inversión para los distintos sectores económicos, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

| | |
|---|---|
| Agricultura ... ... ... | 9,9% |
| Minería ... ... ... ... | 7,2% |
| Industria ... ... ... | 21,1% |
| Energía y Combustible ... ... ... | 11,8% |
| Edificación ... ... ... | 25,3% |
| Urbanización y Comunicaciones ... ... ... | 4,9% |
| Transportes ... ... | 14,5% |
| Inversiones de enlace e imprevistos ... ... | 5,2% |
| | 100% |

Todas estas metas de inversión, lógicamente deben producirse a través del uso del ahorro público y privado, con la ayuda de inversiones y créditos externos también públicas y privadas. Su éxito dependerá de la coordinación y ordenación de las inversiones en los distintos sectores, ya que todas estas actividades están claramente interrelacionadas.

Es un hecho conocido que la insuficiencia de crédito interno para los sectores productivos, está impidiendo su desarrollo coordinado, tanto por la difícil obtención del crédito a corto plazo, como por la inexistencia del crédito a mediano y largo plazo.

Asimismo, el confrontamiento de nuestra capacidad productiva con los demás países de nuestro Continente, que provocará cada año en mayor volumen el avance de los acuerdos del Area Latinoamericana de Libre Comercio, hace indispensable que se efectúen, cuanto antes, los esfuerzos necesarios de inversión para colocar a nuestra producción en una posición competitiva, tanto en calidad como en cantidad.

El Gobierno, con fecha 4 de junio de 1963, envió este proyecto de ley al Congreso, a través del cual se autoriza el establecimiento de bancos de fomento en el país.

En términos generales, al establecerse estos bancos, deben tenerse presente los siguientes factores:

Que tengan acceso competitivo al mercado de ahorros y capitales del país y del exterior, que son sus únicas fuentes de financiamiento.

Que tengan maniobrabilidad operativa coincidente con sus fines y con las disposiciones legales vigentes; y

Por último, que exista una clara delimitación de sus campos de acción para evitar posibles desviaciones futuras.

Los objetivos de estas instituciones están señalados en el artículo 1.o, que dice, a la letra: "Artículo 1.o— Autorízase el establecimiento de bancos de fomento, los que se regirán por las disposiciones de la presente ley. Su objeto será el financiamiento de la ejecución de proyectos que tiendan al desarrollo de las actividades económicas del país y el financiamiento y prestación de asistencia técnica para dichos proyectos".

Aun cuando convendría precisar el alcance de la expresión "proyectos" consideramos que la redacción de este artículo es suficientemente amplia.

En cuanto al capital, cuyo mínimo se fija en diez millones de escudos en el artículo 2.o, debemos expresar que puede tratarse de una suma exageradamente alta, como para permitir la creación de estas instituciones sobre bases regionales. Sin embargo, compartimos el criterio de que los bancos de fomento deben poseer un capital inicial substancial, a fin de que, desde un comienzo, cumplan sus objetivos en buenas condiciones.

A nuestro juicio, debería precisarse que, en caso de que algunas instituciones internacionales suscriban acciones de estos bancos, estos aportes deberán efectuarse en dólares, con el objeto de otorgar a los bancos un mejor acceso al mercado internacional de capitales.

En la Comisión de Hacienda votamos favorablemente una indicación, que se ha traducido en el actual artículo 18 del proyecto, y que establece: "El capital de propiedad de extranjeros no podrá exceder del 49 por ciento del total del capital de los bancos de fomento."

Del debate sostenido hace algunos instantes y de las explicaciones dadas por el señor Diputado Informante, se desprende claramente, para la historia fidedigna de la ley, que el espíritu de esta indicación, sustentado tanto por quienes la presentaron como por quienes la aprobaron, es que este 49 por ciento no se aplique a los bancos en general, sino a cada una de estas instituciones en particular.

En relación con el tipo de operaciones que pueden efectuar estos bancos, y que están señaladas en el artículo 5.o, estimamos que debería agregarse una que permita a ciertos organismos estatales ceder y transferir el todo o parte de sus créditos provenientes de colocaciones, con los reajustes y demás condiciones en que hubieren sido contratados. Una disposición de esta naturaleza complementaría el artículo 8.o del proyecto, que dice:

"Artículo 8.o— Las instituciones, organismos y empresas fiscales, semifiscales o de administración autónoma, cuyos fines persigan también el fomento de la actividad económica del país, podrán vender ceder y transferir a los bancos de fomento sus créditos, sean éstos nominativos o a la orden, los cuales pasarán a los bancos de fomento con todos los privilegios, garantías, modalidades y excepciones inherentes a ellos, incluso aquellos que pudieran considerarse personales o privativos de la entidad cedente. La transferencia de los créditos constituirá al cedente en codeudor solidario."

En el artículo 6.o se establece que: "Los préstamos que otorguen los bancos de fomento serán siempre controlados."

Nos parece que esta lacónica redacción del artículo 6.o adolece de ambigüedad y que debería precisarse aún más, estableciendo que ellos deben ser controlados "con el objeto de verificar que los fondos prestados se utilicen o inviertan de acuerdo a los objetivos del préstamo".

Aun cuando el artículo 9.o dispone que "los bancos de fomento no serán accionistas del Banco Central de Chile", se deja establecido un nexo, indispensable para eventuales faltas de liquidez de estos bancos y para operaciones de cambios internacionales u otras que el Ejecutivo, a través de este instituto emisor, considere de beneficio para el país.

La Comisión de Hacienda prestó su aprobación a una indicación, traducida en el artículo 11.o del proyecto, por la cual se establece que se considerarán como acciones de primera clase y|o valores de fácil realización, a las cuotas de Fondos Mutuos regidos por el Decreto con Fuerza de Ley número 324, de 1960. Su calificación queda entregada a la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Ello se justifica, porque la inversión en empresas nacionales, a través del sistema de Fondos Mutuos, presenta numerosas ventajas para el país y para el inversionista. Primero, fomenta el ahorro e inversión en empresas chilenas, extiende la base de distribución de la propiedad industrial y comercial, y son inversiones celosamente vigiladas. En segundo término, reparten la totalidad de sus beneficios al inversionista en forma regular. En tercer lugar, permiten recuperar los aportes en forma inmediata y sin descuentos, valorizados al precio del día.

El proyecto establece una serie de limitaciones a sus administradores, al total de obligaciones que estos bancos pueden contratar con una determinada persona natural o jurídica, que son indispensables, a nuestro juicio, para evitar la formación de carteles, monopolios, trusts o consorcios financieros.

Estimamos que las disposiciones del proyecto contemplan las garantías más que suficientes para asegurar que estas instituciones actuarán con la debida independencia y sin incurrir en los vicios que hemos señalado.

La última parte del proyecto se refiere a una serie de franquicias tributarias, como ha indicado el señor Diputado Informante, que benefician tanto a las instituciones mismas como a los accionistas.

En la Comisión, revisamos el articulado respectivo, ya que el proyecto se redactó antes de la promulgación de la Reforma Tributaria, pero nos limitamos a hacer las necesarias concordancias, sin alterar lo sustancial de las exenciones propuestas por el Ejecutivo.

Señor Presidente, no deseo prolongar más mi intervención, en esta oportunidad, ya que el cierre del debate está fijado para las 18 horas y 32 minutos y estoy cierto de que Honorables colegas de otros sectores querrán también hacer uso de la palabra.

En nombre del Partido Liberal, quiero hacer presente que votaremos favorablemente esta iniciativa en su discusión general por la trascendencia que le concedemos, ya que permitirá a numerosas empresas, —pequeñas, medianas y grandes— que tienen proyectos de producción, que contribuirán a elevar el nivel de vida de los chilenos y que hoy no los pueden realizar por falta de mecanismo financiero, encontrar el debido respaldo para ello.

A nuestro juicio, no cabe plantear el problema en término de instituciones privadas y de instituciones estatales. Ambos sectores deben coordinarse y complementarse para contribuir a una mayor producción y progreso del país.

Con estas observaciones doy por terminada mi participación en el debate.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Diputado que habla, en nombre de los parlamentarios comunistas, manifiesta que votamos en contra de este proyecto en la Comisión de Hacienda y que lo haremos, también, en esta oportunidad al discutirse en general.

Las razones que tenemos, señor Presidente, son de diverso orden y podemos sintetizarlas de la siguiente manera:

En primer lugar, se trata de un proyecto que permite la creación de ciertas instituciones privadas, denominadas bancos de fomento, que van a cumplir, según él, algunas funciones que se estiman favorables o beneficiosas para el desarrollo económico del país.

No obstante, consideramos que en realdiad las finalidades o funciones que se persiguen pueden, perfectamente, cumplirse a través de las instituciones bancarias o financieras, de carácter público o privado, que existen actualmente en el país. Y resulta un engaño pensar que, por medio de este proyecto de ley, se va a solucionar un problema que dice relación con otras causas, que son totalmente distintas de las que se supone van a remediarse mediante la dictación de dicho proyecto.

En efecto, la Ley General de Bancos vigente, contenida en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 252, al hablar, en su título XI, de las operaciones de los bancos comerciales, señala que éstos pueden hacer diferentes tipos de préstamos, tanto a corto como a mediano plazo. En el número 4, del artículo 83, dice textualmente: "Hacer préstamos, a plazos que no excedan de dos años y medio, destinados a promover las inversiones de capitalización de las actividades de la producción en las condiciones que determine el Superintendente."

Se enumeran en este artículo 83, 19 operaciones que pueden realizar, actualmente, los bancos comerciales, y es sabido que la Ley N.o 13.305, dictada por el actual Gobierno, les dio una nueva facultad, por medio de la cual pueden realizar operaciones en monedas extranjeras, vale decir, contratar préstamos en el exterior, en moneda extranjera, y ofrecer préstamos, internamente, en la misma moneda.

Por otro lado, hace muchos años que la preocupación por establecer créditos a largo plazo en el país se concretó en diversas disposiciones legales. Se creó la Corporación de Fomento de la Producción, cuya finalidad, o una de sus finalidades más importantes, era la de proporcionar este crédito a mediano o largo plazo, especialmente a pequeños y medianos industriales, agricultores o comerciantes. Existía, anteriormente, el Instituto de Crédito Industrial, el que más tarde fue refundido con la Caja Nacional de Ahorros, dando origen al Banco del Estado. Dicha Institución, cuenta, por consiguiente, con las atribuciones que se otorgaron al ex Instituto de Crédito Industrial, de manera que está investida de atribuciones para otorgar los créditos a mediano y largo plazo necesarios para fomentar el desarrollo económico y la producción en nuestro país.

En consecuencia, existe en nuestra legislación una amplia y variada gama de disposiciones y atribuciones, tanto en el sector privado como en el público, para otorgar crédito a mediano y largo plazo.

Entonces, debemos preguntarnos: ¿Si las leyes son lo suficientemente amplias para facilitar estas operaciones, por qué en la práctica no se han desarrollado estos créditos, y lo que es más grave, especialmente en favor del pequeño productor? La razón hay que buscarla en el agudo proceso inflacionista que hemos venido soportando, durante años, en Chile, el cual, en mayor o menor grado, es de responsabilidad de los gobiernos que hemos tenido.

En efecto, los préstamos a largo plazo, por su misma duración, hacen que el acreedor se vea perjudicado, pues recibe en pago del mismo una suma de dinero cuyo valor monetario es muy inferior al crédito inicialmente otorgado, a causa de la desvalorización monetaria. Por eso, los bancos particulares, simplemente, no otorgan préstamos a mediano y largo plazo y todas sus operaciones se reducen a créditos a 30, 60 ó 90 días, como máximo. Es efectivo que en Chile los bancos comerciales no conceden crédito para el fomento de la producción.

Por otro lado, hay que destacar también que el sistema bancario particular se ha estado utilizando como un instrumento al servicio de los grandes intereses económicos que priman en nuestro país. Así, se ha podido comprobar la íntima vinculación que tienen estos bancos con las grandes empresas industriales, comerciales y agrícolas. Como resultado de esta vinculación, durante este Gobierno los bancos comerciales han estado al servicio de los monopolios internos, situación que se ha hecho extensiva a los organismos estatales.

Es así como el Banco del Estado, en la agricultura, por ejemplo, tiene concentradas todas sus operaciones y sus recursos en los más grandes terratenientes y latifundistas.

El señor PHILLIPS.— ¡No es efectivo!

El señor CADEMARTORI.— Es efectivo que la Corporación de Fomento de la Producción ha destinado la mayor parte de sus recursos, que provienen del Erario, a favorecer a un reducido número de grandes intereses económicos y políticos que prevalecen en el régimen actual.

El Diputado que habla, como Consejero parlamentario en representación de la Honorable Cámara en la Corporación de Fomento, tuvo oportunidad de conocer de cerca cómo se tramitaban los préstamos y de comprobar que esa Institución jamás tendía a ayudar al pequeño productor, tanto del campo industrial como del agrícola. Siempre se encontraban mil y una dificultades y reparos a las solicitudes que éstos presentaban. Una de las objeciones corrientes era que este tipo de solicitudes carecía de garantía suficiente o de aval que pudiera acreditar solvencia económica para responder a tales créditos, sin reparar en que, precisamente, el hecho de tratarse de un pequeño industrial o agricultor, cuya capacidad principal no es por supuesto, de orden económico, sino que se funda en su trabajo, en su experiencia o en su iniciativa, mal podía estar en condiciones de ofrecer garantías de esa índole.

De ahí entonces que sean otras las razones que han determinado que en Chile, prácticamente, no exista crédito para la producción.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en el régimen en que estamos viviendo, determinados negocios se han hecho tan atractivos para quienes operan en ellos que, lógicamente, los bancos tienden a darles preferencia.

Así, en el comercio internacional, los bancos operan con los importadores de determinados artículos que producen elevadas y cuantiosas ganancias. Por ejemplo, la importación de repuestos y de maquinarias tanto agrícolas como industriales, resulta para los importadores un gran negocio.

En consecuencia, los bancos, entre otorgarle crédito a un productor o concedérselo, en cambio, a un importador de repuestos de maquinarias, que obtendrá utilidades de ciento por ciento, porque no hay ningún control en el precio de los repuestos y maquinarias, es natural y lógico que prefieran este tipo de operaciones, de carácter especulativo. Este es un factor que explica por qué en Chile no se conceden créditos a mediano y largo plazo.

Las instituciones estatales creadas para remediar estas fallas, estas graves deficiencias, no han cumplido cabalmente su misión, debido, simplemente, a que los responsables de la política seguida, que no son otros que los representantes del Ejecutivo, que cuenta con mayoría en sus directorios, han aplicado un tratamiento discriminatorio y antidemócratico en contra del pequeño productor, favoreciendo, en cambio, a los grandes industriales y comerciantes.

Por ejemplo, hace algunos años, se dictó una ley, propiciada por el ex Diputado conservador, señor Egaña Baraona que tenía por objeto obligar al Banco del Estado a otorgar créditos al pequeño industrial. En ella se establecieron márgenes obligatorios, sumas precisas y determinadas que esa Institución debía entregar, en calidad de préstamos, a la pequeña industria.

¿Pero qué ha ocurrido con esta ley? Simplemente, quedó en el papel. Es letra muerta. Los directores del Banco del Estado, que son de la confianza exclusiva del Presidente de la República, jamás se han interesado por conceder créditos al pequeño industrial. Basta consultar a cualquiera de éstos acerca del motivo por el cual no se acoge a esta ley, que permite obtener créditos para la industria. Contestará, inmediatamente, que el Banco del Estado no aplica esa ley, que no ha consultado los recursos necesarios y, por consiguiente, no tiene ninguna posibilidad de acogerse a dichas disposiciones.

De ahí que debamos buscar otras razones que expliquen la insistencia con que se ha querido aprobar este proyecto.

En primer lugar, llama la atención que se haya presentado este proyecto cuando nos encontramos a menos de sesenta días de una elección presidencial que, como es lógico pensar, determinará un cambio apreciable en la política que se sigue actualmente. Más aún, tenemos que extrañar la actitud del Ejecutivo frente a este proyecto. Lo presentó al Parlamento hace bastante tiempo; pero sólo ahora ha solicitado para su tramitación una urgencia que, realmente, no se justifica. Por su parte, el señor Ministro de Hacienda, a quien compete esta materia, no asistió a ninguna de las sesiones a que la Comisión de Hacienda fue convocada para tratarlo. Y ahora, cuando se lo debate en la Sala, dejo constancia de que tampoco se encuentra presente, ni el señor Ministro de Hacienda, ni el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, ni ningún señor Ministro de Estado. Sin embargo, como digo, el Ejecutivo ha solicitado que se lo despache con la mayor urgencia. ¿Cómo se explica esta actitud? La verdad de las cosas es que, más que nada, el proyecto ha sido impulsado por algunos señores Diputados miembros de la Comisión de Hacienda, entre los que cabe nombrar a los Honorables señores Eluchans y Edwards.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CADEMARTORI.— Ellos han sido los que han demostrado mayor interés en su despacho. El Ejecutivo no se ha hecho representar en su estudio, como lo estamos viendo en esta sesión.

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción?

El señor CADEMARTORI.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, puede usar de la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, en los momentos en que me incorporaba a la Sala, he tenido el agrado de ser mencionado por el Honorable señor Cademártori. En mi intervención, señalé que este proyecto fue enviado por el Ejecutivo en el mes de junio del año 1963. El Honorable colega ha dicho que ciertos Diputados miembros de la Comisión de Hacienda hemos impulsado su despacho. Siempre estaremos dispuestos a impulsar el despacho de aquellas iniciativas legislativas que estimemos convenientes para el país.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Honorable señor Edwards confirma mis palabras, lo cual le agradezco, porque demuestra que el despacho de este proyecto interesa a muy pocos miembros de la Honorable Cámara.

Realmente, parece haber un interés de otra naturaleza en esta iniciativa. Pienso que, a través de esta legislación, se trata más bien de abrir la posibilidad de que se instalen en el país ciertos capitales extranjeros que, ante el próximo cambio de Gobierno, consideren más conveniente operar con sus créditos y capitales a través de organismos particulares o privados en los cuales ejerzan pleno control y dominio.

En efecto, la creación de estos bancos de fomento sólo puede interesar efectivamente a personeros de consorcios financieros internacionales. Todos sabemos perfectamente que en nuestro país no hay capitales de una cuantía considerable como para interesarse en este crédito a mediano y largo plazo. La única posibilidad que existe para establecer este tipo de crédito, es mediante el aporte y la inversión de capitales extranjeros que, a su vez, se otorguen dentro del país en la misma moneda extranjera, con el fin de preservar a los acreedores de la desvalorización monetaria. Por eso, sólo un interés de los consorcios financieros internacionales puede explicar la insistencia con que se pretende legislar sobre una materia que, como digo, no va a significar en absoluto un cambio en la situación crediticia y monetaria del país; más aún, cuando hay que pensar que este proyecto de ley no podrá ser realidad antes de tres o cuatro meses, al cual tendrá que seguir un período de reglamentación. De manera que sólo en un próximo Gobierno se sabrá si es conveniente o no la aplicación de esta ley.

Por otra parte, el proyecto está concedido con un odioso criterio discriminatorio, pues, a estas instituciones se les otorgan franquicias desmesuradas, de un carácter verdaderamente abusivo. Así, por ejemplo, sus escrituras de constitución pagarán una cuarta parte de los impuestos establecidos para los de cualquiera otra sociedad.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una breve interrupción, señor Diputado?

El señor CADEMARTORI.— Tampoco pagarán el impuesto de la internación, producción y cifra de negocios.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.—

Más adelante, con todo agrado, Honorable Diputado.

El artículo 19 dispone que "estarán exentas del impuesto de categoría las sumas que estos bancos paguen a cualquier título a quienes les hayan proporcionado fondos". Es decir, los inversionistas extranjeros, que aportarán capitales para la creación de estos bancos, podrán retirar sus utilidades libres del impuesto de categoría.

El artículo 20 señala que "previa autorización de la Superintendencia de Bancos y del Servicio de Impuestos Internos quedarán exentas del impuesto establecido en el artículo 61 de la ley de impuesto a la renta, las remesas de fondos que estos bancos efectúen para remunerar servicios prestados en el exterior".

Es decir, se han incorporado a este proyecto todas las franquicias de que han gozado en el último tiempo ciertas actividades, en circunstancias que estas franquicias no han conducido sino a darle una apariencia de legalidad a una evasión cada vez más cuantiosa de los ingresos que favorecen a pequeñas minorías de grandes capitalistas.

Reiteradamente hemos denunciado que el Presupuesto de la Nación no alcanza para atender urgentes e indispensables necesidades que favorecen a grandes mayorías, porque el Erario ha sido, por así decirlo, víctima de un verdadero zarpazo de una legislación que, a pesar de ser frondosa, sólo ha favorecido a pequeñas mayorías.

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una breve interrupción, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me concede el Honorable señor Cademártori, porque me permitirá formular dos observaciones respecto de sus últimas palabras. Desde luego, estima inoportuno este proyecto de ley, porque, a breve plazo, habrá un cambio de Gobierno. Si mal no recuerdo, ha dicho que corresponderá a éste ver la conveniencia o inconveniencia de aplicar estas medidas.

Esta afirmación en el seno de la Honorable Cámara me parece extraña, porque todos sabemos que cualquiera iniciativa, una vez ley de la República, el Ejecutivo tiene la obligación de aplicarla. En caso contrario, incurriría en una causal específica de acusación constitucional.

Por lo demás, no veo por qué, con motivo de una próxima elección presidencial, se pretende declarar al Congreso en interdicción, impedido de legislar sobre las materias que consideremos convenientes o necesarias para el país.

Enseguida, el Honorable señor Cademártori ha sostenido que las franquicias tributarias que el proyecto establece para los bancos de fomento son abusivas, y las ha señalado taxativamente.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite, Honorable colega? Creo que Su Señoría ha tenido tiempo más que suficiente para expresar su idea.

El señor EDWARDS.— Si me permite, Honorable Diputado, termino enseguida mi observación.

En cuanto al 25% de los derechos notariales que se deberá pagar por el otorgamiento de las escrituras de constitución de los bancos de fomento, debo manifestar que como el capital mínimo de estos bancos está fijado en diez mil millones de pesos, resulta que el uno por ciento representaría una entrada de cien millones de pesos para el notario. De esta manera, y como no existe mayor complejidad en la autorización de una escritura de esta naturaleza que en una corriente, cualquier notario, con la sola autorización de dos de estas escrituras, obtendría un ingreso de doscientos millones de pesos. Por eso, es más justo el 25% que se contempla en el artículo 24 del proyecto.

En consecuencia, no se trata de establecer franquicias tributarias exageradas para estos bancos, sino de evitar un beneficio exagerado e injusto para algunos notarios.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Edwards confirman lo que venía expresando respecto de lo extraño e inoportuno que resulta la presentación del proyecto en este instante. A juicio de nuestro Honorable colega, cualquiera que sea el gobierno próximo, que seguramente significará un cambio con respecto a la orientación extremadamente reaccionaria seguida por la actual Administración, lo que prácticamente se pretende es establecer una especie de hecho consumado, a fin de obligar al nuevo gobierno a aplicar esta legislación.

Por estas razones, consideramos inoportuno el proyecto. No se trata de declarar en interdicción al Parlamento. Por el contrario, pretendemos establecer una prioridad respecto de materias que debemos tratar en la Cámara. Hay muchos asuntos extremadamente urgentes y necesarios que no se pueden conocer en este momento debido a que se ha colocado en Tabla este proyecto.

En víspera de un cambio de gobierno, a menos de dos meses de una elección presidencial, creo que es razonable que el Ejecutivo se abstenga de propiciar cambios profundos o significativos en la legislación vigente, a fin de que sea el nuevo Mandatario quien realice esta política de acuerdo con la orientación de su gobierno.

Por lo demás, el país espera, como es lógico, que las fuerzas de extrema Derecha —Partidos Conservador Unido y Liberal, especialmente— disminuyan considerablemente su representación parlamentaria, lo cual dará al próximo Congreso una composición más favorable a los intereses populares.

Por ello, vuelvo a insistir en que esta legislación es inoperante, totalmente discriminatoria, porque sólo favorece a intereses foráneos, sin prestar ningún servicio al desarrollo económico del país. Por el contrario, crea una corriente de nuevos empréstitos, de mayores endeudamientos que van a pesar sobre la balanza de pagos, perjudicando notoriamente la disponibilidad de divisas.

En efecto, al examinar varios artículos de este proyecto se aprecia que las remesas de los intereses provenientes de estos créditos no tendrán ninguna limitación en su transferencia al exterior. Esto es un abuso. Actualmente, por ejemplo, no existen divisas que permitan al Servicio Nacional de Salud importar leche en polvo para las madres obreras aseguradas y para las esposas de imponentes del Servicio de Seguro Social. Tampoco hay divisas para repuestos de los "buses" de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, lo que empeora la atención del gravísimo problema de la movilización colectiva de Santiago.

Sin embargo, este proyecto otorga toda clase de facilidades a los capitalistas extranjeros, los que, sin pagar el impuesto a la renta, podrán retirar del país los intereses y utilidades que produzcan sus inversiones en una actividad absolutamente improductiva como ésta, de orden exclusivamente financiero y especulativo.

Por eso, señor Presidente, una legislación de esta especie —de excepción— resulta totalmente injusta y aparece como una imposición extraña a las necesidades del momento. Desde luego, no favorece a Chile ni soluciona ningún problema, puesto que las herramientas legales de la Corporación de Fomento de la Producción, del Banco del Estado y de los propios bancos particulares, sobran y bastan para crear en nuestra Nación un crédito a mediano y largo plazo.

Un señor DIPUTADO.— Pero si no existen.

El señor CADEMARTORI.— No existen, especialmente para el pequeño o mediano industrial, debido a que han concentrado el crédito en favor de las grandes instituciones privadas o monopolistas.

Sin ir más lejos, recordemos la forma como fueron dilapidados los préstamos que la Corporación de Fomento de la Producción hizo a dos grandes empresas mineras del país: La Compañía Carbonífera e Industrial de Lota y la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager. Esto constituyó un escándalo, pero se argumentó que tales préstamos, por miles de millones de pesos, eran necesarios para evitar la cesantía y aumentar la producción de carbón en el país. Sin embargo, después de varios años, en realidad nada se ha conseguido. La industria del carbón hizo crisis y no han encontrado más remedio que lanzar a la cesantía a centenares de obreros, fusionar ambas empresas y constituir un monopolio del carbón.

Mientras tanto, miles de solicitudes de pequeños industriales y productores permanecen estancadas, y son tramitadas para dar preferencia a los intereses de los grandes consorcios.

Esta es la realidad de las cosas.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, ¿cuántos minutos restan para discutir este proyecto de ley?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Sólo quedan dos minutos y medio del tiempo destinado al Orden del Día, Honorable Diputado.

Debo hacer presente, además, a Su Señoría, que el señor Diputado Informante ha pedido la palabra a continuación del Honorable señor Cademártori y que tiene preferencia para hacer uso de ella.

El señor LAVANDERO. — Quisiera aprovechar la interrupción que ha tenido a bien concederme mi Honorable colega señor Cademártori, para manifestar que hemos presentado una indicación, en la Comisión de Hacienda, y la hemos renovado en la Sala, para crear una verdadera incompatibilidad entre los cargos de parlamentarios, directores, abogados o asesores de sociedades anónimas o de instituciones bancarias, con los que puedan desempeñarse en los bancos de fomento de que trata el proyecto de ley en discusión. Esto se planteó, incluso, antes del proyecto de ley sobre reformas constitucionales presentado por Su Excelencia el Presidente de la República, pero fue rechazado en la Comisión.

Como estimamos importante la adopción de una medida de tal naturaleza, hemos renovado dicha indicación en esta oportunidad, para que ella sea tratada en el segundo informe.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, termino mi intervención, reiterando que los Diputados comunistas rechazaremos en general el proyecto de ley, por considerarlo inoportuno e inconveniente para el interés nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Queda medio minuto del Orden del Día.

Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Lamento no disponer reglamentariamente de tiempo para hacerme cargo de las observaciones formuladas por el Honorable señor Cademártori, que, indiscutiblemente, deben provenir de la falta de estudio del proyecto de ley en debate, porque ha hecho toda clase de afirmaciones inexactas relativas al régimen tributario de los bancos de fomento y a las posibilidades legales de que la Corporación de Fomento de la Producción y otras instituciones de crédito actuales puedan realizar los actos que la ley encomienda a estos organismos.

La mayoría de las observaciones del Honorable señor Diputado son total y absolutamente equivocadas.

Solamente deseo agregar que en el Plan Decenal de Desarrollo Económico de la Corporación de Fomento de la Producción y en la evaluación que de él ha hecho el Comité de los Nueve, de la Alianza para el Progreso, se alienta y recomienda el establecimiento en Chile de estos bancos de fomento para lograr el desarrollo económico y financiero del país, como una sana medida que ha dado excelentes resultados en otras naciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

En conformidad con lo resuelto por esta Honorable Corporación, la semana pasada, se declara cerrado el debate, procediéndose a la votación del proyecto en general, con el objeto de que, en caso de ser aprobado así, se trate y despache en particular durante el Orden del Día de la sesión del martes 14, con informe o sin él.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Lavandero al artículo 16.o: Después de las palabras "tampoco podrán", sustituir el resto del artículo por "ejercer cargos de Directores, Gerentes, Abogados o Asesores en los Bancos de Fomento, parlamentarios o directores, abogados o asesores de otras instituciones bancarias o sociedades anónimas".

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Es inconstitucional, porque atenta contra el derecho al trabajo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Del señor Eluchans, para suprimir el artículo 17.

Del señor Silva Ulloa, para suprimir en el artículo 18 las palabras "del total" y agregar después de la palabra "capital" lo siguiente: "de cada uno".

Del señor Eluchans, para reemplazar en el artículo 20, inciso 2.o, "los ingresos" por "las remesas".

De los señores Ramírez, Decombe y Leigh, para agregar el siguiente artículo nuevo, antes del artículo 23:

"Exímese de lo dispuesto en el N.o 6 del artículo 84 de la Ley General de Bancos, las operaciones de crédito que realicen los bancos comerciales, que tengan por objeto fomentar el Plan Habitacional de acuerdo con las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley 2, de 1959. Asimismo, declárase que no se encuentran comprendidas en la prohibición establecida en dicha disposición legal, las boletas de garantía que otorgan los bancos."

De los señores Phillips, Pereira y Leigh, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Los Bancos comerciales podrán concurrir a la formación de Bancos de Fomento, adquirir y conservar acciones de estas instituciones, sin que rija para estas inversiones la limitación contenida en el artículo 83, N.o 17, de la Ley General de Bancos.

Podrán, igualmente, adquirir, conservar y enajenar acciones de Bancos de Fomento con recursos no imputables a sus reservas adicionales con la limitación contenida en el N.o 15 de la citada disposición legal."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Las indicaciones a que se ha dado lectura son las formuladas al proyecto en discusión.

En votación general el proyecto.

—Durante la votación.

El señor MIRANDA (don Hugo).— No se han leído todas las indicaciones presentadas, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Las demás, han sido declaradas improcedentes, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Que se lean, señor Presidente....

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Estamos en votación, señor Diputado.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ...sin perjuicio de que se declaren improcedentes.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

### 13.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de las facultades reglamentarias, anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

Moción que declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de Renca para expropiar los terrenos necesarios para la prolongación de la Avenida Central y la calle Las Higueras hasta la calle Balmaceda, de la Población Lourdes, de dicha comuna.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Rancagua para contratar emprsétitos.

Moción que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar un empréstito.

Moción que modifica la Ley N.o 13.678, que autorizó a la Municipalidad de Magallanes para contratar un empréstito.

Moción que autoriza a la Municipalidad de La Serena para contratar un préstamo.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Vallenar para transferir a sus actuales ocupantes, los terrenos que forman los antiguos fundos "El Chijete" y "El Manco".

Moción que autoriza al Prepago de la asignación familiar prenatal regirá respecto de los empleados y obreros particulares y de las cónyuges de los imponentes empleados y obreros del sector privado, por el período completo del embarazo.

Moción que destina recursos a la Municipalidad de Maipú para la ejecución de un plan de obras de adelanto comunal.

Moción que autoriza a Presidente de la República para transferir un terreno a la Asociación de Boy-Scouts de Chile, Directorio local de Talcahuano.

Moción que concede franquicias aduaneras para la internación de un equipo de cine sonoro destinado al Centro de Padres del Liceo de Niñas de Angol.

Moción que concede franquicias aduaneras para la internación de un furgón destinado al Sindicato Mosso, Industria de la Madera Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Lanco para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos que forman el predio adquirido a don Felipe Barthou.

El señor LAVANDEROS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Lavanderos.

No hay acuerdo.

### 14.—PLAN DE OBRAS PUBLICAS Y FOMENTO DE DIVERSAS ACTIVIDADES PARA IMPULSAR EL PROGRESO DE LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor CHECURA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, si bien en Tarapacá se han iniciado nuevas etapas de desarrollo industrial para recuperar su economía postrada por la crisis salitrera y las medidas de restricción de sus leyes de excepción, esas mismas actividades han repercutido en el crecimiento violento de la población, exigiendo la solución de urgentes problemas que no fueron previstos oportunamente. Además, es menester emprender un plan de obras públicas y de fomento de otras actividades para que la provincia esté preparada para hacer frente en el futuro a cualquiera contingencia, sin que se le deje sometida a un reducido rubro de subsistencia, cuando en sus entrañas existen riquezas que debemos dejar al descubierto para explotarlas de inmediato o entregarlas a las generaciones futuras. El tiempo, tan angustioso, sólo me permitirá abordar algunos de tales aspectos en líneas muy apretadas.

OBRAS PUBLICAS.— En cuanto a obras públicas, se necesita con urgencia un plan de pavimentación acorde con su actual estado de progreso, en las ciudades de Arica, Iquique, y Pica.

La Dirección de Vialidad debe terminar cuanto antes los caminos transversales que son la base para diversificar la economía regional, tanto en lo agrícola, como minero y turístico. Entre otras, señalo las rutas hacia los centros de Putre, Belén, Codpa, Socoroma, Chiapa, Miñimiñe Macaya, Parca, Sibaya, Cariquima, Camiña, Santuario de las Peñas, ensanche y pavimentación del camino dal balneario de Mamiña; ensanche y mejoramiento del camino a Pisagua, etcétera.

El Departamento de Arquitectura debe construir edificios centralizados para los servicios públicos en Arica, Iquique y Pisagua.

Es urgente la ampliación del actual Estadio de Fútbol de Iquique, para lo cual se dictó una ley especial y existen fondos iniciales; asimismo, debe terminarse el estadio cerrado llamado Casa del Deportista, cuyas obras se iniciaron hace muchos años y aún están inconclusas.

El Departamento de Riego debe acelerar las obras menores proyectadas para el mejor aprovechamiento de las aguas en algunos valles precordilleranos. Es imprescindible que se impulsen al máximo los trabajos de la Central Chapiquiña y la captación de las lagunas de Chungará y Cota-Cotaní. Se necesita que dicho Departamento agote los sondajes en la quebrada Juan de Morales.

La labor correspondiente a Obras Sanitarias se observa lenta, en circunstancias que reclaman urgencia el agua potable y alcantarillado en las poblaciones populares tanto en Arica como en Iquique; hay barrios de gran población que carecen de estos servicios indispensables. Debe aplicarse con amplitud la ley que permite otorgar préstamos a largo plazo a través de CORFO para instalación de redes domiciliarias en las propiedades modestas. Es aconsejable acelerar los trabajos concernientes a este Servicio en Pica y Pisagua.

En lo que respecta a puertos, el Ministerio debe informar a esta Honorable Cámara en qué fecha se entregará la obra de Arica.

Por otra parte, y de acuerdo con el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, deben adoptarse medidas para descongestionar el Puerto de Iquique, ya que algunas industrias instaladas en el recinto portuario han creado el grave problema del atochamiento, que no permite el normal desarrollo de las nuevas actividades iquiqueñas.

INDUSTRIAS.— Justo es reconocer que la CORFO se ha constituido en el organismo estatal más positivo para el desarrollo de la economía en Tarapacá, particularmente en lo que se refiere a la industria pesquera; y también ha abordado de su propia cuenta rubros que corresponderían en su esencia a otros Servicios. No obstante, tenemos que pedirle que mantenga sus planes de progreso en la provincia y que los amplíe a otros campos industriales.

Sin perjuicio de tal reconocimiento, hay un asunto que debe merecerle su atención también preferente y es el que se refiere al esclarecimiento jurídico sobre la propiedad de la Oficina Victoria, la que actualmente funciona con subvenciones de "CORFO" a cargo de una Comisión Interventora. Si bien las inversiones permiten la subsistencia de diez mil personas que viven de esta industria, ésta no ha podido regularizar sus costos, que dejan pérdidas del orden de los ciento cincuenta millones de pesos mensuales, por no haberse ampliado los sistemas mecanizados. Sin embargo, se observa burocracia, con un grupo privilegiado de personajes muy bien rentados a quienes se les ha construido elegantes chalets, gastos que gravitan en los costos de producción.

Por otra parte, he recibido varias denuncias sobre las presiones políticas que se ejercen para eliminar a empleados y obreros antiguos que no están de acuerdo con las tendencias partidistas de quienes administran ese centro salitrero. Formulo en este sentido mi más formal protesta.

El Gobierno y sus organismos asesores deben velar por el mantenimiento integral de la industria auto-motriz de Arica, que es una de las bases del factor ocupacional en el puerto del norte. Asimismo, debe evitarse la repetición de medidas que permanentemente los parlamentarios de Tarapacá hemos venido impugnando porque lesionan las industrias que se han instalado al amparo de las Leyes 13.039 y 12.937. No es posible que se siga desfigurando el espíritu de estas leyes de excepción, que fueron dictadas, precisamente, para solventar a esa región nortina, cuya economía agonizaba.

Pero algunas industrias y en particular las que se dedican a la exportación de harina y aceite de pescado, deben dejar una pequeña parte de sus utilidades para que las municipalidades puedan desarrollar un plan de obras locales que coloque a las ciudades a tono con el progreso que han provocado esas mismas actividades, ya que no es justo que todo se espere del esfuerzo económico de la CORFO o del Erario, sobretodo si se considera que esas industrias están obteniendo cuantiosos beneficios con toda clase de facilidades y exenciones. Por esto, espero que tanto la Honorable Cámara como el Gobierno acepten una moción de Diputado que había, ya aprobada por la Comisión de Economía, por la cual se aplica un ligero gravamen de un dólar por tonelada exportable a dichas industrias, a fin de tonificar las arcas municipales de las comunas donde están instaladas para ejecutar obras de adelanto local.

También es necesario que la obligatoriedad de hacer reinversiones, se cumpla en la misma zona, y esto debe constituir una preocupación principal del Gobierno, pues no es justo que mientras algunos industriales cumplen con estos principios, otros los eluden. Asimismo, es preciso que los señores industriales construyan viviendas para sus empleados y obreros, aun cuando la ley les exige un aporte que no satisface ni en lo más mínimo las necesidades habitacionales.

El Ejecutivo debe facilitar, por su parte, el normal desenvolvimiento de estas actividades vitales, proporcionándoles los medios más expeditos para ello. He observado, entre otras cosas que falta en la provincia, una Oficina que otorgue las visaciones oficiales de los análisis previos que las industrias deben presentar antes de los embarques. Para esto, se somete actualmente a los interesados a largas esperas mientras envían las muestras a Santiago y vuelven los certificados al norte, advirtiendo que se infringen disposiciones de aeronáutica al enviarse esas muestras en aviones de pasajeros, lo que está prohibido por considerarse la harina de pescado como materia inflamable.

No existen estudios concretos sobre la subsistencia de la materia prima para la industria de harina y aceite de pescado, por lo cual insisto en mis planteamientos que he hecho en otras oportunidades en el sentido de que el Gobierno se aboque a ello con la mayor prontitud posible, adoptándose, entretanto, medidas que, sin lesionar los intereses de los industriales, permitan un control de la pesca de la anchoveta.

Solicito, además, la atención de la CORFO y del Ministerio respectivo para impulsar convenientemente la industria olivarera en el departamento de Arica, rubro que es muy importante para la economía regional y nacional, porque se trata también de una industria de exportación.

PLAN HABITACIONAL.—En lo habitacional, reclamo de la lentitud con que la CORVI está atendiendo este angustioso problema en Tarapacá, no obstante contar con la iniciativa de la Junta de Adelanto de Arica que ha aliviado en gran parte la obligación de la entidad estatal.

En Iquique, la CORVI no ha cumplido con su plan de construcciones; de 500 casas que proyectaba entregar en 1964, sólo ha iniciado la construcción de 200. Pasa el tiempo y continúan los trámites burocráticos, en circunstancias que el crecimiento vertiginoso de la población ha traído una secuela de abusos de parte de algunos propietarios que cobran arriendos excesivos por sus casas. Los tribunales reciben cientos de demandas de desalojo.

Reitero la preocupación de la CORVI en este sentido, y solicito que el Gobierno informe a la Cámara sobre el particular.

También solicito que el Ministerio del Interior disponga la suspensión de las órdenes de lanzamiento en Iquique y Arica, por lo menos mientras el organismo de la vivienda no satisfaga los planes proyectados.

Además, solicito que el Ministerio de Tierras y Colonización proceda cuanto antes a lotear y entregar los terrenos de Playa Brava en Iquique, donde se pretende levantar una población de 1.200 viviendas a través de cooperativas y particulares.

Las cajas de previsión deben otorgar el máximo de facilidades a sus imponentes para que puedan operar con las instituciones de ahorro y préstamo, a fin de solucionar el problema habitacional en la provincia nortina.

La Caja de Ferrocarriles debe acelerar, por su parte, la construcción de una población en Iquique y el otorgamiento de facilidades a la cooperativa que se ha organizado entre los obreros del Ferrocarril de Iquique a Pueblo Hundido.

AGRICULTURA.— El INDAP no ha llegado en forma positiva en ayuda de los agricultores de la provincia, y mas ha hecho la CORFO en este sentido, ya que por lo menos está atendiendo las necesidades más imperiosas de la agricultura regional. Es urgentísimo que dicho organismo de reforma agraria acuda, no sólo en ayuda técnica y material que reclaman con justicia los agricultores de los diversos valles de la zona. También, es preciso estimularlos económicamente.

La provincia de Tarapacá está en condiciones de autoabastecerse, aliviando la producción nacional agropecuaria, si recibe del Ejecutivo el apoyo que necesitan los agricultores.

MINERIA.— La ENANI no atiende en forma racional a la pequeña y mediana minería de la provincia. Solicito del Supremo Gobierno que se preocupe de este rubro tan importante, ya que Tarapacá puede asegurar su estabilidad económica, no sólo en la industria pesquera, sino también en la minería, que ofrece insospechadas expectativas para el futuro.

Solicito del Ejecutivo que informe a esta Honorable Cámara acerca de qué posibilidades existen para la explotación de los yacimientos cupríferos de Cerro Colorado y de Sagasca, por capitales privados y la magnitud de estas posibilidades, para formarnos un juicio más o menos exacto sobre la materia.

SALUBRIDAD.— El Servicio Nacional de Salud debe establecer postas médicas en los diferentes pueblos centricos precordilleranos de la zona, como una manera de cuidar de la salud pública.

El Servicio Médico Nacional de Empleados, debe construir en la provincia un hospital regional para atender a los imponentes de las diversas cajas afiliadas a dicho organismo médico, ya que el actual sistema de atención a través del Servicio Nacional de Salud, no satisface las exigencias del sector de empleados, quienes se ven precisados a cancelar pensionados para ellos y sus familiares, a fin de recibir un tratamiento más adecuado.

EDUCACION.— El plan piloto integral de Arica, en la práctica, ha resultado costoso y ha acarreado una serie de trastornos en el Instituto Comercial y en el Liceo, con la incertidumbre consiguiente de parte de padres y alumnos. En cuanto a la situación que afecta a los maestros, diré que existe al respecto una verdadera anarquía y desmoralización, derivadas de las medidas erradas de la superioridad, que lesionan la jerarquía funcionaria; me refiero, por ejemplo, a la relacionada con el traslado de aquellos maestros que dan una opinión sensata sobre la materia. Urge una revisión de este plan y un análisis de él desde el punto de vista práctico.

El Ministerio del ramo debe preocuparse de la construcción de nuevos grupos escolares, tanto en Arica como en Iquique, donde la población infantil ha crecido considerablemente y la mayoría de las escuelas están en condiciones inaubles.

También debe realizarse un plan de construcciones de escuelas de tipo económico en los pueblos de la zona cordillerana de los departamentos de Arica, Pisagua e Iquique.

La realidad aconseja, asimismo, dar a algunos establecimientos que funcionan en Iquique la categoría de escuelas normales, dotándolos de los medios necesarios, como asimismo, de un local apropiado.

Para que se sirvan informar a esta Corporación sobre las materias que corresponden a sus respectivas Carteras, ruego al señor Presidente hacer llegar estas observaciones "in extenso", a los señores Ministros del Interior, de Obras Públicas, de Minería, de Agricultura, de Tierras y Colonización, de Economía, Fomento y Reconstrucción, de Salud, de Trabajo, de Educación y al señor Secretario General de Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a que ha hecho mención Su Señoría durante su discurso.

El señor GUERRA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Guerra.

Restan tres minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

### 15.—CONVENIO ENTRE CHILE Y LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ESCUELA DE APRENDIZAJE DE ARTESANIA E INDUSTRIA EN FRUTILLAR, PROVINCIA DE LLANQUIHUE. RESPUESTA A OBSERVACIONES HECHAS EN EL SENADO SOBRE ESTE PROYECTO DE ACUERDO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor HILLMANN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HILLMANN.— Señor Presidente, hace algunos días, tuve oportunidad de imponerme por la prensa del extracto con que la Redacción del Honorable Senado dio cuenta de la discusión en general del proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba el convenio suscrito entre Chile y la República Federal de Alemania, destinado al establecimiento de una Escuela de Aprendizaje de Artesanía e Industria en Frutillar, provincia de Llanquihue.

El asunto me interesó hondamente en mi condición de parlamentario sureño, en mi calidad de ciudadano chileno descendiente de alemán, y, también, en mi posición de político progresista y democrático, que se interesa por acrecentar, por todos los medios dignos que sean posibles, la disponibilidad de planteles educacionales para Chile y, de preferencia, de establecimientos de enseñanza práctica.

Pero, señor Presidente, al leer la síntesis de ese debate tuve una desagradable sorpresa. Ante la exposición objetiva y clara que sobre ese proyecto hizo el Senador liberal don Sergio Sepúlveda, para solicitar su aprobación por el Honorable Senado, se desató una serie de sincronizadas intervenciones de los señores Senadores del FRAP, tendientes a dilatar el despacho del proyecto y, sobre todo, a rebasar su preciso e incuestionable carácter taxativamente educacional, para expandirse en apreciaciones políticas, doctrinarias e históricas de parcial y antojadizo enfoque, no disimuladas en su intención de colocar el debate en un abierto plano incluso de discriminación racial.

No he podido, señor Presidente, substraerme al deber que me incumbe de referirme a esas apreciaciones y, autorizado por mi comité, me voy a hacer cargo preferentemente de las expresiones que para ese proyecto tuvieron el Honorable Senador comunista don Jaime Barros y el Honorable Senador socialista don Aniceto Rodríguez.

No es mi propósito, Honorable Cámara, traer a esta Sala el detalle de un asunto que riela hoy en otra fase de su tramitación reglamentaria. Lo deseo es dejar constancia de lo pequeño y de lo incongruente que hay en las palabras dichas por el Honorable señor Barros, cuando, tras el objetivo de exaltar el deseo común de valorar la calidad técnica de los profesionales chilenos, se opuso a la venida de un director y de dos profesores técnicos de Alemania para que actúen en Chile por dos años, empeñados en la organización y orientación de la enseñanza industrial en la Escuela de Aprendizaje de Frutillar, en íntima conexión docente y administrativa con el Instituto Alemán de esa localidad y, por supuesto, sometida en todo a las normas que para el rodaje programático de la educación hace respetar, debidamente el Estado en Chile. Teme el Honorable Senador comunista que esa tarea de enseñar las últimas técnicas de la artesanía y de la industria, con equipos modernos proporcionados gratuitamente por la República Federal de Alemania, sirva para realizar una labor de infiltración política foránea y para subestimar la docencia estatal chilena.

Señor Presidente, hay errores conceptuales de fondo, reñidos con la realidad chilena, en esas expresiones. Históricamente, es sabido que nuestro país ha recibido orientación técnica alemana para la formación de su ejército, para el montaje estructural de algunos aspectos de su educación y para las bases de la investigación científica, sin que ello haya significado jamás un intento de infiltración política, y sí, en cambio, ha sido una expresión de leal, firme y tradicional amistad entre el pueblo germano y el pueblo chileno.

A manera de satisfacción para los descendientes de alemanes residentes en Chile que puedan haberse sentido sorprendidos por las afirmaciones del Honorable Senador comunista, debo decirles desde esta tribuna de que ese Honorable Senador no puede pensar de otro modo, pues el marxismo que él profesa como doctrina no concibe la educación en libertad por la educación misma, sino que la considera correcta sólo cuando está dirigida por el Estado con el deliberado propósito de producir nuevas promociones comunistas, con el odio de clases infiltrado en el espíritu y con la mente entregada al servicio de un partido que no respeta fronteras nacionales y que procura, como punto básico de su programa y de sus convenciones internacionales, promover la revolución mundial.

Mentalidades de ese tipo, naturalmente, están desambientadas en Chile, como lo estarían en la Alemania Federal, países democráticos que educan en libertad y respetan la personalidad del individuo y la realidad nacional de cada país, de acuerdo con las bases esenciales de su filosofía política y social.

Pero, señor Presidente, si las palabras del Honorable señor Barros fueron inspiradas por el error y por la disociación dirección de su inspiración comunista, las del Honorable Senador socialista don Aniceto Rodríguez no le fueron en zaga cuando acusó de discriminadores raciales y de separatistas a los residentes alemanes del sur y a sus descendientes, por el hecho de constituir colonias en las cuales mantienen las tradiciones de sus antepasados, el idioma, el arte y las costumbres de la Vieja Europa, respetando y amando al mismo tiempo a Chile con disposición de alma indiscutiblemente sincera, como que ellos entregan a Chile lo mejor de su sangre y de sus esfuerzos e inquietudes, ya que son para Chile, y no para Alemania, todos sus desvelos y los bienes materiales y espirituales que con su dinámica y laboriosa acción logran atesorar.

Yo lamento, señor Presidente, que haya parlamentarios chilenos que por el afán de verlo todo a través de un prisma político-partidista estrecho y mazquino, no cumplan cabal e idóneamente con sus deberes para interpretar con seriedad y fidelidad la intención de las grandes conquistas que significan los convenios internacionales suscritos entre países amigos. Vivimos en una época en que la asistencia técnica es la más usual de las herramientas para perfeccionar el desarrollo económico y social de los pueblos y el convenio que promovió ese debate, expresión genuina de la amistad chileno-germánica, sólo merecía comprensión y estímulo de parte de todos los sectores parlamentarios.

Dejo constancia en esta Cámara de que si algunos detalles de ese convenio merecían reparos a los señores representantes del FRAP, ellos no debieron valerse de esa coyuntura para inferir, con sus expresiones, gratuitas ofensas al Gobierno de la República Federal de Alemania al suponerle intenciones de infiltración política en Chile, y a los alemanes y descendientes ...

Nada más, señor ...

### 16.—COBRO DE ... DE ALCANTARILLADO EN POBLACION ... LA COMUNA DE ... BRANCAS DE SANTIAGO ... CION DE OFICIO.

### 17.—MODERNIZACION DE LA ESTACION ... VIARIA DE ... PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

### 18.—PAGO DE ASIGNACION DE ZONA A ... DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, FISCAL Y DE ... DE CREDITO ... RIO.— PETICION DE OFICIOS.

sta situación, ruego
envíe oficio, en mi
al señor Ministro que
a, pidiéndole que se
el pago de la asig-
zona al personal se-
especialmente al de
ia de Tarapacá.
or PHILLIPS (Vice-
te).— Se enviará el
licitado por Su Seño-

or GUERRA.— Así
ace poco, a raíz de
vo encasillamiento,
el personal de la Ca-
édito Prendario quedó
en de ese beneficio.
sto que los funciona-
les como los semifis-
jen de recibir esta
, ya que los que go-
ella la merecían le-
te por el hecho de
en lugares alejados
del país, y muchos,
inhóspitas.
que se envíe oficio,
bre, al señor Minis-
Trabajo y Previsión
solicitándole que se
e la situación de los
rios de la Caja de
Prendario.
or PHILLIPS (Vice-
te).— Se enviarán a
es Ministros del Tra-
e Previsión Social, y
nda, los oficios soli-
por Su Señoría.

ROBLEMA HABITA-
NAL EN LA PRO-
CIA DE TARAPACA.
PETICION DE OFI-
IO.

or GUERRA.— ¿Cuán-
tos le quedan al Co-
Liberal, señor Presiden-

or PHILLIPS (Vice-
te).— Le queda un
Honorable Diputado.
or GUERRA.— Señor
te, como acaba de ma-
r el Honorable colega
Checura, el problema
onal en la provincia
apacá es angustioso.
tanto, ruego que se di-
o al señor Ministro
s Públicas, recabándo-
ordene llevar a la prác-
n la rapidez que sea
el loteo de Playa Bra-
o asimismo, la cons-
de cien casas para el
l ferroviario incluído
escala única de sueldos,
es una indicación del
do que había.
más, señor Presidente.
or PHILLIPS (Vice-
te).— Se enviará el
solicitado por Su Seño-

rminado el tiempo co-
diente al Comité Libe-

STRIBUCION DE LOS
FONDOS DESTINADOS,
EL PRESUPUESTO
LA NACION, A LA
DERACION AEREA
CHILE.

or PHILLIPS (Vice-
te).— El turno si-
corresponde al Comi-
ócrata Cristiano.
or FONCEA.— Pido
labra, señor Presidente.
or PHILLIPS (Vice-
te).— Tiene la pala-
Su Señoría.
or FONCEA.— Señor
te, es un hecho de-
do evidente, para silen-
que el Congreso Na-
ha perdido, poco a po-
sólo sus facultades, si-
más, y esto es más
el prestigio y la respe-
dad ante la opinión pú-
que se merece un Poder
tado.

causas de este hecho la-
ble son múltiples. Por
mento, nos limitaremos
ciarias, pues en esta
idad no disponemos
tiempo necesario para
rias más a fondo. En-
causas de lo que está
ndo figura, la tenden-
Poder Ejecutivo, en
del Gobierno presidi-
or el Excelentísimo señor
ndri, a tratar de justi-
su incapacidad, sus
es y fracasos por el ex-
te fácil, pero poco vi-
responsabilizar al Par-
to. También es sabido
los órganos de publicidad
blanco de sus críticas
er Legislativo, críticas
veces, son justificadas,
que, en la mayoría de
os, a mi juicio, no lo
Hago tal afirmación
ndo mi propia respon-
d.
or ZEPEDA COLL.—
que Su Señoría hablase
bre de la Democracia
na...
or FONCEA.— No es-
facultado para hacerlo,
ble colega.
or ZEPEDA COLL.—
do caso, puede hacerlo
bre de algunos Dipu-
liberales, porque esta-
de acuerdo en ello.
or PHILLIPS (Vice-
te).— Honorable se-
Zepeda, ruego a Su Seño-
se sirva guardar silencio.
or FONCEA.—En mis
aciones, me interesa des-
una actitud: la subesti-
n y aun el desprecio que
nunciamientos del Con-
Nacional merecen a al-
personas y a ciertas ins-
nes que gozan de la
del Estado.
o a la mano un docu-
bastante elocuente pa-
probar mi afirmación y
gravedad debe llevarnos
tar sobre la convenien-
de adoptar medidas para
dir la repetición de ver-
s vejámenes al Poder
ativo. En la Ley de Pre-
os del presente año, en
rte correspondiente al Mi-
o de Economía, Fomen-
y Reconstrucción, se con-
a, en el ítem 07.05.27/6
partida de 600 mil escu-
en favor de la Federación
de Chile, la cual el año
fue sólo de 350 mil escu-
Como la Federación no
uye muy equitativamen-
s recursos entre los dife-
clubes aéreos del país,
s parlamentarios formu-
indicaciones a este ítem
el objeto de destinar su-
específicas a varios de
En efecto, de los 600 mil
s se asignaron 130 mil
os entre diecisiete clubes
os a la Federación; de
s ciudades de la Repú-
El Ejecutivo vetó el
tal como fue despachado
el Congreso Nacional; pe-
ambas ramas de éste hu-
mayoría de los dos ter-
para rechazar el veto, de
que los 17 clubes que-
en definitiva favorecidos
as subvenciones. El ve-
ún se comentó, se pro-
a petición expresa de
eración Aérea de Chile,

que recurrió al Ejecutivo para obtener lo formulara. Pero la Federación fuera de inmiscuirse en asuntos legislativos que no le corresponden, ha demostrado además ser mala perdedora, porque, una vez que el Parlamento rechazó el veto y que el ítem quedó aprobado como ley de la República, citó a sus miembros a una reunión y comenzó a presionarlos para que restituyeran las sumas que les fueron específicamente asignadas. Así es como, por circular N.o 24/64, de 18 de junio de 1964, la Federación emitió un acuerdo que, a mi juicio, es abiertamente atentatorio contra claras prerrogativas del Congreso Nacional. El acuerdo expresa lo siguiente: "Considerando:

1.o Que la distribución de los dineros de subvención otorgados a la Federación Aérea, se hace por ésta entre todos sus miembros, en conformidad a normas de actividad y coeficientes aprobados democráticamente por la Asamblea General, en al que están representados todos los Clubes Aéreos de la República...".

Sobre este primer considerando, debe tenerse presente que la Federación distribuye la subvención de 600 mil escudos, o lo que corresponda en el año respectivo, tomando en cuenta factores como las horas de vuelo, el número de aviones de cada club, el número de pilotos y el de alumnos titulados en el año respectivo. ¿Qué significa esto? Significa que los clubes pequeños, que están empezando a formarse, con sacrificios de toda índole por razones fácilmente comprensibles, no tienen ninguna posibilidad de obtener una suma importante dentro del sistema de distribución vigente en la Federación; sistema que favorece a los Clubes grandes. Esta institución no considera, por ejemplo, la ubicación del club, ni la topografía de la zona, ni tampoco si en la zona donde el club aéreo se ha fundado hay caminos pavimentados o si hay vías de libre acceso al centro del país. No considera sino los factores que he señalado: horas de vuelo, número de aviones y número de pilotos. En buenas cuentas, los clubes pequeños prácticamente reciben una migaja de la subvención total que todos los años se aprueba en el Presupuesto de la Nación, gracias precisamente a la aprobación del Parlamento y al criterio de los diversos sectores de levantar nuestra aviación civil.

El segundo considerando agrega que "la Federación Aérea propicia y aplaude la obtención de dineros especiales, contemplados en leyes especiales, destinados a los clubes, pues, junto con beneficiar a determinadas instituciones constituyen un evidente progreso para la Aviación Civil en general, pero no puede aceptar que de la subvención destinada a la propia Federación se cercenen sumas destinadas a Clubes en particular".

En primer lugar, este considerando señala que la Federación ve con buenos ojos las subvenciones especiales que no vayan a succionarle un sólo centavo. Comprendo perfectamente bien que la Federación acoja con satisfacción la obtención de subvenciones especiales, porque tiene el sistema arbitrario de exigir, a título de comisión, el 25 por ciento del monto de las subvenciones especiales que cualquier club pueda obtener a través de la gestión de parlamentarios de la zona...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

21.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Como no hay número para adoptar acuerdos, se va a llamar a la Sala a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Previamente se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes cambios en las Comisiones que se indican:

En la Comisión de Gobierno Interior, se propone el reemplazo del señor González, don Carlos, por el señor Sharpe; del señor Ramírez por el señor Rivera, y del señor Morales, don Carlos, por el señor Jaque.

En la Comisión de Hacienda, se propone el reemplazo del señor Rioseco por el señor Leigh.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social, se propone el reemplazo del señor Musalem por el señor Jerez.

En la misma Comisión de Trabajo y Legislación Social, se propone el reemplazo del señor Gumucio por el señor Ballesteros.

En la Comisión de Economía y Comercio, se propone el reemplazo del señor Alessandri por el señor Momberg.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social, se propone el reemplazo del señor Valente por el señor Robles.

En la Comisión de Agricultura y Colonización, se propone el reemplazo del señor Medel por el señor García.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán estos reemplazos.

**Acordado.**

22.—SESION ESPECIAL PARA TRATAR PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.— PROYECTO DE ACUERDO.—

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Zepeda Coll, apoyado por el Comité Liberal, presenta a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Celebrar sesión especial el martes 14 del presente, de 11 a 13 horas para tratar proyectos de interés particular."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Corresponde votación secreta.

Se va a llamar a votación a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

23.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Millas, Comité Comunista, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Sociedad Cooperativa de Edificación "José Manuel Balmaceda", de la comuna de La Cisterna, donó por escritura pública de 22 de julio de 1963 al Ministerio de Educación un terreno, ubicado en la Población Los Sauces, paradero 33 de la Gran Avenida, para que en él se construyera un Grupo Escolar.

Que en ese sector se encuentra la Escuela N.o 250, la cual aparte de no reunir condiciones de seguridad e higiene, apenas tiene una capacidad para 800 alumnos en horario de mañana y tarde.

Que en la actualidad en ese sector la población escolar sobrepasa los 3.000 niños y si se considera a las poblaciones vecinas de Lo Espina, Los Cóndores de Chile, etcétera, se eleva a más de 5.000 niños.

La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar al señor Ministro de Educación Pública considere, con la urgencia debida, la posibilidad de construir en el terreno mencionado un Grupo Escolar."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

24.—DISTRIBUCION DE LOS FONDOS DESTINADOS, EN EL PRESUPUESTO DE LA NACION, A LA FEDERACION AEREA DE CHILE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Le restan seis minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, hace pocos momentos me estaba refiriendo al insólito acuerdo adoptado por la Federación Aérea de Chile, en orden a obligar a los clubes afiliados a restituir las sumas que la Ley de Presupuestos destinó a cada uno de ellos para el cumplimiento de sus finalidades, gracias al interés de los parlamentarios de las distintas zonas por ayudar al desarrollo de la aviación civil en un país de una topografía tan caprichosa.

El acuerdo analizado atenta en contra de las prerrogativas del Parlamento. Y esto queda de manifiesto, señor Presidente, con la sola lectura de su considerando 3.o, que, a la letra, dice lo siguiente:

"3.o—Que la aceptación de la tesis sustentada por la última Ley de Presupuestos implicará que en años venideros será el Parlamento quien a su amaño repartirá todos los dineros de la subvención."

Cabe preguntarse si no es el Parlamento el encargado de aprobar la Ley de Presupuestos y hacer la distribución de los recursos que se contemplan en ella. Para la Federación Aérea, al parecer, la subvención anual que se contempla en su beneficio ha pasado a ser un gasto fijo e inamovible.

Pero lo más grave, señor Presidente, es el hecho de que, como conclusión de estos considerandos, la Federación Aérea de Chile adoptó el acuerdo de obligar a los clubes afiliados a restituir las sumas que, en su beneficio, destina la Ley de Presupuestos, violando o presionando para que se burle por los clubes una Ley de la República. Es así como, en el punto segundo de la parte resolutiva, se lee a la letra:

"2.o—Consecuente con lo expuesto en el número precedente, la asamblea acuerda que cualquier club que resulte favorecido extraordinariamente, en la actual Ley de Presupuestos o en cualquiera otra futura, con fondos destinados a la Federación Aérea, debe aportar a ella una suma igual a la que se le asignare excepcionalmente."

En el punto tercero se agrega:

"3.o—Que el incumplimiento de este acuerdo será considerado como falta grave contra los intereses de la Federación Aérea de Chile, y por tanto, los clubes infractores serán sancionados con la expulsión."

Y, finalmente, en el punto 4.o se dice:

"4.o—Se considerará que un club ha caído en incumplimiento de este acuerdo, si dentro de 15 días de la o las fechas en que hubiere recibido total o parcialmente dichos fondos no efectuare el aporte que corresponda."

Señor Presidente, estimo de extremada gravedad esta verdadera extorsión a que ha sometido la Federación Aérea de Chile a los clubes afiliados, por cuanto los obliga, bajo pena de expulsión, a restituir los dineros que la Ley de Presupuesto destinó para cada uno de ellos, o sea, los coloca en situación de tener que burlar la ley y dejar en ridículo al Parlamento. Es este y no otro el alcance del acuerdo.

Cabe señalar que en el artículo 31 de la Ley de Presupuestos actual se establece que las subvenciones "que sobrepasen la cantidad de 5 mil escudos en favor de personas, instituciones o empresas del sector privado, deberán rendir cuenta de su inversión cuando la Contraloría General de la República así lo requiera". Esta cuenta no puede consistir en un aporte a la Federación, pues el espíritu del legislador claramente manifestado fue precisamente el contrario.

Señor Presidente, de acuerdo con la medida que comento, la gran mayoría de los 17 clubes beneficiados con esas subvenciones, contra su voluntad y ante el hecho de haber sido colocados entre la espada y la pared, se ha visto en la necesidad de restituir esos recursos. O sea, la Federación Aérea de Chile ha demostrado mayor poder que el Congreso Nacional.

Por tanto, solicito que, por intermedio del Ministerio que corresponda, se oficie al Consejo de Defensa Fiscal, con el objeto de que estudie las acciones pertinentes que deban ejercitarse ante los Tribunales de Justicia, en contra del acuerdo adoptado por la Federación Aérea de Chile y en contra de quienes públicamente se han prestado para burlar o para inducir a violar una ley.

Asimismo, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda para que, en el evento de que no haya girado la subvenvción, en todo o en parte, en favor de la Federación Aérea de Chile, se le obligue para recibirla a dejar sin efecto el acuerdo que ha merecido mis observaciones y para que, finalmente, se oficie a la Contraloría General de la República para que aplique a este caso la disposición contenida en el artículo 31 de la ley de presupuesto vigente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a que ha hecho mención Su Señoría.

El señor RAMIREZ.— En nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también el oficio en nombre del Comité Liberal.

El señor FONCEA.— ¿Cuántos minutos restan, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Resta un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FONCEA.— Renuncio al tiempo, señor Presidente.

25.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 15.575, PARA AMPLIAR EL BENEFICIO DE LOS QUINQUENIOS A OTROS SECTORES DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.— PETICION DE OFICIO.—

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, como es de conocimiento público, el artículo 6.o de la Ley N.o 15.575 aumentó los quinquenios al personal de las Fuerzas de la Defensa Nacional en servicio activo, y concedió el derecho a disfrutar de este beneficio al personal retirado de las Fuerzas Armadas que tuviere 30 años de servicios.

Ahora bien, esta disposición produjo una evidente discriminación, pues eliminó de toda posibilidad de acogerse a este beneficio al personal retirado como suboficiales, los cuales, por obligación de las leyes que reglan el retiro de este grupo de militares, deben retirarse a los 25 años de servicios.

No puede concebirse una normal legal de esta especie, pues en estricto derecho y justicia debe regir la misma norma legislativa para todos los miembros de las Fuerzas Armadas, cualquiera que sea su grado y cualesquiera que sean sus funciones; pues, en definitiva, todos desempeñan labores profesionales y técnicas de gran valor, cada cual dentro del marco de sus atribuciones.

Más aún, este grupo de suboficiales disfruta de rentas inferiores a las del personal superior de las Fuerzas Armadas, en circunstancias de que debe afrontar, al igual que todos, los elevados gastos de mantención personal y de su familia.

Estas razones de carácter social, legal y de hecho me han movido a solicitar, en mi nombre y en el del Comité Conservador Unido, que se dirija un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República con el objeto de que se sirva patrocinar un proyecto de ley modificatorio de la Ley N.o 15.575, para incorporar al beneficio de los quinquenios al personal de las Fuerzas de la Defensa Nacional en retiro o que se retire después de 20 años de servicios; en seguida, para que de igual beneficio puedan gozar los montepiados del personal de las Fuerzas de la Defensa Nacional; y, finalmente, para que se otorgue igual beneficio al personal retirado o que se retire en el futuro por inutilidad física de segunda clase, a consecuencia de actos determinados del servicio o por estar afectados de tuberculosis, enfermedades cardiovasculares o cáncer, y a los montepiados de este personal.

Nada más, señor Presidente. El resto del tiempo de nuestro Comité lo usará el Honorable señor Tagle.

El señor PHILIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho referencia Su Señoría.

El señor SIVORI.— Que se envíe en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor RAMIREZ.— Y en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor ASPER.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Y en mi nombre, señor Presidente, en el sentido de que en los beneficios a que se ha referido el Honorable señor Monckeberg se incluya también a los accidentados de primera clase de las Fuerzas Armadas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El oficio solicitado por el Honorable señor Monckeberg se enviará, también, en nombre de los Comités y de los señores Diputados que han pedido agregar sus nombres.

26.—PROBLEMAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.

El señor TAGLE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, me voy a referir a algunos problemas que afectan al Segundo Distrito de Santiago, que represento en la Honorable Cámara.

En el pueblo de La Esmeralda, comuna de Colina, en el sector oriente, no existen matrices de agua potable, en tanto en el sector poniente faltan aproximadamente 1.600 metros de cañería. La Municipalidad no puede resolver este problema, porque no dispone de fondos para extender las redes de agua potable. Por otra parte, el Servicio Nacional de Salud está demandando el cumplimiento de todas las exigencias sanitarias, de acuerdo con las normas establecidas, lo cual es imposible cumplir por las razones que he indicado.

Así, en una población de cierta importancia, se carece de los servicios higiénicos que exige Sanidad hasta en los restaurantes.

Por este motivo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que vea la manera de que, con fondos de esa repartición, se instalen esas matrices, que tanta falta hacen, para que la población La Esmeralda pueda cumplir con todas las exigencias del Servicio Nacional de Salud.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Enseguida, deseo hacer presente a la Honorable Cámara que en 1950, época en que el Diputado que habla era Regidor de la Municipalidad de Peñaflor, se adquirió un terreno para construir un estadio en el pueblo de Padre Hurtado.

Por desgracia, por falta de fondos tanto por parte de la Municipalidad como de los vecinos, ese terreno destinado, repito a la construcción de un estadio cerrado, sigue siendo, simplemente, una cancha de fútbol.

Por esta razón, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que en dicho terreno se haga, de una vez por todas, el estadio que necesita Padre Hurtado, localidad que crece continuamente debido a la instalación de nuevas fábricas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Lehuedé.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, decía hace un momento que el pueblo de Padre Hurtado ha venido creciendo a raíz de la construcción de nuevas poblaciones para cobijar a las familias del personal de las numerosas fábricas que se han instalado en el sector, lo cual ha dado lugar al problema de la locomoción para toda esta mayor población, pues los medios actuales han resultado insuficientes.

Recién llegado a la Honorable Cámara, solicité del entonces señor Director de Tránsito Público que dispusiera el recorrido de microbuses o taxibuses desde Padre Hurtado a Santiago. En la actualidad, los que allí viven tienen que usar los servicios de movilización correspondientes a Peñaflor, Talagante, Melipilla e incluso, Curacaví, pues carecen de un servicio propio directo.

Por esto, solicito que se dirija oficio al señor Director de Transporte y Tránsito Público para que se sirva ordenar el establecimiento de microbuses o taxibuses en el recorrido directo mencionado, con su terminal en el mismo pueblo de Padre Hurtado, en conexión con la capital.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente deseo referirme, también, a denuncias efectuadas por residentes en varios sectores del distrito que represento en esta Honorable Cámara, especialmente del barrio Tropezón, de la comuna de Quinta Normal, respecto de la falta de vigilancia de Carabineros que se observa en ellos.

Todos conocemos la importancia de la comuna de Quinta Normal. Pues bien, la falta de vigilancia policial ha provocado en ella una serie de problemas fáciles de comprender. Por eso, pido que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior para que tome las medidas del caso.

Lo mismo sucede en la comuna de Barrancas y en la población "Los Mineros" de la comuna de Maipú, que es bastante modesta y que no cuesta con un buen alumbrado público. Actualmente está siendo vigilada por radiopatrullas, pero éstos vehículos no entran a la población misma.

Por lo tanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que los radiopatrullas que acuden a la población "Los Mineros", de Maipú, cumplan una labor de vigilancia más efectiva entrando con este objeto en la misma población.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, me referiré ahora a un hecho que ha producido gran consternación en la opinión pública: los lamentables accidentes ocurridos en la comuna de Barrancas a causa del hundimiento de unas cuevas situadas en terrenos municipales en la cuadra 59 de la calle San Pablo.

En conocimiento de que la Municipalidad de Barrancas había obtenido de la Mina "La Africana", ubicada en la misma comuna, los explosivos necesarios para dinamitar estas cuevas, solicité una entrevista con el señor Ministro de Obras Públicas, que tuvo lugar el 27 de junio y a la que asistí acompañado de algunos vecinos de ese sector. En ella pedí al señor Ministro que se destinaran las maquinarias que considerara más convenientes, como bulldozer u otras, para que, una vez dinamitado el terreno, éste pudiera ser totalmente emparejado. El señor Ministro acogió esta petición, que fue divulgada por la prensa, ya que efectivamente contribuyó a dar una solución definitiva a este problema.

Al día siguiente concurrí a una reunión en la Ilustre Municipalidad de Barrancas, donde los asistentes conocieron estas actividades y estuvieron acordes en considerar que esta petición había sido aceptada por la gravedad que iban adquiriendo los accidentes ocurridos por el motivo que hemos indicado.

Hago esta aclaración porque, con posterioridad a esta petición y cuando la solución de este problema ya es un hecho, han aparecido informaciones en la prensa, en las cuales figuran dando solución a este problema personas y organismos que nada han hecho a este respecto o que, si han pensado ayudar, intervinieron con posterioridad a las promesas que el Diputado que habla obtuvo en su entrevista con el señor Ministro de Obras Públicas.

Señor Presidente, ¿cuántos minutos me quedan?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos al Comité de Su Señoría.

El señor TAGLE.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor GUERRA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor TAGLE.— Con todo gusto.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ya había renunciado al resto de su tiempo, señor Diputado.

27.—PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESIONAL Y TECNICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados comunistas, quiero referirme a un problema que está conmoviendo en estos días a la opinión de todo el país, y que se relaciona con la actividad que el combativo estudiantado secundario está realizando en la calle, dentro y fuera de sus locales escolares, con el objeto de representar a los poderes públicos, y en especial al señor Ministro de Educación Pública, las necesidades materiales que afectan a los establecimientos donde reciben instrucción.

Numerosas organizaciones de estudiantes secundarios han hecho llegar hasta nosotros, y entiendo que también a parlamentarios de otros partidos, notas en las que expresan sus aprensiones, sus esperanzas, sus anhelos y reivindicaciones relacionadas con la urgente necesidad de disponer de adecuados locales, por lo menos, donde pueda desarrollarse la enseñanza de manera atendible. Así, por ejemplo, el Vicepresidente Nacional de la Federación de Estudiantes Secundarios dice que el Liceo Coeducacional de Talcahuano requiere, a la brevedad, la habilitación de nuevas salas de clases, porque las actuales son insuficientes para el normal desarrollo de sus actividades. Los laboratorios con que cuenta el establecimiento no pueden ser utilizados por falta de materiales. En general, ese liceo se encuentra en mal estado. Los baños y duchas no merecen el nombre de tales.

El Liceo Coeducacional de Concepción carece de personal docente, administrativo y auxiliar. Tampoco dispone de material didáctico y el mobiliario ha sido facilitado, en su totalidad, por otros establecimientos de la comuna.

El Liceo de Hombres N.o 2 de Concepción necesita la aceleración de los trámites tendientes a la compra de un terreno para la construcción de un local escolar.

Todos estos problemas, expresa, han sido expuestos con anterioridad a las autoridades correspondientes, las cuales no les han dado oportuna solución. Ni siquiera han señalado con seriedad la posibilidad de preocuparse de dar una solución real a estos problemas expuestos por los estudiantes secundarios de esa provincia.

Enseguida, en Santiago, se refieren los estudiantes al Internado Nacional Barros Arana y manifiestan que ha sido declarado insalubre por el Servicio Nacional de Salud en lo que se refiere a servicios higiénicos, economato, cocina, etcétera. En relación a la falta de asistencia médica, señalan un caso que podría mover a risa, pero que sirve para ilustrar, como anécdota, sobre lo que sucede en este importante plantel educacional. Un alumno que enfermó de tifus, se trataba de curarlo de diarreas, lo que significaba, naturalmente una situación realmente complicada para la salud de dicho estudiante.

Además, existe el problema de la escasez y la mala calidad de los alimentos. Sobre este particular, debe considerarse que el Internado cuenta con 1.200 alumnos.

Se nos ha dado a conocer que el Liceo Valentín Letelier funciona en un edificio nuevo, recién construido, pero, sus servicios higiénicos están en pésimas condiciones, en tal forma que no pueden ser utilizados. Este mismo problema de los servicios higiénicos se presenta en los liceos Miguel Luis Amunátegui y N.o 4 de Niñas.

El Liceo de Hombres N.o 12, cuenta con 800 alumnos. Ocupa el local en que antes funcionara el Liceo Gabriela Mistral y se encuentra, asimismo, en deplorables condiciones. Se ha solicitado al señor Ministro de Educación un compromiso firmado con el objeto de que pronto se llame a propuestas públicas para la construcción de un nuevo edificio.

El Liceo Mixto N.o 16, que tiene 180 alumnos, a falta de local debe funcionar en el edificio del Liceo Amunátegui, aún cuando en este último establecimiento desarrollan sus actividades tres liceos: Amunátegui, que trabaja mañana y tarde, el N.o 16, en la tarde y el Liceo Nocturno Pedro Aguirre Cerda de 19,30 hasta las 22.30 horas. Todo esto, a pesar de las malas condiciones en que se encuentra el local del mal estado de los servicios higiénicos y de la falta de material didáctico. Los laboratorios, dicen los estudiantes, si es que así se pueden llamar los que existen, han sido costeados, casi en su totalidad, por los apoderados. Hay, asimismo, salas en mal estado, falta de bancos, etcétera.

Hago presente, señor Presidente, que el Liceo Amunátegui tiene 1.500 alumnos.

Luego, el Centro de Alumnos y el Comando de Huelga del Instituto Comercial N.o 3, alumnos que, como es sabido, han ocupado en el día de hoy el local de ese plantel educacional, han formulado a la opinión pública una declaración señalando el por qué de esa medida, nota que nos han hecho llegar y en la cual expresan lo siguiente:

"1.o— Que las condiciones sanitarias, sociales y pedagógicas del local que actualmente ocupamos, son deplorables y vistos los diferentes trámites que se han hecho ante las autoridades, una vez más se ha tenido que formar este comando para defender nuestra dignidad estudiantil y las mínimas condiciones humanas que tiene derecho todo ciudadano libre y de recto pensar.

2.o— En el mes de julio del año 1963, el Subsecretario de Educación, señor Horacio Oñate, en nombre del Ministerio de Educación, nos prometió después de 13 días de huelga, darnos un local que reuniera las mínimas condiciones. Sin embargo, ha pasado un año y aún estamos plagados y hastiados de las mismas lacras que han llevado a más de un 20 por ciento de nuestros compañeros a sufrir enfermedades, privaciones y todo lo imaginable y posible en un local insalubre que data del año 1880.

3.o— Nosotros, viendo la situación actual, no queremos sacrificar a otros compañeros pidiendo lo imposible; lo que queremos es un local que reúna ciertas condiciones para cumplir con nuestras ansias y anhelos de bien hacia la Patria. Mucho nos exigen en estudios, comportamiento y disciplina; pero, ¿qué nos ofrecen? Sólo miserias, enfermedades que nos dañan a temprana edad nuestro espíritu estudiantil, que se reflejarán en el mañana con la estagnación de los que hoy somos el futuro de nuestro Chile.

Por lo tanto, lanzamos el presente manifiesto, para que la opinión pública, prensa y radio, juzguen la legalidad y justicia de nuestro movimiento. Centro de Alumnos y Comando de Huelga del Instituto Comercial N.o 3, Santiago."

También tengo en mi mano una declaración de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, en la cual, entre otras consideraciones, hacen presente la necesidad de que se reparen los numerosos locales ya señalados en la declaración primitivamente leída y firmada por el Vicepresidente Nacional de esa Federación. Ellos terminan expresando:

"Exigir: 1.o— Un mayor Presupuesto Educacional.

"2.o— Un rápido cumplimiento de las promesas hechas por el Ministerio de Educación a corto plazo al término del movimiento del año pasado.

"Defender:

"1.o— La Educación Fiscal que día a día pierde terreno.

"Realizar: 1.o— Un paro de 24 horas, a partir de las cero horas de mañana, martes 7.

"2.o— Una concentración en el Palacio de Bellas Artes a las 10 horas, A. M.

"3.o— Una reunión extraordinaria de esta Federación para el día martes a las 19 horas, en el local de la FECH."

Enseguida, tengo una comunicación del Comando de Huelga de la Federación de Estudiantes Industriales de Santiago, donde señalan la situación que viven, nota que seguramente también obra en poder de los señores Diputados.

Estos estudiantes exponen:

"1) Que la entrevista sostenida con el señor Alejandro Garretón, Ministro de Educación, no tuvo los resultados esperados, ni siquiera en un 1 por ciento, ya que de más o menos E° 500.000 que son necesarios, sólo se hizo un traspaso de 50.000 escudos para solucionar momentáneamente este problema. Sin tener en cuenta las continuas alzas de los materiales, como por ejemplo: fierros, aceros, cables eléctricos, carbón coke, maderas, etcétera.

"2) Ante la crítica situación de los locales escolares de:

"a) Hoteleros, (el más malo de los locales, según palabras oficiales de las autoridades educacionales).

"b) Técnica N.o 2 (sin internado, las compañeras duermen en el gimnasio).

"c) Entrega total de la Escuela Industrial N.o 2.

"d) Cumplimiento del compromiso con la Escuela Industrial Superior de Quinta Normal, hecho por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

"e) Compra de un terreno para la Técnica Superior N.o 3.

"f) Solución del problema de la Escuela Industrial Textil, cuyo local actual es insalubre por completo y, por lo demás, no cuenta con talleres ni con dotación de maquinarias, herramientas, etcétera.

"g) La total falta de servicios higiénicos, de la Técnica N.o 4. Además no tiene comedores ni gimnasio.

"h) Instaurar un medio pupilaje en la Escuela Industrial N.o 3, ya que la totalidad de los alumnos viven en San Bernardo y esta escuela se halla ubicada cerca de la Vega Central de Santiago.

"i) Falta de salas de clases en la Escuela Industrial Superior de San Miguel."

Luego, los estudiantes manifiestan su decisión de luchar, con el objeto de superar los problemas planteados.

También, señor Presidente, tengo algunas informaciones de provincias.

La prensa de Concepción señala que más de diez mil estudiantes de diversos liceos de esa provincia reanudaron ayer una huelga de protesta por la no solución de los problemas que existen en los tres principales establecimientos educacionales, secundarios y técnicos, de Concepción. Según acuerdo adoptado por la Federación de Estudiantes Secundarios, el paro será por 48 horas más.

Sabido es también que en la capital de nuestro país hay decenas de miles de estudiantes de la enseñanza media que no encuentran otra arma a la cual echar mano, para hacerse escuchar de las sordas autoridades educacionales del país, que salir a la calle a expresar su protesta y la necesidad de que sus reivindicaciones sean resueltas.

Agregaré otro antecedente en relación con este problema. El Centro de Alumnos de la Escuela Vespertina de Construcción Civil y Topografía de la Universidad Técnica del Estado nos ha hecho llegar una comunicación que en uno de sus considerandos señala lo siguiente:

"La Universidad Técnica del Estado no ha dado cumplimiento a la Ley 15.469, de 14 de enero de 1964 y que dice relación con la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía".

Este punto se relaciona con lo expresado por las autoridades de dicha Universidad en el sentido de que para el funcionamiento de la Escuela en el segundo semestre se necesita la cantidad de siete mil escudos.

Agrega: "Por la razón anterior, no han podido iniciarse las clases de los primeros años, pese al enorme contingente que llega día a día a nuestra Escuela, inquiriendo detalles sobre las matrículas para el presente año, viéndose una vez más frustradas las justas aspiraciones de esta juventud que busca abrirse camino, a fin de superar, en un afán natural, su desmedrada condición educacional".

Señala, finalmente: "Hay que hacer notar, además, que el señor Ministro de Educación ha recibido múltiples quejas de los afectados, sin que hasta el momento se note de parte de él una clara disposición para darle una solución positiva a dicho problema."

Las situaciones que señalamos vienen a sumarse a la que vive el Liceo Experimental de Concepción, con motivo de la dictación de un decreto que lo hace depender de la Universidad de la ciudad penquista.

¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente? ¿Un minuto?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Menos, Honorable Diputado.

El señor MONTES.— Entonces, termino manifestando que los Diputados comunistas hemos preferido entregar al conocimiento de la Honorable Cámara la palabra directa de los estudiantes secundarios del país, a través de sus notas. Pedimos que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, con las observaciones formuladas esta tarde, requiriéndole que, junto con el señor Subsecretario de la Cartera, en vez de rechazar la presencia de los alumnos, se aboque con ellos a la solución de este problema.

En beneficio de nuestra juventud estudiantil y teniendo presentes los altos intereses que ella defiende, es necesario que el Gobierno estudie de inmediato la solución de los aflictivos y dramáticos problemas que afectan a decenas de miles de estudiantes secundarios de nuestra Patria.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Comunista.

El señor SIVORI.— Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ATALA.— También en nombre del Comité Radical.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se agregarán los nombres de los demás Comités que lo han solicitado.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 1 minuto.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

## Pugna etnica en Rhodesia del Sur tratan en la Comunidad Británica

LONDRES, 8 (UPI).— Los participantes en la Conferencia de Jefes de Gobierno de los 18 Estados miembros de la Mancomunidad Británica de Naciones, se reunieron hoy en un esfuerzo por traer unidad a su Asociación, afectada por las disensiones raciales.

Bajo la presión de los representantes de Africa, el Primer Ministro Alec Douglas-Home accedió rápidamente a conceder prioridad en la agenda a las cuestiones de la pugna étnica en Rhodesia del Sur, de las sanciones contra Sudáfrica y el conflicto de la Guayana Inglesa.

En una discusión inesperadamente breve del temario, de sólo 35 minutos, se acordó iniciar esta tarde la labor principal de la reunión, con un debate sobre asuntos internacionales y la situación política mundial.

Después se tratará del avance de los territorios coloniales británicos hacia la independencia y el ingreso en la mancomunidad. La cuestión de la Rhodesia Meridional se abordará en este contexto.

Normalmente, el tema de la política colonial de Gran Bretaña se deja para el final de las conferencias, como punto de relativa poca importancia.

**EXPRESION DE GRACIAS.—**

Damos nuestros agradecimientos a las personas y amigos, especialmente a la sección Linotipias del diario LA NACION, Sindicato Técnico, Deportivo Nocturno del diario, Deportivo "Los Pingüinos", de LA NACION, personal diario "Golpe", y a todos, que en una u otra forma, nos hicieron, con su presencia, o a través de telegramas, más llevadera la irreparable pérdida de nuestro adorado hijito, hermano, sobrino y nieto, Humberto Antonio Lazo Riffo, que en paz descansa.

Sus padres, hermanos y familia.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a los familiares y amigos que nos acompañaron en el dolor al despedir los restos de nuestra querida madre, tía, suegra y abuelita, señora

**ORFILIA RIVAS DE ALMENDRAS**
(Q. E. P. D.)

Cuyos funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.

La Familia

Doy mis sinceros agradecimientos a todas aquellas personas, en especial a don Miguel Costanzo Sobarzo, que me acompañaron en los funerales de mi querida esposa, señora

**BERTA AGUILERA BOZO**
(Q. E. P. D.)

Su esposo: Aurelio Segundo Martínez P.

**DEFUNCIONES.—**

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano, tío y cuñado, señor

**WASHINGTON CISTERNA LOBOS**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Los Aromos N.o 1084 (Población Neptuno), a las 15 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

**ANTONIO CASTRO SANTANDER**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Mapocho N.o 5434, a las 16 horas.

La Familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana y tía, señora

**JULIA CARRASCO Vda. DE REDONDO**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia Asamblea de Dios, a las 11 A. M. (ubicada en Exequiel Fernández 52).

La Familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

**DEMOFILA OLMOS Vda. DE GAETE**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Juan Sebastián Bach, 38 (San Miguel), a las 16 horas.

La Familia

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

**NEMESIA BARRIA Vda. DE ALVAREZ**
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa a las 9,15 horas en la Iglesia Don Bosco (Paradero 22, Gran Avenida). De donde saldrá el cortejo al Cementerio de San Bernardo, hoy a las 16 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

**ERNESTINA SAAVEDRA Vda. DE HERRERA**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Avenida Pedro de Valdivia N.o 2657.

Sus hijos: Manfredo, Arnaldo, Humberto, Herman y Graciela Herrera Saavedra y familias.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

**MERCEDES DEL C. HERNANDEZ VILCHES**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia Los Sacramentinos (Arturo Prat 471) después de una misa que se oficiará a las 9 horas por el descanso de su alma.

La Familia

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

**ZULEMA GALLEGUILLOS Vda. DE ESCOBAR**
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana viernes 10 del presente, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle San Martín N.o 959, Casa 2.

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre, hermana, tía, suegra y abuelita, señora

**WANDA DE LA FUENTE DE PRADO**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de Nuestra Señora de Luján, al Cementerio Católico.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 10,30 horas en la Iglesia antes indicada.

La Familia



**DEFUNCIONES.—**

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y tío

**DETERLINO VILLARROEL TAPIA**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Aníbal Zañartu 2658, hacia el Cementerio General.

La Familia

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra consocia, señora

**ROSITA CORNEJO SAN MARTIN**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la calle Uspallata Sur N.o 1825.

El Directorio

Ha dejado de existir nuestra querida madre, tía y abuelita, señora

**MARIA MENARES Vda. DE ORTIZ**
(Q. E. P. D.)

Por el eterno descanso de su alma se oficiará una misa en la Iglesia los Carmelitas (Independencia 100), a las 10,30 horas.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia los Carmelitas, a las 16 horas.

La Familia

**IN MEMORIAM.—**

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de, don

**JOSE SALAZAR QUIROZ**
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el viernes 10 del presente, a las 9 de la mañana, en la Iglesia Las Agustinas, Moneda 1054.

Familia Salazar Quiroz

Con motivo de cumplirse 17 años del fallecimiento de nuestro inolvidable esposo, padre y abuelito, don

**CARLOS MEZA CIFUENTES**
(Q. E. P. D.)

Y tres meses de nuestro hermano, hijo y padre, don

**CARLOS MEZA TAPIA**
(Q. E. P. D.)

Se ofrecerá una misa por el eterno descanso de sus almas, mañana a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General.

La Familia

## EL PRESIDENTE JOHNSON TOMA CONTACTO CON DIPLOMATICOS DE PAISES LATINOAMERICANOS

WASHINGTON, 8 (UPI).— El Presidente, Lyndon B. Johnson, invitó hoy a los Jefes de Misiones Diplomáticas de seis Repúblicas latinoamericanas, a una charla informal y amistosa, en su despacho de la Casa Blanca.

Fueron invitados los Embajadores de Colombia, Jamaica, México, Uruguay y Venezuela, así como el Encargado de Negociso de Costa Rica, y el presidente del Banco Interamericano.

Se trata de una de la serie de reuniones que el Presidente Johnson ha celebrado en días recientes con pequeños grupos de diplomáticos latinoamericanos. La primera tuvo lugar hace una semana.

Los observadores creen que estas reuniones son preparatorias para la Conferencia Interamericana de Ministros de Relaciones Exteriores, que ha de comenzar en esta capital, el 21 de julio; sirven para poner, además, a Johnson en relación más personal e íntimo con los diplomáticos latinoamericanos acreditados aquí.

La Conferencia de Cancilleres se convoca para considerar las propuestas tendientes a aislar más aún a Cuba, por sus tentativas de infiltración en otras naciones americanas.

Funcionarios de la Casa Blanca dijeron hoy que no se ha emitido comunicado público con respecto de la cita de los Enviados con el Presidente, y señalaron que ninguno se hizo en torno a la reunión de la semana pasada.

No explicaron la inclusión del presidente del Banco Interamericano, pero dijeron que los diplomáticos entrarán por el pasaje privado del extremo sur de la Casa Blanca, e irán directamente al despacho del Presidente, y allí les serán servidos refrescos durante la conversación.

## Programa de auxilio interamericano organizan para ayudar a Costa Rica

WASHINGTON, 8 (UPI). — El Consejo de la Organización de los Estados Americanos resolvió hoy por unanimidad crear una comisión especial para coordinar la ayuda a Costa Rica, cuya economía nacional ha sido averiada por las erupciones de todo un año del volcán Irazú.

La decisión, informa, asimismo, al Gobierno y el pueblo de Costa Rica, que el Consejo está "profundamente preocupado" ante las condiciones causadas por el continuo desparramamiento de cenizas del volcán en toda la república.

La segunda parte de la resolución, presentada por el Secretario General, José A. Mora, pide al Consejo crear una comisión especial con el objeto de coordinar, con la cooperación del Secretario General, la ayuda que pueda ofrecerse bajo las actuales circunstancias, especialmente a través de los órganos especiales y otros organismos del sistema interamericano.

Mora señaló los "efectos adversos sobre la vida social y económica de Costa Rica" causados por las erupciones. El Secretario General pronunció un discurso antes de presentar su proyecto de resolución. A continuación prometieron su apoyo cada uno de los miembros del Consejo de 19 naciones.

## Khrushchev amenaza con espionaje aéreo sobre países occidentales

MOSCU, 8 (UPI).— Aviones espías soviéticos sobrevolarían países occidentales aliados en caso de que Estados Unidos continúe realizando vuelos de reconocimiento sobre Cuba, según previno hoy el Primer Ministro Nikita Khrushchev.

El líder soviético afirmó que "la violación" de la soberanía cubana por parte de Estados Unidos da derecho a la Unión Soviética a hacer lo propio "en el caso de países vecinos de Rusia que son miembros de bloques militares y aliados de Estados Unidos".

"¿Por qué una de las partes se atribuye derechos, al mismo tiempo que se los niega a otros", dijo Khrushchev en el discurso que pronunció en la ceremonia de graduación celebrada en la Academia Militar soviética.

La advertencia del Jefe de Gobierno ha sido interpretada aquí como dirigida contra Turquía —país en el que existen bases norteamericanas— y contra Irán, que recientemente realizó maniobras militares conjuntas con Estados Unidos.

El Primer Ministro no dijo si la Unión Soviética ya está realizando vuelos de reconocimiento en algunos de los países vecinos.

En cambio, mencionó específicamente a Turquía, y afirmó que ese país está siendo alentado por Occidente "con fines aventureros".

## Actitud dura contra Cuba pide Argentina

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Argentina adoptara una firme posición contra Cuba en la próxima reunión de Cancilleres de los países de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y formulará una protesta pública contra la infiltración castrocomunista en su territorio, según informes que circulan con persistencia.

No hay confirmación alguna por el momento sobre el particular, pero se tiene entendido que cuando Venezuela haga su acusación contra el régimen cubano, por enviar ayuda y armamentos a los elementos subversivos en ese país, la Argentina se referirá al reciente intento de iniciar una guerra de guerrillas en sus provincias septentrionales con armas de procedencia cubana.

## CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres serán sepultados en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, de 14 de Abril de 1932.)

### NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 16.— 1279, Elisa Rojas R.; 1290, Raquel Inostroza D.; 1297, Emilio Pérez P.; 1668, Juan Yanten T.; 1678, Violeta Barraza L.

PABELLON N.o 20.— 548, Manuel Garrido C.; 560, Juan Fuentes R.; 577, Manuel Leyton V.; 652, Eduardo Lucero E.; 660, Rosa Soto M.

PABELLON N.o 21.— 564, Luisa Sironvalle E.; 621, Caupolicán Corvalán C.; 743, Narciso Hinojosa M.; 764, Herminia Gallardo S.

PABELLON N.o 23.— 377, Elsa Sepúlveda L.; 572, Baldomero Valdés P.; 753, Hermosina González; 764, María del C. González E.

PABELLON N.o 25.— 635, Arístides Leiva C.

PABELLON N.o 27.— 707, Blanca R. Jorquera O.

PABELLON N.o 17, ANEXO.— 4, Jorge Gajardo T.; 7, Enrique Donoso Z.; 8, Quiteria Vega V.; 15, Ana Alarcón S.; 16, María Aguilera A.; 20, Otto Venrke S.; 21, Sofía Hernández M.; 22, Ernesto Vallejos C.; 24, Tomás Menares C.; 28, Froilán Silva S.; 33, Luis Pinto T.; 38, Raimundo Vergara.

PABELLON N.o 18, ANEXO.— 6, Matilde Alegría de la F.; 7, María Riveros V.; 11, Olga Núñez H.; 12, Olga Correa R.; 20, Clara Jara; 22, Lastenia Hurtado S.; 35, Mario Cellini L.; 37, Arturo Marchant L.

PABELLON N.o 19, ANEXO.— 8, Ana Trigo M.; 9, José Guerrero P.; 12, Abraham Pérez M.; 14, Victoria Pereira G.; 16, Carlos Moraleda C.; 18, Angela Castro N.; 19, Juan Altura U.; 20, Luis Leiva C.

PABELLON N.o 21, ANEXO.— 7, Luis Arriagada A.; 8, Adriana Villaseca Z.; 9, Mercedes Bravo U.; 14, Felicitas Candia S.; 18, Sara Garrido D.; 19, Berta Sobarzo S.

PABELLON N.o 23, ANEXO.— 3, Alberto Herrera P.; 24, Juana Hernández P.; 25, Laura Moreno V.; 30, Marcos Gutiérrez A.; 33, Severo Echeverría E.; 39, Humberto Cornejo L.

PABELLON N.o 24, ANEXO.— 31, Ana Torres Z.; 40, Augusto Morales L.

PABELLON N.o 25, ANEXO.— 39, Mercedes Gutiérrez L.

PABELLON RECOLETA.— 1614, Gabriela Sánchez D.; 2288, Serafín Arauco.

GALERIA N.o 2.— 1790, Flor Molina S.; 2125, Silvia Vargas G.; 2141, Anatolia Martínez S.

GALERIA N.o 8.— 9461, Deomira Valdebenito C.

SECCION NORTE PIEDRA.— 1875, Eusebio Ramírez L.

SECCION PONIENTE.— 1186, Manuel Toro A.; 3212, Regina Venegas A.

### NICHOS DE PARVULOS

PABELLON N.o 21.— 7, Antonio Jiménez A.

PABELLON N.o 26.— 111, Cecilia Vidal S.

PABELLON N.o 28.— 196, Jorge Pérez A.; 226, Néstor D. Bobadilla B.

PABELLON N.o 18.— 131, Eliseo Arcos I.; 141, Dolores Guardiola C.

PABELLON N.o 1.— 487, Pedro Tobar T.

PABELLON N.o 2.— 162, María Ravest P.

PABELLON N.o 3.— 211, Teresa Riquelme; 303, Luz G. Beiner L.; 311, José Lizama M.; 324, María del P. Diez N.

PABELLON N.o 4, ANEXO.— 814, Francisco Figueroa F.; 895, Aníbal Véliz; 939, Salomé Morales B.; 1090, Alejandro Lorca L.

PABELLON N.o 6, ANEXO.— 1515, Enrique Guzmán L.; 1771, Lorenzo Donoso V.

NOTA: En conformidad al Decreto Ley N.o 421, de 14 de Abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10, inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de Julio de 1964.—

EL DIRECTOR

## El "New York Times" aboga por estudio de nueva actitud cubana

NUEVA YORK, 8 (UPI).— En un editorial de su edición de hoy dice el "New York Times" que el acercamiento de Fidel Castro hacia los Estados Unidos es "alentador" y que es un ofrecimiento que "merece al menos un serio estudio y un análisis comprensivo".

Dice el editorial que "el acercamiento con los Estados Unidos que Fidel Castro, después de muchas insinuaciones, ha propuesto ahora abiertamente —y en favor del cual dice que va a renunciar a la subversión en el exterior— es alentador, como lo es su virtual exclusión momentánea de nuevas crisis por los vuelos norteamericanos sobre la isla y la base de Guantánamo".

Agrega el "New York Times" que, en su entrevista con el corresponsal del periódico en La Habana (que se extendió por 18 horas a través de tres días), "Castro admitió por primera vez que a Cuba, al igual que a Estados Unidos, le cabe responsabilidad por el conflicto entre Washington y La Habana. Su referencia a compensaciones por la expropiación de propiedades norteamericanas, aunque relegadas al futuro, reconoció validez a esas reclamaciones. Llegó inclusive a elogiar la Alianza para el Progreso.

"La oportunidad buscada por Castro sugiere una tentativa por contrarrestar la Conferencia Interamericana de Cancilleres que el 21 de julio tratará la subversión cubana en Venezuela. Pero según parece hay consideraciones más importantes que formular.

La oferta del Primer Ministro cubano de detener el embarque de armamentos y la ayuda económica a movimientos revolucionarios en el exterior fue condicionada a que se detenga la ayuda exterior (quiere decir de los Estados Unidos) a movimientos anticastristas.

## CGT argentina iniciará nuevo plan de agitación

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— El Comité Central de la Confederación General del Trabajo (CGT), resolvió ejecutar la tercera parte del llamado plan de lucha, siguiendo el proyecto elaborado por una comisión especial de la central obrera. No se señaló fecha para poner en práctica el plan.

La nueva etapa comprende la realización de cabildos abiertos en la capital federal y en las provincias, además de la organización de marchas y concentraciones de protesta en las provincias. Culminará el plan con una marcha de protesta nacional.

Una de las fases consistirá en ocupar los centros de venta y producción de alimentos, para ser entregados éstos al pueblo al precio de costo, cuando así lo resuelva la secretaría de la CGT. Se dijo que ésto está en consonancia con las difíciles condiciones de abastecimiento del pueblo y el elevado costo de la vida.

## Tribunal castigó por 1 fecha a Cantatore

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes sanciones: **1 partido de suspensión a Canttatore (W), y Muñoz (Ñ); Eº 70 de multa, a Isella (UC); Eº 50, a Godoy (LS); Eº 40, a Ivanovic (T); Eº 30, a Bravo (N); veinticinco escudos, a Rodríguez (U. Española); Eº 20, a** cada uno de los siguientes jugadores: Guajardo (Ñ); Varela (C); Raimundo (SM); Triguilli (F); Eº 15, Leppe (CC); Eº 10, a los siguientes jugadores: Campos (SB); Mottura (M); Becerra (C); Bassaure (I); Prieto (UC); Tapia (AI); Jiménez (CC); Gálvez (SF); García y Valencia (U. Calera); Rojas (SL), y Paretti, reserva (UC); Eº 5 a los siguientes jugadores: Rivas (GC); Felipe (I); y Angulo (Tras.)

Los socios de Unión Calera, fueron sancionados con la suspensión por tres fechas de sus franquicias.

## Castello Branco entregará el Poder en 1966

BRASILIA, 8 (UPI).— "No me hablen de prorrogar mi mandato", declaró hoy, según se informó, el Presidente Humberto Castello Branco.

De acuerdo con los informantes, el Mandatario rechazó la idea de una prórroga de su período presidencial durante una entrevista de dos horas que sostuvo aquí con el Gobernador del Estado de Sao Paulo, Ademar de Barros, quien ofreció su apoyo al proyecto al tiempo que lo proponía el general Castello Branco. Este respondió:

"Como amigo, pido; como brasileño, imploro; como Presidente de la República, exijo: No me hablen de prorrogar mi mandato. Lo entregaré a mi sucesor en enero de 1966".

Hablando después a los periodistas en las sedes de la Cámara de Diputados, De Barros, manifestó que él sigue siendo candidato presidencial de su Partido Social Progresista para las próximas elecciones, más especificó que su "candidatura no es irreversible, pues jamás lo puse en esos términos".

Declaró asimismo: "Apruebo todas las medidas financieras del Gobierno Federal". Reveló que en su conversación con el Presidente, durante el almuerzo, combinó diversos asuntos económicos referentes a Sao Paulo y a Brasil en general.

Señaló que apoyó todas las modificaciones propuestas en la ley de remesa de beneficios, hechas por el Presidente Castello Branco, y que también está en favor de la Reforma Agraria. Aunque observó que "la simple elaboración de la ley no dará los medios ni la conciencia para que sea implantada la Reforma Agraria".

## Reformas para Brasil pide Arzobispo

RECIFE, Brasil, 8 (UPI).— El Arzobispo Helder Camara, uno de los más destacados clérigos liberales de Brasil, titular de la Arquidiócesis de Recife y Olinda, dijo hoy que si no se aprobaban las reformas propuestas por el Gobierno, se producirían choques sociales en el agitado noreste del Brasil.

"Sin reformas reales —dijo— es imposible superar la barrera del subdesarrollo y mantener la paz social. La conferencia de Obispos ha prevenido sobre ésto en repetidas oportunidades, y las reformas ya no pueden ser postergadas."

El Gobernador de Guanabara atacó al religioso poco después de la revolución anticomunista. "Cultiva la miseria tal como uno cultiva lechuga en su huerta", dijo hace poco Lacerda en un discurso radial.

Los conservadores sostienen que el Arzobispo Helder Cámara y la organización de la "Acción Católica" están siendo utilizados por los comunistas, pero el Arzobispo se preguntó, en una conferencia de prensa: "¿Hasta cuándo se va a mantener esta tonta y egoísta creencia de que todo lo que es bueno para el pueblo es comunista?"

"Sin reforma agraria la situación casi infrahumana de los trabajadores rurales continuará. Sin reformas bancarias habrá poca ayuda al desarrollo del país, y sin reforma tributaria, especialmente en relación con los impuestos a los ingresos, el rico seguirá beneficiándose y el pobre sufriendo. Sin las reformas electorales las elecciones parecerán libres; pero en realidad seguirán sometidas a la influencia del dinero. Sin la reforma administrativa, la burocracia seguirá minando la fuerza de la vida pública."

## OEA destinó 21.674 dólares para la Reunión de Cancilleres en Washington

WASHINGTON, 8 (UPI).— El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó hoy un presupuesto de 21.674 dólares para la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del 21 del corriente, que considerará las sanciones contra la comunista Cuba.

La Comisión de Programas y Presupuestos de la OEA, que prepara la lista de los costos previstos, dijo que la reunión de los Ministros, probablemente dure cuatro días.

El Consejo también aprobó una resolución para invitar al Secretario General de las Naciones Unidas a asistir a la Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores.

La votación de ambas resoluciones en el Consejo de 19 Naciones fue de 18 contra ninguno con la abstención de México. Este país también se había abstenido en la votación que decidió la celebración de la Conferencia de los Ministros y fijó la fecha y el lugar, que será el edificio de la Unión Panamericana en Washington.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de las Naciones Americanas decidirán sobre la imposición de sanciones económicas y diplomáticas al régimen de Fidel Castro en respuesta a los cargos de Venezuela de que Cuba intervino por la defensa en sus elecciones el año pasado, acusación que corroboró una comisión investigadora de la OEA a principios de este año.

## Gracioso hermano de Hemingway fundó otra república en el Caribe

WASHINGTON, 8.— (UPI). — Leicester Hemingway, hermano menor del famoso escritor Ernest Hemingway, anunció hoy que ha creado una nueva "República" en el Caribe, que llevará el nombre de Nueva Atlántida.

Aunque no pareció tomar la cosa muy en serio, el Presidente de la nación más pequeña, más reciente y probablemente más efímera de la historia, declaró en una conferencia de prensa que tiene argumentos de validez para apoyar la existencia de "su República".

De acuerdo con la explicación de Hemingway, una ley norteamericana —la llamada "Ley del Guano"—, autoriza a cualquier ciudadano de Estados Unidos que descubra una isla con guaneras en el Caribe, a tomar posesión de ella en nombre de su Gobierno.

Hemingway no descubrió su isla, pero la construyó.

En sus excursiones náuticas Hemingway encontró una zona del Caribe, a unas seis millas de la costa de Jamaica, donde el agua tiene una profundidad de aproximadamente 15 metros. Condujo allí una balsa de bambú de unos dos metros de ancho por cuatro de largo, y la ancló utilizando los ejes de un viejo vagón ferroviario.

Como próximo paso en la construcción de su república, el explorador se propone establecer una "isla permanente", rellenando el bajo con piedras, pero en esta fase de transición la Nueva Atlántida se compone exclusivamente de la balsa, en la que se levanta un poste, con una lámpara de querosene y una bandera diseñada por Hemingway, formada por unos triángulos.

De conformidad con la "Ley del Guano", Hemingway ha tomado posesión de una parte de la balsa en nombre del Gobierno de Estados Unidos, pero el resto constituye la República de la Nueva Atlántida.

Hemingway sostiene que fue elegido Presidente de la República por unanimidad, ya que contó con el voto de un amigo, que lo ayudó a construir la balsa, y de dos pescadores jamaiquinos llamados Manuel y Dubley.

Declaró también que ha pedido el reconocimiento de las Naciones Unidas, y que ha comunicado la existencia del nuevo Estado al Presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson.

En el futuro, una vez instalada la "isla permanente", Hemingway piensa llevar emigrantes y ya cuenta con los principios de su política financiera y exterior. El presupuesto del nuevo Estado pobrá atenderse emitiendo sellos postales y la finalidad de la Nueva Atlántida será servir de mediadora entre las naciones mayores del Caribe.

El único problema, según reconoció Hemingway, es que dentro de dos meses comienza la temporada de los huracanes y la flamante república no parece muy segura.

## UN EJEMPLO DIGNO DE SER IMITADO

Un modesto hombre del pueblo, cuyo nombre es **José Ernesto Gómez Andrade**, carnet N.o 3413863, encontró en la Garita Micro San Eugenio-Terminal Valdivieso (35-34), el **Cheque Fiscal número 07085111, de 20 de junio de 1964, por Eº 418,98, y el Cheque de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas N.o 220323, por Eº 6,21, de 30 de septiembre de 1963,** ambos extendidos a la orden de don **Humberto Mardones Valenzuela**, y, en vez de caer en la tentación de cometer con ellos cualquier acto delictuoso, los entregó a la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas, con un sentimiento de responsabilidad que nos complacemos destacar como un ejemplo.



## Lacerda dice que Castello B... trata de impedir que llegue al...

BRASILIA, 8 —(UPI)— El Gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, declaró hoy a los periodistas que la Reforma Electoral del Presidente Humberto Castello Branco, la que propone que las elecciones presidenciales sean decididas por mayoría absoluta, "procura solamente evitar mi elección".

Lacerda se entrevistó hoy con el Presidente, tras hacer uno de sus escasos viajes a la capital federal.

Luego se reunió con los diputados de la Unión Democrática Nacional para discutir las reformas propuestas por el Gobierno.

"Las reformas políticas del Presidente, son episódicas, fragmentarias e incompletas —expresó Lacerda—. El Presidente es partidario de aplazar el sistema de ... soluta hasta ... 1970. Pero yo ... tema es malo ... es un mal mayor ... fienden la ... no procuran ... mi candidatura...

Lacerda dijo ... las demandas ... de que las ... aplazadas de 196... "En 1965 los ... tarán todavía ... indicó el Gober... nabara.

Comentando ... del Gobierno, ... que "los analfa... escuelas, no el ... to. Creo que el ... biera dar prior... cuestiones fund... como combatir ...

## PROGRAMA DE GOBIERNO P... CONGO ELABORO MOISE TS...

LEOPOLDVILLE, 8 (UPI).— El Primer Ministro designado, Moise Tshombe, presentó un programa de acción, para la aprobación del Presidente, Joseph Kasavubu.

"Hubo dificultades hasta el último momento", expresó Tshombe. Señaló que "ciertos líderes de grupos políticos trataron, por todos los medios, de dificultar la formación de mi Gobierno, a fin de poder regresar ellos mismos al Poder.

"Pero el Presidente Kasavubu quiere hombres nuevos en el Go... es lo que contie...

Previamente, ... cesionista de K... que él se reserv... cargos de Primer ... nistro de Relacio... res, Ministro de ... y Ministro de ... Económica.

Tshombe estrech... conversó breve... mente con Antoi... líder del frente ... opone al redac... propuesto por el P... tro designado.

Antes de comple... ción del proyecto ... Tshombe celebró ... rencias con André ... legado del Comité ... ción Nacional, org... belde apoyada po... nistas, que, segú... generó este año ... tas armadas en el ... país.

## Franco at... a democr... occidental...

MADRID, 8 ... generalísimo Fran... elogió hoy las ... logradas por su ... los 25 años que ... do el poder y ata... democrático occi... no mencionó posi... en su régimen.

En un discurso ... Cortes (Parlamen... afirmó que existe... ciones políticas; ... ta o liberal, a la ... de "gastada y ... las masas", y el ... terialista del com... "esclaviza al hom... terrorismo policía...

"Es necesaria ... tercera posición. ... que al tiempo qu... valores y libertade... do ya pasado, ofre... nes óptimas para ... dades espirituales ... co-sociales del m... ñana".

Franco también ... los sindicatos obre... ticuados" y censuró ... tidos de Unión Cri... mando que son "i... ñantes, si no lo ... agitadores, de la ... piración comunista"...

Aunque muchos ... res aguardaban ... con interés, po... que Franco revela... sibles cambios que ... en su régimen, ... Estado no mencion... blema.

El Príncipe Jua... hijo del pretendi... al trono español ... candidato a pre... tauración monárq... ñola, no asistió ... de las Cortes.

Segunda Sección

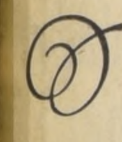
# LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 9 DE JULIO DE 1964

Fundado el 14 de enero de 1917

a nota más sobresa-
te de la última fe-
del Torneo Profe-
al de Fútbol la
tituyó la actuación
Rangers en su triun-
categórico sobre
ón Española, por
tantos a cero. In-
ó para ello que es-
ez el caudro del Pi-
o viajó a la capital
o el "huaso" que se
esta a concurrir a un
eo. Con "todos los
ros". Con su plana
lar, la misma que
había podido confor-
r a través de todo el
amen.

En esa actuación, los
inegros tuvieron en
AN CORTES el ju-
lor más destacado
campo. Y vaya si
ne mérito brillar en
cuadro que actuó en
ma colectiva, como
conjunto capaz, sol-
nte, de gran sentido
bolístico, donde la
nica y táctica em-
adas anduvieron de
mano durante todo
partido. A Juan Cor-
se le podrán discu-
muchas cosas, pero
guna de ellas tiene
a que ver con su
dición de gran ju-
dor de fútbol. De téc-
a casi perfecta. De
tido de ubicuidad
el campo extraordi-
rio. Siempre está en
ción. Siempre está
nde se le necesita,
udando, quitando, en-
gando justo un ba-
a los pies del com-
ñero mejor ubicado.
apo en la media can-
a y peligroso en el
paro de media dis-
ncia, Juan Cortés es
o de los grandes va-
es que ha tenido el
bol chileno en estos
imos años.



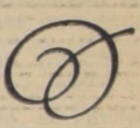
AMERICO SIMO-
ETTI está confirman-
fuera de casa todo
que de él se ha dicho
está anticipando algo
lo mucho que se es-
ra de su calidad co-
equitador.

Campeón Sudameri-
no en un certamen
lvidable que se rea-
ó este año en Viña
Mar, en el que ganó
as las pruebas en
intervino y en el
nuestra represen-
ión se llevó los ho-
res del vencedor,
á ahora en ambiente
raño y ante otros ri-
s, imponiendo su
treza y las de sus ca-
gaduras, para reafir-
r la idea de que es-
mos en presencia de
valor de excepcio-
les posibilidades en
deporte ecuestre.

Hace un par de días,
el certamen del Club
pico argentino, reali-
la hazaña de ocupar
una misma prueba
dos primeros luga-
, montando a sus
feridos, Chañaral y
ano.

Y no sólo en el terre-
competitivo Améri-
Simonetti se desta-
Por sus dotes perso-
les, por su caballero-
d y hombría de
n, los periodistas de-
tivos chilenos lo ca-
caron como el De-
tista Nº 1 de Chile
1963-64.

Todos estos antece-
ntes llevan a una conclusión de la mayor lógica: Simonetti se está ganando, con creces y prestancia, el derecho a ser uno de los integrantes del reducido equipo que Chile enviará a Tokio a intervenir en los Juegos Olímpicos. Nos parece que títulos para ello le sobran a Américo Simonetti, y así lo comprenderán quienes tienen la responsabilidad de elegir.



Juan Enrique Lira acaba de rendir un sensacional examen preolímpico. Primero en España, y trascartón en Alemania, el tirador chileno se anotó dos victorias consecutivas, obteniendo los títulos de campeón de tiro al vuelo de ambos países. De paso, como para no dejar duda alguna sobre la autenticidad de esas dos victorias hazañosas, el notable exponente chileno estableció un nuevo primado de Europa para la especialidad.

Junto con triunfar, Juan Enrique Lira obtuvo algo así como su pasaporte olímpico, que desde ya lo acredita como uno de los más seguros representantes chilenos en los Juegos de Tokio. Y no como un mero participante, sino que portando una opción indiscutible. Siempre ha sido una de las figuras más completas y brillantes del deporte del tiro en nuestro país, pero en este momento atraviesa por un período de excepción que permite abrigar muchas esperanzas para una conquista en Japón, de tanta o mayor significación que la conseguida por Gilberto Navarro en los Juegos Panamericanos de Chicago, hace pocos años. Quizá si sería más exacto decir que Lira ha alcanzado su nivel más alto como consecuencia de una calidad innata y de una dedicación fervorosa hacia un deporte que él ha engrandecido como pocos a costa de muchos esfuerzos y sacrificios.

Haciendo añicos platillo que le ponen a tiro, logrando triunfos de tanta repercusión como los que obtuvo en España y Alemania, Juan Enrique Lira ha adquirido la talla de embajador del deporte chileno. Embajador que nos está prestigiando y que les está diciendo por anticipado a los más grandes y famosos campeones de su especialidad que en Tokio sabrá darles dura y caballeresca lucha tras la conquista del galardón olímpico.

Subrayamos estas victorias de Juan Enrique Lira, porque sirven para ratificar la valía de un tirador excepcional, al mismo tiempo que constituyen un motivo de orgullo y de satisfacción legítimas para un deportista ejemplar, un campeón de singular jerarquía.

CORTEZ

LIRA

SIMONETTI

# Chile en los Juegos Olímpicos de Japón: Competir con Dec[oro]

## Nuevos records en Tiro en los controles realizados

**La Federación de Tiro ha sometido a pruebas de capacidad, a los más destacados tiradores del país, con miras a elegir entre ellos a los más capaces.— Juan E. Lira sacó pasaporte olímpico en Europa**

La Federación de Tiro preseleccionó a 10 deportistas en la especialidad de carabina match olímpico calibre 22, exigiendo un coeficiente mínimo de eficiencia de 96,7 por ciento para poder seguir trabajando en la primera etapa. De estos 10 deportistas solamente 3 cumplieron ese promedio y fueron los señores Nelson Herrera, Roberto Huber y Vicente Herrera.

Posteriormente, en el nuevo control efectuado en el mes de mayo, el señor Vicente Herrera no obtuvo un promedio de seguridad que permitiera considerarlo para la segunda etapa.

En consecuencia, pasarían a la segunda etapa los señores Nelson Herrera y Roberto Huber. Cabe hacer notar que el señor Nelson Herrera, durante la prueba a la que fue sometido por la Federación en el mes de enero, batió el record nacional de esta especialidad, y que posteriormente el señor Huber lo superara en otra prueba de control, lo que viene a demostrar la finalidad del Plan Pre Olímpico que es la de mejorar los rendimientos de los deportistas que han sido sometidos a este trabajo.

En la especialidad de fosa olímpica, se preseleccionó a 4 tiradores, a los que se les exigió un promedio mínimo de 96 por ciento. Solamente cumplió con esta performance el señor Enrique Lira, batiendo el record nacional con 197 platillos en 200. El señor Lira ha estado sometido a los planes de preparación física fijados por el profesor señor Guaita, los que ha cumplido en forma satisfactoria.

La Federación había preseleccionado al señor Gilberto Navarro, quien no pudo cumplir las exigencias técnicas de la Federación ni la preparación física considerada por la Comisión Técnica, debido a una enfermedad que lo aquejaba. Posteriormente fue sometido a exámenes médicos por los doctores señores Antonio Losada y Mauricio Wainer, quienes diagnosticaron que este deportista estaba en condiciones normales para participar deportivamente. Como el directorio del Comité Olímpico había accedido a una solicitud de prórroga del señor Navarro, se ha considerado concederle una oportunidad, de acuerdo con la Federación de Tiro, y para lo cual se le someterá a una prueba de suficiencia en las mismas condiciones y características a que fueron sometidos los tiradores Lira, Llorens y De Pablo.

En resumen, pasan a la segunda etapa:

Nelson Herrera. Especialidad carabina match olímpico.

Roberto Huber. Especialidad carabina match, calibre 22.

Juan Enrique Lira. Especialidad fosa olímpica.

**NOTA DE LA REDACCION.** — Cabe hacer notar que el tirador Juan Enrique Lira, ha cumplido una excelente actuación en torneos de España y Alemania, batiendo en este último país el record de Europa, en tiro al platillo.



El 7 de julio de 1963 —un año a la fecha en que nosotros escribimos— Alberto Labra fue elegido presidente del Consejo Nacional de Deportes. Llegó así al cargo máximo, dentro de la estructura que tiene el deporte de nuestro país, un hombre que tenía tras sí una trayectoria de 35 años en el deporte. Primero en forma activa, en calidad de remero, en Valparaíso, y más tarde, como dirigente de la Federación de Remo, entidad de la cual fue su titular en muchos períodos hasta completar 14 años consecutivos. En el seno del Consejo lleva 20 años, delegado de la Federación Chilena de Remo, fue designado secretario de la institución matriz del deporte chileno, y en calidad de tal asistió a los Juegos Panamericanos de 1951, en Buenos Aires, y a los Juegos Olímpicos de Helsinki, en 1952. Estuvo también en los Juegos Panamericanos de 1955, en México, y al mismo certamen celebrado en 1959 en Chicago, y en Sao Paulo, en 1963. Se destaca, asimismo, su actuación en la Comisión de Reglamentos del CND. En octubre de 1963, el Comité Olímpico Internacional celebró su 63a. sesión en Baden-Baden, Alemania. En ella el jefe del deporte chileno estuvo también presente cumpliendo una intervención de mucho beneficio para el deporte del país. A su regreso emitió un informe que por su importancia y los planteamientos formulados puede considerarse como una etapa de rumbos renovados para la marcha del Consejo y las actividades que rige. De 57 años de edad, Alberto Labra es casado con la señora Adriana Prado. Es padre de cuatro hijos: Adriana, de 21; Pablo, 19; Alberto y Pedro, mellizos, de 18 años de edad. Frente a la actividad que demanda la preparación y las múltiples gestiones que hay que realizar ante los Juegos Olímpicos de Japón, el presidente del Consejo Nacional de Deportes le dedica entre 8 y 10 horas diarias. Y los dirigentes deportivos en Chile son estrictamente amateurs.

## Siete Atletas Pasan a la Segunda Etapa

La Federación Atlética de Chile designó, al comenzar el Plan Preolímpico, a quince atletas: 4 damas y 11 varones. Al promediar el plan de trabajo se debió marginar, por lesiones, a Julio León, y, por no poder concurrir a los entrenamientos y, por consiguiente, no participar en los torneos programados por la Federación, a Ramón Sandoval.

Después de analizar todas las confrontaciones efectuadas y las marcas obtenidas por los atletas, la Federación llegó a la conclusión de que ninguno de los deportistas que postulaban había cumplido con las marcas mínimas estipuladas, pero que se podía dejar un grupo de 6 atletas que habían señalado marcas recomendables, y que, principalmente debido a su constancia y trabajo, podrían llegar al término de la segunda etapa con marcas que pudieran considerarse como para competir con decoro en una olimpíada. Son los siguientes:

1.— MARLENE AHRENS. 31 años. Jabalina.— La mejor marca obtenida por esta atleta, en esta primera etapa, alcanzó a 49,20 metros, teniendo altibajos bastante pronunciados en sus marcas en los eventos en que participó. Hay que hacer presente que el mejor registro de Marlene Ahrens es de 50,38 metros, establecido el año 1956 —actual record sudamericano—, y en el espacio de 8 años no se ha visto un avance en sus marcas en el orden oficial, pero que, debido a sus innegables condiciones podría mejorar su rendimiento con un intenso entrenamiento físico y técnico.

En los recientes Juegos Panamericanos obtuvo la primera clasificación en su especialidad con un lanzamiento de 49,93 metros.

2.— MIRIAM YUTRONIC. 20 años. Bala y Disco.— En la prueba del lanzamiento de la bala, Miriam Yutronic ha tenido notorios progresos, sobre todo en la forma progresiva en que los ha alcanzado, llegando a obtener 13,11 metros, nuevo record sudamericano, marca que en el orden nacional y olímpico es de escasa significación, pero que, dado en la forma cómo esta atleta ha ido mejorando, y debido a su juventud y dedicación, es posible que pueda mejorar esta marca y lograr un registro que esté en consonancia con lo exigible para competir en una Olimpíada.

En los lanzamientos del disco, la mejor marca establecida por la atleta Yutronic es de 47,17 metros, marca internacionalmente baja, pero que, tenida consideración de las explicaciones señaladas en el párrafo precedente, podría mejorarla y llegar a los rendimientos necesarios para competir en una Olimpíada.

En los mismos Juegos Panamericanos, obtuvo la 5a. clasificación, con 42,69 metros.

IVAN MORENO. 22 años. 100 y 200 metros planos.— La mejor marca alcanzada por este atleta, en los 100 metros planos, es de 10,5, empate del actual record de Chile, marca obtenida en tres confrontaciones del programa elaborado por la Federación, y en una ocasión en el mismo día, en la semifinal y al final de dicha prueba, lo que viene a demostrar cierta seguridad en el registro señalado. Asimismo, se considera que esta marca se acerca a lo estimado para participar en una Olimpíada, pero que debe ser mejorada, lo que se podría alcanzar en esta segunda etapa, sometiéndose a un intenso trabajo de preparación física y técnica.

En 200 metros planos, la mejor marca obtenida en esta etapa fue de 21,4, y se podrían hacer las mismas consideraciones del párrafo precedente, siendo esta marca de menor jerarquía que la señalada en 100 metros planos.

PATRICIO ECHEVERRI. 21 años. Jabalina.— La mejor marca registrada por este atleta en torneos internacionales, es de 63,16 metros. Echeverri se encuentra actualmente en EE. UU. de Norteamérica, donde estudia y entrena. En un reciente torneo local de la Universidad de Kentucky, efectuado en Nashville, lanzó el implemento a 69 metros, en un período de entrenamiento, lo que se ha podido verificar por recortes de prensa de USA, además de cartas que obran en poder de la Comisión Técnica. Echeverri intervendrá, en los meses de junio y julio, en los torneos oficiales norteamericanos, para designar su equipo atlético olímpico, que competirá en Tokio; según los registros que este atleta alcance en estos importantes torneos, podremos tener un definitivo elemento de juicio.

LIDO CRISPIERI. 31 años. Lanzamiento del martillo.— La mejor marca obtenida por este atleta es de 55,70 metros, marca que en el concierto internacional no es un registro muy importante, pero que, dado la forma progresiva en que este atleta ha obtenido su rendimiento, puede esperarse que en el período de la segunda etapa la marca referida pueda mejorarse, tomando en cuenta las condiciones naturales y el entusiasmo y dedicación de este deportista.

Se clasificó en el 5.o lugar en los Juegos Panamericanos, con 54,67 metros.

CRISTIAN ERRAZURIZ. 18 años. Salto alto. La mejor marca lograda por este deportista es de 2 metros, destacándola como una marca promisoria, sobre todo alcanzada por un atleta de extremada juventud.

Se ha notado, sí, que, debido a su poca experiencia, en los torneos de importancia, su rendimiento baja considerablemente; pero, debido a los atributos indicados, se hace conveniente dejarlo en esta segunda etapa, para que pueda alcanzar los beneficios y el estímulo de preseleccionado olímpico.

RICARDO VIDAL. 34 años. Maratón.— La marca obtenida por este fondista, en la última maratón, fue de 2 horas 39 minutos para los 42 kilómetros, registro que está muy lejos de estimarse como para poder considerar que deba pasar a la segunda etapa, y éste fue el criterio sustentado por la Federación. Se analizó el caso en forma exhaustiva, y se llegó a la conclusión de que era conveniente dejarlo en el trabajo de la segunda etapa, ya que podría beneficiarse en forma considerable en el aspecto de medicina del deporte (alimentación adecuada, encuesta social, revisión médica y dental, etc.), y en la preparación física y técnica a cargo del profesor Orlando Guaita, y que, presumiblemente, podría esperarse un rendimiento adecuado.

De todas formas, se someterá a este fondista a un plan de trabajo especial, estimándose uqe deberá mejorar en forma considerable su marca de los 10.000 metros, lo que daría una pauta de sus posibilidades de mejorar el registro de la maratón.

..En los Juegos Panamericanos, en los 10.000 metros, ocupó el 6.o lugar, con 31,54, no participando en la maratón, por razones de preparación técnica.

En consecuencia, de 15 atletas que comenzaron este trabajo, pasan 7 a la segunda etapa —2 damas y 5 varones.

N. DE LA R.— Todo lo anterior es un informe de la Comisión Técnica del Consejo Nacional de Deportes, el que hemos considerado de interés, y que hemos transcrito, sin quitar ni poner nada por nuestra parte.

## México y Sao Paulo pueden darle pase a los ciclistas

Se empezó con un grupo de 14 ciclistas, los que se sometieron a los planes de educación física a contar desde los primeros días de abril, a cargo del profesor Sr. Guaita, y la preparación técnica estuvo bajo la responsabilidad del entrenador de la Federación Sr. Salomón Orellana. Durante este período no han efectuado confrontaciones, dado a que se estaba trabajando con el objetivo de preparar dos equipos ruteros que se presentarán en Sao Paulo y México durante la última semana de julio y primera de agosto. Para la Vuelta de México, deberán designarse 5 ciclistas y para la competencia de Sao Paulo deberán designarse 4 ciclistas.

De los resultados que se obtengan en estas pruebas, se tendrá un elemento de juicio para ver las posibilidades de estos deportistas.

Tres de los 12 ciclistas designados como consecuencia de lo expuesto más arriba, quedarán eliminados cuando la Federación haga las designaciones de estos equipos.

Hacemos notar que para la 9.a Vuelta de México participará la Selección Nacional de Suiza, más equipos representativos de Argentina, Colombia, Venezuela, Uruguay, Canadá y otros.

Esta prueba en México es en varias etapas, sobre un recorrido de aproxamadamente 2.000 kilómetros.

La prueba de Sao Paulo es sobre un kilometraje aproximado de 1.600 kilómetros y también se efectuará en varias etapas.

La prueba de ruta de los Juegos Olímpicos es sobre una distancia de 184 kilómetros, en un circuito de 23 kilómetros, y en 4 vueltas.

Los ciclistas que entran en esta etapa son los siguientes:

Señores Orlando Guzmán, 25 años; Miguel Vidal, 23 años; Francisco Marroquín, 25 años; Alejandro Piña; Manuel Arias (eliminado); Hernán Delgado, 27 años; Luis Sepúlveda, 23 años; Jacobo Alcaíno, 20 años; Toribio Morales, 29 años; Guillermo Vargas, 23 años; Manuel González, y Jaime Inda, 25 años.

En los Juegos Panamericanos efectuados en Sao Paulo, en la prueba de fondo de 175 kilómetros, participaron los señores Guillermo Vargas y Jaime Inda; el corredor Sr. Vargas, obtuvo el 4.o lugar y el Sr. Inda no consiguió clasificación.

Hacemos notar que se hace indispensable considerar la ayuda de una alimentación adecuada para los ciclistas en este período.

**Nota de la Redacción:** Ya se encuentran en Sao Paulo los ciclistas nacionales, listos para participar en ese interesante torneo, en que se reunen los más destacados pedaleros de América.

## 20 AMATEURS INTEGRAN EL PLAN DELINEADO POR EL PUGILISMO

La Federación de Boxeo, al comenzar el trabajo de la primera etapa pre-seleccionó a todos los campeones nacionales de las diferentes categorías; posteriormente se hizo una pre-selección olímpica en la cual se han designado por la Federación 20 pugilistas con el objeto de formar dos equipos, los que viajaron a distintos puntos del país. La Federación había convenido una confrontación con equipo completo con la Federación Peruana, a efectuarse en la ciudad de Lima en la última semana del mes de mayo. Por razones de todos conocidas ese torneo debió suspenderse

Al hacer un análisis individual, de los pugilistas, después de haber intervenido en los diferentes torneos nacionales organizados para tal efecto, se estimó que podían pasar a la segunda etapa los siguientes boxeadores:

**JORGE BARCIA.** Categoría Mosca. 18 años. Venció por puntos a Julio Cofré; venció por puntos a Luis Moza; venció por puntos a Ricardo Valdebenito; venció por puntos a Mario Díaz; venció por puntos a Norberto Soto; venció por puntos a Juan Delgado. Empató con Guillermo Clavería. Perdió por puntos con Norberto Soto.

**NORBERTO SOTO.** Categoría Gallo. Venció por puntos a Luis Acevedo; venció por puntos a Luis Valenzuela; venció por puntos a Jorge Barcia. Perdió con Jorge Barcia. Venció a Julio Cofré.

**ABELARDO ARAYA.** Categoría Gallo. 19 años. Empató con Nelson Carrasco; venció por puntos a José Ortega; venció por puntos a Hugo Miño; venció por retiro a Pablo González; venció por K. O. a Francisco González. Empató con José Ceballos.

**JOSE CEBALLOS.** Categoría Gallo. Venció por puntos a Juan Madariaga; venció por puntos a Juan Madariaga. Empató con Abelardo Araya.

**MARIO MOLINA.** Categoría Pluma. Venció por K. O. a Sergio Robles; venció por puntos a Alfredo Rojas; venció por K. O. a Wenceslao Gallegos; venció por K. O. a Emilio Henríquez; venció por puntos a Jorge Ramírez; venció por puntos a Jaime Moya; venció por puntos a Juan Alvear; venció por K. O. a Sergio Robles.

**LUIS ZUÑIGA.** Categoría Liviano 24 años. Venció por K. O. a Adrián Alarcón. Academia con Mario Loayza. Venció por puntos a Miguel Mena; venció por puntos a Hernán Navarrete; venció por puntos a Guillermo Lineros; venció por puntos a Rafael Silva; venció por K. O. a Juan Vargas. Empató con Mario Loayza.

**MARIO LOAYZA.** Categoría Medio Mediano Ligero. 24 años. Venvió por puntos a Juan Alvear. Academia con Luis Zúñiga. Empató con Alberto Jaramillo; empató con Sergio Barrera; venció por puntos a Agustín Toloza; venció por puntos a Juan Alvear. Empató con Luis Zúñiga.

**MISAEL VILUGRON.** Categoría Medio Liviano. Empató con Guillermo Salinas. Venció por puntos a Pedro Rubio. Empató con Guillermo Salinas.

**JORGE SANTIS.** Categoría Mediano Ligero. Venció por puntos a Gastón Sepúlveda; venció por K. O. a Gastón Sepúlveda; venció por K. O. a Luis Muñoz.

**GUILLERMO SALINAS.** Categoría Mediano. 26 años. Venció por K. O. a Alejandro Flores. Empató con Misael Vilugrón. Venció por puntos a Alejandro Flores; venció por K. O. a Manuel Acosta. Empató con Misael Vilugrón.

**CARLOS LUCAS.** Categoría Medio Pesado. Venció por K. O. a César González; venció por K. O. a Eliecer Olguín. Sin fallo la pelea con Nelson Cornejo. Venció por puntos a Nelson Cornejo.

**WAGNER SALINAS.** Categoría Pesado. Venció por puntos a Manuel Cerna. Academia con el profesor Luis Urra. Venció por puntos a Edgardo López.

De estos 12 pugilistas atendido a que hay tres categorías con dos componentes cada una, la cifra debe reducirse a 9.

El boxeador señor Misael Vilugrón, obtuvo la primera clasificación en los Juegos Panamericanos de Sao Paulo, y el pugilista, señor Luis Zúñiga ce clasificó en cuarto lugar.

Asimismo, la Federación tiene convenida una confrontación con boxeadores uruguayos para el mes actual; y con boxeadores brasileños en cuatro categorías para este mismo mes.

También se ha considerado confrontarse con boxeadores argentinos, lo que no sería posible hasta fines de julio o principios de agosto, ya que la Federación Argentina de Boxeo comenzará dentro de poco a efectuar la selección olímpica.

**Nota de la Redacción.—** Con posterioridad a la emisión de este informe los púgiles pre-olímpicos han efectuado diversas jiras que han comprendido el territorio nacional y extranjero. Las presentaciones realizadas en el norte y sur del país permitieron que los pugilistas completaran su preparación física, toda vez que bien es sabido que el boxeador "se pone peleando". Esto quedó perfectamente demostrado en las actuaciones hechas en rings de Perú, Brasil y Uruguay, donde la representación del boxeo nacional logró significativos triunfos que junto con probar que se ha conseguido un nivel superior, sirvieron para dejar en claro que la mayoría de los púgiles poseen clase internacional, aptitud esta que tiene enorme importancia para un torneo de las características de los Juegos Olímpicos .Conviene recordar, por otra parte, que el boxeo a través de su trayectoria es el deporte chileno que acusa la actuación más sobresaliente en los Juegos Olímpicos. Lo certifican las medallas conquistadas que forman el más valioso acervo del deporte nacional.

**El "Plan Tokio", en su primera fase, revela una nueva y más realis[...] tica del Consejo Nacional de Deportes.— Un núcleo de 15 partic[...] formarán la delegación; irán aquellos que estén en condiciones de [...] dignamente.— El Comité Olímpico Internacional no sigue ya el p[...] de Coubertin: que participen competidores con talla olímpica**

Es ambicioso el llamado "PLAN TOKIO" elaborado por el Consejo Nacional de Deportes. Involucra todo el esfuerzo y el caudal deportivo chileno con vista a los Juegos Olímpicos que se efectuarán en octubre próximo en Japón. La ambición de esta tarea muestra a todos las fuerzas que conforman la existencia del deporte nacional en un afán de estar presente en la cita máxima de los deportistas del mundo entero. Ir, formar fila junto a la bandera de los cinco anillos, pero en una actitud de decoro. No para participar, mucho menos, con el ánimo de hacer turismo vistiendo los colores patrios, sino que para competir. Es una conducta que está orientada o impuesta por dos factores que son ineludibles: primero, que la orfandad económica en que se debate el deporte del país limita de por sí el número de "olímpicos chilenos". Si hay dinero, será para unos pocos, para aquellos que posean auténticamente categoría olímpica, toda vez que poner a cada participante nuestro en la pista japonesa significa un gasto de 8 mil escudos "per cápita". Constituye éste el problema más serio que afronta el Comité Olímpico Chileno, nombre que toma para estos efectos el Consejo Nacional de Deportes. Hay otro en un orden estrictamente deportivo. Pierre de Coubertin inspiró y le dio forma a los Juegos Olímpicos Modernos bajo una máxima que hasta hace poco tuvo plena vigencia: "Lo importante en el deporte no es vencer, sino competir". El lema ha ido perdiendo significado desde el momento que los Juegos se convirtieron en una lucha de naciones. Esto, en el ámbito universal. En lo tocante a Chile lo desfiguró la carencia de recursos económicos que no permiten hacer viajar a un núcleo de deportistas con el sólo propósito de ir a competir, a formar en el coro de los derrotados o de actuación oscura, ignorada. Deportes pobres económicamente, como el nuestro, no pueden darse esos lujos; necesitan obtener dividendos olímpicos de su inversión económica como una forma de mantener su propia existencia y de asegurarse la continuidad de su asistencia a los juegos. Por lo demás, el propio Comité Olímpico dejó atrás el ideario del Marqués de Coubertin cuando hizo circular a todos sus afiliados del mundo un boletín en el que consignaba esta recomendación:

"Se recomienda a los Comités Olímpicos Nacionales que aunque los Juegos Olímpicos reciben con agrado a las juventudes del mundo, existe imposibilidad física para acomodar a la totalidad de la juventud y se les pide, por lo mismo, que usen la necesaria discreción y que no envíen a los Juegos sino que solamente a COMPETIDORES QUE TENGAN TALLA OLIMPICA."

La recomendación en cuestión parece hecha como anillo al dedo para el Comité Olímpico Chileno. Sin ella, ya estaban sobrando los dedos de las manos para indicar a los olímpicos chilenos en Tokio. Por antecedentes deportivos y por lo escuálida que está la caja del deporte nacional. Con ella, se refuerza el criterio de los dirigentes nuestros que hoy más que nunca parecen aferrados al propósito de enviar estrictamente a quienes tengan algo que hacer. Prevalece un criterio de selección rigurosa que va aparejado a las imposiciones que se derivan de la falta de dinero.

El "Plan Tokio" se ha realizado bajo este predicamento. Está contenido en el informe emitido por la Comisión Técnica del Consejo Nacional de Deportes y cuya repr[...] tregamos in extenso, como una [...] a que se difunda y se conozca [...] de cuentas, quienes lleven la [...] criolla a Japón, nos representarán [...] todos. En la bandera blanca, azul [...] ellos harán flamear en esa tierra [...] mucho y, quizá si todo, lo que [...] patrio.

Hojeando este informe hemos [...] largamente con Alberto Labra, jefe [...] chileno. El presidente del CND [...] tiene los pies puestos en la tierra [...] en la realidad y ha sido, por ello, [...] dor de esta política de selección [...] permita a Chile llevar a Japón lo [...] auténtico que tiene el deporte nac[...] a las normas que imponen la ca[...] nero y la necesidad de ir a compe[...] por actuaciones honrosas, ajusta[...] exigencias olímpicas. Ubicado en [...] de la verdad, Alberto Labra est[...] delegación nacional no podrá exceder [...] competidores :dos o tres atletas, [...] cinco boexadores, dos tiradores, [...] esgrimistas, dos equitadores, un [...] tal vez. Esta sería la delegación [...] dores, a la que habría que agregar [...] (el boxeo, creemos nosotros, es el [...] más lo exige) y los dirigentes. [...] grupo de 20 personas, que al costo [...] de 8 mil escudos cada uno, da 160 [...] sin considerar los gastos que de[...] ciclo final de preparación, cuando [...] esté ya designado. Por eso es que [...] dades del Consejo Nacional de [...] golpeado las puertas de Gobierno [...] una subvención de 200 mil escudos [...] que con ella quedarán en condi[...] brir los gastos totales.

La primera parte del "Plan T[...] enterado. El informe de la Comi[...] pone énfasis para decir que se h[...] ampliamente con la finalidad, todo [...] su ejecución y resultados se ha [...] avance, un progreso claro de [...] postulantes, aplicando el concepto [...] pecto genérico. Ahora vendrá la [...] decisiva, porque una vez realizada [...] de sus resultados, se harán las de[...] Ella será la que le otorgará pasaporte [...] a quienes optan a llevar la repre[...] deporte chileno. Luego de la form[...] llevó a cabo la primera etapa, [...] pensar que, a la postre, el "Plan T[...] cumplido con la finalidad que [...] cuenta en su elaboración y aplica[...] rará un criterio auténtico de se[...] de que vayan a Japón quienes real[...] ir: competidores con opción y no [...] que hagan número. Y al decir opción [...] mos exigiendo triunfos, que bien [...] producirse. Simplemente, aspiramos [...] Tokio quede demostrado que el [...] leno es una fuerza viva, que a [...] sus penurias económicas, lucha [...] por ubicarse en una posición dec[...] lo distancie de los colosos del dep[...] Colosos por obra de una polí[...] bien planificada, apoyada por el [...] imperio de la aptitud física de u[...] Y porque disponen de estadios, [...] y una dedicación integral. Todo [...] obtenerse a través del dinero. E[...] no tiene el deporte de Chile.

RAUL HERN[...]

## El Plan Pre-Olímpico en Primera Fase: Una Realid[ad]

> "El 31 de mayo sería el término de la primera etapa "preolímpica, procediéndose a eliminar a todos los equi- "pos (en caso de deportes colectivos), o deportistas, cu- "yas marcas o rendimientos deportivos estén lejos de "las exigencias olímpicas".
>
> Circular N.o 17, de 11-XI-1963, pág. 2, primer párrafo, subtítulo Segunda Etapa.

Al terminar la primera etapa del Plan Preolímpico, la Comisión Técnica del Comité Olímpico de Chile, procedió a efectuar el análisis correspondiente del trabajo realizado hasta la fecha en este aspecto, para lo cual se invitó a los señores presidentes de las federaciones preolímpicas con sus respectivas comisiones técnicas, ratificándose en reuniones sucesivas el informe presentado por esta Comisión Técnica el 24 de abril de 1964, y que fuera aprobado en asamblea de la misma fecha.

Se deja expresamente establecido que todas las federaciones preolímpicas trabajaron con entusiasmo y dedicación en esta primera etapa, lográndose resultados bastante positivos en el aspecto técnico en la mayoría de los deportes que efectuaron este trabajo, como también que se cumplió con el fichaje médico respectivo.

Nuestro criterio para proceder a la designación de los deportistas que deban seguir trabajando en la segunda etapa, fue el de proceder de común acuerdo con los presidentes de las federaciones preseleccionadas v con sus comisiones técnicas, teniendo presente a los deportistas que tuvieron rendimientos más sobresalientes en la primera etapa; que la selección debe ser en extremo cuidadosa y ecuánime y que mientras menor sea el número de preseleccionados de la segunda etapa mejor podrían dedicarse a la superación técnica de ellos, tanto entrenadores como profesores, médicos y dirigentes.

Este criterio concuerda con el sustentado por el Comite Olímpico Internacional, quien —en uno de sus boletines, cuya parte pertinente transcribió el Comité Olímpico de Chile, en su Boletín N.o 1, de 7 de abril de 1964— dice literalmente: "... se recomienda "a los comités olímpicos na- "cionales que, aunque los Jue- "gos Olímpicos reciben con "agrado a la juventud del "mundo, existe imposibilidad "física para acomodar a la to- "talidad de la juventud y se "les pide, por lo mismo, que "usen la necesaria discreción "y que no envíen a los Jue- "gos sino que solamente A "COMPETIDORES QUE TEN- "GAN TALLA OLIMPICA".

Por otra parte, en esta segunda etapa se extremarán los controles y los trabajos físicos y técnicos, como asimismo deberán realizarse las confrontaciones internacionales que correspondan y con las que se obtendrán los elementos de juicio necesarios para estudiar la posible designación de los deportistas que están comprendidos en esta segunda etapa para constituir la posible delegación definitiva.

Con referencia a las confrontaciones internacionales, estimamos necesario recordar que las consideramos de tal importancia, que originó —de común acuerdo con el H. Directorio del Comité Olímpico de Chile— la ampliación de la Circular N.o 17 (Plan Preolímpico) en su letra a), segunda etapa, (Circular N.o 35, de 23 de abril de 1964, COCH).

En efecto, la letra a) de nuestra mención, literalmente decía:

"... a) Intensificación de "los entrenamientos, de acuer- "do al plan trazado por las "diversas federaciones, como "también de los exámenes médicos".

En nuestra [...] agregó los siguie[...]

(PASA A LA PA[...]

## Mejora sus marcas Aq[uiles] Glofka a medida q[ue] avanza su prepara[ción]

Se comenzó el trabajo de la primera etapa c[on el pen]tathleta, señor AQUILES GLOFKA, el que ha s[ido so]metido a un intenso plan de entrenamiento fís[ico y téc]nico en las diferentes especialidades, desde el m[es de di]ciembre.

El puntaje inicial del señor Glofka, logrado e[n el Cam]peonato Nacional efectuado en la segunda quinc[ena de di]ciembre, fue el siguiente:

| | |
|---|---|
| Equitación ... ... ... | 1.000 punt[os] |
| Esgrima . ... ... ... | 900 punt[os] |
| Tiro . ... ... ... ... | 680 punt[os] |
| Natación ... ... ... | 975 punt[os] |
| Cross ... ... ... ... | 988 punt[os] |
| Total ... ... ... ... | 4.542 punt[os] |

En estas pruebas se observó en el señor G[lofka] buen estado en equitación y natación. En tiro s[e] vio muy baja y en esgrima también se observó [...] mejorar bastante para considerarse un buen puntaje. En cuanto a la prueba de cross country, una vez que fue revisado el recorrido por el Secretario de la Comisión Técnica y el Profesor de Educación Física señor Guaita se convino en que adolecía de algunas imperfecciones técnicas, razón por la cual no podía estimarse el puntaje allí observado.

Posteriormente el señor Glofka estuvo entrenando principalmente en sus pruebas bajas. En tiro, bajo las órdenes del profesor señor Lira, ha obtenido un notorio progreso, ya que en dos controles oficiales, en los cuales la Comisión Técnica estuvo presente, mejoró su marca en forma apreciable. En esgrima, el señor Glofka participó en los controles oficiales de la Federación de Esgrima para los pre-seleccionados olímpicos, teniendo un buen comienzo, pero bajando sus rendimientos a medida que los mejores esgrimistas nacionales conseguían sus mejores formas. En esta prueba ha entrenado con los maestros de armas de la Federación señores Bravo y Moreno.

AQUILES GLOF[KA] tesonero pentatl[eta] que se est[á] [...]ra Toki[o]

En la reciente competencia, efectuada en [la] quincena de mayo, el señor Glofka obtuvo el si[guiente pun]taje:

| | |
|---|---|
| Equitación ... ... ... | 1.000 pun[tos] |
| Esgrima . ... ... ... | 1.036 pun[tos] |
| Tiro . ... ... ... ... | 800 pun[tos] |
| Natación ... ... ... | 990 pun[tos] |
| Cross ... ... ... ... | 598 pun[tos] |
| Total .. ... ... ... | 4.542 pun[tos] |

Hacemos notar que la prueba de equitación [...] plió de acuerdo a la reglamentación de los J[ue]gos de Tokio, ya que ésta deberá efectuarse [...] country de 1.500 metros. En cuanto a esgrima, [...] tidores del señor Glofka, a excepción del señor [...] del teniente señor García, no eran rivales de [...]

En relación con la prueba atlética de cross [...] marca registrada puede considerarse como sati[sfactoria] que el recorrido fue diseñado y medido por el [...] ñor Guaita. Las marcas de natación y tiro p[ueden con]siderarse satisfactorias.

De acuerdo a la doctrina de la segunda et[apa] considerarse para este pentathleta una confro[ntación in]ternacional, en nuestro país o en el exterior, [...] de agosto, para poder apreciar en forma defini[tiva su ca]pacidad deportiva.

# ...monetti, Primer Jinete Sudamericano

...Federación, comenzando ...abajo del plan pre olímpi... ...signó en la especialidad ...alto a los siguientes ji... ...señores Américo Simo... ...Manuel Rodríguez, Ale... ...Pérez, Eduardo Cuevas, ...abbé y René Varas. ...la prueba de adiestra... ...to a los señores Héctor ...el, José Larraín, César ...doza y Guillermo Squella. ...la prueba completa a ...señores Enrique Giensen, ...ermo Aranda, Helmuth ...shaar y Darwin Sotoma...

Conjuntamente con éstos jinetes, la Federación seleccionó a 20 cabalgaduras.

Dada la especial naturaleza de este deporte, en el que debe considerarse como un todo el binomio jinete-caballo y estimando la Federación la falta de cabalgaduras adecuadas para prepararse en forma necesaria para una participación olímpica, se consideró dejar en la segunda etapa al equipo de salto, el cual deberá participar en el próximo Campeonato Sudamericano de este deporte, que se efectuará en la ciudad de Buenos Aires —Argentina— del 4 al 12 de julio, donde se podrá obtener un elemento de juicio necesario y también, sacar las consecuencias que correspondan sobre las posibilidades olímpicas de estos competidores.

De los 6 preseleccionados en esta prueba, en Buenos Aires participarán solamente 5, no actuando en ella el señor René Varas.

En la prueba de adiestramiento, se estimó que podían continuar en la segunda etapa los jinetes preseleccionados ya que debido a su reconocida experiencia y capacidad demostrada en varios torneos internacionales, así era aconsejable.

En consecuencia, para la segunda etapa quedan los siguientes deportistas:

Señores Américo Simonetti, especialidad de salto; Luis Lab Rodríguez, especialidad de salto; Alejandro Pérez, especialidad de salto; Eduardo Cuevas, especialidad de slato; Luis Labbe, especialidad de salto; René Varas, especialidad de salto; Héctor Clavel, especialidad de adiestramiento; José Llerraín, especialidad de adiestramiento; César Mendoza, especialidad de adiestramiento; Guillermo Squella, especialidad de adiestramiento.

Es conveniente consignar que el señor Héctor Clavel en los recientes Juegos Panamericanos obtuvo el tercer lugar. El señor Guillermo Squella no se clasificó.

El señor Américo Simonetti obtuvo el tercer lugar en la Prueba de las Naciones. En esta competencia en equipo se obtuvo el tercer lugar, integrando ese conjunto los señores Simonetti y Pérez y otros dos jinetes que no están preseleccionados olímpicos.

NOTA DE LA REDACCION. — Américo Simonetti se clasificó campeón absoluto en el Sudamericano de Equitación realizado en Viña del Mar. Ganó en esa oportunidad todas las pruebas que se disputaron. En este momento se encuentra compitiendo en Buenos Aires, donde está realizando una destacadísima actuación, habiendo ganado ya casi todas las pruebas. En la actualidad está considerado como el mejor equitador de Sudamérica, por lo tanto, casi seguro para representar a Chile, en las Olimpíadas de Tokio.

# ...uatro titulares y 2 reservas ...epresentarían a la Esgrima

**...leccionados están, Sergio Vergara, vicecampeón ...anamericano; Roberto Lowy, Alberto Bravo y Héctor Bravo**

La Federación de Esgrima comenzó el trabajo de esta ...apa con 18 esgrimistas, de los cuales 6 integraban la ...ecialidad de espada; 6 de sable y 6 de florete.

Para las pruebas selectivas en esta etapa, la Federa... ...n dispuso de cuatro controles oficiales en cada espe... ...alidad, asignándole un puntaje de 10 puntos al primer ...esto, 9, 8, 6, 4 y 2, en los puestos del 2.o al 6.o, res... ...ectivamente.

En estos controles se aplicó el Reglamento Interna... ...onal, actuando en ellos todos los preseleccionados más ...grupo de esgrimistas que servían de acompañantes a ...s preseleccionados, para hacer estos controles más difi... ...ultosos en el aspecto físico.

PUNTAJE DE LOS CONTROLES: ESPADA.—Sergio ...ergara. No participó en los controles, debido a sanciones ...eglamentarias; Alberto Bravo, 32 puntos; Alberto La... ...rondo, 18 puntos; Edgardo Spillman, 14 puntos; Jaime ...oreno, 13 puntos; y Sergio Jiménez, 12 puntos.

SABLE: Roberto Lowy, 37 puntos; Héctor Bravo, 36 ...untos; Gustavo Benko, 27 puntos; Ramón Figueroa, 17 ...untos; Sergio Riveros, 17 puntos; y Andrés Benko, 6 ...untos.

El planteamiento de la Federación consistía en que ...la segunda etapa podían seguir trabajando los seis ...ejores clasificados de los equipos de Espada y Sable, ...o postulando con el equipo de Florete.

Después de analizar en forma exhaustiva este plan... ...amiento y con la participación de los Maestros de Ar... ...as de la Federación, se estimó que en la segunda etapa ...lo optarían los esgrimistas con la especialidad de Es... ...ada y ellos serían:

Sergio Vergara, 36 años, y Alberto Bravo, 24 años; ...ás los sablistas Roberto Lowy, 36 años, y Héctor Bravo, ... años.

Estos últimos también son especialistas en Espada.

Estos cuatro deportistas constituirían un equipo titu... ...r, faltando designar a dos reservas, lo que se hará de ...cuerdo con una selección previa.

En los Juegos Panamericanos, el señor Sergio Vergara ...btuvo el segundo lugar en la especialidad de espada; el ...eñor Roberto Lowy y el señor Héctor Bravo, ganaron en ...serie correspondiente en la especialidad de sable.



**LUIS LARRAIN es, además de arquero de Magallanes, funcionario de la Dirección de Pavimentación de Providencia. Un colega de trabajo lo llevó desde los clubes de barrio, donde estaba actuando, al club "carabelero".**



LUIS LARRAIN:

# "El que Sabe Esperar, Llega"

**El buen arquero de Magallanes tuvo que hacer larga antesala antes de consagrarse.— Un típico exponente del fútbol de los barrios**

En 1961, Magallanes estuvo en la serie de Ascenso del fútbol profesional. Poca gente se acuerda ya de ello, a menos que sean hinchas de la "Academia". La lección fue aprovechada, y en las últimas temporadas, y en lo que ya va cumplido de la presente, el team albiceleste ha estado en la medianía de la tabla de posiciones al término de cada certamen. Pero, es indudable, que lo mejor lo ha realizado en las últimas fechas del año pasado y en estas 12 primeras del torneo 1964. No han sido ajenos a este buen rendimiento los dos arqueros que "los carabeleros" han tenido en su cuadro de honor: Mario Ojeda y Luis Larraín. Este último, es nuestro entrevistado de hoy:

Siempre empezamos por la "ficha" del player, ahora no podemos de dejar hacerlo. Son muchas las cosas que los aficionados no saben de este buen guardapalos. El contesta con rapidez:

"Mi nombre completo es LUIS ALBERTO LARRAIN CUEVAS, 28 años, casado con María Antonieta Martínez, tenemos una niña y un varoncito".

¿Cuándo y en qué circunstancias llegó a Magallanes?

"En 1962, estaba jugando por el Club Atlético Bilbao, de la Liga Amigos del Fútbol de Providencia. Ahí me vio un compañero de trabajo de la Dirección de Pavimentación de esa comuna y me llevó a Magallanes.

"Pero yo actuaba en otros equipos de barrio, como Independiente, de la Población Buenos Aires, y Triunfo, de la misma población, de la comuna de La Cisterna".

¿Y en uno de los clubes profesionales no estuvo?

"Sí, durante dos años milité en Universidad de Chile. Llegué hasta la reserva, pero había antes que yo varios arqueros muy buenos esperando "su hora", entre ellos René Pacheco, Mario Astorga, Benzano y Gálvez, que ahora está en San Felipe. Como Uds. pueden apreciar, eran muchos. Desde aquel entonces me liga una amistad franca con el meta que más admiro: Manuel Astorga".

¿Qué condiciones son fundamentales en un buen arquero, qué importancia tiene la edad en sus actuaciones?

"Es difícil el puesto, es ingrato y requiere de muchas cosas, todas importantes, algunas son: Agilidad, buenos reflejos, vista, colocación y, sobre todo, **mucha, pero mucha confianza en sí mismo,** pienso que sin esto último de casi nada pueden valer los otros, ya que en la inseguridad puede radicar el fracaso de cualquier meta".

¿Y Ud. se tiene confianza?, interrumpimos.

"Sí, a pesar de que algunas tardes, como aquella del partido contra Coquimbo, en Santa Laura, parece estar a punto de abandonarme", contesta sonriendo Larraín.

¿Cómo andan las cosas en Magallanes?

"Bastante bien. Hay mucho compañerismo y amistad. Somos una familia y eso ayuda muchos. Creo que hemos tenido buenas actuaciones y, personalmente, me he ido sintiendo más tranquilo a medida que pasan las fechas y sigo siendo titular. Algo de eso le pasa también al cuadro, que con las actuaciones se va afirmando en su rendimiento, cosa que viene sucediendo desde el año pasado".

¿Y en el futuro, que espera que le dé el fútbol?

"Bueno, todo lo que buscamos en esta actividad. Tranquilidad económica, popularidad y, si se puede, llegar a ser seleccionado chileno, aunque pienso que esto último es para mí un poco difícil, por mi edad, pero no pierdo las esperanzas, porque sinceramente creo que un arquero sólo logra llegar a su mejor estado entre los 27 y los 30 años. En este puesto nunca termina de aprenderse. Además, estimo que uno de los requisitos primordiales en un futbolista profesional es la paciencia. Los impacientes, los "apurones", se pierden por sus ansias de consagración rápida".



**CON LA INSIGNIA DE LA ACADEMIA, en su negro uniforme, el arquero Luis Larraín se siente seguro de sus posibilidades, y se encarga fecha a fecha de la custodia de su valla, consciente de su responsabilidad.**

Este es Luis Larraín, el meta que una tarde apareció con la insignia de Magallanes en su negra tricota, y que se ha ganado tan difícil puesto y un lugar entre los buenos arqueros del fútbol profesional chileno, a copia de esfuerzos, de trabajo y, sobre todo, atajando mucho. Sus voladas espectaculares y atajadas cuando los delanteros rivales ya creen que hay que abrazarse para celebrar la conquista, ya le han dado un prestigio que se ha ganado, con las características que él nos ha dicho, debe tener un buen arquero, y que nosotros estamos seguros él posee.

JUAN CARLOS FRANCO

# ...L PLAN... (De la Pág. 1?)

...ontaciones internaciona... ...s..."

...Quedó, en consecuencia, ...obado como sigue:

"... a) Intensificación de ...s entrenamientos y compe... ...encias internacionales, de ...cuerdo con el plan trazado ...or las diversas federaciones, ...omo también los exámenes ...édicos".

...En los detalles que expon... ...emos más adelante, podrá ...reciarse hasta qué punto se ...a dado cumplimiento a esta ...isposición.

A mayor abundamienot, po... ...emos agregar que se tienen ...onsiderados en la segunda ...tapa, además:

a) Mayor control médico de... ...rtivo, el que se hará quin... ...almente en el Gabinete ...édico del Comité Olímpico ...e Chile y en el que se com... ...ende asimismo la revisión ...la atención dental obliga... ...ria.

b) Encuesta Social, a cargo ...e una Asistente Social con ...xperiencia, la que encues... ...rá en su domicilio a cada ...no de los deportistas, con el ...n primordial de tratar de ...olucionarles todos los proble... ...as —en lo posible— que ...uedan afectarles y que va... ...n en detrimento de su ni... ...l físico deportivo.

c) Control de marcas y com... ...etencias, como ya se ha de... ...ado expuesto.

d) Control y ayuda alimen... ...cia en caso necesario.

Además, debemos agregar ...ue en la primera etapa, a ...ntar desde el 1.o de abril ...odo, se contó con los ser... ...icios del profesor de Educación Física, don Orlando Guaita Botta, quien desde esa fecha ha estado trabajando con todos los deportes preolímpicos, sometiéndolos a un intenso esfuerzo de acondicionamiento físico básico.

Dejamos expresa constancia que el señor Guaita ha cumplido satisfactoriamente su cometido en este período y acompañamos los test de capacitación física efectuados por él.

Este trabajo se efectuó en el gimnasio de la Federación Atlética, cedido gentilmente por su presidente, don Horacio Walker Concha, en todo el mes de abril y parte de mayo, de lunes a viernes.

Al comenzar el Plan Preolímpico, y de acuerdo a éste, las federaciones postularon con 96 deportistas, conforme al siguiente detalle:

| | |
|---|---|
| Federación Atlética .. .. | 15 |
| Federación de Boxeo .. .. | 20 |
| Federación Ciclista .. .. | 14 |
| Federación Ecuestre .. .. | 13 |
| Federación de Esgrima .. | 18 |
| Federación de Tiro .. .. | 15 |
| Federación de Pentathlon | 1 |
| | 96 |

Al terminar esta etapa se han eliminado 46 deportistas, quedando en consecuencia incorporados en la segunda etapa 50, los que en realidad llegarían a 41, ya que en el caso del box, en tres categorías hay dos competidores por categoría, y en el ciclismo se han dejado a 12 participantes. Este deporte sólo optará en la prueba de ruta, y para ello deberá estimarse a seis competidores para el trabajo de la segunda etapa. Este número de 12 ciclistas se ha dejado tenida consideración de que se enviarán en una misma fecha dos equipos diferentes para las competencias de Sao Paulo y México.

Los deportistas que quedan trabajando en la segunda etapa, se descomponen como sigue:

| | |
|---|---|
| Federación Atlética .. .. | 7 |
| Federación de Boxeo .. .. | 12 |
| Federación Ciclista .. .. | 12 |
| Federación Ecuestre .. .. | 9 |
| Federación de Esgrima .. | 6 |
| Federación de Pentathlon | 1 |
| Federación de Tiro .. .. | 3 |
| | 50 |

**CONCLUSIONES**

En esta etapa que informamos, el Plan Preolímpico se ha constituido en una concreta realidad, observándose que tanto los deportistas, como técnicos y dirigentes, han comprendido la finalidad que se perseguía en esta idea.

Se ha obtenido un notorio progreso técnico en todos los deportes que trabajaron en esta primera etapa, lo que se demuestra con haberse obtenido 5 records nacionales y 1 sudamericano en atletismo, además de 3 records nacionales de tiro.

Se ha conseguido también que todos los deportes preolímpicos desarrollen un trabajo planificado de preparación física, con fichaje médico de varios meses de antelación a la justa en que se participaría y se ha creado, principalmente, un clima de inquietud por una superación y dedicación a los entrenamientos que permita a los deportistas llegar a competir con posibilidades de éxito, si no en la Olimpíada de Tokio, por lo menos en las futuras.

También es digno de destacarse que esta iniciativa ha merecido el total apoyo de la prensa deportiva, como asimismo ha tenido una favorable reacción de la opinión pública.

Analizando los test de capacidad física a que han sido sometidos los deportistas preolímpicos, es útil señalar el desnivel observado en su formación deportiva básica.

**NOTA.—** Debemos hacer presente que la postulación de la Federación de Yachting, de participar en las olimpíadas con dos yatistas —los señores Roberto Edwards y Anthony Wescott— siendo de éstos los gastos que ocasionara su viaje, quedó definitivamente desestimada al no presentar en su debida oportunidad los antecedentes técnicos necesarios para poder estudiarlos.

Cúmplenos informar también que la Federación de Fútbol, al no clasificarse en la eliminatoria efectuada en la segunda quincena de mayo, en la ciudad de Lima, reglamentariamente quedó sin considerarse su postulación.



# ...NAUGURADO NUEVO LOCAL PARA ...OS DEPORTISTAS: "EL CHUNCHITO"



...n el grabado podemos ver el instante en ...ue se ha procedido a la apertura del nuevo ...ocal para los deportistas denominado "El ...hunchito", que viene a ser la Sucursal N.o 2 ...e Sederap, de don Atilio Paredes. También ...odemos ver a los destacados Ases del Fút... ...ol Nacional, Leonal Sánchez y Luis Eyza... ...uirre, socios del Sr. Paredes. En el grabado podemos apreciar, además, al Reverendo Padre Pedro Kruidenberg, quien bendijo este nuevo local. Se hicieron presente en este acto, familiares del señor Paredes, amigos e invitados en general. Esta nueva Sucursal de "Sederap". "Todo para el Deporte", está ubicado en San Antonio 378, interior.

ADHEMAR FERREIRA DA SILVA: fabuloso triplista brasileño, que dominó en esta difícil prueba durante 10 años. Fue campeón olímpico en los Juegos de Helsinki y Melbourne.

# HISTORIA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

## (SEPTIMA PARTE)

**Igual que en la maratón, donde triunfaron los argentinos J. Zabala y D. Cabrera, en el salto triple dio brillo al atletismo sudamericano el campeón mundial y olímpico, de Brasil, Adhemar Ferreira Da Silva, ganador en Helsinki y Melbourne.— En el disco han dominado los norteamericanos, pero en los demás lanzamientos han compartido los triunfos con los europeos**

En la Séptima Parte de la Historia de los Juegos Olímpicos, se anotan las marcas establecidas en las distintas Olimpíadas que se llevan realizadas, en las pruebas del salto triple, los lanzamientos del disco, bala, jabalina y martillo y del decatlón, con la que finaliza el atletismo masculino.

En triple, destacó durante diez años la figura del campeón brasileño Adhemar Ferreira da Silva, quien dio categoría a la prueba con sus fabulosos registros olímpicos y mundiales, que recién hace poco fueron superados por atletas europeos.

En los lanzamientos, buenas marcas se anotaron los norteamericanos, cuya seguidilla de triunfos en el disco, fue interrumpida por el italiano Adolfo Consolini, ganador de Londres, en 1948; en la bala, por el finlandés Porhola, vencedor de Amberes, en 1920, por el alemán Woellke, que ganó en Berlín en 1936, y en la jabalina y martillo, por los rusos V. Cybulenko y V. Rudenkov, en Roma, en 1960.

En el decatlón, Estados Unidos ha contado con formidables representantes: Osborn, Bausch, Morris, Mathias, Campbell y Rafer Johnson, que tiene el record olímpico con 8.392 puntos. Mathias fue el atleta completo en dos Olimpíadas, en Helsinki y Melbourne, 1952 y 1956. En Tokio lleva todas las de ganar el recordman mundial Yang Chuan Kwang, de Formosa, quien posee registros impresionantes. Anticipa que se tomará el desquite de lo ocurrido en Roma, donde llegó 2.o a escasos puntos de Johnson.

### SALTO TRIPLE

1896, Atenas: 1.o Conolly, USA, 13,71; 2.o Tufféry, Francia, 12,70; 3.o Persakis, Grecia, 12.52.

1900, París: 1.o Prinstein, USA, 14,44; 2.o Conolly, USA, 13,97; 3.o Sheldon, USA, 13,64.

1904, Saint Louis: 1.o Prinstein, USA, 14,32; 2.o Engelhardt, USA, 13,90; 3.o Strangland, USA, 13,36.

1908, Londres: 1.o Ahearne, Gran Bretaña, 14,92; 2.o Mc Donald, Canadá, 14,76; 3.o E. Larsen, Noruega, 14,39.

1912, Estocolmo: 1.o Lindglom, Suecia, 14,76; 2.o Aberg, Suecia, 14,51; 3.o Almlof, Suecia, 14,17.

1920, Amberes: 1.o Tuulos, Finlandia, 14,50; 2.o Jansson, Suecia, 14,48; 3.o Almlof, Suecia, 14,27.

1924, París: 1.o Winter, Australia, 15,52; 2.o Bruneto, Argentina, 15,42; 3.o Tuulos, Finlandia, 15,37.

1928, Amsterdam: 1.o Oda, Japón, 15,21; 2.o Casey, USA, 15,17; 3.o Tuulos, Finlandia, 15,11.

1932, Los Angeles: 1.o Nambu, Japón, 15,72; 2.o Svensson, Suecia, 15,32; 3.o Oshima, Japón, 15,12.

1936, Berlín: 1.o Tajima, Japón, 16,00; 2.o Harada, Japón, 15,66; 3.o Metcalfe, Australia, 15,50.

1948, Londres: 1.o Ahman, Suecia, 15,40; 2.o Avery, Australia, 15,36; 3.o Sariap, Turquía, 15,02.

1952, Helsinki: 1.o Ferreira Da Silva, Brasil, 16,22; 2.o Scherbakov, URSS, 15,98; 3.o Devonish, Venezuela, 15,52.

1956, Melbourne: 1.o Ferreira Da Silva, Brasil, 16.35; 2.o Eirnarsson, Islandia, 16,26; 3.o Kreer, URSS, 16,02.

1960, Roma: 1.o J. Schmidt, Polonia, 16,31, record olímpico; 2.o V. Goraiev, URSS, 16,43; 3.o V. Kreer, URSS, 16,43.

### LANZAMIENTO DEL DISCO

1896, Atenas: 1.o Garret, USA, 29,15; 2.o Paraskevopulos, Grecia, 28.95; 3.o Versis, Grecia, 28,78.

1900, París: 1.o Bauer, Hungría, 36,04; 2.o Janda, Austria, 35,14; 3.o Skeldon, USA, 34,50.

1904, Saint Louis: 1.o Sheridan, USA, 39,28; 2.o Rose, USA, 39,20; 3.o Georgantos, Grecia, 37,61.

1908, Londres: 1.o Sheridan, USA, 40,89; 2.o Giffin, USA, 40,70; 3.o Hoor, USA, 39.45.

1912, Estocolmo: 1.o Taipale, Finlandia, 45,21; 2.o Byerd, USA, 43,32; 3.o Duncan, USA, 42,28.

1920, Amberes: 1.o Niklander Finlandia, 44.68; 2.o Taipale, Finlandia, 44,19; 3.o Pope, USA, 42,13.

1924, París: 1.o Houser, 46.15; 2.o Nitymaa, Finlandia, 44,95; 3.o Lieb, USA, 44,83.

1928, Amsterdam: 1.o Houser, USA, 47,32; 2.o Kivi, Finlandia, 47,23; 3.o Corson, USA, 47,10.

1932, Los Angeles: 1.o J. Anderson, USA, 49,49; 2.o Laborde, USA, 48,47; 3.o Winter, Francia, 47,85.

1936, Berlín: 1.o Carpenter, USA, 50,48; 2.o Dunn, USA, 49,36; 3.o Oberweger, Italia, 49,23.

1948, Londres: 1.o A. Consolini, Italia, 52.78; 2.o Tosi, Italia, 51,78; 3.o Gordien, USA, 50,77.

1952, Helsinki: 1.o Iness, USA, 55,03; 2.o Consolini, Italia, 53,78; 3.o Dillion, USA, 53,28.

1956, Melbourne: 1.o Oerter, USA, 56,36; 2.o Gordien, USA, 54,81; 3.o Koch, USA, 54,40.

1960, Roma: 1.o A. Oerter, USA, 59,18, record olímpico; 2.o R. Babka, USA, 58,02; 3.o R. Cochran, USA, 57,16.

### LANZAMIENTO DE LA BALA

1896, Atenas: 1.o Garrett, USA, 11,22; 2.o Giskos, Grecia, 11,20; 3.o Papasideris, Grecia, 10,36.

1900, París; 1.o Sheldon, USA, 14,10; 2.o McCracken, USA, 12,85; 3.o Garrett, USA, 12,37.

1904, Saint Louis: 1.o Rose USA, 14,81; 2.o Coen, USA, 14,40; 3.o Feuerbach, USA, 13,37.

1908, Londres: 1.o Rose, USA, 14,21; 2.o Horgan, Gran Bretaña, 13,62; 3.o Garrett, USA, 13,18.

1912, Estocolmo: 1.o McDonald, USA, 15,34; 2.o Rose, USA, 15,25; 3.o Winthney, USA, 13,93.

1920, Amberes: 1.o Porhola, Finlandia, 14,81; 2.o Niklander, Finlandia, 14,16; 3.o Liversedge, USA, 14,15.

1924, París: Houser, USA, 14,995; 2.o Harttranft, USA, 14,985; 3.o Hills, USA, 14,64.

1928, Amsterdam: 1.o Kuck, USA, 15,87; 2.o Brix, USA, 15,75; 3.o Hirschfeld, Alemania, 15,72.

1932, Los Angeles: 1.o Sexton, USA, 16,00; 2.o Rothert, USA, 15,67; 3.o Douda, Checoslovaquia, 15,61.

1936, Berlín: 1.o Woelke, Alemania, 16,20; 2.o Barlund, Finlandia, 16,12; 3.o Stock, Alemania, 15,66.

1948, Londres: 1.o Thompson, USA, 17,12; 2.o Delaney, USA, 16,68; 3.o Fuchs, USA, 16,42.

1952, Helsinki: 1.o O'Brien, USA, 17,41; 2.o Hooper, USA, 17,39; 3.o Fuchs, USA, 17,06.

1956, Melbourne: 1.o O'Brien, USA, 18,57; 2.o Nieder, USA, 18,18; 3.o Skobla, Checoslovaquia, 17,65.

1960, Roma: 1.o W. Nieder, USA, 19,68, record olímpico; 2.o O'Brien, USA, 19,11; 3.o D. Long, USA, 19.01.

### LANZAMIENTO DE LA JABALINA

1908, Londres: 1.o Lemming, Suecia, 54,83; 2.o Halse, Noruega, 50,57; 3.o Niesson, Suecia, 47,11.

1912, Estocolmo: 1.o Lemming, Suecia, 60.64; 2.o Saaristo, Finlandia, 58.66; 3.o Kovacs, Hungría, 55,50.

1920, Amberes: 1.o Myyra, Finlandia, 65,78; 2.o Peltonen, Finlandia, 63,50; 3.o Johansson, Finlandia, 63,09.

1924, París: 1.o Myyra, Finlandia, 62,96; 2.o Lindstrom, Suecia, 60,92; 3.o Oberst, USA, 58,35.

1928, Amsterdam: 1.o Lundquist, Suecia, 66,60; 2.o Szepes, Hungría, 65.26; 3.o Sunde, Noruega, 63,97.

1932, Los Angeles: 1.o Jarvinen, Finlandia, 72,71; 2.o Sippala, Finlandia, 69,80; 3.o Penttila, Finlandia, 68,70.

1936, Berlín: 1.o Stock, Alemania, 71,84; 2.o Nikkanen, Finlandia, 70.77; 3.o Toivonen, Finlandia, 70,72.

1948, Londres: 1.o Rautavaara, Finlandia, 69.77; 2.o Seymour, USA, 67,56; 3.o Varszegi, Hungría, 67,03.

1952, Helsinki: 1.o Young, USA, 73,78; 2.o Miller, USA, 72,46; 3.o Hyytianen, Finlandia, 71,79.

1956, Melbourne: 1.o Danielsen, Noruega, 85,71; 2.o Sidlo, Polonia, 79,98; 3.o Tsibulenko, URSS, 79,50.

1960, Roma: 1.o V. Tsibulenko, URSS, 84.64, record olímpico; 2.o W. Kruger, Alemania, 79,36; 3.o G. Kulcsar, Hungría, 78,57.

### LANZAMIENTO DEL MARTILLO

1900, París: Flanagan, USA, 51,00; 2.o Hare, USA, 45,13; 3.o Mc Cracken, USA, 42.46.

1904, Saint Louis: 1.o Flanagan, USA, 51,23; 2.o De Witt, USA, 50.27; 3.o Rose, USA, 45,73.

1908, Londres: 1.o Flanagan, USA, 51,92; 2.o Mc Grath, USA, 51,18; 3.o Walsh, Canadá, 48,51.

1912, Estocolmo: 1.o Mc Grath, USA, 54,74; 2.o Gillis, Canadá, 48,39; 3.o Childs, USA, 48.17.

1920, Amberes: 1.o Ryan, USA, 52,875; 2.o Lind, Suecia, 48,43; 3.o Bennett, USA, 48,23.

1924, París: 1.o Tootell, USA, 53,295; 2.o Mc Grath, USA, 50.84; 3.o Nokes, Gran Bretaña, 48,875.

1928, Amsterdam: 1.o O'Callaghan, Irlanda, 51,39; 2.o Skold, Suecia, 51.29; 3.o Black, USA, 49,30.

1932, Los Angeles: 1.o O'Callaghan, Irlanda, 53,92; 2.o Porhola, Finlandia, 52,27; 3.o Zaremba, USA, 50,33.

1936, Berlín: Hein, Alemania, 56,49; 2.o Blask, Alemania, 55,04; 2.o Warngard, Suecia, 54,83.

1948, Londres: 1.o Nemeth, Hungría, 56,07; 2.o Gubijan, Yugoslavia, 54.27; 3.o Bennett, USA, 53,73.

1952, Helsinki: 1.o Osermak, Hungría, 60,34; 2.o Storch, Alemania, 58.86; 3.o Nemeth, Hungría, 57.74.

1956, Melbourne: 1.o Connolly, USA, 63,19; Krivonosov, URSS, 63.03; 3.o Samotsvetov, URSS, 62,56.

1960, Roma: 1.o V. Rudenkov, URSS, 67,10, record olímpico; 2.o G. Szivotzky, Hungría, 65,79; 3.o T. Rut, Polonia, 65.64.

### DECATLON

1904, Saint Louis: 1.o Kiely, Gran Bretaña, 6.306 puntos; 2.o Gunn, USA, 5.907; 3.o Hare, USA, 5.813.

1912, Estocolmo: 1.o Wieslander, Suecia, 7.724,49; 2.o Lomberg, Suecia, 7 431,51; 3.o Holmer, Suecia, 7.347,85.

1920, Amberes: 1.o Lovland, Noruega, 6.804,35; 2.o Hamilton, USA, 6 770.86; 3.o Olsson, Suecia, 6.579,80.

1924, París: 1.o Osborn, USA, 7.710,77; 2.o Norton, USA, 7.350.89; 3.o Klumberg, Estonia, 7.329,36.

1928, Amsterdam: 1.o Yrjola, Finlandia, 8.053,29; 2.o Jarvinen, Finlandia, 7.931,50; 3.o Doherty, USA, 7.706,65.

1932, Los Angeles: 1.o Bausch, USA, 8.462,23; 2.o Jarvinen, Finlandia, 8.292,48; 3.o Eberle, Alemania, 8.030,80.

1936, Berlín: 1.o Morris, USA, 7.900; 2.o Clark, USA, 7.601; 3.o Parker, USA, 7.275.

1948, Londres: 1.o Mathias, USA, 7.139; 2.o Heinrich, Francia, 6.974; 3.o Simmons, USA, 6.950.

1952, Helsinki: 1.o Mathias, USA, 7.887; 2.o Campbell, USA, 6.975; 3.o Simmons, USA, 6.788.

1956, Melbourne: 1.o Campbell, USA, 7.937; 2.o Johnson, USA, 7.587; 3.o Kuznetsov, URSS, 7.465.

1960, Roma: 1.o R. Johnson, USA, 8.392, record olímpico; 2.o Yang Chuan Kwang, Formosa, 8.334; 3.o Kuznetsov, URSS, 7.809.



# Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero, si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (E° 100). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (E° 200). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado, de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes con 30 puntos o más se publicará todos los días sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.

# EL MEDALLON DE LA SEMANA




**AQUEJADO DE UNA DOLENCIA,** Eugenio Méndez estuvo inactivo durante varias etapas del torneo. Wanderers lo echó mucho de menos, pero nada tenía que hacer frente al reposo ordenado para el competente puntero. Retornó casi fugazmente, pues luego de uno o dos partidos, volvió a sentirse mal, provocando de nuevo la preocupación de los dirigentes porteños. Afortunadamente, no tuvo la gravedad que hizo pensar en su alejamiento temporal. Y otra vez estuvo en su puesto. Frente a Green Cross, lo llenó con la calidad que él sólo sabe hacerlo. Realizó ágiles y endemoniadas maniobras, hasta abrumar a sus rivales, que no tenían recursos para contenerlo. Su faena llena de luces, de jerarquía, contagió al resto del cuadro, que siguió por la ruta trazada por el piquero y gran puntero que es Méndez. Y el triunfo no tardó en llegar. Por su mejor premio, al que se agrega ahora el "MEDALLON DE LA SEMANA" de LA NACION, que lo distingue como a una de las figuras que tuvo nuestro deporte en las recientes jornadas.

EN LA PILETA BAUSTISMAL.— De acuerdo al rito... cional de su religión, los mormones bautizan a sus adeptos en una piscina que tienen en su residencia, que... ple en cierto modo la función de una gran pila ba... Figuran en la nota gráfica: Turley, Starr, Carnland y Winkel.

# EN "LOS MORMONES" SE CONJU... LO ESPIRITUAL Y LO FISI...

**El equipo norteamericano, formado por religiosos de la Iglesia de Jesu... to de los Ultimos Días, está actuando, en calidad de invitado, en el tor... oficial de básquetbol de la Asociación Santiago, y constituye un ap... diferente y de gran valía**

En la Avenida Alcántara a solo tres cuadras de Providencia tiene su residencia la mayoría de los componentes del equipo de básquetbol norteamericano Los Mormones. Es una mansión impresionante en sus formas exteriores, de típico corte inglés, adornada por hermosos jardines, bien cuidados y adornados con refinado gusto. En la puerta y sin mayor ostentación una plancha que dice: MISION CHILENA: IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS. Llegamos ahí, guiados por el afán de conocer más sobre estos misioneros norteamericanos, que este año están aportando su valer cestero al torneo oficial de básquetbol masculino de la Asociación Santiago.

El grueso público aficionado a este deporte sólo sabe que su actuación es en calidad de



EN PLENA ACTIVIDAD.— Cumpliendo con su función proselitista, los integrantes del grupo de Los Mormones entregan al público que concurre a sus oficinas, folletos, libros y otros documentos de literatura religiosa. Aparece en el grabado, con... léfono, Mauricio Turley, observa ... Winkel, jefe de la Misión en Chile, ... Carnland y Jim Starr.

invitados, que no acumulan puntaje y que como una consideración especial, por su calidad de misioneros, sólo juegan en días de semana.

Quien nos recibe es Richard Winkel, capitán, entrenador y jefe de los misioneros en Chile. Es un joven de 24 años. Al igual que el resto de sus compañeros, está cumpliendo un período de dos años y medio en Sudamérica al servicio de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días. Su castellano, sin ser fluido y gramaticalmente bueno, es claro y preciso. Por lo menos, lo entendemos perfectamente. Cómo es natural, las primeras preguntas fueron las que podría hacer cualquier lector... ¿Qué es un mormón?... ¿Son cristianos?... ¿En qué creen?... ¿Cuántos mormones hay en el mundo?... ¿Cuáles son los fundamentos de su religión?... ¿Y cuál es la razón de esta actuación en el torneo de básquetbol de la Santiago?

De hablar pausado, midiendo cada frase, cada concepto, Richard Winkel nos va haciendo un relato acabado de lo que son los mormones, contestando de esta manera a nuestras preguntas.

—Antes que nada —señala Richard Winkel—, tendría que decirle que para los mormones es un alto placer tenerlo en nuestra casa y por ello nos sentimos muy halagados. Con mis demás compañeros, se refiere a Jim Star, Mauricio Turley y Stuart Carnland, trataremos de complacerlo en sus deseos.

—¿Qué es un "mormón"? En realidad no hay tal cosa, como mormón, ni hay tampoco una Iglesia Mormona. Es simplemente un sobrenombre que se da a los miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días. Somos cristianos, terminantemente todos lo son, así en lo que concierne al nombre de la Iglesia, como a su incondicional aceptación y adoración de Jesucristo. Creemos en la Trinidad, de que se compone de tres personalidades literales y distintas: Dios, el Padre, su Hijo, Jesús el Cristo, que con el Padre es uno, en propósitos y pensamientos, pero separado de El en cuanto a cuerpo; y el Espíritu Santo, personaje de sólo espíritu".

Mientras habla Richard Winkel, junta las manos en actitud sumisa y cordial. Continúa: "Para un miembro de la Iglesia de Jesucristo la Biblia es fundamental y la acepta como la palabra de Dios. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, con sede en Salt Lake City, Utah, tiene aproximadamente dos millones de creyentes, con cuatro mil congregaciones en todo el mundo. Actualmente en Chile hay 160 misioneros. Todos jóvenes, de 19 a 25 años, que no reciben paga mensual y que sus gastos son costeados por nuestros propios padres. En cuanto a la intervención en el torneo de básquetbol, ello deriva de nuestra creencia que el "cuerpo es el templo de nuestro espíritu" y como tal, debe tener expansión y ser debidamente cuidado, y una manera de hacerlo es justamente ésta, la de jugar básquetbol y a la vez poder enseñar algo".

—¿Por qué no juegan los días domingos, trabajan ese día?

—No, lo dejamos para el descanso, la meditación y lectura. Nuestra actividad es muy intensa durante la semana... desde el alba a la noche.

—¿Todos fueron jugadores de básquetbol en USA?

—Sí, todos. En las Escuelas de la Iglesia se enseña básquetbol y cuando llegamos a la Universidad, seguimos la práctica. La mayoría de los misioneros dejan de estudiar por dos años y medio para entregarse por entero a la religión. Y cuando cumple el tiempo, regresa a Estados Unidos o al país de donde venga y sigue sus estudios.

—¿Están satisfechos con la actuación que han cumplido en el certamen?

—Bueno, no mucho, hemos jugado dos encuentros y los dos los hemos perdido. No tenemos tiempo para entrenar, sólo lo hacemos ... a la semana en el ... sio Maccabi. Además ... falta un entrenador ... nos dirija. No se puede ... y dirigir a la vez.

Nos fijamos en ... nos es cara conocida ... guntamos:

—¿Usted jugó alguna ... otro equipo en Chile?

—Sí, junto con ... Winkel, jugamos en ... neo Nacional en el ... Nataniel, actuando ... Asociación de Valparaíso ... jugamos en el equipo ... be, y como creyeron ... podíamos servir, el ... Carlos Spahie, nos llamó ... tegrar el equipo. Pe... mos muy poco. Parece ... somos muy buenos, re... sonríe.

Jim Starr es un ... cho muy alto. Pasa ... noventa. Lo hemos vis... y tiene excelente pun... media distancia. Pero ... en escasos minutos ... mos el motivo de ... no, señala, dígale al ... dor, es él, que hace ... bios. A mí me gusta ... darme en la cancha".

—¿Fue seleccionado ... USA de alguna univ...

—Yo soy de Ari... fui seleccionado de ... do antes de viajar ... donde llevó solamente ... meses.

Luego de conversar ... pasamos a unas her... rrazas que adornan el ... de la residencia de ... mones. Al fondo una ... Grande, con variantes ... profundidad, para ... adultos. "Aquí, dice ... Winkel, realizamos ... bautizos. Nuestra reli... tiza por inmersión ... agua. Creemos que ... modo se lavan todos ... dos". Junto a la piscina ... en la 3a. terraza, ... de pimpón donde jue... nes y damas. El am... que viven los Mormones ... to. Sin mayores lujos ... modo y con ampli... visita ha terminado ... una más, en una ca... entran y salen con ... centenares de mucha... el día.

Tenemos la impresión ... poder entrenar con ... duidad, el quinteto de ... sioneros mormones ... tificar su intención ... rar por el mayor ... básquetbol chileno, ... ral, y el metropoli... particular. Tienen ... condiciones y una ... ejemplar. El tiempo ... estamos en lo cierto.

ALFREDO LEONEL

# ¡Siempre ha Sido... Leonel!

**Una nota sobre la humana, aunque contradictoria personalidad del alero internacional de la "U".— Sus más grandes emociones.— Admirado en Italia y felicitado en Casablanca, por el Rey de Marruecos**

Nadie nunca le endilgó algún apelativo de los corrientes. No fue ni "El flaco", ni "El zurdo", ni tampoco "El chico". Fue siempre y para todos, simplemente: Leonel. Así, a secas, con eliminación, incluso, del apellido, que siendo de lustre en el deporte chileno, fue desapareciendo a medida que crecía su personalidad futbolística y aumentaba su fama.

Ya en este hecho aparentemente trivial, se insinuaba el destino y nacía vivo y latente ese lazo inmaterial que une con un cierto tono de intimidad al ídolo con quienes son sus permanentes seguidores.

Ese nombre, que parece hecho a la medida para un crack deportivo, ha sido repetido en todas las lenguas y en casi todos los rincones del mundo. Los italianos, en su idioma musical y sugerente, hablaron de Leonello... Los rusos, en su jerigonza, hicieron mención al "que engañó a Yashin". Todos, por algo que no tiene una explicación lógica, se sintieron atraídos, empuja dos, hacia la personalidad extrañamente atractiva del muchacho pálido de rostro despierto y ojos vivaces, que es y continúa siendo sólo Leonel...

¿Por qué esta popularidad tan especial, que no admite distinciones de sexo, edad ni condición social y que en nuestro país, alcanza límites no conseguidos por nadie?

La respuesta no la daremos, porque la ignoramos. Tal vez en el caso de los adultos, porque en todos existe en potencia un deseo de tierna protección hacia el que se supone débil. En los niños, sus hinchas más fervientes, porque posiblemente ven en él, al Robin Hood de sus sueños. Un Sir Lancellot, que no tiene flechas, lanzas ni ballestas, pero que en cambio los llena de alegría cuando con un zurdazo estremece el Estadio... O posiblemente, y como una conclusión final, porque tiene ese algo, que los artistas llaman "Angel" y cuyos "ingredientes" no admiten una clasificación determinada.

### APLAUDIDO POR REYES

En todo caso su popularidad es extraordinaria, como es especial y sin explicación lógica, la atracción enorme que ejerce en las masas. Esto no es sólo en Chile. Ocurre y ha ocurrido igual en otros medios distintos, de cultura más amplia, de reacciones supuestamente diferentes y que sin embargo no pudieron escapar al extraño sortilegio, de una personalidad profundamente humana, aunque también tremendamente contradictoria. En Italia, cuando la "U" llegó a Milán, la prensa local, con mucho sentido de la propaganda montó una verdadera máquina y una "mise en scene" espectacular, no en torno al campeón chileno sino alrededor del muchacho que se dio el lujo de noquear a David y quebrarle la nariz de un golpe a Maschio. Los diarios, la radio, la televisión, no hablaron de la "U", sino de Leonello, el ogro que había destrozado al equipo italiano. Sin embargo, cuando el puntero chileno habló y casi tímidamente se mostró como era, la reacción fue instantánea y de él un cronista muy reputado, al titular su crónica dijo: "Credevamo che forze un camorrista ed'e resultato un bambino" ...Un niño, que, desde ese mismo día y hasta que la "U" se vino, fue la máxima atracción y en una medida tal que los anuncios de los partidos decían más o menos así: "Esta tarde Internazionale enfrenta a Leonello..."

En Casablanca, y luego que el equipo universitario, en una exhibición notable ganó a Botafogo, el Rey de Marruecos bajó a los camarines a felicitar a los jugadores. Lo fue haciendo uno a uno, pero al llegar a Leonel, se detuvo, lo miró y contrariando todas las reglas del protocolo lo abrazó y en francés le dio a entender que era el mejor jugador que él había visto...

Podríamos seguir ya que la historia no termina ahí. Hay otros episodios iguales o muy similares. Preferimos no insistir y hablar en cambio de otros aspectos importantes de su personalidad que, como dijimos, es contradictoria, profundamente humana, aúnque con el gran problema que es guiada casi exclusivamente por el instinto.

Damos también por conocida su trayectoria de triunfador en el fútbol, donde ha llegado a los más altos sitiales. Integrante de todos los seleccionados chilenos desde 1955, autor material de varias de las conquistas más valiosas del fútbol nuestro y, para muchos el mejor puntero izquierdo que ha existido en el país. Todo esto es muy sabido y también lo consideramos como una etapa superada.

### EL HOMBRE

Volveremos a lo importante y partiremos de un principio: Leonel es un crack, pero también un hombre y como tal tiene defectos, ambiciones, ama, sufre y llora. Sí. Llora, como en aquella ocasión en que, jugando en Lima en el Sudamericano de 1957, no pudo contenerse, cuando el equipo perdió ante Uruguay. Fue la reacción, probablemente discutida pero que debe entenderse como lógica del hombre que se ve impotente para cambiar una resolución del destino.

Aceptado el principio, ahondaremos en algunos detalles, que explican por qué hablamos de una personalidad contradictoria y netamente instintiva. Tan instintiva en la cancha como en la vida de relación. Capaz en el campo de luchar intensamente para ofrecerle la oportunidad a que un compañero consiga un gol y luego con un concepto egoísta, tratar de hacerlo él, sin preocuparse por la suerte del equipo. En la vida, muchas veces, díscolo, irresponsable, incapaz de ceñirse a las normas tradicionales del hombre que tiene obligaciones de familia, pero que en cambio suele mostrar en sus actitudes facetas de mucha humanidad, que él las hace sin alardes, modestamente, como si no tuvieran importancia. De esto, poco se sabe y en realidad es tal vez lo más valioso que tiene el Leonel Sánchez-hombre.

Diremos a manera de ejemplo, que en una ocasión, le entregó íntegro su sueldo mensual a un compañero que en esos momentos lo necesitaba. Y el favorecido fue Jaime Ramírez, de quien lo separaban diferencias hondas en el terreno futbolístico. El hecho se mantuvo en silencio y tal vez no se hubiera sabido, si el propio Ramírez no lo hubiera dado a conocer. Tampoco se sabe que en un deseo manifiesto de ayudar a los niños pobres de su barrio, les hubiera abierto una especie de cuenta corriente, para que en una panadería retiraran diariamente el pan, que él luego cancelaba. Se sabe en cambio que en las colonias que para los cadetes mantiene anualmente la "U", es Leonel el principal "contribuyente" y que, aparte de entregar una subida cantidad de dinero, los acompaña y les sirve de guía. Pequeños detalles que hablan claramente de su gran sentido de humanidad y que no por ello desvirtúan la impresión muchas veces negativa de su personalidad Esto es compartido por muchos, especialmente por sus detractores, que también los tiene. Se ha dicho por ejemplo ,que es un impenitente revoltoso, especialmente en la cancha. La explicación la da Leonel: "En realidad, muchas veces me he portado mal, y me arrepiento de ello, pero no saben por qué reacciono así. No me gusta la injusticia, y a veces los árbitros son injustos. En el partido con Green Cross, el referee, cuando yo le reclamaba, me decía: "Sí, supercrack. Sí, Sr. Sánchez, y otras cosas por el estilo. En el match con Stoke City, uno de los linesmen me exasperó cuando al reclamarle una falta, me replicó: "Córrete payaso, que no te doy bola..." Es lógico que actitudes de este tipo me molesten y reaccione como lo hago. En cuanto al juego brusco que tanto me critican, es efectivo que muchas veces me descontrolo, pero lo hago cuando me han golpeado, que es muy corriente...

### DOS EMOCIONES

En su carrera ha tenido Leonel, como es natural, muchas emociones. Sensible como es, recuerda dos de manera especial: "He tenido dos alegrías incomparables. Cuando en 1959 le ganamos a Colo Colo y conseguimos el Campeonato, y luego en 1962, en el Mundial, cuando en Arica le hice el primer gol a Yaschin. Fue algo que no olvidaré nunca. Recuerdo que Torito, me dijo: "Te la muevo un poco, para que le pegues más fácil. No le contesté y preferí tentar directamente Acomodé la pelota, miré al ruso y tiré... Cuando se produjo el gol, me corrió algo heladito por la espalda, quise llorar y gritar al mismo tiempo. No sé qué pasó... sólo sé que levanté los brazos y que quedé parado, sin hacer nada... Después vino el tumulto...

JORGE FERNANDEZ R.



CON LAS REGALONAS.— Padre de tres niñas de corta edad, juega Leonel con ellas, con la simpleza de otro niño. Son María Soledad y Patricia. Además, está Pilar, que es la mayor, y que ya concurre al colegio.

EN LA INTIMIDAD DEL HOGAR. Casado con la señora Pilar Soler, tiene el crack de la "U" un hogar bien constituido Modesto, pero con todas las comodidades que puede ofrecer la renta que le da el fútbol





LLANTO DE HOMBRE.— En el Sudamericano de 1957 en Lima, y luego que el equipo chileno cayó ante los uruguayos, Leonel, desconsolado llora, en una reacción probablemente discutida, pero atendiblemente humana.

# Futbol... siempre Futbol

**Di Stéfano quiere seguir jugando, pero algunos dirigentes se oponen a que lo haga en Real Madrid.— El 13 de agosto se hará el sorteo para la rueda final del fútbol olímpico de Tokio.— Júbilo en Zaragoza.— Por "hablador", Portugal destituyó al entrenador Fernando Vaz.— ¿Independiente, campeón?**

■ **EL "Caso Di Stefano" quedó pendiente de resolución hasta mediados del próximo mes, fecha en la que se proyecta realizar una reunión de homenaje al "veterano" crack de Real Madrid. Después se decidirá. Pero se adelanta que Di Stefano tiene la intención de seguir jugando. En esto está el quid del asunto, pues las autoridades, mejor dicho, algunas autoridades merengues, no desean que siga en actividad, por lo menos en Real. Mientras tanto, jugador y dirigentes renuevan fuerzas en los balnearios de la Costa Brava.**

■ AYER debe haberse efectuado en Berna, sede de la Unión Europea de Fútbol, el sorteo para la rueda preliminar de la Copa de Europa de Clubes Campeones, cuyo poseedor es actualmente Internazionale de Italia. Intervendrán 30 equipos, figurando entre ellos Real Madrid, cinco veces campeón y Benfica, vencedor en 1960-61 y 1961-62 No lo harán Milán, campeón de 1962-1963. Lo hará en su lugar el cuadro de Bologna campeón italiano de la temporada recién pasada.

■ **EL 3 DE agosto, en la ciudad de Lausana, Suiza, se efectuará el sorteo de los grupos que actuarán en la rueda final del Torneo Olímpico de Tokio, en octubre venidero. Los 16 finalistas se dividirán en cuatro grupos, y los ocupantes de los primeros y segundos lugares de cada grupo, pasarán a los cuartos de final. Las selecciones finalistas, como lo anotamos en crónica pasada, son los siguientes: Yugoslavia, Japón, Argentina, Brasil, Checoslovaquia. Alemania Oriental, Ghana Hungría, Irán, Italia, México. Marruecos, Corea del Norte, Corea del Sur, República Arabe Unida y Rumania.**

■ EN ZARAGOZA hubo gran fiesta gran, al regreso del equipo que ganó por primera vez en su historia la Copa Generalísimo. Sus integrantes fueron recibidos como autores de importante hazaña. Su triunfo sobre Atlético de Madrid, por 2 tantos a 1, se sumó al título obtenido en la final de la Copa Europa de Ciudades de Feria. En ambas satisfacciones, Zaragoza formó así: Yarza; Cortizo, Santamaría y Reija; Pepín e Isasi; Canario Santos, Marcelino, Villa y Lapetra. Marcelino y Lapera integraron la selección de España que acaba de vencer a Rusia, en la final de la II Copa Europa de Naciones.

■ **IMPORTANTE modificación en el régimen por el cual se disputa el campeonato profesional de Río de Janeiro, se anuncia para la temporada de 1965. Los 13 clubes que actualmente participan en el torneo, quedarán reducidos a 8, o sea, los ocupantes de los 8 lugares que actuarán en una serie superior, en tanto que los cinco restantes lo harán en primera división.. Al término de 1965, se operará el sistema de ascenso y descenso, pasando a serie superior el campeón de primera división y a esta última el "colista" de aquélla.**

■ LAS declaraciones formuladas por Fernando Vaz entrenador de la selección de Portugal, en su reciente visita a Brasil, ha traído "cola" La federación lusitana destituyó de su puesto a Vaz y multó a Simoes, Coluna y Cruz, por haber puesto oído a Vaz, pasando por encima de los reglamentos. Y sigue. José María Antunes seleccionador del equipo, se molestó por la destitución del "coach", y se alejó de su cargo protestando por la medida.

■ **HACIENDO de "pitonizo" el corresponsal en Buenos Aires de la Agencia Alfil, anuncia que Internazionale de Milán, campeón de Europa, disputará el primero de los dos partidos por la Copa Intercontinental, el 8 de septiembre en BUENOS AIRES. Es decir adelanta que la Copa Libertadores de América quedará en manos de Independiente...**

■ PARA satisfacer a un lector, consignamos los grupos eliminatorios de Europa para el Mundial de 1966. Grupo I: Bulgaria, Bélgica e Israel. Grupo II: Alemania occidental, Suecia y Chipre. Grupo III: Yugoslavia, Francia, Luxemburgo y Noruega. Grupo IV: Checoslovaquia, Portugal, Rumania y Turquía. Grupo V: Suiza, Irlanda del Norte, Holanda y Albania. Grupo VI: Hungría, Austria y Alemania Oriental. Grupo VII: Unión Soviética, Dinamarca, Gales y Grecia. Grupo VIII: Italia, Escocia, Polonia y Finlandia. Grupo IX: España, República de Irlanda (Eire) y Siria. Inglaterra, finalista por derecho propio, como organizador.

ENRIQUE M. VERGARA



DI STEFANO: sus deseos son seguir en el fútbol como jugador, pero algunas autoridades de Real Madrid, no quieren que continúe en el equipo "merengue".

# EL REENCUENTRO DE JUAN CORTES

Salustio Sánchez, presidente de Rangers, y Mario Marín, gerente de U. Católica —quien por varios años desempeñó igual cargo en Palestino— nos dieron motivo a tocar un tema humano relacionado con un crack de fútbol. Al jugador, el hincha lo conoce. Lo ve semana a semana en las canchas. Del hombre sólo tiene referencias. A veces buenas y otras malas. Mucho se habla de la vida particular del crack. Y mucho se exagera también en cuanto a su conducta. Sin embargo, al aficionado sólo le interesa que su ídolo responda en el campo. Si juega bien el domingo, no importa que se diga que se porta mal en la semana. Si juega mal, entonces lo fustiga sin piedad. El profesional debe responder a la renta que recibe, y a quienes lo respaldan, aplauden o critican, en una labor que como la del jugador tiene relación íntima con su condición de ser humano. Como vive, y como actúa, fuera de la cancha forman parte de un todo que hace más crack al crack, o lo perjudica en su campaña de jugador. Si es un elemento de condiciones excepcionales y de vida poco ordenada se le aplaudirá con un dejo de desilusión. Y la frase de: "¡qué lástima que no se cuide! flotará en el ambiente, y golpeará como latigazo al fútbol chileno, escuálido en valores de categoría. Lamentablemente son muchos los cracks a quienes se les critica su vida privada. ¿Con o sin razón? En algunos casos con base, y en otros sin ningún motivo. Hay un tercer tipo de excelentes jugadores que criaron mala fama, y que siguen cargando con un lastre de mal pasado, pese a haber enmendado rumbos.

Palestino, prácticamente dio de baja a JUAN CORTES, a quien se le pudo discutir como persona, pero jamás como jugador. El club de la "colonia" árabe quiso llevarlo por el mejor camino, y no logró su objetivo. Algo similar le ocurrió a Magallanes, club que dio a conocer al Cortés, crack Hasta que llegó a Rangers. Y aquí viene el motivo principal de esta nota.

Mario Marín, por aquel entonces gerente de Palestino —y buen consejero de Cortés— al despedirlo le dijo: "Juanito, tendrás en Rangers la última oportunidad como futbolista profesional. Aprovéchala. Todavía es tiempo que demuestres lo que vales, como hombre y como jugador. Tú sabes que lo tienes todo para llegar a ser más de alguien en el fútbol chileno. Te deseo mucha suerte."

Llegó Juan Cortés a Rangers. Y en el club talquino se encontró con Salustio Sánchez, un presidente de lujo. Un hombre que guía a la entidad con cateoría, y con profundo sentido humano. Y para entenderse con el muchacho que llegaba con mala fama, lo hizo con un sentimiento tal, que tocó las fibras más íntimas del que era díscolo crack. Y le dijo: "Juan, aquí Ud. lo tendrá todo. Ambiente, respaldo y cariño. Si sabe responder a lo que le ofreceremos dirigentes e hinchas, Talca estará a su disposición. Cualquier problema que tenga, cualquier opinión o consejo que desee, recurra a mí en la certeza que me encontrará como hombre y no como presidente".

El crack acusó el impacto. Quizás nadie antes le habló con tanta franqueza, sinceridad y humanidad. Y si era cierto lo que se decía en cuanto a su mala conducta, enmendó rumbos. Entró por la buena senda. A tal punto que Salustio Sánchez responde ahora que Juan Cortés, crack de fútbol, es un hombre de bien. Con su hogar, modelo de constitución cristiana, y con un vivir entregado a su mujer, hijos, familiares y al fútbol. Así tenemos, pues que este muchacho al que se le aplaudía como jugador y se le discutía como persona, se le puede, en la actualidad, felicitar en sus dos facetas. Y mucho más si se toma en cuenta que luchó por salir del mal camino, y lo logró.

Cuando Juan Cortés recorra con su mente dos importantes hechos en su vida, indudablemente que tendrá que ligar muy íntimamente su salida de Palestino y su llegada a Rangers.

M. E. C.

EN TALCA retomó Juan Cortés la buena senda. El presidente de Rangers, Salustio Sánchez, más que dirigente es su amigo y consejero.

# Artículos Deportivos Sorteará el Millonario "Foto-Fútbol" por Gentileza de Alonso e Hijos

**Hoy publicamos la tercera Cartilla —segunda serie— correspondiente al Club COQUIMBO UNIDO.— Ahora las Cartillas se publican cuatro veces a la semana: lunes, martes, jueves y domingo.— Contestamos a los concursantes que formulan consultas o peticiones.**

**El millonario y sensacional FOTO-FUTBOL entrega a la publicidad en esta edición la tercera cartilla de la segunda serie de CUATRO semanales y ella concierne al club Coquimbo Unido, la entidad representativa del nortino puerto de Coquimbo.**

**De esta manera el certamen FOTO-FUTBOL entra a su segunda fase, en la que los lectores de LA NACION, el diario de los deportes, permitirá a los concursantes reunir el mayor número de cupones con derecho a participar en el sorteo que realizaremos en el mes de septiembre próximo, en colaboración con LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante Notario Público.**

**Además, cada cartilla completa proporciona al aficionado la oportunidad de obtener una fotografía de su jugador predilecto y al que haya canjeado los dieciocho equipos que integran la primera división del balompié rentado chileno, el derecho a reclamar gratuitamente una fotografía, tamaño 18 x 24 centímetros de su equipo favorito, en una impecable reproducción en colores.**

**En algunos días más, daremos a conocer la lista de los valiosos y útiles premios que otorgará FOTO-FUTBOL en el sorteo de septiembre en donde hay desde un televisor hasta dos pasajes gratuitos, por vía aérea, a Río de Janeiro, Brasil.**

**CONTESTAMOS CONSULTAS Y PETICIONES**

En la forma habitual, damos respuesta en esta parte de la crónica, a las consultas y peticiones que formulan los concursantes de FOTO-FUTBOL.

**OSVALDO DIAZ N.** (Santiago).— Venga el sábado próximo, a las 17 horas, a nuestras oficinas. Si no tiene carnet de identidad, el carnet escolar de la locomoción sirve igual.

**ROBERTO LATRILLE SANDOVAL** (Quintero). — Despachamos canje de Cartillas.

**ALEJANDRO SOTOMAYOR MARTINEZ** (Copiapó) — Los diarios del 2, 3 y 4 de mayo están agotados. Debe enviar el valor en estampillas para remitirle los ejemplares restantes de mayo y hasta el 15 de junio. Debe considerar que el ejemplar atrasado de lunes a sábado vale trescientos pesos y el del día domingo, cuatrocientos.

**JUAN CERDA M. ROCUANT** (Valparaíso).— La Cartilla de EVERTON se halla completa porque H. MARTINEZ reemplazó al jugador J. Ahumada que a usted le "falta". El nombre oficial del equipo que usted dice postergado es UNION SAN FELIPE y no simplemente San Felipe. No se perjudica siempre que las 18 Cartillas tengan su carnet de identidad. Creo que la solución es fácil, ¿verdad? No es molestia atender a los concursantes, es un deber.

**H. C. A.** (Santiago).— Ya se repitieron las fotos de los jugadores que usted pedía para que complete la Cartilla. Gracias por sus expresiones.

**HECTOR LILLO C.** (Cabildo).— Su única solución, ahora, es comprar LA NACION los días lunes, martes, jueves y domingo, en que se están publicando las Cartillas, nuevamente. Si le falta alguna, remita el doble del valor en estampillas de correo y se la haremos llegar a su domicilio.

**IVAN CARVACHO S.** (Puerto San Antonio).— Los jugadores reemplazantes —caso de Ibaceta y Aguila en Unión San Felipe— deben ser pegados en el cuadro en donde figuraban los primitivos jugadores. H. MARTINEZ reemplaza a J. Ahumada en EVERTON y J. FERNANDEZ es el Director Técnico o entrenador de UNION ESPAÑOLA. Gracias por sus expresiones hacia FOTO-FUTBOL.




**ALONSO E HIJOS es el fabricante más antiguo de Chile en artículos deportivos. Sus productos son conocidos más allá de las fronteras de nuestro país. Esa vasta experiencia, le permite no ser superado en sus productos, todos los cuales son de calidad insubstituibles. Alonso e Hijos atiende en sus dos locales de venta, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2815 y Estado 159. EN EL GRABADO, una vista del establecimiento ALONSO E HIJOS de calle Estado.**

## Con nuevas canchas de tenis contará el Estadio Italiano

El domingo 19 de este mes serán inauguradas dos canchas de tenis en el Estadio Italiano, en un acto que comenzará, a las 10 horas, con la bendición de las nuevas instalaciones, para continuar con exhibiciones a cargo de los mejores alumnos de 1963 de la Escuela de Tenis de ese campo, bajo el control de su director Humberto Rivera.

Al acto inaugural han sido invitadas las autoridades del tenis nacional y local, socios del Estadio Italiano y miembros de la prensa y radios metropolitanas.

## Sólo miércoles y sábado po[...] canjear cartillas los educan[...]

Desde hoy habilitamos buzones receptores [...] Cartillas en canje.

**FOTO-FUTBOL ha dispuesto facilitar el canje de [...] tillas a los estudiantes de todos los niveles y [...] serán atendidos exclusivamente todos los días miér[...] la tarde y los sábados durante todo el día.**

**Además, a partir desde hoy en el hall central [...] piso de LA NACION— se instalarán buzones espe[...] ra la recepción de Cartillas completas del FOTO-[...]**

**El concursante deberá escribir con letra CLARA [...] misma Cartilla el NOMBRE DEL JUGADOR FAV[...] que desea y el club a que pertenece. A vuelta de [...] cibirá los cupones numerados y la foto solicitada, [...] do de esta manera las largas esperas a causa de la [...] meración.**

**De esta manera FOTO-FUTBOL cree soluc[...] problema que se le presentaba a muchas personas [...] des y chicos— con motivo del canje en horas de [...]**




GRAN CONCURSO LA NACION — REIFSCHNEIDER FOTO CINE COLOR

**FOTO-FUTBOL**

N°

REG. PROP. INT. Nº 2823[...]

**COQUIMBO UNIDO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| J. C. MORENO | R. ECHEVERRIA | R. SIMONETTI | A. HURTADO |
| R. TORRICO | R. CONTRERAS | M. TRASLAVIÑA | A. OYANEDEL |
| C. CUBILLOS | A. DIAZ | J. ARAYA | A. CORTEZ |
| J. MILNER | L. MONARDES | H. MUÑOZ | F. MOLINA |



Nombre

Domicilio

Carnet

Ciudad

VUELTA DE FRANCIA:

## BAHAMONTES GANO LA 16a. ETAPA Y QUEDO A 30 SEGUNDOS DEL LIDER

PAU, Francia, 8 (UPI).— Federico Bahamontes, el "Aguila de Toledo", hizo suya la 16a. etapa de la quincuagésima Vuelta Ciclista de Francia, una de las jornadas más difíciles de la prueba, que comprendió un tramo de 197 kilómetros, que abarcaron en gran parte un sinuoso camino en los Pirineos. La lucha entre los punteros fue durísima, pero el crack español sacó buena ventaja, la que estuvo a punto de llevarlo a vestir la malla amarilla del líder de la Vuelta. Bahamontes, de 37 años de edad y que proyecta retirarse al término de la prueba, quedó a poco más de 30 segundos del francés G. Groussard, actual puntero en la clasificación general.

Los diez primeros en llegar al autódromo de Pau, fueron los siguientes pedaleros:

1.o BAHAMONTES, España; 6.18,47, con bonificación, 6.17,47.

2.o JANSSEN, Holanda; 6.20,41, con bonificación, 6.20,11.

3.o G. Desmet, Bélgica; 4.o Junkerman, Alemania; 5.o Gabca, España; 6.o Adorni, Italia; 7.o Kunde, Alemania; 8.o Anquetil, Francia; 9.o Poulidor, Francia; 10.o Martín, España; todos con el mismo tiempo de Janssen.

CLASIFICACION GENERAL:

1.o G. GROUSSARD, Francia; 94.15,56.

2.o BAHAMONTES, España; 94.16,31.

3.o Anquetil, Francia, 94.17,22; 4.o POULIDOR, Francia, 94.17,31; 5.o Anglade, Francia, 94.19,01; 6.o Foucher, Francia, 94.20,12; 7.o Junkermann, Alemania, 94.21,12; 8.o Jiménez, España, 94.21,17; 9.o G. Desmet, Bélgica, 94.21,24; 10.o Adorni, Italia, 94.27,09.

## CROSS COUNTRY REALIZA CLUB MICHIMALONGO

Este domingo, en Los Andes, el Club Deportivo Michimalongo realiza un certamen compuesto por dos competencias de Cross Country, para adultos y juveniles, respectivamente.

La primera de ellas será sobre una distaancia de 10.000 metros, y podrán intervenir atletas fondistas. La segunda tendrá un recorrido de 4.000 metros.

A estas pruebas han sido invitados, por los organizadores, elementos de varios clubes capitalinos, como Suplementeros, Universidad Técnica, Royal, Green Cross, Atlético Santiago, Universidad Católica, Atlántida y E. T. C. del Estado.

Con este certamen los dirigentes de Los Andes cumplen con el Plan de Invierno, que en todo el país se está realizando con Cross Countries masivos.

Las dos carreras tendrán el horario de 11.30 horas para los juveniles y de 12 horas para los fondistas adultos.

# BASES DEL FOTO-FUTBOL

1.—El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.—Las fotografías de los jugadores y entrenadores están apareciendo desde el 1.o de mayo ppdo. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.—Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.—Las Cartillas completas —de cada uno de los equipos— al momento de ser canjeadas, además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya canjeado los dieciocho equipos que forman la totalidad de los clubes de la Primera División del Fútbol Profesional chileno, tendrá, a su vez, derecho a obtener de la Empresa LA NACION, una foto tamaño 18x24 centímetros del equipo que el propio interesado elija.

5.—Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.—Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.—El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma, fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

**SANTIAGO:** LA NACION, Agustinas 1269, Casilla 81-D.
**VALPARAISO:** Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.
**TALCA:** Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

NACIONAL, campeón de Uruguay, prepara sus maletas para venir a enfrentar el 15, a Colo Colo, por la rueda semifinal de la Copa Libertadores de América. Integran el equipo "charrúa" (de pie, de izquierda a derecha): Eliseo Alvarez, Ramos, Emilio Alvarez, Manisera, Méndez y Sosa; (agachados, en el mismo orden), Pérez, Douksas, Acosta, Bergara y Meneses.

FUTBOLERIAS

# Coll y Araya reiniciaron sus entrenamientos en U. de Chile

■ Oscar Coll y Pedro Araya reiniciaron sus entrenamientos en U. de Chile. No así Leonel Sánchez y Adolfo Olivares. Lo que hace suponer que los primeros están en condiciones de reaparecer antes que los segundos. Pero Leonel cree que volverá muy pronto a la oncena azul.

### CAMBIOS EN COLO COLO

■ Emilio Sepúlveda tendría que reemplazar a Montalva en la zaga de Colo Colo, a raíz de que el titular se halla bastante lesionado. Otra novedad en el equipo albo que enfrentará a Ferrobádminton será la reaparición de Enrique Hormazábal, aunque no se ha definido si como 6 o como 8.

### BERLY REINICIO SUS ENTRENAMIENTOS

■ Hugo Berly, zaguero de Audax, reinició sus entrenamientos de preparación física. Pero todavía tiene venda en la cabeza y un dedaje en el enyesado. Es decir, que su reaparición tardará un par de fechas. Justo estaría listo para el match Audax-Colo Colo.

### ¿VIENE BENFICA?

■ Ha causado extrañeza que en Portugal no se mencione la salida del campeón Benfica, en circunstancias que su actuación en canchas chilenas está prácticamente confirmada. Al ser consultada U. de Chile se ha informado que la venida de Benfica se ha establecido por intermedio de un empresario...

### ADHESION A PANCHO HORMABAZAL

■ La Asociación de Entrenadores ofreció una comida a Francisco Hormazábal con motivo de su designación como coach de la Selección Chilena. El ambiente de franca adhesión que reina para la labor de Hormazábal da seguridad en que contará con todo el respaldo necesario para efectuar su trabajo sin trabas de ninguna especie.

### LESIONADOS EN PALESTINO

■ Palestino tiene lesionado a Cortés y González. Pero se confía en su pronta recuperación.

La situación económica del entrenador José Valdebenito, ahora también coach del equipo de honor está definitivamente arreglada.

### SE RECUPERA OBDULIO DURAN

■ Obdulio Durán, joven y promisorio delantero de Ferrobádminton se recupera en el Instituto Traumatológico de una operación a los meniscos. Deberá seguir inactivo a lo menos 20 días más.

### G. CROSS EN IQUIQUE

■ Green Cross juega esta tarde en Iquique. El equipo puntero hubo de postergar para las primeras horas de hoy su viaje al puerto nortino. No va Mussimessi, quien está resfriado. Lo reemplazará en la valla, Enrique Román. La dirección técnica espera que el titular pueda estar presente para el match oficial con La Serena.

A. G. Cross se le invitó para que se presentase el 15 en Antofagasta. Pero declinó para otra fecha dicha invitación.

### PARRA PUEDE VOLVER A UNION

■ Rosauro Parra está en condiciones de reaparecer en U. Española. Honorino Landa suspendió sus entrenamientos y no juega ante Palestino. En tono amistoso han conversado dirigentes, entrenador y jugadores, analizando la campaña del equipo y sus posibilidades futuras.

### MORIS ESTA PRACTICANDO SUAVE

■ José Moris reanudó suavemente sus entrenamientos. Pero, conforme al diagnóstico médico, el mediovolante de Palestino no estará en condiciones de reaparecer hasta dentro de un mes. Es decir, su proceso de total recuperación durará a lo menos 20 días más.

### "BARRA" DE AUDAX

■ Activamente está reorganizándose la "barra" de Audax Italiano. Tiene en proyecto una serie de actividades, entre las cuales se consulta una kermesse bailable para estrechar lazos de amistad entre la familia audacina. El directorio de la "barra" itálica está integrado por las siguientes personas: presidente, Luis Serrano; secretario, Juanita Meneses; prosecretario, Octavio Donoso; tesorero, Alberto Benvenuto; protesorero, Alejandro Pecoris, y directores, Eduardo Vergara, Reginaldo Barraza, Juan Rivas y Custodio Contreras.

En caravana se trasladarán a Talca el próximo domingo los itálicos, con motivo del encuentro de Audax con Rangers.

### "BARRA" DE FERRO

■ Para hoy a las 19,30 están citados los socios y componentes de la "barra" de Ferrobádminton, en la sede social de Castro 677. Es el deseo de los fusionados volver a contar con la "barra" entusiasta que siempre tuvieron. Y de allí su actividad para su reorganización.

### NACIONAL LLEGA EL LUNES

■ Nacional, de Montevideo, llegará entre lunes y martes próximo para su encuentro del miércoles 15 frente a Colo Colo, por la Copa Libertadores de América. El campeón charrúa, como es lógico, viene con su plana mayor completa, dudándose sólo de la actuación de Sanfilippo.

### LA "UC" SOLO CON BARCELONA

■ Fuentes extraoficiales han informado que la dirección técnica de U. Católica no es partidaria del match con Benfica, el 29, a pocos días del Clásico. En cambio, totalmente confirmado ha sido el encuentro de la UC con Barcelona, para el jueves 23.

OPERADO de los meniscos, Obdulio Durán, forward de Ferro se encuentra en proceso de recuperación.

VOLVIO a las prácticas de U. de Chile el delantero argentino Oscar Coll.

700 AL GANADOR:

## ...pones de la Polla del Fútbol deben ser ...positados en buzones conforme al scorers

...partido-clave es el encuentro entre COLO COLO ...FERROBADMINTON.— Una pelota reglamentaria de CASA SEDERAP, premio de consuelo

...ecientos mil pesos en dinero efectivo ofrece esta semana la POLLA DEL FÚTBOL a los lectores concursantes para lo cual previamente ...an acertar el resultado ...del partido clave entre ...O COLO, campeón profesional chileno, y FERROBAD...TON, encuentro que será ...match estelar de la reunión ...a realizarse el próximo ...ingo en nuestro principal ...deportivo, el Estadio ...onal.

...eriormente, con los pronósticos sobre los resultados ...ocho partidos restantes, ...ector deberá acumular un ...imo de treinta (30) puntos ...si acierta el marcador ...al ó 2 puntos si sólo el ...dor o el empate).

...premio de consuelo para ...óxima fecha del certamen ...ional de primera división es una pelota de fútbol ...amentaria, obsequio de ...A SEDERAP, de la firma ...ercial Escuti y Paredes ...con sus dos locales de ...situados en calle Bandera 767, en donde atiende ...onalmente el crack de los ...rdavallas nacionales, Misael Escuti, y en Chacabuco 6, ...ndo piso.

...r LA NACION, el Diario de los Deportistas, publicó el tercero y último cupón de la serie de tres, válidos para los pronósticos de los partidos, correspondientes a la décimotercera fecha del campeonato profesional.

Los concursantes deben depositar las soluciones en las urnas, ubicadas en el primer piso de LA NACION —calle Agustinas 1269— respetando los marcadores que señalan los rótulos. Es decir, si el aficionado cree que el equipo albo ganará a los tiznados de San Eugenio por 3 a 1, esas soluciones deben ir al buzón que indica ese resultado en el rótulo. El no respetar las indicaciones significa la eliminación automática del o los cupones, por cuanto los funcionarios encargados de computar las soluciones acertadas, sólo extraen los cupones que existen en la urna que coincide con el resultado alcanzado en la cancha.

Los concursantes de provincias deben indicar sus pronósticos del partido clave, en la parte externa del sobre —anverso o reverso— con letra clara. Los envíos postales que no cumplan con ese detalle serán también eliminados para todos los efectos del concurso.

## Control médico se ha dispuesto para los tenistas locales

Ante la proximidad de compromisos internacionales, la Federación de Tenis de Chile está cumpliendo un plan de preparación de los mejores elementos de las diferentes categorías. Antes de entrar de lleno al desarrollo del programa de entrenamiento, los jugadores serán sometidos a examen médico, que estará a cargo del doctor Fernando Hidalgo, en su consulta de calle Victorino Lastarria N.o 93, piso 1.o, los días lunes, miércoles y viernes, de 17.30 a 18.30 horas.

Deberán concurrir a este control médico los siguientes jugadores:

Viernes 10, Hermanas Gildemeister; lunes 13, Marcela Galleguillos y Magdalena Faini; miércoles 15, Ana Cornejo y Patricia Rivera; viernes 17, Carlos Ayala y Juan C. Rivera; lunes 20, Federico Gildemeister y Michael Ahlers; miércoles 22, Alfredo Pfister y José Tort; viernes 24, Francisco Musalem y Federico Philippi, y lunes 27, Francisco Catalán y Juan Espinoza.

# Mas allá de la Crónica por RAUL HERNAN LEPPE

■ El regreso de Luis Escobar a la defensa de Audax Italiano ha contribuido en grado poderoso al ajuste y fuerza que mostró en estos últimos encuentros la retaguardia de los verdes de calle Lira. Pertenece Escobar a ese tipo de jugadores que suelen pasar inadvertidos, no porque jueguen o valgan menos que el resto, sino que porque cumplen funciones que llevan al sacrificio personal en beneficio del equipo. Así se ha expedido Escobar en estas recientes actuaciones, tras una "relache" bastante prolongada. Su retorno nos lo ha mostrado en la misma medida de capacidad y eficiencia que lo llevó a convertirse en titular indiscutido en la plaza de zaguero izquierdo de la defensa itálica. Escobar es una especie de símbolo en este Audax 1964 que lleva con mano certera el entrenador Pakozdy. El llegó hace ya más de 10 años a la institución de colonia. Allí se dio a conocer y con sus colores se consagró. Allí seguirá, posiblemente, hasta el día que resuelva abandonar la práctica activa del fútbol, porque su identificación con los colores verdes es total. Jugador y club forman una misma cosa, están estrechamente unidos. Sin el estruendo del astro refulgente, Luis Escobar constituye una suerte de ejemplo por el fervor, la responsabilidad y la disposición generosa con que siempre ha sabido entregarle todo su esfuerzo y su capacidad a Audax Italiano, su club.

Luis Escobar: siente los colores de Audax Italiano.

■ Leonel Sánchez y Luis Eyzaguirre abrieron ayer, oficialmente, las puertas de su establecimiento comercial en artículos deportivos. Comienza así una nueva etapa en la vida de dos figuras de hondo prestigio y arraigo en el fútbol chileno. Son de Universidad de Chile, pero lo cierto es que nos pertenecen un poquito a todos. Son de Chile, de su fútbol, al cual ellos contribuyeron como pocos a engrandecer y a prestigiar. El paso dado por Leonel y su socio, el "negro" que jugó para la realeza en Wembley, en el equipo de la FIFA, marca con caracteres vigorosos la evolución experimentada por los futbolistas chilenos de esta época. Antes hubo muchos grandes valores que dilapidaron sus condiciones, y lo que ganaron en muchas jornadas de gloria, sin prever el futuro. Los de hoy poseen una mentalidad y una disciplina distintas. Y obran más que los de antes, sin duda, porque el fútbol ha logrado una proyección en cierto modo fabulosa en Chile. Pero lo que importa es que saben administrar lo que ganan, comprendiendo que la gloria de hoy, el gol que estremece a las multitudes o la foto y el titular publicado en la prensa a ancho de página, no serán perennes, como lógica consecuencia del paso del tiempo. Leonel y Lucho lo han comprendido y pesado muy bien, y es por eso que resolvieron ingresar al gremio de los comerciantes. Han hecho bien sus cosas, con criterio sólido y realista. Prueba de ello es que se asociaron a Atilio Paredes, un prestigioso comerciante del ramo de artículos deportivos, un hombre que con su experiencia y conocimientos será para ellos el mejor guía que los llevará por un camino de éxito y prosperidad, que bien se lo merecen los dos muchachos.



Leonel Sánchez: nuevo comerciante de esta plaza.



Luis Eyzaguirre: el "socio" de Leonel; pero ahora en el comercio.

■ El binomio Sánchez-Eyzaguirre está estrechamente vinculado a muchas de las más hermosas y significativas páginas del fútbol chileno. Ahora, como razón social, Sánchez y Eyzaguirre tienen abierto otro camino que deberá llevarlos también a la cima. Hace mucho que ellos conocen el éxito. Y el rumbo ahora emprendido demuestra que saben manejarlo, vivir junto a él sin marearse en las alturas.

EN ESTADIO NACIONAL:

# PRIMER TORNEO ATLETICO OFICIAL MASCULINO PARA LICEOS FISCALES

**La Asociación Escolar Secundaria de Deportes realiza esta primera competencia oficial, en tres etapas los días viernes, sábado y domingo**

En tres etapas se efectuará en el Estadio Nacional, el primer Torneo Oficial de Atletismo Masculino de los Liceos Fiscales de Santiago, que organizará la Asociación Escolar Secundaria de Deportes.

Viernes y sábado, en jornadas que empezarán a las 15 horas, y el domingo, desde las 9 horas, competirán los alumnos de los establecimientos fiscales capitalinos.

Los participantes, serán agrupados de acuerdo a sus edades, en tres categorías, infantil, intermedia y superior. Cada una de estas categorías tendrán las siguientes pruebas:

INFANTIL: 60 metros planos; 60 metros con vallas; Posta de 8 por 50 metros; salto alto; salto largo, y lanzamiento de la bala.

INTERMEDIA: 80 metros planos; 300 metros planos, y 600 metros planos; posta de 5 por 80 metros; 80 metros vallas; salto alto, salto con garrocha; salto largo; lanzamientos de la bala, del disco y del dardo.

SUPERIOR: 100, 200, 400, 800 y 1.500 metros planos; posta de 4 por 100, y de 4 por 400 metros; 110 metros vallas; salto alto, largo y con garrocha; lanzamientos de la bala; del dardo y del disco, y una competencia especial de pentatlón, que constará de las siguientes pruebas: 100 metros planos, 110 metros vallas, 800 metros planos, lanzamiento del disco y salto alto.

## Dep. Luminor venció a Club Viña Macul

En fecha reciente, el Club de Fútbol Luminor, de la vecina comuna de Quinta Normal, se enfrentó a Viñas Macul, con dos equipos. En primera división venció Luminor, por 1 gol a 0, y en segunda se produjo empate a un gol. El primer cuadro de Luminor formó con: Pacheco, Miño, Castro, Montiel, Bermejo, Opazo, Cayuqueo, Navarrete, Silva, Muñoz y Montiel.

# SANCHEZ Y EYZAGUIRRE EN NUEVO GIRO



El mundo del deporte se dio cita ayer en la inauguración de la nueva casa de artículos deportivos "CHUNCHITO", razón social en la que participan los famosos jugadores de fútbol de Universidad de Chile, Leonel Sánchez y Luis Eyzaguirre, en sociedad con el prestigioso comerciante del ramo, Atilio Paredes. El local, ubicado en calle San Antonio al llegar a Merced, se llenó de gente que con su presencia demostró su simpatía y adhesión a las dos figuras del fútbol nacional que inician una nueva e importante etapa en su vida. Entre los asistentes se contaron distinguidos socios de la "U", como el presidente del Senado, senador Ulises Correa, el juez Jorge Pica, ex titular de la rama de fútbol de Universidad de Chile, los atletas internacionales Myriam Yutronic y Hernán Figueroa, acompañados de un fuerte contingente de atletas juveniles, y muchos compañeros de equipo de Eyzaguirre y Sánchez: Rubén Marcos, Carlos Contreras, Oscar Coll, Roberto Hodge, y Misael Escuti, el arquero de Colo Colo, que trabaja en el mismo ramo. EN EL GRABADO, que corresponde a un pasaje del acto, aparecen, de izquierda a derecha, Contreras, Coll, Hodge, Atilio Paredes, Marcos, el senador Correa, Leonel Sánchez, Gangas, Eyzaguirre y diversas otras personas. Entretanto, en las puertas del establecimiento se reunía una multitud de hinchas que hicieron demostraciones de simpatía a los dos nuevos comerciantes. Entre los miembros de la prensa y radio que estaban presentes se contaron a Sergio Brotfeld, vicepresidente del Círculo de Periodistas Deportivos y jefe de los programas deportivos de Radio Nuevo Mundo; Raúl Hernán Leppé, jefe de deportes de LA NACION, y Omar Marchant, de radio José Miguel Carrera.

BOXEO AL DIA

# Dagoberto Poblete pretende probar ante Osses cuánto valen sus puños

La reunión boxeril de mañana, en el Caupolicán, sigue despertando mayor interés entre los aficionados al deporte de los puños. Principalmente, por la incógnita que para muchos encierra la actuación de los protagonistas del match de fondo de dicha reunión. El panameño Adolfo Osses ya demostró en parte los puntos que calza, en su primera actuación en nuestro país, ante nuestro crédito, Godfrey Stevens. Como se recordará, éste hizo una buena pelea al campeón de los plumas. De Dagoberto Poblete se espera que siga rindiendo como hasta ahora lo ha venido haciendo.

### IMPORTANTE EL TRIUNFO PARA POBLETE

Para Poblete, este match reviste gran importancia, ya que, si bien es cierto que ha logrado varios triunfos de valer ante otros adversarios extranjeros y algunos nacionales, no es menos cierto también que éste tendrá mayor significación para su carrera deportiva.

Las características de ambos peleadores prometen anticipar un buen combate. Dagoberto Poblete desea, por sobre todo, llevar como antecedente para sus peleas por el título de los livianos nacionales, una victoria sobre Osses, que, como él mismo lo sostiene, mostrará su verdadera capacidad.



JULIO "SHIRAI" BARRERA, a la izquierda, e Iván Obreque, son los encargados del semifondo de la reunión boxeril de mañana, que resulta, por sus parecidas condiciones, de muy difícil pronóstico.



SI VENCE AL panameño Osses, Poblete probará su verdadero valer.

### OTRAS PELEAS DEL PROGRAMA

En el semifondo se miden Julio Barrera e Iván Obreque, a ocho rounds. Barrera tendrá en Obreque un duro contendor, el cual se ha preparado en forma intensa, con el propósito de reeditar peleas anteriores, en especial aquélla frente al campeón de los gallos, Elías Vargas. Por otra parte, la comisión médica de la Federación de Boxeo procedió a revisar a los diferentes pugilistas que estarán a cargo del programa de mañana, encontrando en perfecto estado a todos ellos.

Completan el programa de la reunión de mañana, las peleas de Luis Acevedo con Edison Labra, a 6 vueltas, y Víctor Saavedra con Sergio Díaz, a 8 rounds, por la selección de los pesos moscas.



ADOLFO OSSES será un difícil adversario para Poblete.

## Honrosa distinción para Dr. O. Castro

Desde München, Alemania, sede del Colegio Internacional de Medicina del Deporte, el secretario general de esa entidad de carácter mundial, ha enviado una nota al profesional chileno Dr. Oscar Castro, en la que le comunica que ha sido designado presidente honorario del mencionado organismo.

Esta honrosa designación recaída en el destacado dirigente de la Sociedad Chilena de esta especialidad de la Medicina, tiene especial significación, por cuanto el Colegio Internacional sólo tiene 14 presidentes honorarios, pertenecientes a distintos países del mundo, y el Dr. Oscar Castro es el único facultativo de Sudamérica que ha sido motivo de esta distinción, por lo que desde estas columnas hacemos llegar al Dr. Castro los parabienes de LA NACION, por tan importante nominación, que encierra un reconocimiento a la enorme labor que en nuestro país han desarrollado los médicos del deporte.



ADELINE TORCHEUX, campeona juvenil de esquí de Francia, la que junto a su hermano Alain, que ostenta igual título en categoría varones, llegarán a Santiago el martes, vía Air France, y que intervendrán en el campeonato que organiza para el 18 de este mes Universidad Católica, en Farellones.

ESQUI EN FARELLONES:

# CAMPEONES JUVENILES DE FRANCIA ACTUARAN EN TORNEO DE LA U. C.

Para el martes venidero está anunciada la llegada a Santiago, procedentes de Río de Janeiro, de los campeones juveniles de esquí de Francia, Alain Torcheux y su hermana Adeline, recientemente consagrados como los mejores en las categorías de varones y damas, luego del concurso efectuado a fines de la temporada invernal europea. Los hermanos Torcheux, que ostentan los títulos de ganadores de la medalla "Chamois d'Or", obtuvieron como recompensas sendos viajes. Alain ganó un viaje a Chile, vía Air France, y su hermana uno idéntico a Checoslovaquia. Pero Adeline resolvió acompañar por su cuenta a su hermano y ello permitirá a los aficionados chilenos ver a las dos estrellas del esquí juvenil de Francia en el campeonato que organiza la Universidad Católica para los días 18 y 19 del corriente. En esa ocasión estará en disputa por primera vez el valioso "Ski de Oro" donado por el dirigente señor Heriberto Haeenberg.

La competencia en la cual intervendrán los hermanos Torcheux será un combinado de slalom-descenso, el primero de ellos el 18, y el descenso el 19. Podrán participar únicamente los juveniles menores de 17 años al 31 de mayo del presente año, lo que deberá acreditarse con documentos al inscribirse. El cierre de las anotaciones está fijado para el miércoles 15, a las 20 horas, en la secretaría de la Asociación de Esquí de Santiago. El sorteo de partida de las pruebas se hará la noche anterior en el refugio de la UC en Farellones.

La presencia de los hermanos Torcheux en este evento ha provocado interés y ello ha sido posible gracias a gestiones cablegráficas que realizó Air France para asegurar la presentación de los campeones juveniles galos en este importante evento.

## 4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 790. Z. 4

LOS PRIMEROS EN CHILE. NEUmaticos para bicicletas "Sello Azul". Z. 4

MOTOCICLETAS ALEMANAS, repuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z-4|In.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVIles. Reparaciones de baterías. Viraceta 845. Z. 31|4.

CAMIONETAS FORD F-100. Neder y Cía., Avenida Providencia 1921. Fono 41366. Z. 4

TAXIMETROS TOKIO. FACILIdades, Enrique Palma, Estado 30. Z. 4

REPUESTOS AUTOMOVILES, ENcendido Bosh, encendido Lucas. Brasil 18. Z. 4

TRACTORES GRAVELY CONSULte un crédito directo en José Victorino Lastarria 105, Santiago. Z. 4

AUTOMOVILISTAS: CASA Rigoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In.

SE VENDE EJE PILOTO DE CAJA de cambio, en perfecto estado, para auto "Vauxhall", 1949. Precio: Eº 100.— contado. Tratar teléfono 34051. Victoria Subercaseaux 11, tercer piso.

MOTOCICLETAS ALEMANAS MAIco, Gobi, Bauer, M. Z. Servicio, repuestos. Entrega inmediata. Facilidades. Rafalowsky Hnos. Providencia 1414 y San Diego 1789. Z. 4

NEUMATICOS IMPORTADOS Y nacionales, para automóviles, en todas las medidas, Serrano 65. Z. 4

CAMIONES MERCURY, NUEVOS sin uso. Un producto Ford mejor. Neder y Cía., Avenida Providencia 1921. Z. 4

VENDO TAXIMETRO CASTAX, nuevo en 250 escudos. Tratar en calle Robles 629 (Recoleta). Z. 3|4.

## 7.—ARRIENDOS BUSCADOS

LOCAL CENTRAL NECESITO. En edificio moderno, 100 a 200 m2. 1.er piso o subterráneo. Escribir: Carlos Alvarado 5452. Z.|7.

MATRIMONIO RECIEN CASADO desea arrendar casita o departamento, entre paraderos 20 y 22, Gran Avenida. Dirigirse: Almirante Neff 7601, La Cisterna.

## 8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias. O. 31|3

ARRIENDO LOCALCITO COMERcial con o sin habitación. Tratar Departamental N.o 645, Paradero 12, Gran Avenida. Z. 2|8.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Muy buena locomoción, a persona sola o matrimonio solo. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 10|8

## 9.—COMPRAVENTAS VARIAS

JOYAS DE CALIDAD. JUAN Y Elías Karmy. Estado 384. Z. 9

VENDO EQUIPO DE SKI COMpleto y bastones de aluminio. Tratar en Viviceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile. Z. 15|9

CALCETINES DE LANA, SOQUEtes stretch, dos pares 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428. A-13|9

## 10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

PULIDOS VITRIFICADOS PARquet, superfinos. Reparaciones. 68691. A. 10-VI a 9|VII|10.

PINTURAS, REPARACIONES EN general de casas, techumbres, ejecutan maestros responsables. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios sin competencia. Maestro Zapata. Z. 13|10

PLANCHAS PARA TECHO ACAnaladas desde Eº 3,50 de 1,80 x 0,80 metro. J. J. Pérez 4809. Z. 10

PINTURAS LATEX, OLEO, ESmaltes, barniz, ejecutan maestros. Responsables. Llamar fono 391654. Precios módicos. Z. 31|10.

REPARACIONES CASA, PINTUras, ampliaciones, piezas empleada, impermeabilizados ejecuto. Seriedad, honradez y garantía. José Veroiza Lagos, Santa Petronila 387, fono 96378.

TARROS LAVANDEROS Y BASUreros varias medidas. Precios especiales a comerciantes. J. J. Pérez 4809. Z. 10

## 14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 264751, del Bco. del Estado (Suc. Estación), perteneciente a María S. Riveros Santis, queda nula por aviso correspondiente. A. 9|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Quiebra Sociedad Vinícola Lyon Besa. Resolución 28 julio de 1962, túvose por verificado crédito a favor del Banco Arabe de Chile, por la suma de: Eº 3.142.89, provenientes de sobregiros en Cta. Cte., de la Sociedad fallida.— Garrido-Fernández. A 10|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía. Expediente "Fisco con Araya, Enrique y otros". Clementina del Carmen Ayala Contreras adjudicóse en 400 escudos, propiedad calle B. Luco N.o 15. Rol 2579-10, que figura a nombre de Acevedo Alvarado, Hernán. Avísase interesados, fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses contar fecha última publicación conforme artículo 139, Código Tributario.— Secretario. A. 9|14

POR EXTRAVIO LIBRETA AHOrro número 13644, Banco Estado, Huérfanos se da aviso correspondiente de acuerdo a la ley. A 9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 191668, del Banco del Estado, Avenida Matta, perteneciente a Rebeca L. de Avendaño, queda nula por haberse dado aviso. A 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Juan Vicente González Rivera a Oscar, Carlos Enrique y Juan Vicente González Sendra, sin perjuicio derechos cónyuge Juana María Sendra Vásquez.— Secretario. A 9|14

POR AUTO DE 26 DE JUNIO DE 1964, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de José Genaro Latorre Barrera, muerto intestado, a sus hijos legítimos Genaro Ramón, Manuel Eugenio y Zoila Edith Latorre Tobar, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Marta Julia Tobar Avila, en su calidad de cónyuge sobreviviente.— El Secretario. Z. 9|14.

## 14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Jorge Yachan Salame a Bichara Emilio, Antonio Farid, Yolanda Sofía, Carlos Eduardo, Beatriz Silvia y Olga Salwa Yachan Deeb.— Secretario. A 9|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Bustos Müller a hijos Patricia, Raúl Hugo, Ximena Angélica y Eduardo Eugenio Bustos Krumm, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Angélica Krum Valencia. Practicaré inventario solemne Secretaría Tribunal, diez presente, quince horas.— Secretaria. A. 9|14.

HABIENDOSE EXTRAviado certificado N.o 4342-B de Aída Veneges Escobar, bonos Banco del Estado de Chile, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. A. 10|14

QUIEBRA: SAMUEL GOLDSTEIN Lambergman. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregado inventario en esta quiebra con fecha 3 de julio de 1964. C. 10|14

QUIEBRA: SOCIEDAD YAVAR Y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregado inventario en esta quiebra con fecha 4 de julio de 1964. C. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Leocadio Julio Segovia Santibáñez a José Julio, María Isabel, Elvira Magdalena, Celestina del Carmen, Estela Margarita, Andrés David y Leopoldo Albino Segovia Gil, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Gil Alvarado. Secretario. A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arnaldo Ipinza Besoaín a Arnaldo Eugenio Augusto, Gustavo Fernando Javier y Jermán Humberto Marcelo Ipinza Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Poblete Troncoso. Secretario. A. 10|14

QUIEBRA: LUIS MENDOZA POZO. 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 27 de junio de 1964, el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía decretó el cierre del procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Franco Venzano Celesti, letras por Eº 139,82; Franco Venzano Celesti, letras por Eº 353,77.— El Secretario. C. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arnulfo Johow Schaefer a Francisco Fernando, Federico Arnulfo, Jorge Enrique y Juan Carlos Alejandro Johow y cónyuge, Luz Heins Teipel, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.— Secretario. A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Enrique Campos Yáñez a Germán Enrique, Mario, Maat Angela, Blanca Luz, Campos Villasol, Beatriz Julieta y Alejandro Renzo Campos Carbone, sin perjuicio derechos cónyuge, Aída Carbone Ribeni. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. A. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie V. A. 1643425, por Eº 40,00, y serie V. A. 162851 por Eº 50,00 Banco Osorno y La Unión, quedan nulos por aviso correspondientes. A. 11|14.

EN SANTIAGO A 2 DE JULIO de 1964, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Alcides Lucero F., se efectuó la renovación de la directiva del Sindicato Profesional de Laboratorios Farmacéuticos, quedando formada por las siguientes personas: presidente, Jorge Medina L.; secretario, Almicar Puente A.; tesorero, Víctor Mora L.; directoras: Norma Mera M. y Adriana Morales.— El secretario. A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 942209, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Laura Troncoso Ossio, queda nula por haberse dado aviso. A. 11|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Autos N.o 4176-63, Shinya Sh. Salvador con Lazo Reinoso Irmina, ordenóse notificar auto prueba siguiente: Santiago, junio diecinueve de 1964. Por acusada la rebeldía se recibe a prueba la causa por el término legal y se fija como hecho controvertido el siguiente domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación.— Garrido, Juez.— Retamal. Subrogante.— Consecuencia notifico a doña Irmina Lazo Reinoso auto citado, efectos legales. —Secretario. A. 11|14.

## 15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66. C Indef.|15

## 18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (cortefección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánches 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). O. 17|18.

ESTUDIE EN CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 11|18.

MODAS, ALTA COSTURA, SIStema facilísimo. Sastrería, Camisería. Catedral 1257. A. 11|18.

CURSOS PELUQUERIAS DE SEñoras y Caballeros. Método intensivo y práctico. Pida informes Catedral 1257. A. 11|18.

## 24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Teléfono 497288. A-|27|24

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Teléfono 497288. A 6|24

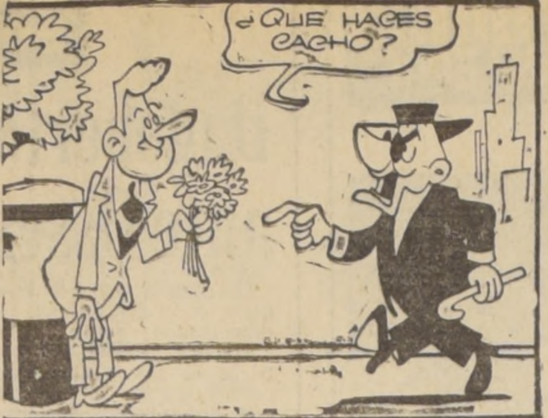
VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 617. A 6|24

## 33.—NEGOCIOS VENDEN

FARMACIA VENDO, MUY BIEN ubicada, frente Hospital de Emergencia, por inaugurarse. Ventas comprobadas. Sector Gran Población Villegas. Fono 94534. Z. 27|33.

ACREDITADA ANTIGUA LIBRERía, entretenciones y puesto revistas vendo. Barrio popular. Moneda 2599 esquina Cueto. A 8|33










# GUIA PROFESIONAL

## MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|13

Dr. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912. G. P. 81|III

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601; Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176. GP. 30|6

## TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono: 495332. G.P. 30 Sep.

## OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo) Fono, 88243. C. G.P.5-1-65.

## PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante. Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

## MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

## ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Fono 80813. H.|O. C. GP.

## ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 81|GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP. 7|31.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. GP 5|VII

## PEDICURO

PEDICURO TITULADO
FREDIS EITEL. Exclusivamente domicilios. Horas oficina 63361. GP. 2|VIII

AVILES
Pedicuro y Praticante: Pies delicados, uñas encarnadas difíciles. Indoloro. Tratamiento pida hora 65842. Avenida Gumming N.o 662. G P 3 Agosto.

## DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista. Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 81|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 5. Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702. GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103. GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378. GP. 30|6

# LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

## ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados exceptos festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 horas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21. horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

## SANTORAL

HOY: Verónica.
MAÑANA: Rufina.

## AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

## ITINERARIO AVIONES

NACIONALES

JUEVES

9.50 horas: Vuelo 107, DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.

19.50 horas. Vuelo 106. DC-6B. Llega de Montevideo a Buenos Aires.

8 horas: Vuelo 550. DC-6B. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas: Vuelo 530. DC-3 Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.

9.10 horas: Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas: Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.

8 horas: Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas: Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas: Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas: Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.

13.40 horas: Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas: Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas: Vuelo 551. CV-440. Llega de La Serena, Copiapo, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas: Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas: Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas: Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas: Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas: Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

JUEVES.— No llega ningún vuelo de Panagra.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES

AR-216: Jet-Caravelle.— Llegada a las 16.20 horas, conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

AR-217: Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación. (398001-571234).

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procelente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar y Río de Janeiro.

K. L. M.
DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa.

## BOMBEROS

| | |
|---|---|
| Santiago | 61171 |
| Cisterna | 581122. |
| Maipú | 571212 |
| Ñuñoa | 40052 |
| Quinta Normal | 90114 |
| San Miguel | 53020 |

## INVESTIGACIONES

| | |
|---|---|
| Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos | 82211 |
| Radiopatrullas Carabineros | 62261 |

## DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 293789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

## SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

| | |
|---|---|
| POSTA CENTRAL, San Francisco 75 | 382244 y 45000 |
| POSTA N.o 2, Maule-Chiloé. | |
| POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco | 91011 |
| LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna | 146 |
| ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrazaval-Villaseca | 43360 |
| DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864. | |
| VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 | 397571 (anexo 278). |

## FARMACIAS DE TURNO

Turno de farmacias en la semana comprendida entre el 4 al 11 de julio.

IMPERIO, Estado 269; OTERO, Av. Brasil 95; ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2548; BARRANCAS, San Pablo 5420; BELGICA, Mapocho 6101; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491; GIL, Rondizzoni 2398; ROZZI, Castro 314; SILVA, Arturo Prat 1603; MAULE, Maule 310; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; GIROZ, Franklin 1090; TERESITA, Castelar 191; LISBOA, José Ureta 821; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; LO ESPEJO, Astaburuaga (Lo Espejo), 8; O'HERENS, Independencia N.o 3527; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; LUIS XIV, Soberania 1019; LA PAZ, Av. La Paz 403; STOWHAS, Valdivieso 596; SEPULVEDA, Av. El Salto 2707 NOLI, Providencia 1312; LAS CONDES, Isidora Goyenechea número 2862; LARRAIN, Larraín 6877; FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 72, (Turno permanente).



## 36.—OCUPACIONES BUSCAN

JUBILADO CAJA DEFENSA NAcional, se ofrece como chofer. Tratar, Luis A. Molina. Aurelio 5001, Pobl. Villa Sur, San Miguel. Z. 9|36.

RECIBE LAVADOS, SEÑORA MUY buena lavandera. Va a buscar a domicilio. Tiene máquina lavadora. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 10|36

OFRECESE ENFERMERA COMpetente para cuidar enfermos grandes o chicos, dentro o fuera de Santiago. Se hacen masajes y se colocan inyecciones. Llamar 373200, Recoleta 209.

SEÑORA REGULAR EDAD, SE ofrece para hacer clases inglés, I ciclo, o atender consultorio médico. Dirigirse: Sra. Lidia. Chacabuco 465. Z. 4|36.

## 37.—OCUPACIONES OFRECEN

SE NECESITA EMPLEADA COCInera y comedor que sepa bien la cocina, de 30 a 45 años, sueldo, Eº 80. Puertas adentro. Tratar Monjitas 667. Z 25|37

CUIDADOR OFICINA: MATRImonio solo, edad 30 a 50 años. Sueldo base. Regalías: casa, luz, agua, teléfono, gratificaciones. Presentarse con recomendaciones horas de oficina, A. J. Garmendia I. Almirante Barroso 770. A. 8|37.

## 40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASA 7.500 ESCUDOS, San Francisco N.o 328, casa U. Tratar población Einsten. Norte 0298, El Salto. Z. 31|40.

## 42.—PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

COMPRO ABRIGOS DE SEÑOras, ternos, ropas de niños, chombas, pago bien. Portal Fernández Concha 960. Departamento 230. Fono 85437. A. 11|42.

MEDIAS INDEMALLABLES SIN costura, $ 1.480 el par; medias indemallables Labán, selección extra, muy finas, $ 2.350; medias Kayser indemallables, sin costura, $ 2.850. Los precios más bajos en medias, calcetines y soquetes. Precios a comerciantes. Casa Jacob, San Alfonso 55, Estación Central. Z. 53

## 47.—RADIOS y DISCOS

TELEVISORES GELOSO. GRAN pantalla rectangular de 23. Visión Total. Bonacic y Caro Ltda., M. Auxiliadora 937. Paradero 6 1|2, Gran Avenida. Facilidades desde Eº 140 mensual. Z. 47

## 48.—REMATES y CITACIONES

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia veintitrés presente, dieciséis horas, se rematarán pertenencias mineras que se indican autos N.o 3030-64. Requerimiento caratulados "Empresa Nacional de Minería con Compañía Minera Los Angeles". Las Cuevas 1 a 1300. Las Cuevas 301 al 400. Las Cuevas 401 al 600, y Desengaño 1 al 6, inscritas a fojas 100 N.o 19 y 3 f. 98 vta. N.o 18, ambas 1961 Conservador Minas La Ligua, ubicadas en Cabildo Departamento Petorca. Mínimum rebajado 2|3 será ahora Eº 274.997,76. Boleta 10 o|o este mínimum, Eº 27.499,77 ó dinero efectivo. Pago contado dentro quinto día subastas. Demás bases y antecedentes en secretaría.— Fernández-secretario. A 9|48

## 48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía-Santiago. Audiencia veintinueve Julio, actual, dieciséis horas, propiedad calle Rosario Rosales 59. Comuna Las Condes, inscrita fojas 127 número 155 Conservador Santiago 1958. Mínimum, Eº 10.852. Precio resultante se pagará mitad contado dentro diez días fecha remate. En igual plazo deberá suscribirse escritura definitiva. Saldo un año plazo hasta fecha subasta con intereses 15 o|o anual y 18 o|o caso mora. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio "Galilea, Manuel con Lagos, Matilde".— Secretario. A 10|48

COLEGIO DE INGENIEROS.— Convocatoria a reunión general ordinaria 1964. Convócase a reunión general ordinaria a los miembros del Colegio de Ingenieros para el viernes 17 del presente, a las 18.30 horas, en la sede del Colegio, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 9.o piso. Si no se reuniese el quórum legal 664 colegiados, se citará en segunda citación que se celebrará con los miembros que concurran el día viernes 31 del presente, a las 18.30 horas, en el mismo local. Tabla: 1.o) Consideración del acta de la reunión general ordinaria N.o 5, celebrada el 30 de julio de 1963; 2.o) Memoria y balance correspondiente al período 1.o de julio de 1963 al 30 de junio 1964; 3.o) Mociones de cualquier orden relacionadas con las actividades del Colegio. — Santiago, julio 1964. C. 9|48.

POR RESOLUCION CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía en juicio "Romo con Barrientos", rol N.o 166532 se rematarán jueves nueve julio próximo, 16 horas, en Compañía 1357: radioelectrola compuesta de radio Saba y tocadiscos Garrard, grabadora Grunding, guitarra eléctrica P. Gallyase con estuche y equipo amplificador sonidos compuesto de aparato radio Telewatt-ultra y parlante aparte.— Miguel Herrera L., martillero público. C 9|48

REMATE.— JUEVES 30 DEL PREsente, 15 horas, en Secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará propiedad sucesión Rosa Adela Farfán viuda de Robles, ubicada en Curacaví, Las Rosas, rol 102-23. Mínimo, Eº 4.000. Precio pagarse 50 por ciento contado y saldo dos cuotas iguales a seis meses y un año, respectivamente. Subastadores depositarán garantía 10 o|o mínimo, dinero efectivo o vale vista. Bases y demás antecedentes ante Secretario titular del Tercer Juzgado indicado, expediente partición Rosa Adela Farfán viuda de Robles.— Eduardo Fernández. Actuario. Z. 12|48.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763.— La nómina de consignatarios del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes 10, a las 15 horas, es la siguiente: Abel Zumarán, Oscar Gaete, Mariano Casarejo, Mario Contreras, Oscar Collarte, José Mateu, Arturo Sota, Héctor Yávar, Luciano Acevedo, Wernor Plett, Mario Araneda, Enrique Albornoz, Damián Gordo, Alberto Pando, Frigo-Service Ltda., Juan Cabane, Eduardo Aguirre, Leandro Díaz, Eduardo Hortal, Juan Puyol, Rafael Goren, Víctor Giglio, Rita Vergara, León Herman, Archivaldo Riveros, Antonio Rueda, Oscar Villarroel, Pombo Ltda., Fabio López, Raúl Guzmán, Lautaro Ojeda, Carlos Fried, Enrique Leyens, Jorge Poblete, Carlos Gervis, Julio Vivas.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C. 10|48.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil remataráse 30 julio próximo, 16 horas, propiedad ubicada calle Monterrey 130, Comuna Conchalí, inscrita fojas 5447, número 7792, Conservador Santiago, año 1957, estado actual. Mínimo, Eº 977,40. Precio subasta pagaráse contado dentro quinto día, debiendo suscribirse escritura mismo plazo, caso contrario quedará sin efecto remate. Postores acompañarán vale vista o dinero 10% del mínimo. Gastos e impuestos cargo subastador. Más antecedentes, autos 78.619. "Arrizaga con Galleguillos", ejecutivo. Secretario. A. 12|48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Santiago, remataráse 31 julio próximo, 16 horas, propiedad ubicada Comuna Algarrobo, lugar denominado "Yeco", inscrito fojas 116 vta. N.o 132, Conservador Casablanca año 1947. Mínimo, Eº 363,32, correspondiente dos tercios avalúo fiscal. Precio pagaráse contado dentro quinto día subasta. Postores presentarán boleta bancaria por Eº 54,50 u otra garantía calificada por Tribunal. Si no se pagare precio remate dentro plazo indicado quedará sin efecto. Gastos de cargo, subastador. Otros antecedentes, autos 847-63, Villasante con Casenave. Ejecutivo.— Secretario. A. 12|48

REMATE SEMANAL DE CASA.— Compañía 1518. Mañana viernes 10 de julio de 10.30 a 12.30 y 15.30 adelante. Ordenes de los señores: Catalina Cerine, H. Cisece, Santiago Agliatti, Berta Guerrero, J. Edwards, Yolanda Vera, Hto. L. H. Klein, Manuel León, L. Herman, Enrique Ceardi, Edo. Franzani, Isidoro Ortega, Edo. Yáñez, Gloria Rivas, E. Pentjean, H. Riveros, Aljobin Pérez, Jorge Moya, Ruby Ojeda.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C. 9|48.

REMATE. — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, saldrá a remate 31 de julio próximo, quince horas, propiedad denominada fundo "Factoría", ubicado comuna y departamento de Pto. Montt, con una cabida aproximada de 1.955 hectáreas, inscrita a fs. 67 y 67 vta. N.o 99 y 100, Registro Propiedades año 1959 Conservador Bienes Raíces Puerto Montt. Mínimum 7.500 escudos, pagaderos al contado. Boleta garantía diez por ciento. Demás antecedentes juicio "Arias Sergio y otros con Turull Jaime".— Secretario. A. 12|48.

## 53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

MUEBLES "TAMURACO". TAller de muebles de Radio y Cocina especialidad en medidas. David Arellano N.o 1840 esquina de Independencia. Muebles bases, murales, closets e instalaciones. Pida presupuesto sin compromiso. Fono 568342. Z|30.

CONOZCA SU DESTINO. TRIUNfe en la vida, aprenda quiromancia con la distinguida quiróloga mentalista, señora Anné, que enseña su ciencia, a quien desee aprender en forma fácil y rápida. Serrano 547. Consultas de 3 a 7 P. M. A. 9|53.

EL DEPOSITO "PLANSA" DE Teatinos 419, ofrece a precios estabilizados: planchas para tipo "Cap", planchas acanaladas gran onda, polietileno en mangas y bolsas, etc. Abadie y Cía. Ltda., fono: 88345. Z '8|10

DEPOSITO DE PLASTICOS JOSE Nazar. Ofrece Hules, Pergamoides, Manteles, Cueros Soportados, etc. a precios especiales, en Puente 672. Z.

FERRETERIA BAQUEDANO, DE LA Portugal, siempre dispone del más amplio surtido en menaje, artículos de jardinería, pinturas y herramientas en general a precios razonables.

CAÑERIAS Y FITTINGS, EN POlietileno, los encuentra a precios muy convenientes en Teatinos 419. Abadie y Cía. Ltda. Fono 88345. Z 29|10

VENDO MOSTRADOR CON VIdrieras buen estado, precio 80 escudos, tres metros largo. Bandera 703 esquina Rosas. Z. 29|30.

# GUSTOS y DATOS

POR John Timba

...programa elaborado por ...ódromo Chile, es de ... carreras. Catorce de ... con apuestas y la prue... principal, será corrida ... carrera "A" en la cual ...AFO tratará de rati... sus últimas actuacio... Numerosos inscritos y ... siempre sucede en ca... de 1.200 metros, las ... pueden venir de ... menos se piensa. En ... más modesta nos in... por MURRAY, ele... que es idéatico en los ... tramos, pero que ... llega atropellando. ... Caroca, puede supe... obstáculo. En las ... ionales para no gana... deben pelear el pri... lugar las que FERNAN... TORO, ILLIA, ha perdi... por malas conducciones y ...CTIFERA lució una ... envidiable al es... Espada Real en 1.200 ... Para la apuesta Do... sugerimos la formu... SODINA, siempre que no ... loco su jockey y ...ENTE, para el remate. ... apuesta Triple, que se... semana viene au... en su juego ini... deben estar muy juga... por últimas figuracio... y aprontes CHAMACO, ... recién comienza a res... a sus cotejos; STAN... una pupila de J. R. ... a la que conduci... Toro y para el rema... DECADRON, uno que ha ... luchando por la vic... Sorteó el uno en la ... y nuevamente debe ... en la pelea final. Otros ... que se comentan con ... "...simo" son los de MI... SO, el que perdió en la ... parte Rojelana, OBE... que completó su octa... segundo lugar. VIBILLA, ... la que pillan cerca ... sentencia y en la de ... se comenta el match ... K-CAPETATO. A éste ... lo conducirá Juan ...stelly, un jockey que pa... por una increíble mala ... y que en las últimas ... se ha recuperado espectacularmente, conviene seguir al pequeño látigo. Una prueba que atraerá mucho público es la condicional para potrillos ganadores de una carrera. DIEZ de los catorce anotados vienen de GANAR. Imagínense el problemita para buscar el vencedor. Por nuestra parte nos inclinamos hasta el momento por MERANO, un linajudo pupilo de A. Breque, que fue uno de los altos precios y que ha realizado una sola presentación en la pista del Club. La prueba es atrayente y promete tener un final electrizante.

### CLUB HIPICO

Complicada, para los aficionados y pronosticadores, se presenta el panorama en la reunión vespertina de calle Blanco. En la mayoría de las carreras hay más de 16 anotados, lo que hace presumir que se producirán algunos "batatazos". Estar alerta entonces y no descuidar, aprontes, partida, jinete y distancias, cuando haya que elegir a su favorito. Nos otros les guiaremos, someramente, pues faltan los últimos cotejos de hoy y mañana. Las cinco primeras carreras son condicionales y nuestras preferencias, están con NILHUE, 3a. de Gentilesse; NASTACIA, 3a. de Carnavalada; PLACENTERA, 3a. de La Porfiada; GIAMBELLINA, 5a. de Celulosa y VOLDANO, 3.o de Sapphire. Para el remate de la primera Triple, no descuiden a PERSEGUIDORA, que es una de las dos únicas montas del líder. En la séptima carrera sobresale nítidamente JARDINERO: Para la segunda Apuesta Triple, sugerimos la siguiente fórmula: JAPONICA, SILVINHO y BELLA CHILLANEJA. Para la Apuesta Doble, la pelea debe estar con CIELO CLARO y MESSAGER.

A esperar entonces los aprontes y novedades de fin de semana para elegir los ganadores y cuyos pronósticos aparecerán el sábado. Mientras tanto y como guía, ahí van los presuntos...

### HIPODROMO CHILE

1a. MURRAY, Cuete, Marty.
2a. ILLIA, Noemí, Zamacueca.
3a. FRUCTIFERA, Tequeña, Mais.
4a. BOIKAYA, Arrayanina, Bulgaria.
5a. SODINA, Mengano, Corsi.
6a. MERANO, Páramo, Thomás E.
7a. SILENTE, Cucharón, Winchester.
8a. OBERON, B American, T. León.
9a. CHAMACO, Hossegor, Ahora Sí.
10a. MIMOSA, Benavides, Océano.
11a. STANDARD, Holandesa, Bailarina.
12a. VIBILLA, Salima, Monosabio.
13a. DECADRON, Llegará, Uspallata.
14a. CAPETATO, Gjik, Pichicuy.

### CLUB HIPICO

1a. M. ROSA, Nilhue, Aquilonia.
2a. NASTACIA, Torrington Montanaro.
3a. GIAMBELLINA, Paciencia, Esmerada.
4a. PLACENTERA, Bravura, Guasita.
5a. VOLDANO, Neutral, Nibaldo.
6a. PERSEGUIDORA, Ilusionada, L. Azul.
7a. JARDINERO, Quilvo, Evert.
8a. FRISOLERA, S. Love, Venado.
9a. JAPONICA, Hamurabi, Polichinela.
10a. C. CLARO, Negelia, Nila.
11a. SILVINHO, Compresor, Rozón.
12a. MESSAGER, Despierto, Margarohia.
13a. B. CHILLANEJA, Serpia, Cuyano.



RICARDO JAQUE, que el domingo recién pasado ocupó varios segundos lugares, puede ganar el domingo dos o tres carreras. Eligió bien sus compromisos.

# REGLAMENTO DE CARRERAS

(SEXTA PARTE)

CAPITULO IV

Transferencias y Arriendos

ARTICULOS 56.— Toda transferencia o arriendo de caballos de carrera inscritos en el Stud Book de Chile, deberá formalizarse por medio de un documento suscrito por ambas partes en los formularios que, al efecto, proporcionará la Oficina de Stud Book y Estadística.

La tramitación del traspaso de venta o arriendo de un animal no podrá durar más de 15 días, a contar de la fecha del primer Visto Bueno, que deberá ser necesariamente, el que coloque la Oficina de Stud Book por lo cual, transcurrido el referido plazo, el documento carecerá totalmente de valor.

ARTICULO 57.— La mencionada oficina anotará la operación de que se trata en el Registro correspondiente, previo visto bueno de los hipódromos centrales, del Tattersall o criador-vendedor, si este trámite fuere procedente y mediante el pago de un derecho cuyo monto fijará anualmente el Consejo Superior de la Hípica Nacional, derecho que, salvo acuerdo contrario, será cancelado por mitades entre las partes.

Será necesario también, para dar curso a cualquier transferencia o arriendo de caballos en entrenamiento, que se acompañe la factura o recibo correspondiente al último mes de pensión pagada al preparador a cuyo cargo se encuentre el caballo que se desee transferir o arrendar.

ARTICULO 58.— Las deudas de un propietario por inscripciones, multas, gastos de veterinaria u otras obligaciones establecidas en este Reglamento, gravarán a todos los caballos de su propiedad. En consecuencia, los caballos de un propietario que tengan deudas pendientes en los hipódromos y demás entidades a que se refiere el artículo anterior, no podrán ser enajenados o arrendados sin previo pago de dichas deudas.

Tampoco podrá darse curso a ninguna transferencia o arriendo de caballos sobre los cuales existiere embargo o prohibición de gravar o enajenar decretados por autoridades competentes, debidamente notificados a la Oficina de Stud Book y Estadística.

Si la venta de alguno de dichos animales se hubiere efectuado en juicio ante la Justicia Ordinaria, el caballo subastado no podrá correr ni ser dedicado a la reproducción, salvo que se paguen las deudas que afectaban al anterior propietario del caballo subastado a que se refiere el inciso primero.

La regla anterior no se aplicará si el monto de dichas deudas hubiere sido considerado en las bases del remate y los acreedores hubieren sido oportuna y legalmente notificados de la subasta.

ARTICULO 58. — Los hipódromos podrán también dar curso a la transferencia de un caballo cuyo propietario tenga deudas pendientes, cuando en el momento de efectuarse dicha operación el propietario sea duedo de otro u otros caballos que, a juicio del Hipódromo acreedor, constituyen suficiente garantía para el pago de esas deudas; cuando el interesado exhiba la debida autorización del Tattersall o criador-vendedor del caballo, en su caso; o cuando, con la aquiescencia del Hipódromo acreedor, el adquirente del caballo tome sobre sí las obligaciones del vendedor ante el Hipódromo respectivo.

Art. 60.— Los compradores de caballos no contraen ningún compromiso por cuotas de inscripciones de carreras, vencidos con anterioridad a la fecha de compra, salvo estipulación en contrario con el vendedor aceptada por el Hipódromo acreedor.

Art. 61.— Las compra-ventas de caballos que se efectúen en Ferias, Tattersall u otras instituciones dedicadas a estas actividades, deberán realizarse de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas de Caballos Fina Sangre, que, con este objeto apruebe el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

Art. 62.— Queda estrictamente prohibido a las entidades a que se refiere el artículo anterior, como asimismo a los vendedores y criadores de caballos, dar comisiones, dádivas o primas a los preparadores por las compras de caballos que se hagan para terceros y, en general, todo acto que induzca a la realización de la compraventa.

Queda, asimismo, estrictamente prohibido a los preparadores, cobrar o recibir las comisiones, dádivas o primas a que se refiere el inciso anterior.

Art. 63.— Las infracciones al Reglamento de Ventas de Caballos a que se refiere el Art. 61, que cometan las Ferias o Tattersalls, los criadores o vendedores de caballos, podrán ser sancionadas con multa que fijará el Consejo Superior de la Hípica Nacional o con la prohibición de inscribir el traspaso respectivo en el Stud Book de Chile, en caso de reincidencia.

Los preparadores que burlen, por cualquier medio, la prohibición a que se refiere el artículo 62, inciso segundo, podrán ser sancionados por el Consejo Superior de la Hípica Nacional, con multa cuyo monto fijará anualmente este organismo y hasta con el retiro de la patente en caso de reincidencia.

Art. 64.— Sólo podrán celebrarse contratos de arrendamiento de caballos, entre propietarios autorizados.

Los contratos respectivos deberán indicar con precisión el plazo de arrendamiento y la renta que se estipule, sea en forma de porcentaje sobre los premios ganados u otra modalidad que se conviniera entre las partes.

Los caballos arrendados no podrán ser inscritos en el Registro Permanente de Eliminación, salvo que así lo autorice por escrito el arrendador.

La Oficina de Stud Book y Estadística deberá comunicar los arrendamientos y el término de éstos, a los hipódromos centrales.

Art. 65.— Las inscripciones, multas y demás compromisos establecidos en este Reglamento, que contraigan los arrendatarios de caballos, serán de cargo exclusivo de éstos y deberán ser pagados al contado, sin perjuicio de las facilidades que los hipódromos puedan acordarles.

Art. 66.— En los arrendamientos de caballos, el arrendatario y el propietario son subsidiariamente responsables de las inscripciones, multas y demás cargos que puedan afectar a dichos caballos, salvo estipulación contraria aceptada por el hipódromo respectivo.

(Continuará)

# Hablemos de HIPICA

## SE VA EL "TIO" HERNAN

Se nos va un amigo. Un buen amigo que hicimos en la hípica. Su nombre, Hernán Vergara. Su cargo, handicapper del Hipódromo Chile. Diecisiete años estuvo en aquel puesto ingrato e incomprendido. Son diecisiete años de un hombre de mente sana y un corazón muy noble. Hernán Vergara es de aquellos hombres que no tienen enemigos en su paso por la vida. Todo el bien que pudo hacer lo hizo, y, por ello, en torno suyo sólo consiguió amigos, pero amigos de verdad. Dice, en una nota que envió a la entidad en que prestaba sus servicios, que su salud no le permite levantarse temprano y por lo tanto llegar a las primeras carreras palmeñas, por tal motivo, cree él, no podría desarrollar sus labores en la forma debida. Se comprende su caso y se le agradecen sus servicios. Así es la vida. Cuando pasa el tiempo, el ser humano se queda con los recurdos y el agradecimiento. El correr de los años le obliga a alejarse, a dejar el paso a lo nuevo, a lo moderno, a lo más joven. Hernán Vergara comprendió esto y prefirió partir. La verdad es que lo lamentamos. Primero porque dejamos de alternar con un gran amigo. Segundo, porque handicappers como él podemos señalarlos sin cometer errores. En esto de "poner peso", lo que abundan son los "intrusos", los que escasean son los buenos handicappers. El "Tío" Hernán, así lo llamamos quienes nos ha distinguido con su amistad, es un gran handicapper y si en nosotros estuviera, le pediríamos que volviera. Que volviera a la "refriega", como buen soldado que fue. Que sus conocimientos los siguiera entregando a su institución y a los nuevos jóvenes que gustan de este mal suyo... "ponerle peso a los caballos".

## NOSOTROS

Amargados estaban muchos colegas el domingo por el trato poco deferente que se tuvo con nosotros en la confección del programa del Club Hípico la semana pasada. Lo que más roía el alma fue la frase lanzada por un "don", que más que "don" es un "oso" por su "agilidad", al señalar: "que a él no le interesaba la Prensa, y que el no entregar programa a nuestros lectores no era problema de él, ni del Club Hípico..." ¡Qué diferencia con La Palma...! En el Hipódromo Chile se ha comprendido que nuestra labor es positiva, y se nos trata como nosotros queremos. En forma deferente. Nada más. No queremos homenajes. No queremos halagos. Sólo deseamos, para nuestra labor, y para nuestros lectores, facilidades en nuestro trabajo. Para ello las instituciones deben contar con gente con mente despejada y que comprenda lo que nosotros realizamos. Con seres humanos de otra categoría siempre tendremos problemas como el señalado anteriormente. Por suerte, nosotros, comprendemos y hacemos diferencia entre el buen y mal funcionario. El Club Hípico, buenos y gentiles funcionarios los tiene a montones, pero de vez en cuando surge uno del otro bando y se suscitan dificultades que más que de oficina, parecen domésticas y todas dependen del criterio y sensibilidad que aquel día demuestre el encargado. Lamentable, pero sucede.

## EL "NEGRO" NO ESTABA SOLO

No podía ser de otra manera. Estábamos seguros de que Luis Alberto Díaz nada tenía que ver en el "lío" de Lionel (¿todos los "Lioneles" son buenos para los líos...?). Se ampliaron las investigaciones, y ya está el "Negro" con una pena mucho menor y no aquella monstruosa que le había "recetado". Díaz —como Breque en Chile—, en este momento crucial de su vida, no estuvo tampoco sólo. A su lado estuvieron sus compañeros y la prensa; esta última no escatimó adjetivos para defenderlo y pregonar la gran injusticia que se cometía con el "Negro". En Lima, un castigo para Díaz tiene que ser muy justificado. Díaz en Perú es astro. Es "Rey". Es "Gran Señor". Es el niño mimado de la afición y de los periodistas. Para muestra algo que leímos en prestigioso rotativo limeño: "...y después de esta tremenda aberración cometida con Díaz, el DIRECTORIO lo mejor que debiera hacer ES IRSE...". No le quitamos ni le ponemos nada. Sólo nos limitamos a señalar el hecho.

MIQUEL BLACK

# CAMBIOS DE MONTA

Los siguientes cambios de montas se registraron para reuniones del próximo domingo, en ambos Hipódromos:

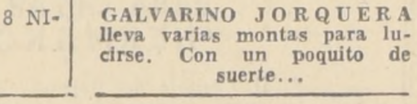
### HIPODROMO CHILE:

CARRERA: N.o 14 SIKIRIT, R. Neira.
CARRERA: N.o 11 CORSI, S. Pradenas.
CARRERA: N.o 15 DALIA, A. Parra.
CARRERA: N.o 3 ARTISTICA, R. Jaque; N.o 6 BENAVIDES, R. Madariaga; N.o 12 LAPLACE, L. Hevia, y N.o 15 GUAY, J. Amestelly.
CARRIRA: N.o 7 CANCHA LIBRE, J. Martínez; y N.o 14 BOSTON PAL, R. Neira.
CARRERA: N.o 14 MONOSABIO, N. González.
CARRERA: N.o 12 BALLANTAIN, S. Pradenas, y N.o 15 MARFILINO, J. Amestelly.
CARRERA: N.o 1 LOMBARDERO, R. Castillo J., y N.o 8 CAPETATO, J. Amestelly.

### CLUB HIPICO:

CARRIRA: N.o 17 THEY'RE OFF, M. Plaza.
CARRIRA: N.o 16 TEMERARIA, L. A. Marchant.
CARRERA: N.o 13 MERCEDES B., L. Caroca, y N.o 18 TURF DOLL, M. Plaza.
CARRIRA: N.o 1 AARON, R. Montoya, y N.o 8 NIGER, R. Parodi.
CARRIRA: N.o 9 EMATINA, R. Montoya.

GALVARINO JORQUERA lleva varias montas para lucirse. Con un poquito de suerte...





# Buen apronte hizo El Sembrador

El pupilo de Alonso Carreño pasó 800 metros en 48 segundos 3 quintos, a la mano del Hipódromo Chile.— Vuelve Milanés.— Guardiana reinició su training.— Nuevos pupilos para F. León y Ernesto Inda Sánchez.— Alcalá y La Macarena al Tanteo.— Niké y Patrulla al haras.— Otras noticias.

### TRABAJO UN GRAN PRECIO

MILANES, propio hermano de Mocambo, y hermano materno de Reynald, Informal y Jalisco, que en las subastas del año pasado fue adquirido en una de las sumas más alta de la temoprada 34.000 escudos aprontó en la mañana de ayer preparándose para su debut del domingo 19. Para 1.200 metros, montado por Cristián Rebolledo, anotó 1 minuto 21 segundos 25. MILANES, que iba a debutar en reuniones pasadas, sufrió un trastorno de última hora y fue descansado algunos días por su entrenador.

### NUEVO PUPILO

CIRILINA, una hija de Aberdeen y Cirila, ésta por Hooligan llegó al corral de Ernesto Inda Sánchez. Su entrenador no informó la fecha en que podría debutar en su poder.

### SATSUMA Y ESCRITOR EN SANTIAGO

Los ejemplares SATSUMA por Amasis y Suzete y ESCRITOR hijo de Filibustero y Estrella del Sur, fueron traídos desde Viña del Mar, para que continúen su campaña en Santiago. SATSUMA anima el próximo domingo la 12a. carrera de la tarde.

### SE RETRASA DEBUT DE LIBERTADOR

LIBERTADOR, hijo de de Lucky Lord y Lesna que tiene a su cargo Juan Melero, no debutará tan pronto. El tordillo fue purgado por orden de su adiestrador.

### NUEVOS PUPILOS PARA F. LEON

CHIRIMBOLO, por Fil Rouge y The Tetrarch; MOTILON, por Fil Rouge y Grushenka, y MAGNIFIQUE una hija de Country Life y Arponada, ingresarán al corral del entrenador F. León.

### PIERDEN CALIDAD DE REPRODUCTORES

Los elementos RAMEAU, hijo de Castiglione y Star Stream, y BOMBIZ, por Lucky Lord y Bombacha, fueron operados en la Clínica del Club Hípico, perdiendo sus condiciones reproductivas.

### ALCALA EN EL "TANTEO"

ALCALA, tres años hija de Avilés y Venecia, ganadora de dos carreras, animará los 1 500 metros del premio "Tanteo de Potrancas", prueba central del domingo 19 en la pista palmeña. Será conducida en esa confrontación por Ernesto Guajardo.

### GUARDIANA REINICIO TRAINING

GUARDIANA, hija de Lucky Lord y Guarida, que el domingo no pudo actuar en el premio "Instituto Nacional de Hipódromos", por encontrarse afectada por una urticaria, fue dada de alta y reinició su entrenamiento.

### MUY BIEN EL SEMBRADOR

Montado por Cristián Rebolledo vimos cotejar en la mañana de ayer al tres años EL SEMBRADOR en la pista del Club Hípico. El hijo de Murmullo y Bucolina a la "mano" del Hipódromo Chile, señaló 48 segundos 3 quintos para 800 metros. Primeros 500 metros en 39 segundos 2 quintos; primeros 600 metros en 35 segundos 2 quintos.

### PURGANTES ANTIPARASITARIOS

A tratamiento antiparasitario fueron sometidos los ejemplares BOREAS, CAMPOBELLO y PRONTO.

### DIERON DE ALTA A GOL DE CHILE

Fue autorizado para reiniciar sus entrenamientos el ejemplar GOL DE CHILE. El hijo de Master Bowman y La Nacional tenía lesionado uno de sus remos.

### HIPODROMO CHILE

DECORATIVA, pupila de Teófilo Bustos, recibió aplicaciones de puntas de fuego en la rodilla izquierda.

TITICO, pensionista de Heriberto Galaz, recibió aplicaciones de puntas y rayas de fuego en la rodilla izquierda y puntas de fuego en la mano derecha, además yodo cáustico en ambas manos.

Infiltraciones en las paletas, recibió CHAPALITA.

ALOUET, se le suministró un sondaje antiparasitario.

### LA MACARENA AL TANTEO

La hija de Los Teques que tiene a su cargo Fernando Garzmuri, cumplirá su próxima presentación en el Tanteo de Potrancas, que se correrá el 19 de julio en la pista palmeña.

### TERMINA SU CAMPAÑA

NIKE, que tenía en su poder Carlos Santos fue enviada a criadero, al igual que PATRULLA, a la que se le sometió a un examen genital.

SANSON, a cargo de Guillermo de la Cerda, fue tratado con aplicaciones de puntas de fuego en el nudo de la mano derecha y yodo cáustico en ambos nudos.

## Estadística de Reproductores

| | | |
|---|---|---|
| PARESA .. .. .. | 13 | E° 128.350 |
| TREBLE CROWN | 31 | 84.634 |
| SOUEPI .. .. .. | 38 | 84.565 |
| FAUBOURG .. .. | 28 | 66.058 |
| SERTORIUS .. .. | 19 | 59.347 |
| BIRIATOU .. .. .. | 30 | 55.052 |
| CALIFICADO .. .. | 15 | 49.325 |
| BIG BURN .. .. | 29 | 48.684 |
| JARDINIERE .. .. | 17 | 48.130 |
| AGASAJO .. .. .. | 26 | 46.770 |
| FOREST ROW .. | 20 | 45.870 |
| APOLO .. .. .. | 28 | 45.527 |
| ESPACE VITAL .. | 21 | 45.502 |
| TALE OF TWO C. | 21 | 45.125 |
| COPERNIC .. .. | 21 | 44.352 |
| COUNTRY LIFE | 21 | 43.818 |
| SUN PRINCE .. | 12 | 42.834 |
| G. STRATEGY .. | 22 | 42.522 |
| TROIS MOULINS | 31 | 42.428 |
| HOLMBUSH .. .. | 23 | 39.760 |

# RETIRARON PATENTES A VARIOS PROFESIONALES

Se reunieron los integrantes de la Comisión de Patentes en el día de ayer, y marginaron definitivamente a los jinetes RENE LATORRE y JOSE LUIS SILVA, además del entrenador MANUEL ORTIZ.

Las licencias de los entrenadores MIGUEL y MARIO VALENZUELA, quedaron pendientes y sus casos serán estudiados por la Comisión.

Se acordó también informar a los entrenadores HUGO INDA y ARTURO PROSCHLE, que no podrán inscribir pupilos la próxima semana por no haber presentado sus papeles oportunamente.

Informó la Comisión que el Consejo Superior de la Hípica había autorizado la patente de preparador-propietario a FRANCISCO CHAMORRO.

En esta reunión no se otorgaron licencias de jinetes ni de preparadores que optaban por primera vez.



## Empresa de Agua Potable de Santiago

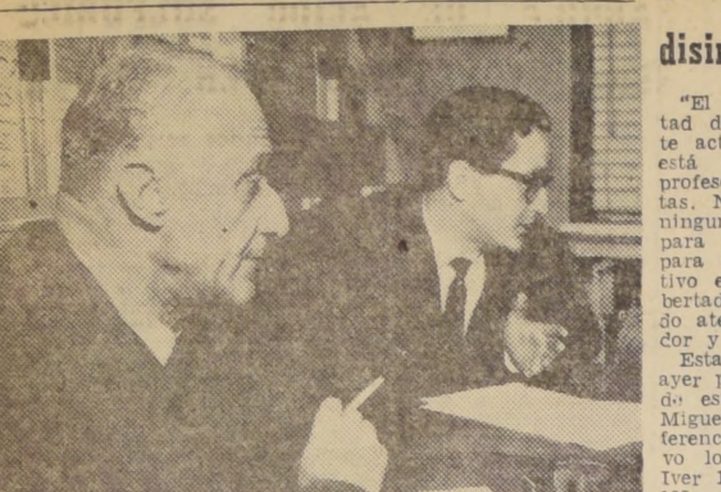
## Servicio de Agua Potable de El Canelo

# Reducción del suministro de agua potable entre los días 5 al 12 de julio de 1964

La Empresa de Agua Potable de Santiago y el Servicio de Agua Potable de El Canelo ponen en conocimiento de sus consumidores que, durante los próximos días deben poner fuera de servicio la Planta de Filtros Las Vizcachas, con motivo de las obras de mantenimiento que la Sociedad Canal del Maipo deberá ejecutar en su sistema de canales.

La paralización de esta planta limitará la provisión de agua a la producción de las demás fuentes, incluídas las de emergencia. Para poder atender el abastecimiento con esta producción limitada, será necesario restringir los consumos mediante una reducción general de la presión en la red de distribución, desde el domingo 5 hasta el domingo 12 de julio del presente, ambas fechas inclusive.

Los efectos de esta reducción se podrán aminorar con la eficaz colaboración del público en el sentido de limitar sus consumos al mínimo indispensable durante el lapso indicado, esfuerzo de bien común que la Empresa de Agua Potable de Santiago y El Canelo, desde luego, agradecen.



CON MOTIVO DE INAUGURAR su nueva sede en Mac Iver 142, entrepiso, oficina 105, el Congreso por la Libertad de la Cultura, ofreció ayer una conferencia de prensa. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Juan Holenderski, tesorero-administrador, y Miguel Arteche, secretario general.

# Combatimos todo atentado abierto como disimulado a la libertad de la cultura

"El Congreso por la Libertad de la Cultura que existe actualmente en 54 países, está formado por escritores, profesores, científicos y artistas. No recibe subvención de ninguna nación, ni partido, para tener las manos libres para actuar. Su único objetivo es la defensa de la libertad individual contra todo atentado al espíritu creador y artístico."

Esta definición fue hecha ayer por el secretario general de este organismo en Chile, Miguel Arteche, en una conferencia de prensa en el nuevo local del Congreso, Mac Iver 142, entrepiso, oficina 105.

El Congreso por la Libertad de la Cultura fue creado en Berlín, en 1950. En esa reunión, 118 de los más connotados escritores, artistas y hombres de ciencia de 21 países, con diferentes opiniones políticas, filosóficas y religiosas, iniciaron un movimiento destinado a resguardar la libertad creadora en nuestro tiempo. El Congreso aprobó el "Manifiesto a los hombres libres". Este comprende la defensa de la libertad y del espíritu, y buscar soluciones nuevas y constructivas a los problemas actuales. Se fijó la sede del Congreso en París, y se constituyeron comités nacionales en los países de los diferentes continentes.

"La libertad no está amenazada únicamente por las doctrinas totalitarias. Puede verse también comprometida por la propia evolución de un progreso material originalmente emancipador, pero que puede manifestarse según el capricho de ciertas ambiciones nacionales, ideológicas o privadas que se interfieren anárquicamente, sin tener en cuenta las tradiciones vivas y sin criterio regulador", continuó el señor Arteche.

**ACTIVIDADES EN CHILE**

El Congreso por la Libertad de la Cultura ha ampliado sus actividades en el campo del arte, literatura, ciencias y educación. Ha impulsado conferencias, exposiciones, foros, mesas redondas, seminarios, encuentros en diversos países. Publica 17 revistas literarias repartidas en el mundo. Entre ellas figuran: "Cuadernos", en castellano y portugués; "The China Quaterly", que, según los soviéticos, es la revista mejor informada sobre China; "Forum" y "Der Monat", las dos primeras revistas dedicadas a la literatura africana, y otras.

El Congreso fue fundado en Chile en 1953. Participaron en su creación: Amanda Labarca, quien después de ejercer la presidencia durante tres años, ha sido designada presidenta honoraria; Chela Reyes, Carlos de Baráibar, dirigente socialista español, combatiente en la Guerra Civil; Jaime Castillo, Rodolfo Echenique, Alejandro Magnet, Jorge Guzmán Dinator, Guillermo Gandarillas, André Germain, recientemente fallecido dirigente español refugiado en Chile desde la llegada al poder de Franco; Moisés Mussa, su actual presidente, y otros.

Uno de los objetivos del Congreso es formar movimientos públicos, mundiales, destinados a conseguir la libertad de los intelectuales y científicos privados de ella por diferentes políticas ideológicas.

"Conseguimos la libertad de la escritora argentina Victoria Ocampo, y del filósofo Francisco Romera, apresados en el régimen de Perón", afirmó Juan Holenderski, el tesorero administrador. "Igual éxito tuvimos con Dionisio Ridruejo en España. Lamentablemente nuestro manifiesto a favor de Grimau no consiguió su objetivo. Contrario a lo que divulgan nuestros opositores, luchamos por la libertad de todos los intelectuales, sin importar su credo, raza, ni política. Somos contra el macartismo, y también contra el fácil renunciamiento, de los escritores, artistas y hombres de ciencias, de su libertad creadora individual".

# CURSO DE INGENIEROS MILITARES INICIO AYER JIRA DE ESTUDIOS

Los oficiales que integran el II año del curso de ingeniería de la Academia Politécnica Militar, iniciaron ayer un viaje de estudios y conocimiento de las industrias de la zona norte del país. La jira comprende visitas a las ciudades de Arica, Iquique, Calama y Antofagasta, donde visitarán industrias extractivas, fabriles y pesqueras. La delegación es presidida por el secretario de estudios de la academia, Teniente Coronel Sergio Nuño Bawden, y el profesor militar, Mayor Juan Guido Soto Boggiano y el profesor civil, Manuel Cortés García. Está integrada, además, por los siguientes oficiales alumnos: capitanes, Romualdo Pizarro Seymour, Waldo Parra Gajardo, Edgardo Zamorano Illesca, del Ejército; el capitán de bandada, Rodolfo Mathei Auben; los tenientes, Emilio de la Mahotiere González, Vicente Orellana Sanzana, René Castro Lorca, Carlos Barriga Kreft y el funcionario del Servicio de Correos y Telégrafos, Jorge Boza González.

## FALLECIO DON CLAUDIO LEVINE

En la mañana de hoy, después de oficios religiosos que serán celebrados en la Iglesia de Saint George, P. de Valdivia 1423, a las 9.30 horas, serán sepultados en el Cementerio General los restos del joven Claudio Levine Contreras, de 22 años, estudiante del quinto año de Ingeniería e hijo de Flavián Levine y de Lila Contreras de Levine.

El joven Levine Contreras, falleció a las 10.30 horas de ayer en Santiago.



Con una comida de gala, efectuada anoche, culminaron los festejos con que el Club de la Unión está celebrando su centenario. Representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y de las principales actividades nacionales concurrieron a esta manifestación que adquirió contornos extraordinarios, en la que se hicieron presentes delegaciones de los Clubes de la mayoría de las provincias, especialmente Naval, de Valparaíso; Club Concepción y Club Magallanes, de Punta Arenas y Jefes de Misiones diplomáticas. Igualmente, durante la comida, se recibieron adhesiones de los clubes de los países vecinos que adhirieron a esta festividad. El Presidente de la República estuvo representado en este acto por el Canciller, Julio Philippi. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, el Canciller, Julio Philippi; señora de Ruiz Tagle, Su Eminencia el Cardenal Silva Henríquez, señora de Philippi y el actual presidente del Club, Luis Ruiz Tagle Vicuña.

# SE CREO ASOCIACION CHILENA DE EMPRESARIOS DE LA ALALC

## Presidente fue elegido Roberto Yazigi Jauregui

Ayer se constituyó la Asociación Chilena de Empresarios Participantes de la ALALC. En la reunión constitutiva participaron representantes de todas las ramas industriales, del comercio y la banca.

Con el fin de concurrir a esta reunión, viajó especialmente de Montevideo, el vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Empresarios, José Miranda, quien informó de las finalidades y la actividad realizadas por el organismo que dirige y de las filiales existentes en diversos países integrantes de la ALALC.

Posteriormente se eligió el siguiente Consejo Ejecutivo: Presidente, Roberto Yazigi Jáuregui, representante de Empresas Cinematográficas y de la Construcción; vicepresidentes, Jorge Ramírez, gerente del Banco Osorno y La Unión; Roberto Irigoyen, gerente de LAN, y Armando Nieto presidente del Consorcio Nieto Hermanos; consejero de Transportes Marítimos, Renato Baroni, gerente de ITALMAR; consejero de Transportes Aéreos, Eduardo Hamilton; consejero de Asuntos Jurídicos, Eduardo Trabucco y secretario general, Mario Firmani.

# Alcalde padenista de San Clemente rechaza ataques contra Jaime Silva

El Alcalde de San Clemente, Orlando Franz Otaíza, miembro directivo de la Asamblea del Partido Democrático Nacional (PADENA), en la siguiente declaración, rechaza los ataques de la directiva nacional de su colectividad en contra del Subsecretario del Interior, Jaime Silva, con motivo del incidente de Chanco:

"Declaración del Alcalde de San Clemente:

Como Alcalde de San Clemente y miembro directivo de la Asamblea del Partido Democrático Nacional (PADENA) me haga un deber en declarar que no comparto en forma alguna y rechazo públicamente los ataques absolutamente injustificados que ha efectuado la directiva nacional del partido a don Jaime Silva Silva, Subsecretario del Interior, con motivo de un incidente familiar ocurrido en Chanco.

Es de conocimiento público que este alto funcionario jamás ha realizado una labor política interesada desde su cargo y es así como me consta personalmente que ha cooperado con el más amplio espíritu público a la acción de regidores de todos los partidos, entre otros, numerosos alcaldes y ediles que militan en el Partido Democrático Nacional (PADENA) por lo que la declaración de la directiva nacional, además de injuriosa, y desafortunada, no se ajusta a la realidad.

El Alcalde que suscribe se hace un deber en reiterar su profundo reconocimiento a don Jaime Silva Silva por su labor en beneficio de la comuna de San Clemente que, al cumplir el centenario de su fundación, lo declaró hijo ilustre con el voto unánime de sus regidores, de los cuales dos de ellos son comunistas, uno demócratacristiano, uno del PADENA y solamente uno milita en el mismo partido político del señor Subsecretario del Interior, el Liberal.

Formulo la presente declaración como un acto de justicia y de solidaridad, cualquiera que sean las consecuencias que esta actitud pueda originar en relación a la directiva del PADENA.— **Orlando Franz Otaíza.**"

Por su parte, el Subsecretario señor Silva dijo que había recibido adhesiones en el mismo sentido de varios regidores padenistas de la zona de Talca.





SERVICIO DE SEGURO SOCI[AL]

# POSTULANTES SELECCIONA[DOS]

PARA OPTAR A 28 VIVIENDAS DEL COLE[CTIVO] "HERMANOS CARRERA", DE SAN[TIAGO]

El H. Consejo del Servicio de Seguro Social, en sesión N.o 27, de [...] julio en curso, seleccionó a los siguientes imponentes conforme a las no[rmas del] D.S. N.o 772, para optar a la adquisición de 28 viviendas del Colectivo "[Hermanos] Carrera", de Santiago:

| NOMBRES | Puntaje | NOMBRES | |
|---|---|---|---|
| Cárdenas Gana, Raúl .. .. .. .. | 3.164 | Flores Bustamante, Luis Alejandro .. .. .. .. .. .. .. | [illegible] |
| Calderón Moreno, Arturo .. .. | 3 119 | Olivares Astudillo, Isabel .. | [illegible] |
| Hernández Bahamondes, Domingo | 2.743 | Muñoz Cisternas, Rafael .. .. | [illegible] |
| González Bustamante, Matilde .. | 2.628 | San Martín Riquelme, Julio .. | [illegible] |
| Barrera Azola, José Luis .. .. .. | 2 580 | Prado Fuentes, Luis Constan[...] | [illegible] |
| Vergara Segovia, Manuel .. .. | 2.537 | Marchant Jiménez, Sergio .. | [illegible] |
| Caro Caro, Juan Alberto .. .. .. | 2.513 | Vilches Morales, Sixto Grego[rio] | [illegible] |
| Sepúlveda Muñoz, Luis Alberto | 2.495 | Uribe Uribe, Abel .. .. .. .. | [illegible] |
| Muñoz Segovia, Eduardo .. .. .. | 2.484 | Yáñez Díaz, Pastor .. .. .. | [illegible] |
| Conejeros Pérez, Manuel .. .. .. | 2.449 | Navarro Salinas, Domingo .. | [illegible] |
| González Morales, Julio César .. | 2.427 | Jiménez Cerda, Pablo .. .. .. | [illegible] |
| Rivas Tobar, Luis .. .. .. .. .. | 2.418 | Lucero Lucero, Inés .. .. .. | [illegible] |
| Castro Cuminao, José .. .. .. .. | 2 353 | Gumera Jara, Hernán .. .. .. | [illegible] |
| Duarte Celis, Sergio .. .. .. .. | 2.353 | | |
| Maturana Santis, José Alejandro | 2.344 | | |

Los imponentes precedentemente indicados serán notificados por [carta cer]tificada al domicilio que señalaron en su solicitud y tendrán un plazo d[e ...] improrrogables, a contar desde la fecha de la notificación, para comprobar [la efec]tividad de las cargas familiares declaradas, sus rentas y salarios impo[nibles, in]cluidas las de su grupo familiar y cancelar la cuota al contado que haya[n seña]lado en sus respectivas solicitudes.

Los asegurados que no comprueben en el plazo señalado la efecti[vidad de] los requisitos exigidos, quedarán eliminados, y sus vacantes serán llenad[as por los] que le siguen en la selección, y cuya nómina se publica más abajo.

Los asegurados que se inscribieron y no figuran en las nóminas de [Seleccio]nados y Reemplazantes, podrán deducir reclamación fundada en un plazo [de ...] días, a contar desde la fecha de publicación del presente aviso, el que [deberán for]malizar en el Departamento de Administración de Propiedades.

El Servicio de Seguro Social distribuirá las viviendas en relación d[e] las rentas y cargas familiares de los interesados.

## REEMPLAZANTES

| NOMBRE | Puntaje | NOMBRES | |
|---|---|---|---|
| Letelier Letelier, Julio .. .. .. | 2 235 | Caro Ibarra, Juan Bautista .. | [illegible] |
| Garrido Arancibia, María Violeta | 2.228 | Román Silva, Carlos Octavio | [illegible] |
| Godoy Guajardo, Miguel .. .. .. | 2.217 | Valenzuela Rodríguez, Agust[ín] | [illegible] |
| Carreño Hernández, Juan .. .. | 2.213 | González Sánchez, Avelino 2.o | [illegible] |
| Orellana Cáceres, Carlos .. .. | 2.195 | Castro Montecinos, Ricardo .. | [illegible] |
| López Sepúlveda, Mario Fernando | 2 190 | Fuentes Ramírez, Ramón .. .. | [illegible] |
| Núñez Martínez, Enrique .. .. | 2.188 | Donaire Rojas, Ernestina .. .. | [illegible] |

El Servicio de Seguro Social deja constancia de que la selección se [ha hecho] atendiendo exclusivamente a los diferentes factores que conforman el pu[ntaje, de] acuerdo a las normas legales y reglamentarias en vigencia, evitando toda [conside]ración ajena.

EL DIRECTOR GENE[RAL]

# MODIFICACIONES INTRODUCIDAS A LAS LEYES SOBRE IMPUESTOS DE COMPRAVENTA Y CIFRA DE NEGOCIOS POR LA LEY Nº 15.575, DE 15 DE MAYO DE 1964

## Ley 12.120 sobre Impuesto de Compraventa

A) **NUEVA TASA DEL 12%:** A contar desde el 1.o de junio de 1964, las siguientes especies pagan el impuesto de compraventa con **tasa especial del 12%:**

1) **TODOS LOS REPUESTOS PARA RECEPTORES DE RADIO**, excepto los que sean destinados a radioelectrolas, **que pagan el 18%.**

2) **TOCADISCOS DE CUALQUIER CLASE.**

3) **PRISMATICOS.**

4) **MUEBLES FINOS**, entendiéndose por tales los importados, con cubiertas de ónix, mármol, con marquetería, los tapizados en cueros importados, o en cueros nacionales de chancho, búfalo, nonato y marroquí, o con tapices importados, o nacionales de brocato, gobelinos, terciopelo, felpas de lana y todos los tejidos de fabricación manual; los muebles fabricados totalmente o enchapados en maderas de caoba, ébano, cedro, jacarandá, tuya, nogal, palo de rosa, cebrano, citronier, durazno, avellano, fresno, plátano, roble americano y cualquiera madera importada. También se consideran finos los muebles fabricados totalmente de encina o castaño macizos, los enjuncados y en general todos aquellos que tengan incorporado un considerable trabajo de artesanía tales como tallados o repujados.

5) **VAJILLA FINA**, debe entenderse por tal el conjunto de platos, fuentes, vasos, tazas, jarros, y similares, que se destinan al servicio y uso de la mesa.

a) entre la vajilla y artículos similares para servicio de mesa se comprenderán los servicios de té y de café, platos, soperas, ensaladeras, etc. Esta vajilla se considera fina cuando sea de semiporcelana o de loza fina, o cuando sea importada o en general vajilla decorada a mano.

b) Vasos, copas y artículos similares. Esta clase de artículo se considerará fino cuando sea de vidrio reforzado o doblado, en ambos casos tallado.

c) Cuchillería, se considerarán finas las importadas y las de hoja de acero inoxidable cromadas o no.

Nota: Los artículos de oro, plata y porcelana que tributan en la tasa del 18%, continúan afectos a dicha tasa sin ninguna variación.

6) **DISCOS, CILINDROS Y DEMAS PIEZAS MUSICALES ADAPTABLES A INSTRUMENTOS MECANICOS:** Desde el 1.o de junio tributan con la tasa especial del 12%, pero desde esa misma fecha se suprime el impuesto especial a la producción que los afectaba.

7) **ARTICULOS DE TOCADOR:** La tasa que afecta a estos productos **baja del 13% al 12%**, a contar desde el 1.o de junio de 1964. Los jabones de tocador, champúes, dentífricos, polvos de talco, desodorantes, etc., continúan pagando la tasa del 6% sin variaciones.

B) **ENAJENACION DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO:** Los bienes corporales, muebles que se enajenan conjuntamente con un establecimiento de comercio, están afectos al impuesto de compraventa, en la tasa que corresponda, **desde el 1.o de junio de este año.** Sin embargo, no procede solicitar devolución de impuestos pagados por este concepto con anterioridad a la fecha indicada, por disposición expresa de la Ley 15.575.

C) **CHAMPAÑAS, SIDRAS Y LICORES**, vendidos en bares, restaurantes, hoteles, tabernas, cantinas, clubes sociales y cualquier otro negocio similar de primera clase o en boites, cabarets y quintas de recreo, tributan con tasa del 18%, **desde el 1.o de junio de 1964**, sin perjuicio del 2% **que grava a todos los consumos** en esta clase de establecimientos, conforme a lo dispuesto en el Art. 2.o, letra d), de la Ley N.o 15.478, de 4 de febrero de 1964.

Desde el 15 de mayo de 1964 se suprimió el impuesto especial a la venta, del 10% que gravaba las sidras y champañas, conforme al Art. 50 de la Ley de Alcoholes, disposición que fue derogada por el Art. 122 de la Ley N.o 15.575, ya citada.

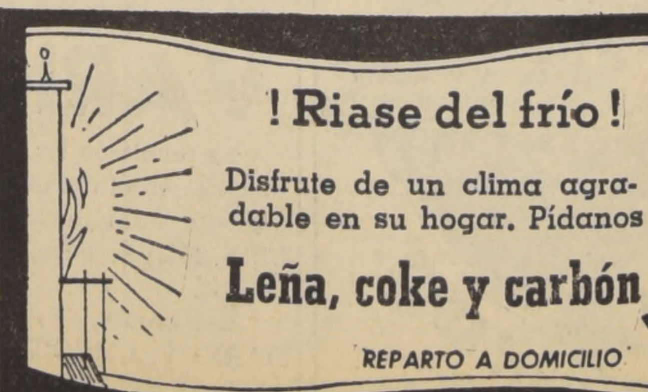
## DECRETO 2.772 SOBRE IMPUESTO DE CIFRA DE NEGOCIOS

1) **SERVICIOS PRESTADOS POR HOTELES DE PRIMERA CLASE:** La tasa del impuesto de cifra de negocios **sube del 10% al 12%.**

2) **SERVICIOS PRESTADOS POR HOTELES QUE NO SEAN DE PRIMERA CLASE:** residenciales y casas de pensión, hospitales y establecimientos similares, lavanderías, tintorerías no industriales, peluquerías, sastrerías: la tasa del impuesto de cifra de negocios **sube del 5% al 6%.**

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS





# ...NTESIS NOTICIOSA

...STA EN LA YM-... preparación de las ...s del cincuentena-... American Field Ser-... ...ial metropolitana ...efecto el próximo ...las 17 horas, un ...en la sede de la ...Cristiana Femeni-na, YMCA. Las adhesiones se reciben hasta mañana, a las 18 horas, en Moneda 1467, tercer piso.

**LLEGO RESACADORA DE AGUA DE MAR.**— A bordo del vapor "Andalién" llegó ayer a Chañaral la planta resacadora de agua de mar que instalará la Dirección de Obras Sanitarias para regularizar el sistema de agua potable de ese puerto.

Los trabajos de montaje de la maquinaria, que convierte el agua salada en potable, comenzarán de inmediato para que Chañaral tenga agua antes de fin de año.

**GOTA DE LECHE EN QUINTERO.**— La Agrupación Médica Femenina inaugurará el próximo sábado, a las 13 horas, una policlínica y Gota de Leche en Bulnes 165, de Quintero, para atender a la gente de mar sin previsión.

**HERMANDAD DE LOS 50 AÑOS.**— Una sesión almuerzo tendrá hoy a las 13.30 horas, la "Hermandad de los 50 Años", en el Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro. Con esta sesión, la institución se asocia a las festividades del Ejército en homenaje al Combate de la Concepción.

**PLANTA DE FLUORACION.** Entró en funcionamiento la Planta de Fluoración de Agua Potable de San Antonio, la que beneficiará a unas 30 mil personas, y cuyo objetivo es la prevención de las caries dentales en la Población. Esta planta servirá para las localidades de Llo-Lleo y parte de Las Cruces, y su instalación forma parte del plan nacional elaborado por el SNS, en colaboración con la Dirección de Obras Sanitarias.

**INSPECCION DE OFICINAS DE HIGIENE AMBIENTAL.**— Se dirigió a la VI Zona de Salud, que comprende las provincias de O'Higgins y Colchagua, el doctor Enrique Arenas, de la Sección Control de Alimentos del Subdepartamento de Protección de la Salud de la Dirección General del SNS, con el objeto de supervisar las oficinas de Higiéne Ambiental que funcionan en los hospitales de esas áreas de salud.

**CLAUSURAN CURSO DE CONTROL DE TBC.**— Mañana, a las 9 horas, será clausurado el curso para médicos que se destinarán al programa de control de la tuberculosis en diversas zonas de Salud del país, y al mismo tiempo, se procederá a la iniciación de especialistas tisiólogos, para tratar diversos aspectos de este programa de control de la grave enfermedad.

**NUEVO HOSPITAL DE LOS VILOS.**— El próximo sábado será inaugurado el nuevo Hospital de Los Vilos, cuya ceremonia será presidida por el Director General de Salud, doctor Alfredo Leonardo Bravo y a la que asistirán jefes del SNS, personeros de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y autoridades de la provincia y localidad.

**PREMIO DE MUSICA EN PARIS.**— El compositor chileno Cirilo Vila Castro fue distinguido con el Primer Premio de la Escuela Normal Superior de Música de París. Luego de licenciarse en el Conservatorio Nacional de Música, en 1959, Vila viajó becado a Italia y posteriormente a Francia, para perfeccionarse en Dirección Orquestal.

**NUEVO PROGRAMA DE LA BBC.**— La BBC para América Latina realizará todos los jueves, a las 21.30 horas chilena, a partir de hoy, una serie de programas que se refieren a los grandes inventos del pasado y el presente, y a los hombres que los idearon.

**ASAMBLEA DE GIRL GUIDES.**— La Asociación de Girl Guides de Chile, realizará su Asamblea Nacional Ordinaria mañana y el sábado, en Alameda 264. Se tratarán los informes de trabajo del Consejo Nacional y Provinciales, y se acordará el plan de trabajo para el próximo año.

...IS POLICIAL:

## ...E HERIDOS EN UN CHOQUE ...IDO AYER EN CONCEPCION

...camino de Concepción a Penco, frente a la Pobla-... ...versitaria, el camión RH-376, que gobernaba Eulo-... ...rrete, chocó de frente con el taxibús RA-531, que ...el chofer Luis Araneda Sepúlveda. ...accidente se produjo, según informó la policía, de-... ...fallas mecánicas en los frenos del primero de los ...mencionados. ...consecuencias de la violenta colisión, resultaron he-... ...gravedad los pasajeros del taxibús: Luis Fuentes ...de 30 años de edad; Luis Contreras Hernández, de ...70; Juan Peña Alarcón, de 24; ...Molina Alarcón, de 70; ...mírez de Escobar, de 31. También quedaron heridos ...na gravedad el chofer del taxibús y el chofer del ...

...cinco pasajeros del taxibús experimentaron heri-... ...Ellos son: Guillermo Baeza García, Nelly Iturra ...Mercedes Caamaño Iturra, Mercedes Caamaño ...y Rigoberto Jara Verdugo.

...los heridos fueron atendidos en el Hospital Re-... ...de Concepción. Ambos vehículos resultaron con da-... ...cuantiosísimos, los que no fueron avaluados de inme-... ...los choferes de los vehículos fueron detenidos por ...eros.

## ...00 EN DAÑOS PROVOCO UN INCENDIO

...que fueron estima-... ...as de sesenta mi-... ...pesos provocó un ...que se declaró a las ...madrugada de ayer ...brica de frazadas ...-Andes S. A.", que ...da en Avda. Cerri-... ...Santiago. ...lo originó un cor-... ...y sólo fue domina-... ...los voluntarios del Cuerpo de Bomberos a las 5 de la mañana. Las llamas arrasaron con la lana almacenada en bodegas, dañando seriamente parte de las maquinarias.

El administrador de la fábrica, José Ugalde, dijo que existen seguros comprometidos en la Compañía "Lloyd de Chile", por una suma que dijo desconocer.

## ...N ESTUDIANTE SE MATO EN FORMA CASUAL

...de la Brigada de ...s concurrió al fun-... ...rella", de Las Ba-... ...encontrando en el ...un canal el cadá-... ...edro Godoy Albor-... ...años, estudiante. ...el informe policial, el joven se encontraba cazando. Y al intentar saltar el canal se le disparó casualmente la escopeta de dos cañones, calibre 16, hiriéndose en el pecho, muriendo instantáneamente.

## ...DO A UN CHOQUE SE FRUSTRO ROBO DE UN MICRO

...de un accidente, la ...gró detener en la ...de ayer a dos in-... ...e hacía escasos cin-... ...se habían robado ...bús que estaba es-... ...a un costado de ...ba bencinera cerca ...na de Valparaíso. ...de poner en movimiento el vehículo fueron a estrellarse contra las rejas del Monumento de Arturo Prat, en calle Errázuriz, lo que aprovecharon dos carabineros para detenerlos.

Los ladrones fueron identificados como Octavio Suárez Márquez y Armando Gómez Gómez.

## ...STIGACIONES DETUVO A MUJER QUE RAPTO UNA MENOR

...l de Investigacio-... ...Valparaíso detuvo ...a del Carmen Co-... ...rrios, por ser la au-... ...rapto de una me-... ...cinco años de edad. ...dina raptó el vier-... ...semana pasada a ...Castillo León, del ...micilio de sus pa-... ...está ubicado en ...enillo s.n., de Ce-... ...n.

La policía la detuvo en un hotel del puerto en los momentos en que se aprestaba a huir con la chica con destino al sur del país.

El padre de la menor, Pedro Castillo Elgueta, dijo que la mujer llegaba continuamente a su casa, debido a cierta amistad que mantenía con su cuñado José León.

## ...REHENDIDO LADRON DE CANARIOS, JILGUEROS Y ZORZALES

...arios de Investiga-... ...Santiago detuvie-... ...an de Dios Gonzá-... ...ler, por ser autor de ...obos de diversas es-... ...valuadas en más de ...nes de pesos, y co-... ...en distintas casa-... ...es de la capital. ...los interrogato-... ...le sometió la po-... ...noció haber roba-... ...ña María Orsénico ...cuatro sillas de fierro, una alfombra, tres canarios, 10 jilgueros y un zorzal, todo avaluado en un millón de pesos.

La dama en cuestión tiene su domicilio en el número 1202, de la Cuarta Avenida, que está a la altura del paradero 15 de la Gran Avenida, comuna de San Miguel.

El detenido pasó a disposición del Juzgado del Crimen de San Miguel.

## ...DETENIDOS POR ROBO DE ANIMALES

...ersonas fueron de-... ...por personal de In-... ...es de Temuco por ...robo de anima-... ...son José Manuel ...Gerardo Cayulén ...Huento Aburto, ...confesaron ser los ...dichos robos ...tados con los ro-... ...os agricultores To-... ...ez, Orlando Caro Macías y el ex senador de la República, Humberto del Pino Pereira.

Los animales hurtados son 3 cerdos, 5 ovejas, 2 corderos, 6 bueyes, una vaquilla y 2 caballos. Al ex senador le robaron, además, 25 ovejas.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Temuco.

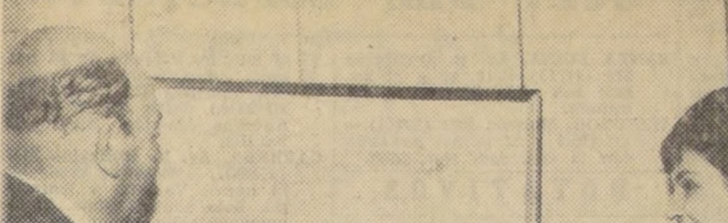
## ...STIGACIONES NO EDITA ORGANOS PUBLICITARIOS

...rección General de ...ciones entregó ...siguiente declara-... ...Institución no edi-... ...revista y, por lo ...poco contrata avi-... ...scripciones para un ...publicitario que no ...onsecuencia si algu-... ...solicita tales contratos, se trata de un engaño. Por lo tanto, se ruega dar aviso al Prefecto-Jefe de Investigaciones o al teléfono 64764, que es el de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal, a fin de que concurra de inmediato una radiopatrullera a detener a quienes estén cometiendo tal delito."









EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Fernando Morales Jordán, Comisario de Exposiciones de la Universidad de Chile; Olga Burgos, y Carlos Pedraza, Decano de la Facultad de Bellas Artes.

## Los fines de semana decidieron la carrera artística de una dentista

### Convertida en acuarelista, Olga Burgos inauguró ayer la segunda exposición de su vida.

Una dentista que todos los fines de semana se escapa a la playa y pinta acuarelas "porque el cambio de actividad hace bien y la pintura es apasionante y descansadora" inauguró ayer la segunda exposición de su vida.

Olga Burgos, casada con el pintor Alberto Matthey, comenzó a usar las acuarelas para hacer "monitos" y no pasar en blanco las largas veladas en compañía de su marido y pintores amigos, que naturalmente, sólo discutían de arte.

La suerte de Olga se decidió cuando Israel Roa, acuarelista famoso, elogió los resultados de este pasatiempo casual que ella se había fabricado. La nueva acuarelista no abandonó las pinzas ni el sillón de dentista, pero se dedicó, en todos sus momentos libres, a captar paisajes.

—Yo no sé cómo soy, explica, pero considero que me falta dominar la técnica del dibujo. El color, en cambio, hay que traerlo al nacer y creo que la naturaleza no fue mezquina conmigo. A mi marido, en cambio, puedo definirlo, porque lo conozco muy bien; es distinguido y refinado en el color. Dibuja maravillosamente bien y sus cuadros están bien logrados, con armonía.

—Como ocupamos los mismos temas en nuestras ansiosas jiras de fin de semana, aprovechamos para criticarnos sin compasión y creo que con provecho.

—Pienso que he caminado mucho desde mi primera exposición y espero los comentarios de la crítica. Nunca serán tan severos como mi marido.

Olga Burgos expondrá 40 acuarelas durante 12 días en los altos de la Librería Universitaria, Alameda y Arturo Prat.

## Seminario sobre la Reforma Agraria

**Con asistencia de 180 delegados de todo el país, parlamentarios, técnicos y autoridades de Gobierno, fue iniciado ayer en el Auditorio de la Universidad Técnica del Estado, el Seminario sobre la Reforma Agraria que auspician el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile, la Sociedad Agronómica y la Asociación de Economistas Agrarios. Participan en este torneo técnicos de la FAO, profesores universitarios y técnicos agrarios. El acto inaugural estuvo a cargo del presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile, Sergio Espoz, quien expresó que este Seminario era el preliminar para el Foro que sobre esta misma materia se realizará más adelante. En el día de ayer se desarrollaron los temas de "Relación del Desarrollo Económico y el Desarrollo Agrícola del país", a cargo del profesor de la Universidad de Chile, Eduardo García, y el de "Desarrollo Agrícola de Chile", a cargo de los profesores universitarios Alberto Valdés y Pablo Barahona. Hubo al término del primer tema varias intervenciones de los asistentes, destacándose entre ellas la del senador Hermes Ahumada y la del ingeniero de IANSA, Mario Vallejos. En el grabado, aparecen en el acto inaugural don Sergio Espoz haciendo uso de la palabra, y a su derecha están Miguel Dagnino, de la Sociedad Agronómica, y el profesor Eduardo García, uno de los relatores de ayer. El torneo proseguirá hoy con "Panorama de la tenencia de la tierra" y "Lo que implica la Reforma Agraria", a cargo de técnicos del Ministerio de Agricultura y del técnico de la FAO, Solón Barraclough, respecitvamente.**

**CONFLICTO DE CERRILLOS SE TRATA EN SUBSECRETARIA.**— El conflicto de la industria de cobre "Cerrillos", se está tratando en la Subsecretaría del Min. del Trabajo, a cargo del Subsecretario subrogante Arturo Venegas, con el objeto de buscar un arreglo entre las partes.

Hasta el momento no se ha llegado a un acuerdo definitivo, pero las conversaciones preliminares van bien encaminadas y se espera que haya un acuerdo al respecto dentro de los próximos días.

**ENCUESTA A CANDIDATOS PRESIDENCIALES.— La Confederación de Empleados Particulares de Chile entregó a los candidatos a la Presidencia de la República, Julio Durán, Eduardo Frei y Salvador Allende, una encuesta con 12 preguntas relacionadas con los diversos problemas que afectan al gremio y la forma en que serán encarados por ellos en un futuro Gobierno.**

**Los puntos principales que se tratan se refieren a la modificación de la Ley 7.295 de Reajuste Anual, Medicina Curativa, modificaciones al Código del Trabajo, Revalorización de Pensiones y Plan Habitacional.**

**ACUERDOS DEL COLEGIO REGIONAL DE PERIODISTAS.**— El Consejo Regional del Colegio de Periodistas de Santiago, en una de sus últimas sesiones acordó aprobar las solicitudes de colegiación de los siguientes postulantes: Mario Vacflores, Wenceslao Pincheira, Jorge Colin Campbell, Rafael Valdivieso, Luis Osvaldo Muñoz López y Raúl Cuevas Cartagena.

Además, acordó las siguientes autorizaciones: José P. López, Vilna E. Jaque, Gaze Jalil Trevotic, Luciano Cruz Astudillo, Jimena Cannobio Salas, Eduardo Chaigneau del Campo y Augusto Carmona Acevedo. Igualmente por unanimidad la condición de miembro activo del Colegio de Periodistas a Raúl Silva Castro, como homenaje a su dilatada labor al servicio del periodismo.

**CONFLICTO EN MINERAL DE SEWELL.— Un paro ilegal a contar de las 7 horas de ayer declararon los 2.600 obreros del campamento minero de Sewell, reclamando del pago de la diferencia de gratificación por el año 1961 que, según los trabajadores, les adeuda la Empresa.**

**Este movimiento es de carácter indefinido y es también en apoyo al que mantienen 83 mineros de las labores de avance.**

**ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.** — Hoy, a las 20.30 horas, tendrá lugar la sesión ordinaria del directorio de la Sociedad de Artesanos La Unión, en la cual se tratarán asuntos de importancia para la marcha de la institución y de sus asociados.

Previamente a esta sesión, la Sociedad procederá, a las 20 horas, a la inauguración del Servicio de Peluquería para socios y familiares, la que atenderá los días jueves de 20 a 23 horas, en Riquelme 851, segundo piso.

**ANIVERSARIO DE SINDICATO DE LICORISTAS. —El miércoles 15 del presente el Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y ramos similares, celebrará su 24 o aniversario de fundación con una sesión solemne que se realizará en su sede social de Libertad 44, a las 16.30 horas, en la cual el actual directorio dará una extensa cuenta sobre la labor desarrollada por la institución hasta el momento.**

**SEMINARIO DE CAPACITACION SINDICAL DE ORIT Y IADSL.**— Con los auspicios de la ORIT-CIOSL, la Confederación Marítima de Chile está desarrollando en Talcahuano el 11.o Seminario de Capacitación Sindical organizado por la COMACH, para 80 dirigentes de las organizaciones de los puertos del litoral sur.

Por otra parte, en Concepción, se está llevando a cabo el Seminario de Capacitación Sindical de la Confederación de Obreros Azucareros (CO-IADSL. Ambos torneos serán 30 dirigentes azucareros de diversas industrias del país, con el auspicio del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre LADSL. Ambos torneos serán clausurado el día 12 del presente.



## FABRICA DE ACIDO SULFURICO SERA CONSTRUIDA EN ARICA

### La CORFO destinó ayer los fondos respectivos.

Una moderna planta de ácido sulfúrico se instalará en la ciudad de Arica, con un costo de 850 millones de pesos y de 150 mil dólares.

El acuerdo de levantar esta nueva industria en el norte del país fue tomado ayer por por el Consejo de la CORFO. La fábrica tendrá una capacidad de producción de 15 toneladas diarias de ácido sulfúrico, que será empleado por los pequeños y medianos productores de cobre de la provincia de Tarapacá en el tratamiento del concentrado de estos productos.

Además contribuirá al desarrollo de la producción cuprera de la región, especialmente de Caleta Vítor, donde existen valiosos yacimientos de este tipo de mineral.

La nueva fábrica será construida por la Fábrica de Acido Sulfúrico de Antofagasta, que es filial de la CORFO.

Los fondos acordados por el Consejo de la Corporación serán entregados a dicha fábrica de Antofagasta en calidad de préstamo para la realización de dicha obra.

# Canción especial de Cuco Sánchez para el film "El Burócrata González"

Cuco Sánchez, el popular compositor e intérprete del folklore mexicano, tiene un importante papel en el film chileno EL BUROCRATA GONZALEZ, con Manolo González, Gabriel Araya, Lucho Silva y un calificado elenco de primeras figuras. Interpreta a un mexicano que llega a Chile siguiendo a una muchacha. Después de un tiempo regresa a su país derrotado moralmente, porque no logra encontrar a la mujer que ama.

Cuco Sánchez compuso especialmente "Vivir sin Vivir", para EL BUROCRATA GONZALEZ o "González, empleado público", y a su canción titulada "La Chaparrita de Oro" le puso "La Chilenita de Oro".

En la actualidad Cuco Sánchez, después de realizar una tournée por España y Argentina, está actuando en el restaurant "El Quid", de Ciudad de México, después de cuatro años de ausencia de actuaciones artísticas en la capital azteca.

A fines del mes en curso, Cuco Sánchez protagonizará la producción de Jesús Groves "Lloren, Guitarras, Lloren".

En los laboratorios Churubusco, de México, toca a su término el proceso de laboratorio de EL BUROCRATA GONZALEZ, bajo la atenta vigilancia de su director Tito Davison.



CUCO SANCHEZ

## CINES COMUNALES

**CERVANTES** (San Antonio.— El suceso. América de noche. La verdadera gloria.

**EL BOSQUE**, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88). Rot. desde las 18 horas: Al final de la noche. Esplendor en la hierba. May. 21 años.

**MAIPU**, Cinco de Abril N.o 19 (571530) Maipú.— La espada del conquistador. Maciste contra el vampiro. Amor y deseo.

**MUNICIPAL** (San Bernardo).— Rot. desde las 14 horas: Mi novia es de otro mundo. Algo que parezca amor.

**NACIONAL** (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: Qué padre tan padre. Los últimos días de Pompeya. Herencia sagrada.

**PLAZA** (Puente Alto).— Rot. desde las 16 horas: La ley. La bestia electrónica.

**PLAZA** (Talagante).— 18.30 y 21.30 horas: Amor entre algodones. Noticiarios UFA y Metro.

**SANTIAGO** (San Bernardo).— Rot. desde las 14 horas: Unión Pacífico. El castillo de los monstruos. May. de 14 años.

Encomiable gesto de cooperación norteamericana-argentina al Primer Circo de Chile

# Indio Borincano, Red-Arrow, "Pluma Roja", prodigioso equilibrista, debutará en el "Caupolicán", viernes 28 de agosto, inaugural del Nuevo Circo 1964 "LAS AGUILAS HUMANAS"

"Red-Arrow será ídolo de todos los niños de Chile, siempre sensibles a la belleza e ilusión emocional



En esta "hora de América", de comprensión, entendimiento y confraternidad entre los hombres dedicados a diversas actividades, es grato destacar el magnífico gesto de los caballeros argentinos, señores Marcos Eguino y Héctor Juan Trossero, en favor de la Empresa Chilena "Cóndor", propietaria del prestigioso y popular Circo Las Aguilas Humanas, espectáculo favorito, vinculado a los recuerdos y placeres de tres generaciones, con 26 años consecutivos de prestigio nacional.

Las próximas Festividades Patrias Chilenas —el glorioso mes de Septiembre—, cada año son motivo de gran actividad internacional, en el Teatro Caupolicán.

Porque las gestas patrias, es tradicional, que debemos celebrarlas asistiendo al "Caupolicán", y "Gran Parada Militar", del Parque Cousiño.

Y así —en consecuencia—, cada circo, anualmente se supera y aparece pletórico de novedad, emoción y colorido.

Es un imperativo chileno. ¡Porque a brillantes fechas de la Independencia chilena deben crearse grandes, y dignos espectáculos conmemorativos.

Tal es la tradición y prestigio del Circo Las Aguilas Humanas y del Teatro Caupolicán.

Este año, el Nuevo Circo 1964, gracias a la cooperación norteamericana-argentina del Gran Circo Ringling Barnun Bross, que trabaja en Buenos Aires, en el terreno de calle Rivadavia, será posible que adultos y niños conozcan el emocional y exótico espectáculo de PLUMA ROJA "REDARROW", EL INDIO BORINCANO, que ha actuado en diversas películas, tipo Western, de Universal, Paramount y Columbia Pictures.

Don Marcos Eguino, distinguido empresario argentino, que tiene el control oficial del "Ringling Barnun Bross Circus" para Argentina y Sudamérica, y su entusiasta supervisor-producer, señor Juan Héctor Trossero, acaban de otorgar toda clase de facilidades y atenciones al representante internacional de la Empresa Chilena Cóndor, señor Hugo Venturino Varas, autorizando la venida y actuaciones en la temporada chilena 1964, del INDIO BORINCANO "PLUMA ROJA", cuyo trabajo es un espectáculo de impresionante novedad en equilibrios, lanzamientos de flechas, hachas, lazos y cuchillos-boomerang, al aire, presentándose con igual personalidad que en el cine.

Además, vendrán otros actos cedidos por don Marcos Eguino, a objeto que el Gran Circo de Fiestas Patrias 1964, resulte "colosal", tales como THE FLYING FREDIANNI, cinco trapecistas voladores ítalo-norteamericanos, y el alucinante acróbata filipino FRANK, EL PIRATA DEL AIRE, que desde 30 metros de altura se lanza al vacío, a un trapecio oscilante.

Finalmente, cabe destacar este encomiable gesto de confraternidad artístico argentino, en favor de un gran espectáculo chileno, que con atracciones del "Ringling Circus" en Argentina, lucirá un "standard" de alta calidad artística, sumándose a los actos de Brasil, México y Chile, que conformarán un cuadro valiosísimo en 1964, para agrado y placer de adultos y niños sensibles a la emoción y belleza de los grandes espectáculos de visualidad del Circo Moderno.

¡Muchas gracias, señores Eguino y Trossero, en nombre de los aficionados al Circo!

## TEATROS

**ANTONIO VARAS**, Morandé 25.— (61200).— 18.30 hrs.: "¿Quién le tiene miedo al lobo?", de E. Albée. Producción ITUCH. Mayores.

**ATELIER**, Huérfanos 714 (892523). — 19 hrs.: Cía. Susana Bouquet con Pepe Rojas. "Por los caminos de la noche".

**CARLOS CARIOLA**, San Diego 242 (89350).— 19 hrs.: Cía. Teatro Caminito. Los Millones de Orofino, con Amelia Bence.

**CAUPOLICAN**, San Diego 840 (82437).— 18.40 y 21.40 horas: Residencial La Pichanga y su show de variedades de Radio Corporación, CB-114.

**SILVIA PIÑEIRO**, Tarapacá 1181.— (89352).— 19 horas: Mi querido Presidente.

**MARU**, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22: Cía. Leguía-Córdoba: El sostén de B. B.

**PETIT REX**, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 horas: "Operación Shaqespeare".

## REVISTAS

**COUSIÑO**, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas Humoresque.

**OPERA**, Huérfanos 837 (30176).— Revistas Bim Bam Bum: "La vuelta de la chaqueta en 50 segundos". Con Orquesta Japonesa Tokio y Manolo González.

**PICARESQUE**, Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Striptease.

## CINES
### HORARIO FIJO

**ASTOR**, Estado 257 (392112).— 15 15, 18.45 y 22 horas: Corazones heridos. Not. EE. UU. May. de 14 años.

**BANDERA**, 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los hijos del capitán Grant. (EE. UU. aventuras, mayores y menores).

**CALIFORNIA**, Irarrázaval 1564.— (498061).— 15.45, 19.15 y 22.20 horas: La última vez que vi París. Noticiario y agregados. Mayores de 15 años.

**CENTRAL**, Huérfanos 930 (33555). 15.15, 19 y 22 horas: Johnny Cool. (Mensajero de venganza).

**DANTE**, J. Washington 26 (335559) 19.15 y 22.15 horas: La piscina del terror. Noticiarios y agregados Mayores 21 años.

**DUCAL**, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El puente sobre el río Kwai, y Noticiarios. menores.

**EGAÑA**, Los Guindos 3368. — (471026).— 19 y 22 hrs.: El aventurero del Pacífico. EE. UU. Aventuras, Menores.

**EL GOLF**, Apoquindo 614 (480046). — A las 19 y 22 hrs.: El rata de América. Francesa. Drama. Mayores de 18 años.

**GRAN PALACE**, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: Detrás de un vidrio oscuro. Noticiario y agregados. Mayores de 18 años.

**HUERFANOS**, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa. EE. UU. Comedia, 18 años.

**IMPERIO**: Estado 235 (397960).— 13.45, 16.45, 19.15 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. Inglesa, drama, 21 años.

**KING**, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22: El suspirante. Francesa. Comedia. Mayores 14 años.

**LAS CONDES**, Noruega 6316 484067).— 19.15 y 22 horas: Lancha torpedera. EE. UU., acción, menores. Noticiarios y agregados.

**LAS LILAS**, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15 hrs.: La Gran Olimpíada. Menores.

**LIDO**, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 hrs.: El suspirante. Francesa. Comedia. Mayores 14 años.

**METRO**, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: La última vez que vi París. Mayores de 15 años.

**NILO**, Monjitas 879 (392078).— Piso de soltero, EE. UU. comedia, mayores de 21 años.

**ORIENTE**, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: 55 días en Pekín. EE. UU., acción mayores y menores.

**PACIFICO**, Huérfanos 1147 (629211). — 14, 16.15, 19 y 22 hrs.: La Gran Olimpíada. Colores. Para todo espectador.

**PEDRO DE VALDIVIA**, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 hrs.: El aventurero del Pacífico. EE. UU. Acción. Menores.

**PLAZA**, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Detrás de un vidrio oscuro. Sueca. Drama. Mayores de 18 años.

**REX**, Huérfanos 735 (31143-31144). —15, 19 y 22 horas: Si mi alcoba hablase. mayores de 18 años.

**REGINA**, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: El aventurero del Pacífico. (EE. UU., aventuras, menores.)

# GUIA DEL ESPECTADOR

**SANTA LUCIA**, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Las siete maravillas del mundo.

**WINDSOR**, Moneda 1025 (89761).— 15, 18,45 y 22 horas: Soñando con la felicidad. Not. Men.

## ROTATIVOS

**ALAMEDA**, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El premio. El jeque rojo. Perdición.

**ALCAZAR**, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El extra; Los secuestradores; Trece fantasmas. Todo en colores.

**A. ALESSANDRI**, Av. B. O'Higgins 2879 (6848.— Rotativo desde las 14 horas: Te esperaré en el infierno. Los últimos días de la tierra. La diosa desnuda.

**ALHAMBRA**, San Pablo 4160 90527). — Rotativo desde las 14 horas: Cuando calienta el sol. Traidora y mortal. Cualquiera puede ganar. A capa y espada.

**AMERICA**, Nuble 390 (52443) — Rotativo desde las 14 horas: Espía por mandato. La nave de los condenados. El poder y la gloria.

**ANDES**, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Un día con el diablo. El pasado es mejor. Trás la cortina.

**AVENIDA MATTA**, Av. Matta 618 (51455). — Rotativo desde las 15 hras: Cualquiera puede ganar. Gigante de la Metrópolis. Los tres chiflados dan la vuelta al mundo.

**ALHUE** (Población Dávila). Rot. desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos. La muralla humana.

**BAQUEDANO**, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El guerrero inmortal. Imperio de audaces.

**BLANCO ENCALADA**, Blanco Encalada 2820 (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. Prófugo de su pasado. Adiós, ídolo mío.

**CAPRI**, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Sublime obsesión. Himno de batalla.

**CARRERA**, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde las 14 horas: Valiente y temerario. Solo contra Roma. Tambores de venganza.

**CERVANTES**, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: El hombre de las llaves de oro. Francesa. Drama, mayores de 15 años.

**CINELANDIA**, Puente 540 (67532). Rot. de 13 horas: Sodoma y Gomorra. Un día con el diablo.

**CITY**, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo: Sangre que pide sangre; Noticiarios, mayores 18

**COLON**, San Pablo 3001 (90577) Rotativo desde las 13 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos. El cara pálida.

**CONTINENTAL**, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde las 14 horas: Amor en Las Vegas. EE. UU. musical menores.

**CHILE**, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.

**EL SALTO**, El Salto 3130 (373334). —Descanso del personal.

**ESMERALDA**, San Diego 1035 64303).— Rotativo desde las 14 horas: Carnaval de antaño. El tango en París. Cuando llora el corazón.

**FLORIDA**, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: El gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

**GRAN AVENIDA**, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Requiem para un luchador. Barrabás. El amante de la muerte.

**HOLLYWOOD**, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Para nosotros no hay adiós. Maridos en peligro. Cara a la muerte.

**HUELEN**, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 11 horas: Mac Lintock, hombre de verdad. EE. UU. Aventuras, mayores de 14 años.

**IMPERIAL**, San Diego 1344 (51112) Rotativo desde las 14 horas: Los cañones de la bruja negra. Adiós, ídolo mío. Hotel Internacional.

**ITALIA**, Bilbao 473 (41883).— Rotativo desde las 14.30 hrs.: El poder de la gloria.

**LAUTARO**, Carmen Mena 602. — Rot. desde las 15 horas: Pasiones salvajes; Rosas para el asesino; Infierno en el suburbio; y Héroe a la fuerza.

**LIBERTAD**, Vivaceta 1564 (361627). Rot. desde las 14 horas: El cara pálida. Duro vaquero. Loquibambia.

**LIRA**, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Rotativo desde las 14 horas: La princesa que quería vivir; Fray Escoba; y De golpe en golpe.

**LO CASTILLO**, Vitacura 2284 Rotativo desde las 14.30 horas: El satánico Dr. Nó, y Mercado de amor.

**LO FRANCO**, Carrascal 4604 (92705).— Rotativo desde las 14 horas: Los amores de Soledad; Pueblito; El cuarto indiscreto.

**MADRID**, Chacabuco 32-C (93657) — Desde las 13 horas: La fuente de la doncella. Compulsión. Dos mujeres.

**MAIPO**, San Pablo 4251 (95050). Rot. desde las 14 horas: El mundo en mis manos; Pena capital; Operación faldas; La mujer del Faraón; Fútbol: Chile-Yugoslavia.

**MARCONI**, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Para nosotros no hay adiós. Maridos en peligro.

**MAYO**, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: El hombre de la piel de víbora. Amor sin barrera.

**MINERVA**, San Pablo 3220 (91464). Rotativo desde las 13 horas: Quo Vadis; y Jóvenes y valientes.

**MISTRAL**, San Diego 279 (63994).— Rotativos desde las 13 horas: horas: Quo Vadis. Jóvenes y valientes.

**MODERNO**, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna): Las amantes del ministro; Fumadores de opio; y Tambores de África.

**MONACO**, Arturo Prat 715 (382845). Rotativo desde las 13 horas: El espectáculo más grande del mundo. Espía por mandato.

**MONUMENTAL**, Av. B. O'Hggins 3943 (91555). Rot. desde las 14 horas: La nave de los condenados; Espía por mandato; y El caballero audaz.

**NACIONAL**, Independencia 801 (370594). — Rotativo 13 horas: La ley de la montaña. Candilejas. Los reyes del sol.

**NORMANDIE**, Av. B. O'Higgins 139 (392749). — Rotativo desde las 14 horas: Cristina. Pasión inmortal.

**NOVEDADES**, Cueto 257 (94594) Rot. desde las 15 horas: El gladiador invencible; Vidas truncadas; y La doncella de oro.

**O'HIGGINS**, San Pablo 2285 (86929) Rotativo desde las 14 horas: La mujer del faraón; El mundo en mis manos; Pena capital; y Operación faldas.

**PALACE OVALLE**, Iquique 6698 Palabra de mulo; Las Leandras; e Imperio de gansters

**PALMILLA**, Pedro Fontova 5021. Descanso del personal.

**PORTUGAL**, Diez de Julio 253 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: El caballo blanco. Así era mi madre. El último tango.

**PRAT**, San Diego 2117 (50754) — Rotativo desde las 13 horas: Sinuhé el egipcio; El gato montés; y El niño y el delfín.

**RECOLETA**, Recoleta 597 (373133) Rotativo desde las 14 horas: Fumadores de opio; Cinco tumbas; y Comenzó en Tokio.

**REPUBLICA**, Avenida República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 horas: Espía por mandato. Hatari. Festival de Popeye.

**RIO**, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Sortilegio de amor. La casa de las tres geishas.

**RITZ**, San Antonio 50 (380618). Rotativo desde las 13 horas. Magdalena una mujer de la vida; y Pasión y codicia. Mayores de 21 años.

**ROMA**, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Tambores de venganza. Solo contra Roma. Entierro prematuro. El capitán Simbad.

**ROXY**, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Eco de tambores. Billy en Texas.

**SAN ANTONIO**, San Antonio 253 (33605). — Rot. desde las 11 horas: Satanás y la mujer desnuda. Noticiarios Ufa y Universal.

**SAN DIEGO**, San Diego N.o 613 (81093). El guerrero inmortal. Imperio de audaces.

**SAN MARTIN**, Avda. B. O'Higgins 776 (35357) — Rotativo desde las 11 horas: Asesino y amante. Il Sorpasso.

**SAN MIGUEL**, Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad. De cara al peligro. La cuadrilla maldita.

**SANTA FE**, San Diego 1950 (55103) — Siga ese ensueño. Los canallas. Norman recluta.

**SANTA ROSA**, Santa Rosa, 3890 (50965).— Las Leandras. Amor entre algodones. Dillinger.

**SANTIAGO**, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 13.15 horas: Juan sin miedo. May. 14 años.

**SAO PAULO**, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas: "El Proceso". Francesa, drama, mayores de 18 años.

**SEPTIEMBRE**, San Dionisio 2563 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: El valor de ser hombre. Audaz asalto. Juego de amor entre dos.

**SUR**, San Diego 935 (61524) — Rotativo desde las 13 horas: El premio. El jeque rojo. Perdición.

**RIVOLI**, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo cómico de Harold Lloyd. La vida en broma, Noticiario y agregados.

**TOESCA**, Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: La que no se debe amar. Ladrón él, ladrona ella.

**VALENCIA**, Independencia 2199 (370288).— Rot. desde las 14 horas: Intimidades de la maternidad. "Toxicomanía". Cómo venimos al mundo. La caleta olvidada.

**VENECIA**, Castro 130 (80336). — Desde las 15 horas: El gladiador invencible. Después de mi el diluvio. Europa en llamas.

**VERDI**, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Sinuhé el egipcio. El niño y el delfín. El gato montés.

**VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021). Rotativo desde las 12.30 horas: Las ganas locas.

**YORK**, Ahumada 166 (66687). — Rotativo: La salsa de la vida. Noticiarios. Mayores de 14 años.

# ¡VIVA LA ACCION!

Por SERGIO ESCOBAR

No debería contar el argumento de "JOHNNY COLL", film de William Asher, recién estrenado, pero hay tanta compañía de radioteatro empeñada en convencer a sus auditores que lo más importante de una película es su bla, bla, bla, y que relatan las historias aderezándolas con el diálogo más empalagoso, que será preferible que haga una síntesis del mismo: Salvatore Giordano (Henry Silva) es un guerrillero siciliano que después de la guerra se ha dedicado al bandolerismo, y que es alquilado por un gangster con residencia forzosa en Roma, para que viaje a los EE. UU. y elimine a varios colegas que lo traicionaron y provocaron su deportación. De esta manera, el guerrillero se convierte en un gangster que recorre los Estados de USA, asesinando criminales a diestra y siniestra. Pero al final cae en sus manos, y es, a su vez, eliminado.

Desde un punto de vista moral, la solución resulta irónica: es eliminado el principal eliminador de gangsters, y no por intervención de la policía, sino que de una bella dama (Elizabeth Montgomery), que lo traiciona. Y desde un punto de vista político y propagandístico, la película no resulta la más apropiada para celebrar el 4 de julio, porque al final quedan vivos varios y muy peligrosos gangsters, que tienen un verdadero imperio de corrupción y crimen. Pero estas consideraciones a mí me tienen perfectamente sin cuidado, y no me impiden afirmar que "Johnny Cool" es una de las mejores películas de "gangsters vs. policía vs. gangsters" de los últimos años. Es cierto que hay dos films europeos que recuerdo con admiración sobre este tema: "La jungla de cemento" y "Rififí entre los hombres", pero ellos fueron realizados, respectivamente, por los norteamericanos Joseph Losey y Jules Dassin, y, por lo tanto, no nos incomodan para afirmar también que los norteamericanos continúan siendo insuperables en el género.

Después de ver tanto film europeo que trata de imprimir agilidad a la acción, pero que no puede dejar de lado el intelectualismo, el peor de los pies forzados, uno llega a olvidar lo bueno que puede ser un film de acción cuando lo realiza un director con talento natural. "Johnny Cool" es un buen ejemplo de film de acción; tiene esa fuerza enérgica y violenta, que llega directa e intensamente. Está llena de vitalidad y elimina los copiosos parlamentos y las frases rebuscadas. El montaje es seco, rápido, y cada secuencia es una hábil combinación de planos, que contribuye a agilizar la imagen. De esta manera, la acción surge rápida y libremente.

Una secuencia es típica de lo que digo: aquélla cuando el bandido siciliano es llevado a la presencia del gangster deportado a Roma. Es solamente un diálogo entre un hombre engrillado, que está de pie, en una especie de patio, y el ganster, que lo observa desde un corredor superior. No hay acción física, pero la cámara es tan ágil y el montaje tan bien realizado, que la imagen se pone en acción (verdadero mérito del cine), y la escena no cansa. Si esta secuencia es así, se comprenderá y creerá el vigor, velocidad y realismo que caracterizan las escenas de acción física.

Hace poco, afirmaba Louis Marcorelle, en una revista parisiense, que el cine francés, a su juicio, "está enfermo de literatura". Cuando vemos películas como la de William Asher le encontramos toda la razón. Su acción pura resulta como un colirio para la vista.





Conflictos íntimos... Pasional... Enigma de dos almas en el estreno

# CORAZONES HER[IDOS]

Su presentación, todo un...



Vea CORAZONES HERIDOS, en Tecnicolor... El profundo drama de una mujer que desafía... de la vida y de una jovencita que desafía... secretamente el amor. Vea CORAZONES HERIDOS... Astor, producción Ross Hunter que distribuye... protagonizada por Deborah Kerr, Hayley Mills... Edith Evans. CORAZONES HERIDOS narra la... una jovencita que se siente mujer y de una... siente muy sola. Véala hoy en el cine...

# MISTERIOS ORIENTAL[ES] PROFESOR TISSANE. EXITO... POTRERILLOS-EL SAL[VADOR]

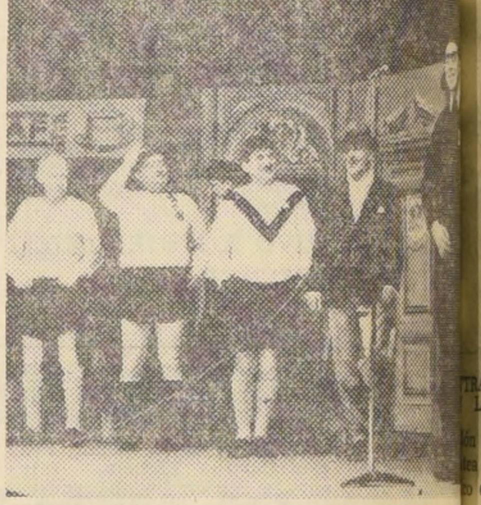
Próximo sábado y domingo el increíble hipnotista actuará en el Teatro ... Antofagasta.

Con merecido éxito, el Profesor Tissane realiza una jira, de paso al Perú, por las principales ciudades del Norte del país. El increíble telépata hipnotista, con su fabuloso espectáculo "Del Ensueño al Sueño", se presenta hoy en el Mineral de Potrerillos; mañana viernes, en El Salvador. Los Misterios de Oriente que ofrece el Profesor Tissane tienen, además, el atractivo del Show de las Marionetas Mágicas, de Willy & César; las humoradas de Gastón ... lodías de los ... nos, el popular ... ción.

El Espectáculo ... Ficción del ... visitará el ... de Iquique, ... el Teatro Nacional ... lunes y martes ... el próximo miércoles ... ves 16, para ... a Calama, ... ría Elena, ... Tocopilla, ...

De Fiesta los Hinchas:

# HOY ULTIMO JUEVES... "RESIDENCIAL LA PICHANGA" VERMUT Y NOCHE EN EL ...



ULTIMO JUEVES BRINDA CESAR ENRIQUE ... SU "RESIDENCIAL LA PICHANGA". HOY ... LAS 6.40 Y NOCHE A LAS 10...

Llenos impresionantes... hinchas de todos los barrios de Santiago y Delegaciones de Provincias. Canastillos de Flores, Regalos para los 25 protagonistas del sensacional programa artístico-deportivo de César Enrique Rossel, a través de los micrófonos de Radio Corporación, hacen que cada espectáculo, en el "calientito" Teatro Caupolicán ... nado— sean ... populares.

¡La Pichanga ... Dicta cátedra ... superior de ... leno. Los 25 ... a gritos, porque ... papel represen... Club que parti... petencia Oficial ... tan en el Cau... de futbolistas ... las "tallas" de... portivo...

Hoy, "Residencial ... ga" ofrece su ... en funciones de ... 6.40, y Noche ... localidades ... desde las 10 ... Eº 3, Plateas ... Eº 2, Plateas ... des Altas a ... ños, solamente ...

# ...ene Grupo Teatral Peruano



...el día 29 de este mes está anunciado el debut en el ...Cariola el conjunto teatral "Histrión", del Perú. La ...ción de actores y técnicos llegará a Santiago los días 25. "Histrión" presentará tres obras: "La chicha está ...ntando", de Rafael del Carpio; "Santiago, el pajarero", ...lio Ramón Ribeyro; y "El fabricante de deudas", de Se...n Salazar Bondy, una de cuyas escenas aparece EN EL GRABADO








# VIDA SOCIAL

## COMIDA DE GALA EN EL CLUB DE LA UNION.—

Anoche se efectuó en los salones del Club de la Unión, la gran comida de gala organizada por la directiva de esta institución, con motivo de su centenario.

Entre las numerosas personas que asistieron, anotamos a las siguientes:

Embajador de Bélgica, Barón Alain de Thysebaert, y señora; Embajador de Uruguay, Julio César Vignale, y señora; Embajador de Paraguay, Alberto Nogués, y señora; Embajador de Noruega, Jorgen Magnus Gronn y señora; Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar; Embajador de Gran Bretaña, David Scott Fox, y señora; Embajador de Estados Unidos, Charles Cole, y señora; Embajador del Perú, Armando Revoredo Iglesia, y señora; Embajador de Colombia, Antonio José Lemos Guzmán, e hija; Embajador de Argentina, Alfredo Orgaz, y señora; Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán, y señora; Embajador de El Salvador, Héctor Palomo Salazar, y señora; Embajador de Guatemala, Agustín Donis Kestler, y señora; Embajador de Holanda, Duco Edward Middelburg, y señora; Embajador de Jordania, Nicola Katta Kattan, y señora; Embajador de Suiza, Sven Stiner, y señora; Embajador de Francia, Christian Auboyneau; Encargado de Negocios de Italia, señor Guiseppi Casali, y señora; Encargado de Negocios de Portugal, Manuel Favila, y señora; Encargado de Negocios de Venezuela, Orangel Cubillan y Sra., Luis Subercaseaux Errázuriz, Julio Lagos Lagos, y Sra., Carlos Orrego Barros, Salvador Valdés Morandé, Julio Philippi Izquierdo, y señora, Alejandro Garretón Silva, y señora, Luis Palacios, y señora, Carlos Vial Infante, Luis Vergara, y señora, Arturo Espinosa, y señora, Eduardo del Real Correa, y señora, Osvaldo Astaburuaga, y señora, José Miguel Prado Valdés, y señora, Eduardo Costabal Zegers, Exequiel Undurraga Fernández, y señora, Mario Daroch Fernández, Vicente Merino, y señora, Domingo Amunátegui Lecaros, Fernando Santa Cruz, y señora, Osvaldo Donoso, y señora, Hernán Prieto, Luis Ruiz-Tagle Vicuña, y señora, Alejandro Méndez García de la Huerta, Ambrosio Barros Moreira, Juan González Hernández, y señora, Fernando Burgos Larenas, y señora, Gonzalo García Lyon, y señora, Arístides Vásquez, y señora, Carlos Vargas, y señora, Mario Prado Bascuñán, y señora, Mario Tagle Valdés, y señora, Ricardo Cox Balmaceda, y señora, Alexander Mac Dougall, Jorge Marchant Lyon, y señora, Julio Lavín Urrutia, y señora, Víctor Braun Page, y señora, Carlos Buzeta Zavala, Gustavo Boetsch Rapp, y señora, Alfonso Guzmán de la Fuente, y señora, Salvador Hess Riveros, y señora, Vicente Larraín Izquierdo, y señora, Luis Lira Vergara, y señora, Luis Menchaca Lira, Gabriel Molina García-Moreno, y señora, Enrique Phillips Rodríguez Peña, y señora, Ignacio Domínguez Solar, Germán Edwards Valdés, y señora, Gonzalo Zegers Santa Cruz, y señora, Manuel Pereira Irarrázaval, Mario Covarrubias Silva, y señora, Ramón Eyzaguirre Gutiérrez, y señora, Eleazar Vergara Henríquez, Jorge Matthew, y señora, Alejandro Lira Lira, y señora, Daniel Risopatrón Moreira, y señora, Hernán Cubillos Leiva, y señora, Luis Molina Barros, Fernando Irarrázaval, Osvaldo Illanes Benítez, y señora, Víctor Opazo Cousiño, y señora, Daniel Armanet Fresno, y señora, Ignacio Izquierdo Saavedra, Mario Salinas, y señora, Antonio Zuloaga, y señora, Salvador Errázuriz Larraín, y señora, y muchísimas más.

## PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Pablo Errázuriz Quesney y Elena Barros de Errázuriz, participan a usted el matrimonio de su hijo Pablo, con la señorita María Luisa de la Maza González, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión, en la Parroquia de San Pedro de Las Condes (Isabel La Católica 4360), el sábado 11 de julio, a las 18.30 horas.

---

Pablo Errázuriz Barros participa a usted su matrimonio con la señorita María Luisa de la Maza González, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión, en la Parroquia de San Pedro de Las Condes (Isabel La Católica 4360), el sábado 11 de julio, a las 18.30 horas.

## Circula la siguiente invitación:

"Muy señores nuestros:

Invitamos a ustedes a asistir a una manifestación, que nuestra Cámara ofrecerá al Excmo. señor Dr. Hans Strack, Embajador de la República Federal de Alemania, con motivo del regreso a su patria. El almuerzo se realizará el día martes 14 de julio, a las 13 horas, en el Club de la Unión —4.o piso—, Santiago.

Deseamos exteriorizar en esta ocasión al señor Embajador, los sentimientos de nuestro reconocimiento por su múltiple labor en pro de las relaciones chileno-alemanas y, por esto, invitamos cordialmente a nuestros asociados a adherirse.

Las adhesiones se reciben en nuestra Cámara, siendo su valor de Eº 8,50.

En vista del interés que despertará esta reunión, rogamos a los señores interesados inscribirse lo más pronto posible.

Saludamos a ustedes muy atentamente. Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria. **Hanz Kratzer**, Presidente."












ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION.—



**Con motivo de cumplirse el 25.o aniversario de la fundación del Instituto Chileno Brasileño de Cultura, su directiva organizó un almuerzo en el Club de la Unión, el sábado pasado, al que asistió un numeroso grupo de sus miembros y autoridades. EN EL GRABADO: de izquierda a derecha, vemos al vicepresidente del Instituto, señor Juan Casanova Vicuña; el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Hernán Figueroa Anguita; el secretario de la Embajada del Brasil, señor Paulus da Silva Castro; la señora Patricia Morgan; el presidente del Instituto, señor Jorge Meléndez Escobar, y la señora de De Silva-Castro.**

## ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR DE LA INDIA Y SEÑORA.—

La directiva de la Sociedad Amigos de la India, ofrecerá el próximo sábado, a las 13 horas, un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del Embajador de la India, señor Perala Ratnam, y señora.

## AGRUPACION MEDICA FEMENINA.—

Circula la siguiente invitación:

El directorio de la Agrupación Médica Femenina de Chile, tiene el agrado de invitar a usted a la inauguración de la Policlínica y Gota de Leche, que abrirá en Quintero, el sábado 11 de julio, a las 13 horas, en calle Bulnes 165.

## CLUB DE JARDINES DE CHILE.—

Mañana, a las 16 horas, comenzará en el Instituto Cultural de Providencia, el segundo ciclo del curso de jardinería, que dicta el profesor Juan von Bohlen. Las inscripciones se reciben en calle Agustinas 718, en horas de oficina.

## ALMUERZO EN HONOR AL NUEVO EMBAJADOR DE ARGENTINA.—

Ayer, en el Club de la Unión, el directorio de la Cámara Argentino-Chilena de Comercio ofreció un almuerzo al nuevo Embajador de la República Argentina, Excmo. señor don Alfredo Orgaz.

Ofreció la manifestación don Germán Vergara Donoso, presidente de la institución, quien dio el saludo de bienvenida al diplomático, reiterando los lazos de amistad que unen a ambas naciones, y haciendo especial mención a la importancia que las relaciones comerciales con Argentina tienen para Chile, sobre todo a la luz de las posibilidades que ofrece la ALALC, dentro del terreno de la complementación económica.

## MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Aldunate Brieba, con el señor Jorge Nogués Johnson. Hicieron la visita de estilo, el señor José Nogués Larraín, y la señora Luz Johnson de Nogués.

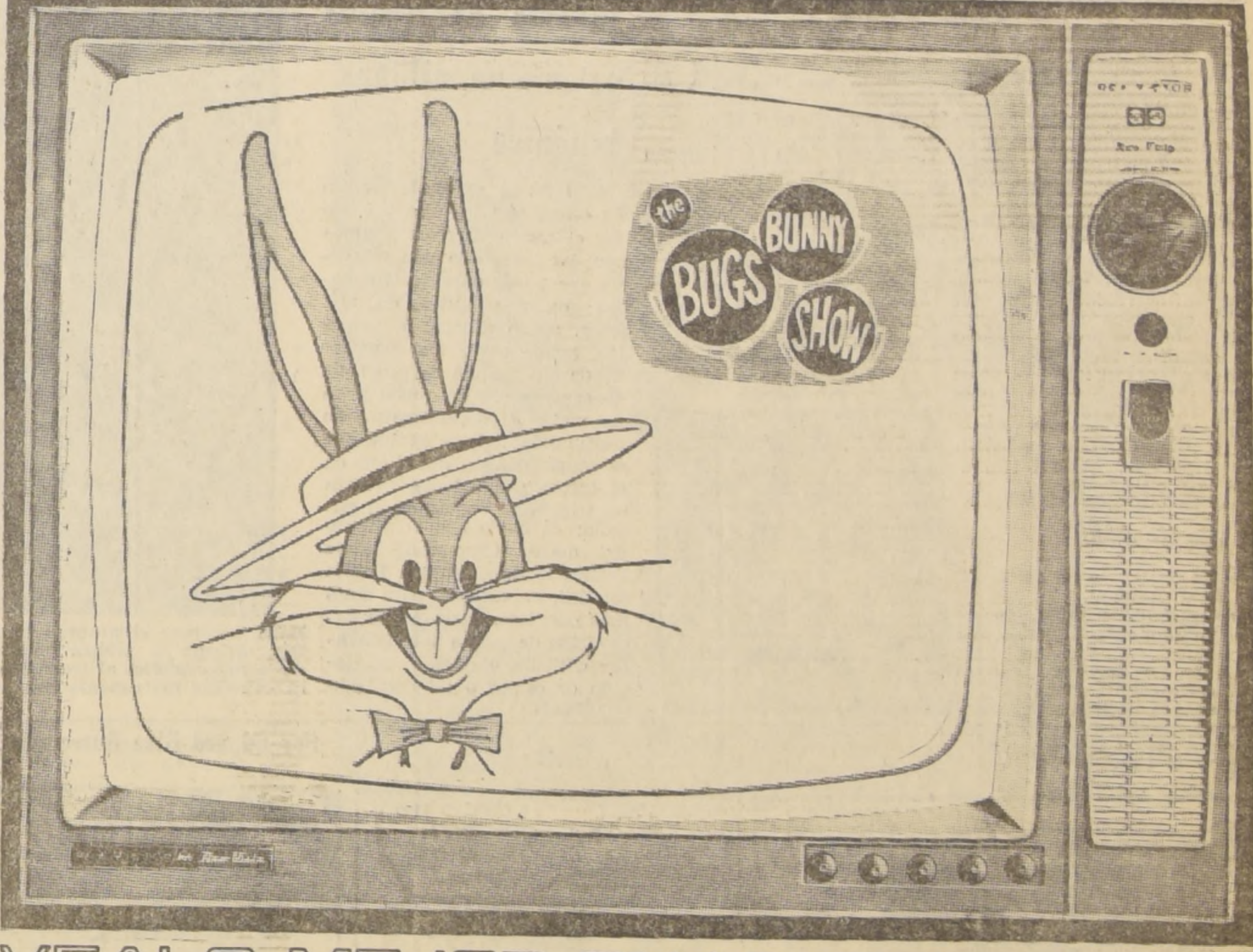
## COCTEL-COMIDA.—

El señor José Manuel Edwards Edwards ofreció un coctel-comida a un grupo de sus relaciones, en su residencia de calle Amundsen.







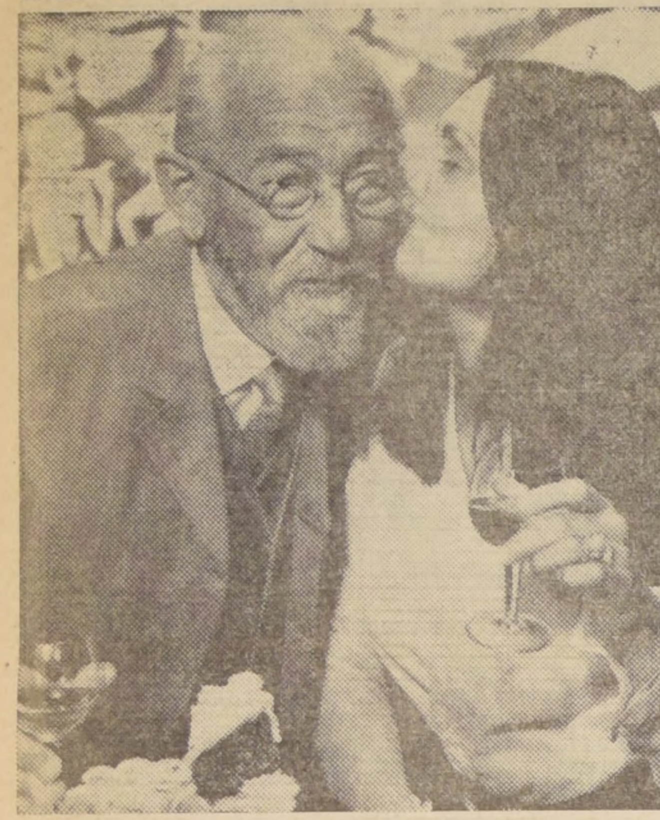










## Feliz cumpleaños



LONDRES.— Un beso de la actriz israelí, de 20 años de edad, Daliah Lavi, celebra los 70 años del famoso actor, ganador del Oscar, Paul Lukas, mientras ambos se toman un descanso en los estudios de Shepperton, cerca de Londres. Lukas, originario de Hungría, quien vive actualmente en Mallorca, junto a su esposa, también celebra su aniversario de oro en el cine y teatro. Lukas tiene un papel estelar en la película inglesa "Lord Jim", basada en la novela de Joseph Conrad. (Telefoto UPI.)

# Una institución de armas tomar es el Sindicato de Mendigos de París

### Todos los mendicantes de la ciudad deben pagar sus "impuestos"

PARIS (ANSA).— El "sindicato de los mendigos de París" ha hecho inferir una puñalada de advertencia al ex boxeador Roger Brunaud, actualmente ciego y que vive de la limosna pública, por haberse negado a pagar los "impuestos" que dicho sindicato fija a todos los mendicantes de la ciudad. Roger Brunaud —no confundir con Roger Bruneaux, que fue campeón pluma de Francia— tiene actualmente 53 años, y hace 30, más o menos, tuvo un período de cierta notoriedad como aficionado; al hacerse profesional, sin embargo, las cosas cambiaron para él: su manager lo hacía pelear con demasiada frecuencia y con rivales más fuertes y hábiles; llegó a sufrir, de este modo, tremendos castigos, y a consecuencia de los mismos fue perdiendo la vista, hasta quedarse definitivamente ciego. Se dedicó entonces a la mendicidad, con lo que, paradójicamente, llegaron para él días mejores; tanto, que con el fruto de las limosnas pudo comprarse un piso en un edificio realmente suntuoso en el suburbio Pantin, que amuebló magníficamente, y donde tiene dos sirvientas; además, se casó tres veces, habiendo enviudado en los dos primeros matrimonios. En su casa y en su barrio todos le tenían por un adinerado rentista, pero todas las mañanas, al salir de su casa correctamente vestido, tomaba el subterráneo hacia el centro de la ciudad; se dirigía hacia una habitación que alquila en un edificio más modesto, se cambiaba las ropas y volvía después a la estación del subte, en una de cuyas escalinatas se dedicaba a pedir limosna. Días atrás, mientras estaba dedicado a su "trabajo", dos individuos se acercaron a él, y mientras uno lo sujetaba, el otro le asestó una puñalada no muy profunda en el pecho. Los agresores huyeron inmediatamente. Brunaud pudo llegar hasta la oficina del jefe, donde fue auxiliado y trasladado después al hospital en una ambulancia. Posteriormente declaró ante la policía que no puede suministrar ninguna información acerca de los que lo agredieron, pero manifestó estar seguro que se trata de una advertencia del sindicato, del que frecuentemente ha venido recibiendo amenazas por haberse negado siempre a abonar las cuotas que le exigen por sus ganancias, las cuales están en proporción con sus ingresos. Agregó que los mendigos afiliados al sindicato suman millares y que la organización es la que asigna los lugares en que cada uno debe pedir y lleva un estricto control de lo que cada uno obtiene.

# HACE 28 AÑOS COMENZO EL LARGO EXILIO DE EDUARDO DE WINDSOR

LONDRES (ANSA).— El duque de Windsor, el famoso ex príncipe de Gales, ha cumplido setenta años de edad. Los festejó junto con su mujer y un grupo de invitados, en su residencia del Bois de Boulogne, en París. Ningún miembro ni representante de la familia real inglesa estuvo presente, dado que, a los 28 años de su abdicación, Eduardo sigue siendo víctima de un absurdo ostracismo. Algunos diarios ingleses, en esta oportunidad, han empezado ya a reflejar una idea que palpita visiblemente en la opinión pública británica, que se pregunta si no ha llegado ya el momento de poner término a esta situación; y, en tal sentido invitan a la Reina, su sobrina, a que dicte un decreto en tal sentido.

Fue el 11 de diciembre de 1936 cuando el duque de Windsor anunció al mundo, en una transmisión radial, su decisión de renunciar al trono para alcanzar la libertad de poder casarse "con la mujer que amaba". Poco después, despedido por la madre y los hermanos, partía hacia Portsmouth donde se embarcó en un cazatorpedero que lo llevó a Francia. En ese momento empezaba su largo exilio que aún continúa.

La abdicación de Eduardo estuvo precedida por una polémica que alcanzó proyecciones mundiales y la subsiguió una aguda crisis interna, cuyos ecos perduran todavía. El joven rey, que nunca llegó a ser coronado, era universalmente querido y respetado y era, sobre todo, popular y simpático en todo el mundo. Desde muy niño había empezado ya a manifestar una particularísima atracción personal, una poderosa individualidad, que vino a confirmarse en los momentos más difíciles de su vida, cuando debió elegir, con propia decisión, entre su felicidad y la de la mujer que amaba, y ciertas rígidas reglas que trataban de atarle las manos y que lo hubieran convertido en un soberano sin soberanía sobre sí mismo.

Ya había chocado varias veces con la Corte, como cuando manifestó su sensibilidad por los problemas sociales, especialmente la desocupación, emergencia en la que se puso decididamente de parte de los humildes y de los desamparados. La inmensa mayoría de los trabajadores ingleses no olvida aquellas batallas que el príncipe libró por ellos.

Muerto su padre, adusto, recto y estrictamente ajustado a las tradiciones, viva aún la madre, enérgica y aferrada con insuperable elegancia a inquebrantables disciplinas, surgió el problema del amor de Eduardo con Wally Simpson. Todos los poderes de la familia, del reino y del imperio trataron de alejarlo de la gran pasión sentimental de su vida, y fue entonces cuando el príncipe, a quien muchos consideraban frívolo, dio al mundo la más hermosa y conmovedora lección de integridad moral: su lealtad a la palabra que había empeñado con una mujer.

Nadie creyó en que llegaría a la abdicación. Pudo no haberlo hecho provocando una tremenda convulsión interna pero en favor de la tranquilidad de su pueblo lo hizo dejando para su hermano Jorge libre el camino del trono.

Desde entonces vaga prácticamente por el mundo. Estados Unidos, remotas islas perdidas en el mar, Italia, Francia, Suiza, España, lo han visto pasar, ir y venir durante largos años y así ha llegado a los setenta de edad.

Su matrimonio no fue un fracaso como muchos predijeron. Pudo haber sido un magnífico rey que, seguramente, habiera aportado modificaciones revolucionarias beneficiosas para los ciudadanos británicos. Esto lo sabe el pueblo sobre el que no quiso reinar y por ello es que ahora se insinúa, cada vez más vigorosamente, esta campaña en favor de su regreso.

Debe terminar el absurdo ostracismo del ex Rey, afirma la prensa londinense. Eduardo de Windsor abdicó al trono hace 28 años, para contraer matrimonio con la dama norteamericana Wally Simpson. El ex monarca acaba de cumplir setenta años de edad. EN EL GRABADO, los Duques de Windsor. La fotografía fue tomada en 1949.

## Invento anacrónico patentó un militar británico

LONDRES (ANSA). — Un ex oficial del Ejército británico, el mayor Herbert Crampton, ha inventado una máquina que puede excavar trincheras; dicha máquina, en una hora, según afirma su inventor, puede cavar una trinchera de 135 metros de largo, de 45 centímetros de ancho y de un metro y 58 centímetros de profundidad. Pero sucede que se considera muy difícil que en el futuro pueda haber "guerra de trincheras" como en el pasado; de modo que el invento del mayor Crampton habría llegado tarde al mundo. Podría ser útil, en cambio, para fines más pacíficos, como ser, la excavación de zanjas para cimentar edificios o para la colocación de cables o tuberías subterráneos.

# ESPAÑA REALIZARA PLAN PARA ELIMINAR LA TBC EN OCHO AÑOS

MADRID (ANSA).— Bajo el lema "Lucha sin cuartel a la tuberculosis", se celebró hace algunas semanas en España el Día de la Salud Mundial, atendiendo la frecuencia y gravedad de esta enfermedad que padecen unos quince millones de personas en el mundo.

La tuberculosis es un problema internacional que debe ser combatido por todas las fuerzas de que dispone la comunidad. Por tal motivo, esta campaña será un toque de atención a gran parte del público que considera que el mal ha dejado de tener importancia.

Es cierto que el panorama de hace unas décadas se ha tornado mucho más optimista, pero esto no quiere decir que la tuberculosis haya sido completamente desterrada.

En España, a pesar de las vacunaciones preventivas y la excelente terapéutica empleada, el mal sigue constituyendo un problema de difícil solución. Conscientes del mismo, las autoridades han elaborado un plan nacional para reducir sus consecuencias en el plazo de ocho años a lo sumo. El objetivo es pasar de una mortalidad de 25 por 100.000 habitantes a otra de 5 por 100.000.

Una lesión mal curada de pulmón, pleura o intestino, suele ser el punto de origen de implantación del bacilo de Koch en el sistema genital femenino a través del torrente sanguíneo. La tuberculosis genital ocupa en la mujer el segundo lugar después de la localización del aparato respiratorio. El agente causal de esta greve enfermedad procede sin escrúpulos. Puede afectar igualmente las meninges, los huesos la laringe, el riñón, el intestino, la piel y el peritoneo.

Aparte del problema que significa como enfermedad en sí misma, hay que valorar las consecuencias que puede ocasionar en el organismo femenino. La tuberculosis ocupa el primer lugar como factor determinante de la esterilidad en la mujer, con escasas soluciones terapéuticas.

Por otra parte las pérdidas de tipo económico ocasionadas por la enfermedad alcanzan a los 14.000 millones de pesetas anuales. La tuberculosis constituye, además, un tremendo azote social ya que afecta sobre todo a las clases peor dotadas económicamente.

Estas u otras circunstancias han determinado la redacción de un plan nacional, que está destinado, entre otras cosas, a despertar en la conciencia del pueblo español la idea de que la tuberculosis debe desaparecer. En él se propone intensificar el control sanitario de la leche, mejorar los dispensarios y sanatorios y establecer unas normas fijas de tratamiento. Si se evita la infección en los niños y se establece un diagnóstico precoz, el éxito estará garantizado.

Los especialistas consideran que la cura antituberculosa durará más de un año sin ningún descanso. Por lo tanto, el Ministro Alonso Vega ha solicitado la colaboración del Seguro de la organización de médicos de empresa de las autoridades eclesiásticas y escolares, y de todos los establecimientos nacionales, para llevar a cabo los puntos principales del plan.

## 2018) Formulan llamado a Damasio Muñoz

Señor Director: Ruego a Ud. con el respecto que se merece, tenga la bondad de hacer un llamado por intermedio de la Sección Cartas al Director del prestigio diario LA NACION, a Damasio Muñoz Carvajal.

Se le pide si puede venir a la calle Juan Miranda 862, Santiago, donde se le necesita por asuntos de familia.

Agradeciendo su atención queda atte. de Ud. C. I. 2930562 Santiago.

## 2019) Reclama contra choferes de buses de la Línea Nº 28

Señor Director:

En varias oportunidades he comprobado que los servicios de locomoción de la ETCE., de la línea N.o 28, en el Paradero de la Población San Gregorio, o en el Paradero de Mapocho, no se cumple el horario y el público tiene que esperar al frío o la lluvia. Esto está sucediendo por espacio de varios años.

Ojalá que las autoridades tomen nota de esta reclamación y vigilen más el cumplimiento de los horarios.

Saluda atte. a Ud., Carnet 2435487 Santiago.

# Cartas al Director

**Las cartas que se publican en esta sección [...] firmadas y con indicación del nombre completo y número de carnet del autor o autores. [...] omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.**

## 2020) Horarios de salida no se cumplen en locomoción Lo Espejo

Señor Director:

Me permito dirigirme al señor Director para exponerle que continúa la deficiencia de la locomoción en este sector de Lo Espejo.

En esta semana se ha repetido la falta de cumplimiento en los horarios, especialmente en las mañanas, y para muestra, un botón:

El viernes 26 de junio, los espejinos tuvimos que estar haciendo larga cola con un intenso frío, desde las 7 hasta las 7.30 horas, cuando llegó un micro, el KV-193, seguido por otros que, por supuesto, venían atrasados.

El chofer del micro KV-193 hizo dos intentos de partir, a pesar de la gente que estaba subiendo, provocando con esta actitud casi un accidente y promoviendo, como es lógico, un tumulto en la cola.

Después de muchos esfuerzos, el suscrito subió a este vehículo, con el objeto de tomarle el número, ya que, en contra de los reglamentos, este micro no tiene estampado su número en la parte trasera.

Estampo pues mi más enérgica protesta por estas deficiencias y atrasos en la locomoción de este importante sector.

Saluda Atte. al señor Director,

A. Larraín P., C. 346019.

## 2021) Más sobre garajes que trabajan en la vía pública

Señor Director:

Como antiguo lector del Diario LA NACION que usted dirige, me veo en la necesidad de molestarlo para denunciar por su intermedio, públicamente, a un taller de reparaciones de automóviles, camionetas y camiones, que se ha instalado en la calle Los Olmos, en el sector de Macul.

Este taller, sin respetar domingos ni festivos, desde las primeras horas de la mañana, se permite ocupar la acera y parte de la [...] ra reparar allí [...] vehículos, los [...] mente, molestan [...] peatones.

Es sabido que [...] palidad concede [...] patentes en estos [...] ninguna manera [...] do hacer esta clase [...] jos en la vía pública.

Además, estos [...] golpetean [...] sus latas y fierros [...] abollar, provocando [...] ruidos, con lo cual [...] reposar a los [...] durante las primeras [...] de la mañana [...] domingos y feriados [...] tan descansar y [...] energías para [...]

Agradecería [...] rector hacer pública [...] nuncia para que [...] dades correspondientes [...] conforme a las [...] mentos.

Saluda atentamente al señor Director,

Un vecino de [...]

## 2022) Estacionamiento de vehículos

Señor Director:

Agradeceré a Ud. [...] gida en su diario [...] reclamo: Vivo en [...] ción J. A. Ríos [...] haciendo una [...] todos los que [...] micros y camiones [...] los en los pasajes [...] rante toda la [...] también tomar [...] como garages [...] reparaciones.

En la calle [...] camión que está [...] como dos meses [...] gro para los [...] juegan a su alrededor [...] rompen las [...] que tienen casi [...] rra las cañerías [...] agua potable y [...]

Ojalá que el [...] rio de la 20a. Comisaría [...] dio Patrullas, que [...] cuadras de esta [...] mara algunas [...] impedir estas [...]

También Carabineros [...] dar una batida al [...] ya que hay depósitos [...] den vino día y [...] los días sábado [...]

Saluda atte. [...] 16485239, Santiago.

# Así Atendemos al Público

## Construirán paso a bajo nivel para dar salida a Población Dávila

### Fue aprobada moción presentada por el diputado Hernán Leigh.

Un lector nos escribió para recordar las observaciones formuladas hace algún tiempo por un vecino de la Población Dávila Carson y demás poblaciones circunvecinas, respecto al aislamiento a que quedarían condenadas con la construcción de la pista de alta velocidad en Ochagavía, que le cierra el paso a los habitantes de la Población Dávila Carson y a todas las poblaciones nuevas de ese sector, hacia la Gran Avenida.

Al respecto debemos manifestar a nuestros lectores que este problema ha sido considerado por el diputado del 3er. Distrito, Hernán Leigh, del Partido Radical quien presentó una moción en la Cámara de Diputados, con el objeto que se construya un paso a bajo nivel que una la Octava Avenida con la calle Petrohué de la Población Dávila. Esta moción fue aprobada en la Comisión de Vías y Obras Públicas de esa Corporación y no dudamos que también lo será en la sala.

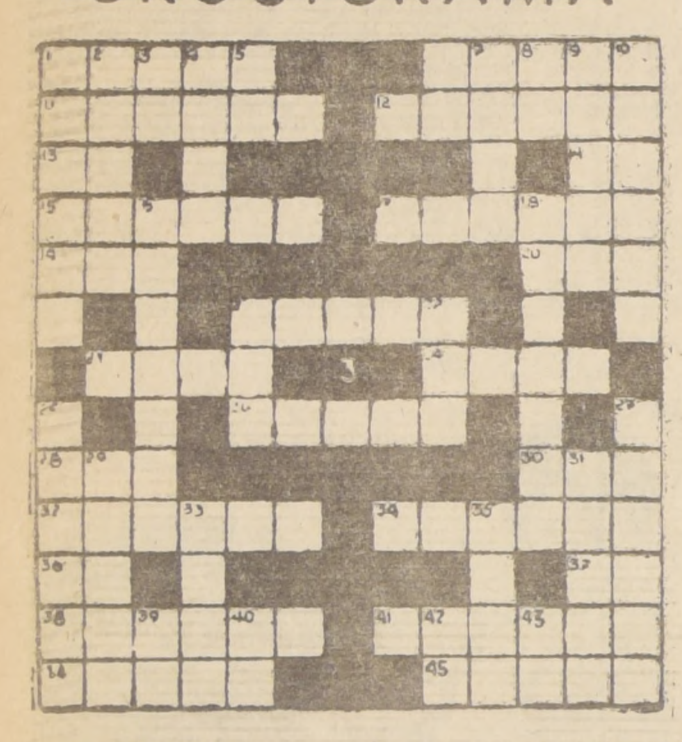
Junto con dar salida a los vehículos, este paso a bajo nivel permitirá a los [...]

## 2017) Pasada Ochagavía para la Pobl. Dávila Carson

Señor Director:

Hace algún tiempo pude leer en la sección Cartas al Director, de su prestigioso diario, una nota escrita por un vecino de la Población Dávila Carson, que está ubicada a la altura del Paradero 16 de la Gran Avenida, en que se refería a la construcción de la carretera de alta velocidad para el acceso sur hacia Santiago. Señalaba este lector que con ella la Población Dávila quedaría aún más aislada y pedía que las autoridades, tanto la Gobernación, la Municipalidad de San Miguel y la Junta de Vecinos, se preocuparan de este problema antes de que fuera demasiado tarde.

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:**

1.—Estado de la India, a orillas del golfo de Bengala.
6.—Poco a poco, despacio.
11.—Indirecta.
12.—Juez en los hebreos, célebre por su fuerza.
13.—Industria Bananera.
14.— R. Z. (Inic.)
15.—Orilla de un mar o de un río.
17.—Barraca desmontable de feriantes.
19.—Yerno de Mahoma. (Inv).
20.—Segunda persona del presente del verbo ver. (Inv.)
21.—Sagrado.
24.—Sin mezcla.
24.—Patíbulo formado por dos maderos al que se clavaban en otro tiempo los criminales.
26.—Cada uno de los caracteres del alfabeto.
28.—Faltándole la O última, que no es mucho.
30.—Voz que se usa para llamar a los perros.
32.—Cantidad muy pequeña que se dá en dinero. (Pl)
34.—El viento de oriente.
36.—Afirmación.
37.—Guía Repúblicana.
38.—Sistema o plan que parece imposible de realizar.
41.—La cría del salmón.
44.—Vivir en un lugar.
45.—Ultimo rey de Atenas.

**VERTICALES:**

1.—Uno de los dioses del antiguo Egipto.
2.—Manubrio, cigueña.
3.—Internacional Taller. (Inic).
4.—Robe en pequeño.
5.—Terminación verbal.
6.—Panagra Aeropuerto.
7.—(De Castro), mujer célebre por su belleza y sus desgracias.
8.—El primero en su clase.
9.—Uno de los cuatro puntos cardinales.
10.—Un décimo.
16.—Relativo a Baco, diós del vino entre los paganos.
18.—Seca, sin adorno, desnuda.
21.—Astro luminoso.
22.—Ansar.
25.—Nombre de la zarigueya o mamífero didelfo de América, cuya hembra lleva bajo el vientre una bolsa donde guarda sus crías.
27.—Provincia de Chile.
29.—Defunción, muerte.
31.—Signar a una persona con óleo sagrado.
33.—Lente de aumento con manguillo.
35.—Religioso que no recibe las órdenes sagradas.
39.—Oficina Resguardo.
40.—Caminar hacia una parte.
42.—Sociedad Capitalina.
43.—Abreviatura de usted.

**RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR**

ACATA ESTIO
U AAR EON C
N R ACTOR S L
I A U U M O I
V T MARIO L E
E U A G N E N
R L TRINA N T
S ASI D RET E
O SIC O IRE L
SUE ANSIA SEA
S B D R
BIDIMENSIONAL
AES N E NON

## TARZAN.- Por Edgard Rice Burroughs

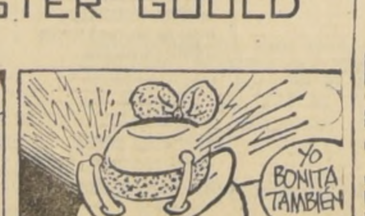




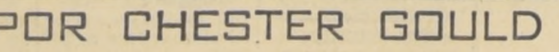






## DICK TRACY







## RAMONA POR LINO PAL[...]




## JUAN MARINO

